

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

Quiénes fueron los falangistas

Una ideología
que convocó a
obreros y señoritos

Panegíricos tras la batalla

Nobles a la gresca
por la gloria de la
defensa de Cádiz en 1625

DOSIER

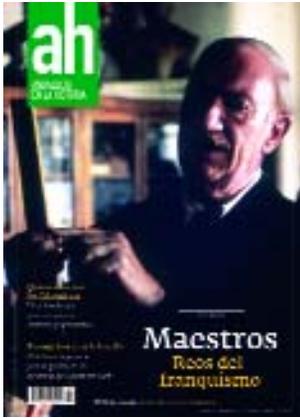
Maestros Reos del franquismo



DVD de regalo La Guerra Civil en Andalucía

Año V | Número 19 | enero | 2008 | 3.50 €

Elogio a los maestros



Los resultados del Informe PISA 2006 han revelado un notable descenso entre los estudiantes españoles de los niveles de matemáticas y, sobre todo, de comprensión lectora. Sociólogos y pedagogos han recordado los múltiples factores que interfieren en el ámbito educativo, en sus éxitos y en sus fracasos: legislación, renta per cápita y gasto público, nivel educativo de los padres, formación y reconocimiento social de los docentes, recursos de éstos ante el impacto de la inmigración y la diversidad y desigualdad de niveles en el aula.

Este debate no es nuevo. En Roma la educación—de las elites—era un pilar fundamental del Imperio. Cicerón así lo advertía: “¿Qué mayor o mejor servicio podemos hacerle al Estado que enseñar y educar la juventud?”. Con la llegada del humanismo renacentista, la pedagogía pasó a un primer plano. Al tratar sobre las cualidades didácticas del maestro, Luis Vives en su *Tratado de la Enseñanza* (1531), recomendó: “Ha de presentarse como persona sana e incorruptible, afable como un padre con sus discípulos, no como camarada libertino; su cultura será extensa y selecta, transmitida cariñosamente por el procedimiento expuesto; primero, las nociones de las partes de la oración; después, lectura e inteligencia de los autores, y así sucesivamente, proseguir aprendiendo muchas palabras y cosas, para tener memoria feliz, cultivada con esmero y asiduo estudio”.

Sus reflexiones fueron la respuesta a la corrupción y decadencia de los estudios a comienzos del siglo XVI, e incidieron en la necesidad de restaurar un método que se apoyase firmemente en los contenidos, no en el formalismo de las palabras.

Erasmismo recordó también que otra finalidad de la enseñanza era el cultivo del cuerpo. A partir de su tratado *De la urbanidad en las maneras de los niños* (1530), el tratamiento sistemático y específico de las buenas maneras se convirtió en un nuevo campo de saber y de poder. La enseñanza no era, pues, exclusiva del maestro. La familia se erigió—y sobre todo desde el siglo XVIII—en el principal instrumento de inculcación y transmisión de las reglas de urbanidad, normas que se han interpretado como nuevas formas de distinción o como estrategias de domesticación.

El debate y los proyectos educativos humanistas se han prolongado hasta los albores del siglo XXI. Entre aquellos destacaron distintas propuestas de maestros andaluces del siglo XX: ilusionados en transformar un mundo injusto o, ya en pleno franquismo, empeñados—en muchos casos, como una resistencia silenciosa—en aliviar mediante la educación las coerciones de un sistema con las libertades limitadas.

MANUEL PEÑA DÍAZ

DIRECTOR DE 'ANDALUCÍA EN LA HISTORIA'

Edita: Centro de Estudios Andaluces.
Presidente: Gaspar Zarrías Arévalo.
Director gerente: Alfonso Yerga Cobos.
Director: Manuel Peña Díaz.
Subdirector: José Antonio Herencia Ordóñez.

Consejo de redacción: Lorena Muñoz Limón, Eva de Uña Ibáñez y Rafael Corpas Latorre.

Consejo editorial: Eladio Garzón Serrano, Carlos Martínez Shaw, Marion Reder Gadow, Alfonso Franco Silva, Carlos Arenas Posadas, Miguel Gómez Oliver, José Luis Chicharro Chamorro, Encarnación Lemus López, Luis Carlos Navarro Pérez y Alberto Ramos Santana.

Colaboran en este número: Juan Ramón Barbancho, Antonio Luis Cortés Peña, Ana María Montero Pedrera, Juan Holgado Barroso, Ángela Caballero Cortés, José Aquiles Pettenghi Lachambre, Francisco Javier Guzmán Armario, Lorenzo Cara Barrionuevo, Antonio Torremocha Silva, Álvaro Castro Sánchez, Luis Salas Almela, Juan Eslava Galán, José Antonio Parejo Fernández, Juan Lamillar, Salvador Daza Palacios, José Benítez García, Diego Bracco, Javier González Fernández-Cotta, María Melero Leal, Rafael Pérez Jurado, Fernando Ventajas Dote, Jesús Ávila Granados, Rafael Sánchez Mantero, María Rodríguez Gutiérrez, Alfonso Franco Silva, Manuel Peña, Enrique Soria, Pedro Rueda, Francisco Velez Nieto y Miguel Gómez Oliver.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación.

Impresión: Artes Gráficas Gandolfo.

Distribución: Distrimedios, S.A. y Rodríguez Santos, S.L.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces

C/ Bailén, 50.
41001 Sevilla

Información e inscripciones: 954 78 70 01

Correo-e:

andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es

URL: www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito legal: SE-3272-02

ISSN: 1695-1956



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

Maestros, reos del franquismo

8

Los maestros, infantería de pizarra y tiza, protagonizaron uno de los auténticos ejercicios revolucionarios que trajo consigo la II República. Revolución que permitió el acercamiento a la formación y el conocimiento de aquéllos que estaban más lejos de una cualificación imprescindible para ejercer como ciudadano. Consecuentemente la represión que trajo consigo el franquismo se posó sobre las aulas. Este dossier es un repaso a los tristes epílogos de figuras singulares que simbolizan la relevancia de los maestros. Este informe repasa capítulos personales como los de Antonio Muñoz Benítez, Laureano Talavera y Adolfo Sánchez Vázquez; los dos primeros, fusilados y el tercero, aún vivo en el exilio. El retrato general que emana de este especial proyecta el vaivén a que se vio sometida la enseñanza durante el franquismo. La purga que prosiguió a la finalización de la Guerra Civil, que tiene como cénit el fusilamiento de 26 docentes en la provincia de Cádiz, obligó a rebajar el listón de las competencias educativas para adquirir la condición de maestro. En 1940 bastaba el certificado de Enseñanza Primaria y haber cumplido los doce años. Los destrozados ocasionados durante tres décadas sólo empezaron a subsanarse en la década de los setenta. En 1970 aparece la Ley General de Educación conocida como la Ley Villar Palasí.

Coordinadora: Ana María Montero Pedrera

Muñoz Benítez, epígono de la escuela racionalista

10

Ana M^a Montero Pedrera

El profeta del modelo republicano: Laureano Talavera

14

Juan Holgado Barroso

Adolfo Sánchez Vázquez, el exiliado marxista

18

Ángela Caballero Cortés

El golpe se cobra la vida de 26 profesores en Cádiz

22

José Aquiles Pettenghi Lachambre

El elefante franquista entra en las aulas

26

Ana M^a Montero Pedrera

Estadistas de la Bética

34

Trajano y Adriano, dos emperadores que encarnaron dos modelos de gobierno. **Fco. Javier Guzmán Armario**

La milenaria puerta de Oriente

40

La ciudad celebra su existencia milenaria desde su fundación por Abderramán III. **Lorenzo Cara Barrionuevo**

El olivo en al-Andalus

44

Un retrato que nos revela la importancia de la actividad agrícola en al-Andalus. **Antonio Torremocha Silva**

Heterodoxia en el Gualdaquivir

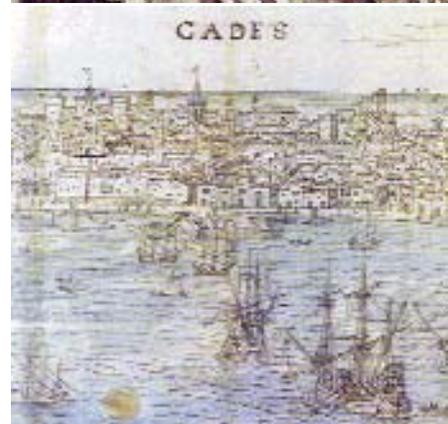
50

El valle del Guadalquivir fue durante el XVI un hervidero de heterodoxia espiritual. **Álvaro Castro Sánchez**

Panegíricos después de una batalla

54

Nobles a la gresca que se disputan la gloria por la defensa de Cádiz en 1625. **Luis Salas Almela**





AMCO, D2-78.



Emigración alemana en Andalucía 60

No siempre el viaje fue de ida, hubo una época en la que los alemanes emigraron a España. **Juan Eslava Galán**

¿Quiénes fueron los falangistas? 64

Un movimiento ideológico que congregó a señoritos y obreros en Andalucía. **José Antonio Parejo Fernández**

Rafael Porlán y Romero Murube 68

Rafael Porlán y Joaquín Romero Murube, fundadores de la revista *Mediodía*. **Juan Lamillar**

De héroe a villano 72

El doctor Franceschi protagonizó un viaje a la inversa de Colón con un asesinato de fondo. **Salvador Daza**

De aprendiz a líder del PSOE 76

Ramón Lamonedá, un emigrante de Jaén que fue secretario general del PSOE. **José Benítez García**

S E C C I O N E S

VIENTO DEL OESTE, VIENTO DEL ESTE 7

Debate sobre al-Andalus

LOS ANDALUCES 82

El virrey Pedro Cevallos

DIRECCIÓN SUR 86

Nexo, jornalero del sol

PATRIMONIO ANDALUZ 92

Mezquita de Córdoba

ANDALUCÍA DE CINE 98

Málaga, plató de cine

LUGARES DE LA MEMORIA 104

Artesanos del perfume

LIBROS 110

Al-Andalus

¿esencia de Andalucía?

AH
ENE
2008
6

JUAN RAMÓN BARBANCHO
DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE

No es un tópico decir que lo que entendemos por Andalucía está formado por un crisol de culturas. Una realidad social formada por el poso de sucesivas culturas, desde los primeros asentamientos de la prehistoria, hasta bien entrada la Edad Moderna, con el traslado de gentes desde el Viejo al Nuevo Mundo.

La realidad que más y mejor define nuestra cultura son los siglos en que Andalucía y gran parte del resto de España fue al-Andalus, y en los que la cultura y las formas de vida alcanzaron las más altas cotas y el refinamiento de sus costumbres. Cultura de la que se sirvió Europa, sobre todo en lo que a adelantos en Medicina y conocimiento de la Filosofía Clásica se refiere, adelantos desde al-Andalus, igual que el álgebra o el sistema decimal, música y costumbres. Pero también en la sanidad, fue el médico Al Harrani quien impulsó la construcción del primer hospital e incluso desde palacio se repartían gratuitamente medicinas a aquellos que no tenían recursos, igual que el trigo en los años de sequía.

La Córdoba califal fue la ciudad más populosa y refinada de su época. Cuentan las crónicas que en las calles había pebeteros en los que se quemaban maderas aromáticas y la población acostumbraba a perfumar sus ropas y sus casas y se lavaba las manos en agua de almizcle tras las comidas.

Mucho se ha comentado de la afición de este pueblo por los libros y por las bibliotecas. La de Al Hakem II era la mayor del mundo en el año 970 con más de cuatrocientos mil volúmenes. Se editaban al año sesenta mil libros y un hecho importante: un obispo mandó traducir la Biblia al árabe, para que los mozárabes pudieran leerla.

Pero si hablamos de Córdoba y de refinamiento, hay que pensar en Ziryab, el músico de Damasco, un gran cortesano, maestro de ceremonias, decorador, cocinero y hasta podemos decir que diseñador de modas. Introdujo cambios para que la indumentaria fuera más cómoda en las diferentes estaciones del año, vistiendo los meses de verano con zaragüelles y camisas blancas de lino o algodón y en invierno ropas más gruesas y de color, con zamarras y chalecos de piel. Aquí

ejerció como maestro de música, creando lo que puede ser conocido como el primer conservatorio del mundo islámico. También realizó innovaciones técnicas (añadió la quinta cuerda al laúd para dulcificar su sonido) y compuso las nubas, que aún perviven en algunas melodías marroquíes.

A Ziryab le debemos importantes aportaciones (el uso del flequillo, el consumo de espárragos, copas de cristal para el vino, manteles de cuero fino...). Enseñó a comer sobre pequeñas bandejas de cuero, recubiertas de yeso blanco, bruñido hasta conseguir la apariencia del metal, de donde derivan los platos y vajillas posteriores.

Todo esto creó ese poso cultural del que hablaba antes, ese crisol de culturas, que acabó por configurar a al-Andalus como una tierra donde la cultura y el refinamiento de la vida llegaron a unas cotas no conocidas hasta entonces. A mi entender esto ha ejercido una influencia notable en el ser de los andaluces, en nuestra forma de enfrentarnos a los problemas fundamentales de la vida, en nuestro folclore y en nuestras costumbres. ■



ANTONIO LUIS CORTÉS PEÑA

PROFESOR DE HISTORIA MODERNA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

Los viajeros románticos foráneos fueron los primeros en ver a Andalucía como una unidad espacial y humana con rasgos distintivos comunes y divulgaron una visión de la misma excesivamente exótica y “de pandereta”. Era una Andalucía superficial, pero que de algún modo respondía a la existencia de una Andalucía real que, desde el siglo XVI, había iniciado su verdadera configuración.

Más importante en el conocimiento de la misma fue la investigación emprendida por un grupo de folcloristas y antropólogos —entre ellos, Machado Álvarez (el padre de nuestro poeta universal)—, quienes a fines del siglo XIX dieron rigor científico a un campo en el que lo poco que se había realizado hasta entonces pecaba de observación anecdótica.

Un nuevo paso en el autoconocimiento de los propios andaluces se produciría en la segunda década del siglo XX, liderado por Blas Infante, un hombre apasionado por Andalucía, valientemente asesinado y de quien continúa faltando la biografía científica que merece. Fue en estos años cuando se in-

tentó crear una conciencia nacional con el fin de que los andaluces se viesen como un pueblo con unas señas propias. Sin embargo, en esta tarea se cometió un grave error: la creación de una identidad andaluza “de laboratorio”, ya que se recurrió al mito, alejándose de la verdadera tradición histórica. Cuatro fueron los puntos clave del denominado *andalucismo esencialista* creado por aquellos andalucistas: 1) Existencia de una «Andalucía eterna». 2) Cristalización de las «esencias andaluzas» en la etapa musulmana, considerada como la edad de oro. 3) Visión de la conquista cristiana como el mayor de los desastres. 4) Comienzo de la lucha contra el centralismo a raíz mismo de dicha conquista.

Lo más significativo en la invención del mito es la identificación de las esencias andaluzas con el período considerado de mayor esplendor: la etapa musulmana. Esta hipervaloración del sustrato andalusí ha sido uno de los errores claves de muchos andalucistas, pues, al margen de otras consideraciones, no han comprendido que lo musulmán constituye más la al-

teridad que la identidad del pueblo andaluz contemporáneo.

Los últimos dos pilares del *andalucismo esencialista* mencionados eran la consecuencia del énfasis otorgado a lo islámico, ya que para defenderlo se ocultó el esplendor del Renacimiento y del Barroco andaluz y, además, se buscaron momentos conflictivos en los que se busca un matiz anti-centralista, incluso separatista. Así, entre otros, se han narrado ahistóricamente episodios como las revueltas de mudéjares y moriscos, la conspiración del duque de Medina Sidonia, la Junta de Andújar de 1835..., cuando estudios históricos serios sobre los mismos han demostrado unos rasgos bien diferentes a los defendidos por estos mixtificadores. Unos rasgos que nos hablan de las múltiples y en parte lejanas raíces de la cultura andaluza, que, en lo esencial, es hoy una parcela de la cultura española, como ésta lo es, a su vez, de la cultura occidental; aunque hay en ella una herencia afroasiática por su largo contacto con el Islam y una veta hebrea, fruto de su desarrollo histórico. ■

Maestros, reos del franquismo

“Para ser maestro en España hay que tener el alma de apóstol, decidirse a seguir la carrera de mártir y que la vocación ahogue los estímulos más vivos en el corazón humano”

(Joaquín Costa)

AH
ENE
2008
8

Con estas palabras de Joaquín Costa tenemos una síntesis de lo que ha sido la vida de muchos maestros y maestras. Desde las primeras inauguraciones de Escuelas Normales andaluzas, allá por 1845, hasta 1970, fecha de la Ley General de Educación o Ley Villar Palasí, muchas disposiciones legales se han sucedido para regular la formación de los docentes, su actividad diaria, la libertad de cátedra o su adscripción al régimen político vigente. Lo que es significativo es que las Escuelas Normales se creen para contribuir al progreso y transformar la sociedad, si no toda ella, al menos un sector, el más desfavorecido: el de los analfabetos.

A pesar del papel tan decisivo de la enseñanza, no son abundantes los estudios sobre los maestros de nuestro entorno más próximo. Por ello ofrecemos un conjunto de artículos que, desde diversas perspectivas, se adentran en el pasado siglo. Somos conscientes de que todavía es insuficiente la aproximación que ha hecho la Historia de la Educación en Andalucía a algunas etapas, pero también es cierto que, apuntando sugerencias y primeros resultados, podemos avanzar en el debate sobre los procesos educativos desarrollados en periodos próximos a nuestra historia colectiva. Pensamos que con estas aportaciones la historia social de la comunidad andaluza se enriquece y se cubre un hueco importante en la reconstrucción de su memoria y de su identidad

El elenco de estudios publicados, además de su valor particular, se convierten en invitación al estudio y la investigación. Damos a conocer aspectos de la formación del magisterio primario, de experiencias basadas en métodos distintos, del papel activo de docentes en la política o en la sociedad, de sus luchas por sobrevivir, o del exilio.

Así, en este dossier se intenta dar una visión de diversos aspectos del magisterio andaluz durante el siglo XX. El primero se inicia con un artículo de Ana María Montero Pedrera, profesora de la Universidad de Sevilla, que hace el esbozo

biográfico de Antonio Muñoz Benítez, un maestro racionalista autodidacta, seguidor de las teorías del catalán Francisco Ferrer y Guardia y del gaditano José Sánchez Rosa. Un personaje polifacético que, desde sus años adolescentes, se dedicó a difundir las ideas anarquistas por diversos lugares de Andalucía y del norte de África.

Juan Antonio Holgado Barroso, del CEU San Pablo Andalucía, recrea la historia y el compromiso con la política municipal de Laureano Talavera Martínez maestro de enseñanza primaria, regente de la Escuela Práctica de niños de Sevilla —dependiente de la Escuela Normal— y teniente de alcalde del Ayuntamiento hispalense durante la II República.

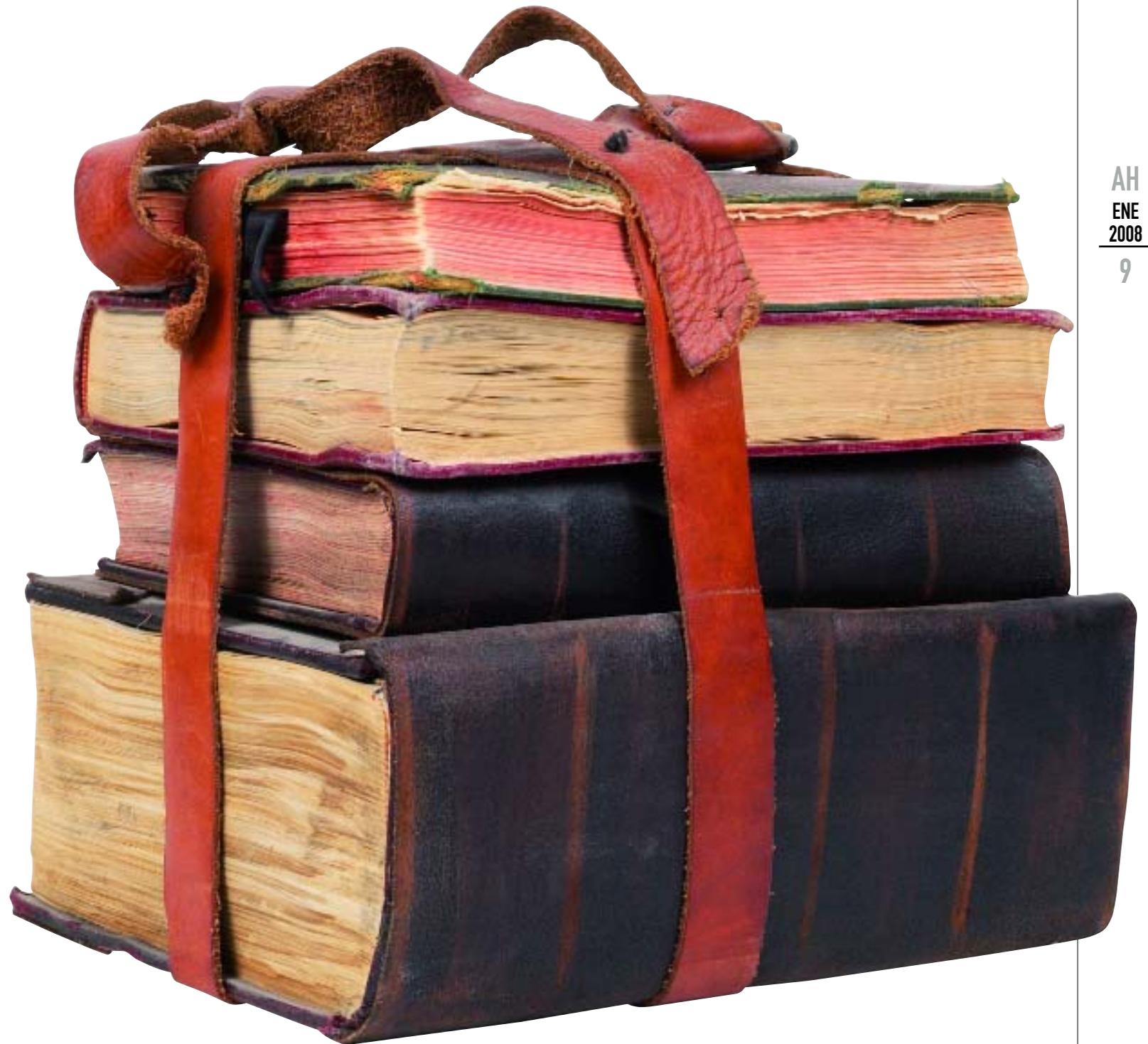
El tercer tema es *Adolfo Sánchez Vázquez: maestro, poeta y filósofo. Vida, obra y exilio en México*, de Ángela Caballero Cortés, profesora de la Universidad de Málaga. La autora da a conocer una serie de datos y hechos que, de manera decisiva, marcaron su vida. Tras sus estudios de Magisterio en Málaga y los de Filosofía en la Universidad Central de Madrid debe emigrar México en 1939, donde se doctora y desarrolla su actividad como catedrático de Filosofía Contemporánea, Estética y Ética. Prolífico autor, comprometido social y políticamente hasta el final de sus días.

José Aquiles Pettengui Lachambre, de la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz, aborda en su trabajo *La depuración del magisterio gaditano en los primeros años del franquismo (1939-45)*. Este texto aborda las persecuciones sufridas por motivos ideológicos así como las sanciones que iban desde la separación del cuerpo del magisterio, sin empleo y sueldo, hasta el destierro o la cárcel.

El dossier se cierra con un análisis de los vaivenes legislativos vividos bajo el franquismo, también realizado por Ana María Montero Pedrera. En este trabajo se rastrea el tira y afloja que el Régimen vivió con el Magisterio. Se aporta una visión de la formación de los maestros y maestras desde el punto de vista de los planes de estudios que se suceden desde 1939 hasta 1975 y las Escuelas de Magisterio que van naciendo al amparo de los mismos. ■

LA ENSEÑANZA TRANSITA DEL AUQUE A LA DEMOLICIÓN

COORDINADO POR ANA MARÍA MONTERO PEDRERA



Muñoz Benítez, epígono de la **escuela racionalista**

Alcalde de Dos Hermanas, fue fusilado a los 15 días del golpe de 1936

ANA MARÍA MONTERO PEDRERA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2008
10

Entra en contacto con el maestro anarquista de Grazalema José Sánchez Rosa. Sánchez Rosa se convierte en su primer referente intelectual, que le inculca el entusiasmo por aprender, lo aficiona a la lectura y anima su vocación por hacerse maestro. Sánchez acababa de salir de la prisión de Ceuta, por su implicación en los sucesos de la Mano Negra y es allí donde se convenció que solo a través de las escuelas podía difundirse el ideal anarquista. A partir de entonces se dedicó a las tareas propagandísticas por las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba. Es tal el entusiasmo que puso Sánchez Rosa en su labor que influyó en muchos discípulos que se convirtieron en maestros anarquistas autodidactas. Las escuelas laicas animadas por republicanos, socialistas y las que impulsaron los anarquistas constituyeron un fenómeno que se extendió por todo el país. Así, Muñoz Benítez inició su labor de maestro racionalista por la Sierra de Cádiz en Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Torre Alhámame y Olvera.

Durante toda su vida tuvo una fiel amistad con Sánchez Rosa, al que acompañó en la creación de escuelas racionalistas para hijos de obreros por las mañanas, y para adultos por las noches, en lugares como el Campo de Gibraltar (1902), Tánger (1903), Aznalcóllar (1904), Alcalá de Guadaíra (1909) o Dos Hermanas (1913). Paralelamente vivió las luchas sociales de los primeros años del siglo XX, que provocaron numerosas detenciones y el encarcelamiento de su maestro.

En 1924 trabajó como escribiente en Sevilla y a partir de esta fecha se instala definitivamente en Dos Hermanas. En sus últimos años

MAESTROS, REOS DEL FRANQUISMO

Antonio Muñoz Benítez fue una figura original y polémica, cuya procedencia ideológica se nutre de los núcleos anarquistas de la provincia de Cádiz. Nació un 21 de abril de 1879 en Arcos de la Frontera, donde aprendió las primeras letras y a pesar de su inteligencia y capacidad, no pudo concluir la enseñanza obligatoria. Este maestro introdujo en Andalucía la enseñanza racionalista, modelo pedagógico caracterizado por la ausencia de castigos y exámenes, así como por la pretensión de buscar en el alumno un ser pensante y libre. Antonio Muñoz Benítez, alcalde de Dos Hermanas desde 1932 a 1934, murió fusilado a los quince días del golpe de Estado de julio de 1936.

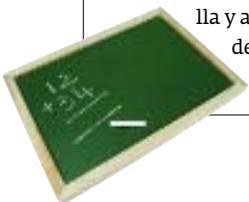
trabajó como pintor, continuó su tarea en la escuela fundada en 1913, y compartió su tiempo con la dedicación a la política activa en el ayuntamiento, siendo segundo teniente alcalde por el Partido Socialista en 1930, alcalde desde 1932 a 1934 y concejal en 1936.

LA ENSEÑANZA RACIONALISTA. De manera generalizada se asocian los postulados pedagógicos de las escuelas racionalistas del anarquismo al catalán Ferrer y Guardia. Pero, su verdadero origen está en el método de enseñanza integral presentado por Trinidad Soriano en el II Congreso Español de la Internacional (Zaragoza, 1872). Soriano aportó el método y las escuelas racionalistas, que irían naciendo, fueron los medios de propaganda anarquista que adoptaron personajes entusiasmados como Ferrer, Sánchez Rosa y Muñoz Benítez.

Esta enseñanza se difundió con rapidez, surgiendo iniciativas y escuelas racionalistas por toda España. En Andalucía se creó la Escuela libertaria de Sanlúcar de Barrameda (1872), la Escuela Laica de Sevilla (1902) o escuelas afines en Córdoba entre 1903-1908.

La Federación de Trabajadores de la región Española Bakunista recomendaba a los obreros la creación de escuelas independientes del estado y de la Iglesia. De aquí surgió la labor docente de Muñoz creando escuelas. En la memoria presentada al Ayuntamiento de Dos Hermanas, en 1913, para solicitar la apertura de una escuela privada, constaba que los cuatro años anteriores también se había dedicado a la docencia en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Como germen de esta escuela pensamos que también estuvo la visita que Sánchez Rosa





Fotografía de familia de un grupo de obreros. En la década de los años 20 se propició el asociacionismo gremial entre albañiles, jornaleros o barberos.

hizo a Dos Hermanas en 1913, donde impartió una conferencia en la Sociedad de Agricultores titulada *Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las ciencias y la libertad*. En ella se expusieron los principios de la enseñanza sin dogmas, ni sistemas o moldes, donde se aplica la coeducación, se siguen las ideas de Ferrer y se animó a los asistentes diciendo: “Trabajadores, reflexionad sobre lo expuesto, fijaos detenidamente en vuestra situación y comprenderéis la necesidad de establecer escuelas racionalistas en todas partes”.

Así las sociedades protectoras de la escuela fueron la Sociedad de Agricultores Ya

despertamos y la de albañiles *La Clave*. Estas entidades mantenían la escuela, pero cuando no disponían de medios para sufragar los gastos, cada alumno abonaba diez céntimos de peseta diarios.

La escuela racionalista era un centro escolar en el que se pretendía impartir una enseñanza emancipadora, desprovista de prejuicios religiosos, patrióticos y burgueses. La dirigida por Muñoz Benítez apostaba por una enseñanza racionalista donde el hombre llegara a la meta de sus aspiraciones y por ella se hiciera un ser pensante y libre. Como seguidora e influenciada de la homónima ferrerista, era laica, mixta, con ausencia de premios, castigos, y exámenes, no autoritaria ni dogmática, donde se apostaba por la formación integral del hombre, su fe en el progreso científico y el desarrollo de los principios de una educación basada en el respeto y el amor a los semejantes. Sus ideales anarquistas iban unidos al afán educativo y a su compromiso con la cultura popular.

De esta manera bajo su dirección se creó una escuela primaria para educar a los hijos de los vecinos de Dos Hermanas que lo solicitasen, mayores de seis años; pero, tenían preferencia los hijos de los trabajadores pertenecientes a las sociedades fundadoras y los de aquellas otras entidades de la misma localidad que estaban en buenas relaciones con las mismas.

El respeto al alumno fue el pensamiento constante que guiaba al maestro a proporcionar sus conocimientos, que se transmitían con el destierro absoluto de toda enseñanza inconsciente y memorista y donde la labor era diaria, cimentada en la más sana moral.

Las tareas escolares se desarrollaban a lo largo de seis días de la semana y por lo menos, había uno de descanso, que era el domingo. Las horas de clase, incluso las destinadas a recreo, no excedían de ocho cada día y el horario quedaba distribuido de 10 a 12 y de 13 a 17. Respecto a los castigos, quedaban desterrados todos los medios de corrección aflictivos, los que iban contra el honor y la dignidad. No se ponía en práctica ningún castigo serio, sino el de expulsión, cuando el alumno fuera totalmente rebelde a las exhortaciones y consejos del Director o del personal subalterno.

Condenado por masón después de muerto

■ En marzo de 1923 solicitó junto a Pedro Vallina su ingreso en la Logia “Isis y Osiris”, pero la retiró. Miembro de la Logia “Fe y Democracia 22”, en 1927 tenía grado 3 con el cargo de 2 vigilante. En 1930 fue reelegido gran consejero de la Gran Logia Española (GLE) en la Gran Asamblea Ordinaria celebrada en Madrid, donde ya ostentaba el grado 18. También fue Presidente de la Logia “Fermín Galán 6” en 1931. En 1944, ocho años después de su fusilamiento, el Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo le condenó a 20 años y un día de reclusión mayor e inhabilitación absoluta y perpetua.

Las sociedades obreras de Dos Hermanas

■ La reorganización que dio lugar a la creación de la CNT en 1910 y las consecuencias de la huelga de 1911 propiciaron la aparición de asociaciones de tipo gremial, como *La Clave*, de albañiles (1910), *Ya despertamos*, de agricultores (enero 1912), *La Amistad*, de barberos (febrero 1912), *Sociedad de Carreros* (abril 1912), *Sociedad de Horticultores* (mayo 1912), *El sustento. Sociedad de obreros panaderos* (mayo 1912), *El progreso. Sindicato de trabajadores* (1923), *El Bajete*, de toneleros (1928), *Sociedad de obreros agricultores El Progreso* (1930), *La Oliva*, de agricultores (1931), *La Invencible*, de obreros metalúrgicos (1931)...

Algunos obreros industriales y miembros de sus familias posan en la Fábrica de Yute de Dos Hermanas. La imagen está fechada alrededor de 1920.



El currículum que se impartía en la escuela comprendía: Lectura, Escritura, Aritmética y Gramática en lecciones diarias; Agricultura, Geografía, Historia, Higiene y nociones de Ciencias Naturales con lecciones alternas.

Había clases nocturnas para adultos y en ellas aprendían Lectura, Escritura y Aritmética, fundamentalmente desde las 19 a las 21 horas. El material escolar constaba de mapas: un mapa mundi, otro de Europa y otro de España; cuadros de pesas y medidas y de

ciencias naturales; tres encerados; una mesa de escritorio y diez pupitres.

Los libros utilizados eran los de la escuela moderna de Ferrer con unos niveles elementales de aprendizaje. Autores como Celso Gomiz, Fabián Palasí, Carlos Malato, Nicolás Estévanez, Michel Petit, Juan Grave, Odón de Buen o Francisco Pi y Arzuaga.

La escuela alcanzó gran difusión y un alto número de alumnos, dada la carencia de centros docentes en la localidad. De hecho, el Padre Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María de Granada, en una visita que hizo en febrero de 1914 a Sevilla y Huelva, indicaba que deseaba establecer otra escuela (del Ave María) en Dos Hermanas, donde había una ferrerista.

A partir de este momento, Muñoz Benítez se dedicó plenamente a las tareas docentes y propagandísticas, vivió entre Dos Hermanas y Sevilla y no abandonó a sus amistades en otras iniciativas. Como por ejemplo al Doctor Vallina, que abrió una clínica en Sevilla en 1920, al que ayudó como practicante en una campaña contra la tuberculosis, que hacía grandes estragos en la capital hispalense.

El notario Blas Infante

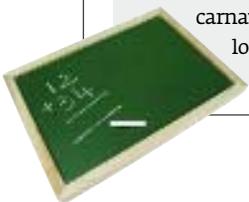
■ Trabajó desde mayo de 1932 como asesor jurídico del ayuntamiento de Dos Hermanas, y en el periodo que estuvo Muñoz Benítez en la alcaldía. Hasta entonces le había asesorado en algunos asuntos y se le contrató para resolver el conflicto con la empresa que realizaba la ejecución de las obras del mercado de abastos. Durante estas fechas se izó la bandera andaluza en el balcón del consistorio, después de pasearla por las calles acompañada del pasodoble *La Giralda*, en un acto al que acudieron los alcaldes de Utrera, Coria del Río, Los Palacios y Alcalá de Guadaíra.

MASONERÍA Y POLÍTICA. Los años de la Dictadura de Primo de Rivera son de mayor integración en la política activa de Dos Hermanas y en la masonería. Perteneció a la Logia sevillana "Fe y Democracia 22" con el nombre simbólico "Kauel". No fue el único

Un alcalde polémico

■ El 2 de agosto de 1932 se convierte en el tercer alcalde del período republicano en Dos Hermanas. Era conocido por la burguesía como 'El Laico'. Se caracterizó por llevar su ateísmo convencido a la política municipal y en uno de los primeros plenos propuso el cobro de arbitrios sobre los toques de campanas, el cambio de los nombres de las calles o prohibir en las vías públicas todo "tipo de cruces y adminículos religiosos". Sufragó entierros y bodas civiles y compuso letras para las murgas del carnaval, alusivas al caciquismo local y a la Iglesia.

Creó una escuela de primaria para educar a los hijos de los vecinos de Dos Hermanas que lo solicitasen, en la que tenían preferencia los hijos de los trabajadores pertenecientes a las sociedades fundadoras





Un maestro hilador posa junto a la maquinaria en 1910. La población obrera fue objeto preferente de la educación para adultos, que se celebraba de 19 a 21 h.

masón residente en Dos Hermanas, compartían ideales en la misma logia el pintor Vicente Conejero Nieto, Urbano y Antonio Fournon Ponce o Fernando Fournon

Raya, que se trasladó a vivir al pueblo, desde Sevilla, para trabajar en la industria aceitunera y fue el primer alcalde republicano.

En mayo de 1931 se convocaron elecciones municipales, los republicanos hicieron en la localidad una intensa campaña y en vísperas de las elecciones celebraron un acto público en el que tomó parte el doctor Pedro Vallina, que nada más empezar su intervención, reprochó a los vecinos no haber incendiado la Iglesia y los conventos y llegó a proponer la quema del Ayuntamiento para purificarlo y repartir las tierras a los obreros. Una vez constituido este primer Ayuntamiento republicano, donde Muñoz Benítez resultó elegido como Segundo Teniente Alcalde, desde el primer momento no faltaron alusiones a la fraternidad, igualdad y moralidad en las sesiones del Ayuntamiento y una fuerte corriente de solidaridad y de compromiso social dirigida a favorecer a los sectores más desfavorecidos del pueblo.

Hombre comprometido en muchos aspectos de la vida política y social, y desde que se proclamó la II República hasta que tomó posesión como alcalde en 1932, estuvo vinculado con la administración educa-

tiva municipal. Formó parte del primer Consejo Local de Primera Enseñanza, como delegado del Ayuntamiento y donde fue elegido vicepresidente de la misma.

Pudo comprobar la escasez de escuelas de la localidad y las gestiones a realizar para poder instalar tres escuelas de niñas, de las 5.000 creadas por el Gobierno Provisional de la República, y promovió una escuela mixta en la Barriada de Bellavista, para los hijos de los obreros.

ALCALDE HASTA 1934. Permaneció como alcalde hasta que fue destituido por el gobernador en agosto de 1934, tras dos años escasos en el cargo. Según unos, por su excesiva defensa de la clase obrera y el ateísmo y, según otros, por un presunto fraude.

No acabó aquí su actividad política, en las elecciones de 1936 se presentó en la candidatura del Frente Popular, que en Dos Hermanas estaba compuesto por la UGT, CNT, Partido Comunista y Juventudes Socialistas Unificadas, ocupando la Concejalía de Instrucción Pública. Tuvo poco tiempo para ver los frutos, ya que el 30 de julio fue detenido y encarcelado en la prisión municipal, desde donde lo trasladaron a los dos días hasta el vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra, donde fue fusilado junto a un compañero masón alcalaense, llamado Pedro Cano. ■

Más información

Álvarez Rey, M.F.

La Segunda República en Dos Hermanas. Primer Bienio (1931-1933).
Ayto. Dos Hermanas.
Dos Hermanas, 1996.

García Benítez, A.

Sánchez Rosa. Una escuela racionalista del anarquismo andaluz. II Congreso de Profesores investigadores.
Hespérides. Benalmádena, 1985.

Gutiérrez Molina, J.L.

La tiza, la tinta y la palabra. José Sánchez Rosa, maestro y anarquista andaluz (1864-1936).
Ed. Treveris-Libre Pensamiento.
2005.

Sánchez Gutiérrez, J.A.

Muñoz Benítez.
Revista Orto. Año XXV, nº 136.
Enero-marzo, 2005.

Vallina, P.

Mis memorias.
Centro Andaluz del Libro & Libre Pensamiento. Sevilla, 2000.

El profeta del modelo republicano

Laureano Talavera encarna el prototipo de profesor comprometido

JUAN HOLGADO BARROSO

GIPE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2008

14

Laureano Talavera representa el ideal republicano de progreso, la búsqueda de una tercera vía capaz de responder a las necesidades de una sociedad moderna y toda su vida será un deseo constante por cumplir sus aspiraciones políticas y educativas. Desde su llegada a Sevilla en el año 1916 como Regente de la Escuela Práctica graduada —aneja a la Escuela Normal de Maestros— realiza una intensa actividad desde su militancia en el Partido Republicano Radical de Lerroux. Primero es vocal de la Junta Municipal Central, para pasar a ocupar, desde 1931, una vocalía dentro del Comité Provincial. Su actividad también la realiza desde entidades como la Tertulia Republicana, de la que llegará a ser Vicepresidente de su Junta Directiva, además de sus cargos de Venerable Maestro, Gran Orador y miembro y Gran Maestro del Gran Concejo Federal Simbólico (GOE).

En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 saldrá elegido concejal del Distrito 2º de San Bernardo por el Partido Republicano Radical, dentro de la Coalición Republicano-Socialista y posteriormente (hasta el año 1934) será nombrado Teniente de Alcalde del Distrito 6º. La política sevillana durante el período republicano se caracterizará por la fuerte combatividad del movimiento obrero, que tendrá a un Partido Comunista —foco de mayor implantación de toda España— como eje de su actividad política. La Sevilla de entonces contará también con la existencia de un partido republicano significativo, primero Radical y después Unión Republicana, liderado por

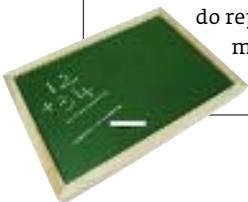
MAESTROS, REOS DEL FRANQUISMO

En la madrugada del 22 de agosto de 1936, cuando era conducido por el pelotón de fusilamiento, Laureano Talavera había de recordar aquella mañana clara y azul de varios años atrás en que se inauguraba el busto de don Francisco Giner de los Ríos en la entrada del grupo escolar de la Puerta Osario de Sevilla. Fue un activista cultural, impulsor de iniciativas que perseguían la instrucción y la difusión de la cultura entre el pueblo. Su contribución alcanzó la misma notoriedad en la formación del maestro republicano. Laureano Talavera fue fusilado a los 67 años de edad el 22 de agosto de 1936 y recibió días después de su muerte una suspensión de empleo y sueldo.

Martínez Barrio, al que sigue desde un primer momento el propio Laureano Talavera y que venía adquiriendo fuerza desde principios de los años veinte, que se convierte en árbitro de la política sevillana. Y por otro lado estará la inclinación de las derechas hacia posiciones más conservadoras y tradicionalistas, actuando en ocasiones contra la propia legalidad democrática y constitucional o potenciando movimientos asociativos marcadamente enfrentados al sistema político.

Bajo estos condicionantes se desarrollan los tres períodos, desde una primera etapa republicano-socialista hasta la victoria del Frente Popular, caracterizados por la confrontación, muchas veces violenta, de los diferentes proyectos republicanos y la incapacidad de poner en marcha un modelo acorde con las necesidades y demandas sociales.

Mientras tanto se está preparando la conspiración civil y militar contra el régimen democrático, inspirada por las fuerzas políticas, económicas y religiosas antirrepublicanas, que ponen la ayuda y los medios necesarios al servicio de los sublevados. Frente a ello nos encontraremos con la escasa resistencia y desorganización de unos sectores obreros y campesinos, que habían demostrado su capacidad de acción en los años anteriores (huelgas, alta participación política y ocupaciones de fincas). Tras varios días de enfrentamientos localizados en determinados puntos de la ciudad (Centro, Puerta Osario y Macarena), Queipo de Llano, con la ayuda de militares, falangistas, requetés y civiles, logra reducir los escasos focos de resistencia y Sevilla pasa a ocupar la función





Plaza de San Andrés en Sevilla donde se ubicó la Escuela Práctica.

de ciudad de retaguardia, dentro del plan elaborado por los militares sublevados.

EL IDEAL REPUBLICANO. Desde su cargo de Director del Grupo Escolar Vallehermoso de Madrid, Laureano Talavera se dedica también a la producción de trabajos escritos sobre diversos aspectos relacionados con la enseñanza, destacando su extensa colaboración en la revista *La Escuela Moderna*, con títulos como ‘Cuestiones pedagógicas’, ‘Individualismo y socialismo’ o ‘¿Puede generalizarse en Madrid la escuela graduada?’, sus estudios sobre los libros de textos utilizados en las escuelas y libros como *La inteligencia y su cultura. Ensayo didáctico* de 1901 e *Instrucciones didácticas y programas cíclicos-analíticos con seis grados para escuelas de niños y niñas* de 1919 y ya en la capital sevillana nos encontraremos con sus colaboraciones en periódicos como *El Liberal*.

Cuando llega a Sevilla se encuentra con un ambiente pedagógico y cultural repre-

sentado por un movimiento regeneracionista, donde se integran krausistas, conservadores, regionalistas y personalidades de diferentes corrientes ideológicas e integrado en instituciones como el Ateneo, organizador de conferencias y actividades recreativo-formativas, incluida la creación de la Sociedad de Excursiones y de la revista *Bética*.

Nuestro personaje se implica en la creación y desarrollo de la Sección de Pedagogía del Ateneo y Sociedad de Excursiones, cuyo objetivo será la difusión de temas educativos y aspectos relacionados con la enseñanza sevillana. La Sección será inaugurada el día 2 de febrero de 1928, siendo su presidente y uno de sus promotores el inspector de primera enseñanza Ruperto Escobar. La apertura de las actividades se inicia con un ciclo de conferencias, participando algunos profesores y el Director de la Escuela Normal de Maestros, Julián Manuel de la Cruz y Cuevas junto al entonces regente de la Escuela práctica Laureano Talavera Martínez, que

Laureano Talavera se implica en la creación y desarrollo de la Sección de Pedagogía del Ateneo y Sociedad de Excursiones que se dedicará a difundir temas educativos relacionados con la enseñanza sevillana



Entrada del Grupo Escolar Giner de los Ríos.

Recuerdo de la Memoria Histórica

■ “(...) Además del Alcalde Horacio Hermoso, fueron fusilados los Concejales Hipólito Pavón, Emilio Barbero y José Álvarez, de IR; José Aceituno, Diego Gómez, Miguel Mendiola, Rafael Amado, José León, Fernando García de Leániz y José M. Puelles, de UR; Emilio Piqueras, Francisco Gómez y José Morgado del PSOE; y José Roperero, Eladio García y Jesús González, del PCE. Recordemos también al maestro nacional y profesor de la Escuela Normal de Maestros don Laureano Talavera Martínez, ex concejal republicano de los elegidos el 12 de abril de 1931, fusilado a sus 67 años. En la cárcel, anciano y achacoso, lo cuidaron los primeros días el Doctor José M. Puelles y otros. Don Laureano Talavera, notable masón, se había destacado como concejal de Enseñanza durante los primeros años de la República. Todos, absolutamente todos, fueron hombres buenos e inocentes que durante algún tiempo de sus vidas, en algunos casos durante bastantes años, dedicaron sus ilusiones y sus desvelos a trabajar por la ciudad y el Ayuntamiento de Sevilla (...).”

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla con motivo del 70 Aniversario de la Guerra Civil Española.

disertó sobre "la euforia en la escuela", resaltando la contribución decisiva del maestro al desarrollo de la misma en el niño. También su actividad cultural tendrá su reflejo en su cargo de bibliotecario y diputado de Letras del Colegio de Doctores y Licenciados de Sevilla, que será, desde su creación en 1910, una asociación de carácter profesional y mutualista, defensora de los intereses y necesidades de sus miembros.

LA ENSEÑANZA OFICIAL. Mientras tanto, la enseñanza oficial y real se verá afectada por la escasa dotación económica, la proliferación y el caos legislativo, un escandaloso porcentaje de analfabetismo, un insuficiente número de escuelas, una pobreza material y espacial, unas insuficientes condiciones higiénico-sanitarias, un atraso en los métodos pedagógicos, la carencia de programas y de material adecuado, y una reducida matrícula en enseñanza secundaria y universitaria, acentuadas por su carácter selectivo y clasista.

La llegada de la República supone una posibilidad única de afrontar estos problemas y de materializar los proyectos gestados durante el primer tercio del siglo, encontrando sus condiciones más óptimas en la nueva situación política. Ahora, los deseos de una república pedagógica deben extenderse a toda la sociedad como medio para la renovación cultural y educativa.

Uno de los instrumentos claves para la popularización de la cultura son las Misiones Pedagógicas, verdaderas escuelas ambulantes cuyos esfuerzos se centrarán en la eliminación de los altos niveles de analfabetismo, fundamentalmente en el medio rural: bibliotecas, teatros, proyecciones cinematográficas, audiciones musicales y museos. Algunas de las medidas llevadas a cabo son la construcción de escuelas, la reforma de los organismos y entidades con competencias educativas (nacionales, provinciales

Más información

Algora Alba, C.

El Instituto-Escuela de Sevilla (1932-1936). Una proyección a la Institución Libre de Enseñanza.

Diputación Provincial. Sevilla, 1996.

Arenas Posadas, C.

La Sevilla inerte. Un estudio sobre las condiciones de vida de las clases populares sevillanas a comienzos del siglo XX (1883-1923).

Gráficas Sol. Sevilla, 1992.

Lozano Seijas, C.

La educación republicana 1931-1939.

Universidad. Barcelona, 1980.

Macarro Vera, J.M.

La utopía revolucionaria. Sevilla en la Segunda República.

Monte de Piedad. Sevilla, 1985.

Ortiz Villalba, J.

Sevilla 1936: Del golpe militar a la guerra civil.

Vistalegre. Córdoba, 1997.

o locales), de las escuelas normales, la inspección, el bachillerato, la universidad: el incremento y dignificación del profesorado, la creación o potenciación de instituciones de carácter renovador (Instituto-Escuela como el de Sevilla, colonias escolares, Centros de Colaboración Pedagógicas) y otra serie de acciones que hacen de este corto período uno de los más fructíferos en la historia de la enseñanza española.

Su plasmación en el ámbito municipal tendrá a nuestro personaje como una figura clave, desde sus cargos políticos, insti-

tucionales, fundamentalmente como Concejal y Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, y como director de la Escuela de niños de la calle Recaredo, posteriormente denominado Grupo Escolar Giner de los Ríos. Será el encargado de llevar a cabo la ambiciosa reforma educativa y de apoyar todas las iniciativas encaminadas al progreso social, educativo y cultural de la sociedad hispalense y encargándose de renovar los diferentes órganos de gestión y participación escolar. En estas acciones cabe destacar al *Ateneo Popular* de tendencia republicana y socialista y los *Ateneos Libertarios*, ambos interesados por elevar el nivel educativo y cultural de las clases populares mediante conferencias, proyecciones cinematográficas, visitas, veladas literarias, excursiones y el *Ateneo Femenino* y los *Ateneos de Barrio* o *Centros Culturales* fundados por José Laguillo, director de *El Liberal*.

ETAPA PROLÍFICA. Por otra parte resalta la acción de la *Universidad Popular*, que a partir de 1932 inicia una etapa marcada por la proliferación de actividades como teatro, música, bibliotecas, cine y visitas, uniéndose las enseñanzas destinadas a las clases trabajadoras sobre alfabetización, estudios secundarios y conferencias científicas y culturales. Una de las sedes será la Escuela práctica Giner de los Ríos, con la puesta en marcha de alfabetización, primeras letras, cursos elementales y estudios superiores. A esta relación se añade la celebración de conferencias, el funcionamiento de cursos de enseñanzas profesionales, de idiomas y otros. Además se quie-

Uno de los instrumentos clave para la popularización de la cultura serán las Misiones Pedagógicas, verdaderas escuelas ambulantes, que se centrarán en acabar con el analfabetismo en el medio rural

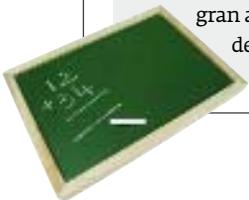
Laureano Talavera en el Ateneo

■ "Anoche ocupó la cátedra del Ateneo en la Sección de Pedagogía el prestigioso regente de la Escuela práctica anexa a la Normal de Maestros, don Laureano Talavera. Luego de efusivos y elogios preliminares, levantó a hablar el distinguido y culto conferenciante, desarrollando en un tono familiar, lleno de anécdotas y aforismos, que le prestaron gran amenidad, el interesante tema de "La euforia en la escuela"... A

continuación el señor Talavera hizo un estudio de la escuela antigua, que se fundaba en la disciplina y en la obediencia execrándola, y comentó con todos los pronunciamientos favorables la escuela nueva que respeta y garantiza la libertad del niño. Y como el maestro debe contribuir a la euforia del niño, teniendo en primer término una interior satisfacción cuando está a su lado, se precisa poner al maestro en condiciones

económicas y morales para que se sienta feliz y en su trabajo procure la felicidad de sus alumnos. El señor Talavera se extendió en atinadas consideraciones sobre estos temas, y terminó su interesante conferencia deseando de que sean estudiados y atendidos, como merecen, por aquellas personas que están obligadas a resolverlos. Al terminar fue muy aplaudido y felicitado".

El Liberal, 23 de marzo de 1928.





Fachada del Grupo Escolar Giner de los Ríos, en la calle Recaredo (Sevilla).

re potenciar otros medios novedosos como las Misiones Pedagógicas normalistas integradas por profesores y alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario —en diferentes pueblos de la provincia, donde se organizan proyecciones cinematográficas, representaciones teatrales, recitales poéticos y musicales—. Dicha escuela de la Puerta Osario será también un establecimiento modelo de desarrollo sociocomunitario y educativo enclavado en una zona

obrera, precursor de experiencias como el *comedor* y el *ropero escolares*.

Dentro de este ambiente renovador, Laureano Talavera participa activamente en la formación del nuevo maestro republicano como son los cursos de *información cultural y pedagógica*, conforme a las recientes reformas de las Normales y de la formación inicial del magisterio según la necesidad de los nuevos directores de la política educativa en propagar y dar a conocer los

cambios introducidos en la enseñanza, de la misma manera que intenta obtener el respaldo del maestro en la acción reformista con el propósito de conocer o revisar doctrinas pedagógicas, ensayar métodos, ofrecer lecciones modelo, organizar cantinas, colonias, roperos, bibliotecas y criticar temas escolares. Así, en mayo de 1933 se organiza un curso con la participación de un nutrido grupo de profesores: Ramón González-Sicilia (Director), Laureano Talavera, Félix Lacárcel, José Bernal, José León, Cecilio Rodríguez, Ángeles León, José Fombuena, Juan Rubio, José Muñoz y Emilio Ramírez.

Las jornadas comprenderán cuatro modalidades de actividad: conferencias, lecciones prácticas, visitas y excursiones. Las primeras hacen referencia a diversas cuestiones relacionadas con la enseñanza primaria, la familia, la escuela, los contenidos formativos, las actividades escolares; y las visitas comprenderán los distintos monumentos, museos, instituciones educativas y centros fabriles e industriales de Sevilla y su provincia: Catedral, Alcázar, Archivo de Indias, Museos de Pintura y Arqueología, Escuela Industrial, fábricas de "La Cartuja" y "Cruzcampo"... Y las excursiones se realizarán tanto a lugares de la provincia sevillana como a otras: Carmona y Sanlúcar la Mayor (Sevilla); Niebla y Aracena (Huelva) o Granada.

EL FIN DE UNA VIDA. El general Gonzalo Queipo de Llano será el que firme la orden de fusilamiento de Laureano Talavera. En su expediente podemos leer: "le fue aplicado el Bando de Guerra el 22 de agosto de 1936" cuando contaba con 67 años de edad y varios días después de muerto —el castigo ejemplar después de la muerte— se le suspende de empleo y sueldo, decretándose años más tarde su separación definitiva del servicio y la baja en el escalafón. ■

Sevilla, en los principios del siglo XX

■ "En el orden de la urbanización, los ensanches interiores y exteriores, numerosas construcciones nuevas, obras de higiene pública, decoración bella y profusa por todas partes. Pero no armonizan con los progresos indicados el estado de la población habitable, ni las manifestaciones públicas de la vida ética. Al lado de los embellecimientos ciudadanos existe una miseria deplorable; y el nivel de civismo general y

el de la educación popular son tan inferiores que constituyen factores que requieren mucho cuidado y atención. Clases trabajadoras y artesanos viven amontonadas en el interior, viven en el hacinamiento de casas de vecinos, en huecos de todas partes; y viven en el exterior en aduares de chozas míseras... la gravedad del peligro, social e higiénico, que entraña esta situación, puesto que seguirá acudiendo proletariado,

contingente de población forastero, famélico y desocupado, que no siente cariño ni tiene relación social con la población ciudadana... no hay pueblo suficientemente capacitado y carece además la Ciudad de clase intelectual decidida y sincera que se lance a formar verdadera conciencia social".

Joaquín Guichot y Sierra.
Los dos mayores problemas de Sevilla actual. Sevilla, 1923.

Adolfo Sánchez Vázquez, el exiliado marxista

La trayectoria de un maestro y filósofo en México

ÁNGELA CABALLERO CORTÉS

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

“Hoy estoy más convencido que nunca de que el socialismo (...) sigue siendo una alternativa necesaria, deseable y posible”

AH
ENE
2008
18

Adolfo Sánchez Vázquez, de madre gaditana y padre salmantino, nace en Algeciras (Cádiz) en 1915. Su padre, Benedicto Sánchez Calderón es Teniente de Carabineros cuando lo destinan a Algeciras. Es conversador, inteligente, estudioso, autodidacta y sobre todo “profesor de sus hijos” según lo define su hijo Gonzalo.

Adolfo cursa sus primeros años de estudios primarios en El Escorial, ciudad donde se traslada la familia por motivos profesionales del padre y, los posteriores, en una “escuela unitaria” de la barriada malagueña del Palo, donde llegan en 1925. Elige el Bachillerato de Letras y lo realiza, como *alumno libre* en el único Instituto de Segunda Enseñanza de Málaga, siguiendo el Plan Callejo, vigente esos años. Posiblemente lo realiza en cinco años, terminándolo en 1931, con 16 años.

En el curso 1930-31, se presenta como alumno *no oficial* en la Escuela Normal de Magisterio, a asignaturas de los cursos primero, segundo y tercero. En septiembre de 1931 realiza las oposiciones para ingresar, ya como alumno oficial, en la Escuela de Magisterio y cursar el Plan Profesional, promulgado por Decreto de 29 de septiembre de ese mismo año. Las disciplinas de la Formación Profesional del Magisterio abordan tres grupos de estudio: Conocimientos Filosóficos, Pedagógicos y Sociales, Metodologías especiales y Materias artísticas y prácticas.

MAESTROS, REOS DEL FRANQUISMO

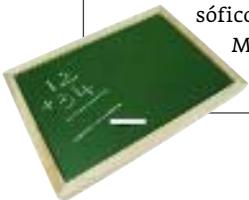
Estudioso, filósofo y autodidacta, Adolfo Sánchez Vázquez no llegó a desarrollar su profesión como maestro en España. Sus ideas políticas y sus actividades en defensa de los planteamientos políticos y educativos de la Constitución de 1931, le obligaron a exiliarse a México, donde todavía vive. En este país orientó su actividad hacia la dirección política y cultural,

colaborando en revistas del exilio español. Adolfo Sánchez, que retomó sus estudios de Filosofía y Letras en 1944, fue homenajeado en Madrid y nombrado presidente de la Asociación Filosófica de México en 1976. Es hijo adoptivo de Málaga (2004) y premio María Zambrano de la Junta de Andalucía (2005).

En el curso 1934-35 realiza el año de prácticas en el Colegio Público Giner de los Ríos, cuyo director era Rafael Verdier. Al año siguiente es nombrado para regentar una escuela situada en la calle del Calvario de Torremolinos (Málaga). Adolfo Sánchez Vázquez, pertenece a la primera promoción del Plan Profesional (1931).

En el curso 1935-36 aprueba el *durísimo examen* de ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, institución que era el orgullo de la política cultural de la República, tanto por el pensamiento que la inspiraba como por la influencia que ejercía en sus aulas. Asistió a las lecciones de José Ortega y Gasset, Zubiri, Julián Besteiro y Montesinos. Frecuentaba las reuniones de jóvenes estudiantes y compartía tertulias y amistad con Alberti, Ramón J. Sender, Neruda y Miguel Hernández, entre muchos otros. En Málaga tendrá ocasión de escuchar a Unamuno, Marañón y Blas Cabrera, entre otros en la Sociedad de Ciencias, y a numerosos políticos en la Sociedad Económica de Amigos del País.

De su expediente académico —con una nota media de 9,75— no tuvo noticia hasta que en 2004, se le nombró ‘Hijo Adoptivo de la Provincia de Málaga’, en reconocimiento de su trayectoria personal y de su vinculación con Málaga. Debieron gustarle, sobre todo, las asignaturas de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Organización Escolar, Psicología, ya que sus notas en ellas eran de 10.





Residencia de Estudiantes.

Alumnas de uno de los colegios creados en México al que asistieron los niños exiliados.

No llegó a desarrollar su profesión como maestro, ya que no tomó posesión de la escuela del Calvario de Torremolinos en febrero de 1937. Así se lo hizo constar el Inspector Jefe Francisco Verge al rector de la Universidad de Granada de la que dependían. Sus ideas políticas y sus actividades en defensa de los planteamientos políticos y educativos emanados de la Constitución de 1931, le obligaron a exiliarse.

Nostalgia

■ *Como río que pierde sus riberas
mi corazón invades. Yo te siento
en cuanto se repliega el pensamiento
hacia sus más recónditas laderas.
Quema tu paso, queman tus hogueras
y la razón se queda sin sustento.
El alma la modela el sentimiento
y se exaltan las viejas primaveras.
¡Oh ciega fuente de melancolías
que se lleva tan sólo nuestro olvido
y nos deja tan sólo la tristeza!
¡Cómo mueres en mí todos los días
y en tu niebla recobra su sentido
la España a la que vuelvo la cabeza!
"Que el pasado no pasa enteramente
y el que olvida su paso, su presencia,
desterrado no está, sino enterrado."*
Adolfo Sánchez Vázquez

ACTIVIDAD LITERARIA. La educación recibida en la familia —al tener a su padre como profesor y formador, abierto a nuevas concepciones educativas— debió influir en sus manifestaciones literarias y poéticas posteriores. Suscritos a la Revista de Pedagogía, eran Socios de la Sociedad Económica de Amigos del País, leían *Revista de Occidente*, *Octubre*, la *Gaceta Literaria*, *Litoral*, así como los periódicos nacionales de la época *Sol* y *Periódico Nacional* y los locales *El Popular*, *La Unión Mercantil*, *Diario de Málaga* y *Rebeldías*. Con Enrique Robledo, su cuñado, dirige algunos números de la Revista *Sur*. En ella aparecieron colaboraciones inéditas de Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, M^a Teresa León y Emilio Prados. Adolfo escribe cuentos, obras de teatro, y algunos poemas.

En su obra *Poesía* (2005) se reúne la obra poética dispersa. El título marca su propio lugar respecto a la obra más extensa y conocida en el campo de la estética, la filosofía y la teoría política y moral. Los poemas, que marcaron su vida personal y pública, se agrupan en tres partes: *Poesía en vela* (1933-36), fue escrito en España, en vigilante y dramática espera de la tragedia colectiva que se avecinaba. La segunda parte *Poesía en guerra* (1936-38), comprende algunos de los poemas escritos en el frente durante la cruenta contienda. Y la tercera parte, *Poesía en el exilio* (1940-54), recoge los poemas de los años más duros, nostálgicos e ilusionados a la vez del exilio en México, vivido como el

El exilio

■ Cuando el novel Adolfo embarcó en el barco Sinaia junto con un grupo de intelectuales y trabajadores que lucharon por la libertad y la dignidad de su pueblo, su compañero de camarote, el poeta Pedro Garfias, escribió la víspera de su llegada al puerto de Veracruz unas líneas que marcaron su vida:

*Qué hilo tan fino, qué delgado junco
—de acero fiel— nos une y nos separa
con España presente en el recuerdo
con México presente en la esperanza.*

desgarrón más doloroso de la patria perdida, con la obsesión constante y esperanzada de una vuelta que no se cumplió y que, cuando pudo cumplirse, el destierro ya se había convertido en *trastierro*.

ACTIVIDAD POLÍTICA. Según sus palabras, la actividad política "la inició muy precozmente en Málaga". La proclamación de la II República la vive en el Palo al igual que los lamentables sucesos —quema de conventos e iglesias— acaecidos en la ciudad el 11 y 12 de mayo de 1931. Su padre tuvo una intervención decisiva cuando grupos de exaltados pretendían quemar el Colegio de San



Un grupo de alumnos del colegio Cervantes de México en los años 40. Los centros educativos tomaron nombres de personalidades relevantes españolas.

Residencia de Estudiantes.

Estanislao (Jesuitas) del Palo convenciéndoles para que desistieran de sus propósitos.

Los acontecimientos de 1931 le hicieron involucrarse progresivamente en la política y la lentitud de las reformas lo llevó a tomar posiciones cada vez más radicales. Las Uniones de Estudiantes existentes en algunos Centros de Málaga se agruparon, en 1932, en una Federación de Asociaciones de Estudiantes. En 1933 formaba parte del Bloque de Estudiantes Revolucionarios dentro de la FUE, formada por comunistas, libertarios, socialistas, republicanos... "organización de un centenar de miembros, muy combativa y audaz".

Las actividades culturales, teatro universitario, recitales poéticos... ocuparon parte de su misión. Fernando de los Ríos y Margarita Nelken, ofrecieron conferencias dentro del programa de actividades de la FUE. Desde los primeros meses de 1936, se aceleró el proceso de unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas. Al estallar la Guerra Civil, es imposible celebrar el Congreso de unificación y se nombra una Comisión Ejecutiva de la J.S.C, cuyo Secretario General era Santiago Carrillo.

OFENSIVA FINAL. El golpe militar del 18 de julio de 1936, sorprende a Adolfo en Málaga. Había regresado de Madrid, donde cursaba sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras. Frente a la sublevación militar, a pesar de las diferencias entre las fuerzas políticas y

sindicales agrupadas en el Frente Popular, se materializa la unidad en una firme e "impresionante fuerza de choque", firmando todos un "documento de unificación" e insistiendo en la necesidad urgente de envío de tropas y materiales de guerra, para la ciudad.

En febrero de 1937, se decide en Málaga la evacuación hacia Almería, comenzando así el "éxodo de los malagueños". El día 8 de febrero de 1937 era liberada la ciudad por las tropas nacionales, al mando de Queipo de Llano. Diversas columnas formadas por

Su mirada sobre la Guerra Civil

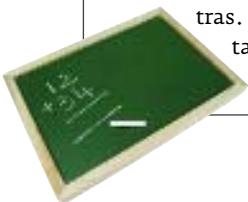
■ "...una experiencia vital importantísima, pero muy poco propicia para enriquecer mi menguado bagaje teórico-filosófico... Para un joven militante de filas como yo, ser marxista significaba entonces comprender la justeza de nuestra lucha, y aunque las perspectivas de la victoria se alejaban... el objetivo no podía ser otro que luchar y luchar. Pensar en otra cosa, desviarse de ese objetivo combatiente, persiguiendo, por ejemplo, mis estudios universitarios... me hubiera parecido no solo inconcebible, sino indigno".

italianos, marroquíes y nacionales, penetran en la ciudad mientras las tropas desfilan por Calle Larios, sobre un pueblo vencido. Sánchez Vázquez, en una obra titulada *Hora de España*, narra el éxodo de la población civil que sale hacia Almería: Más de 150.000 personas (viejos, mujeres y niños) huyeron, mientras la marina y la aviación bombardeaban.

La situación en la que se encontraba la ciudad, a nivel general, era precaria. La situación de las escuelas era lamentable, ya que las habían convertido en cuartel general de uno y otro bando. Para "reparar los males causados por la dominación marxista" se realizan obras en la mayoría de grupos escolares y escuelas unitarias.

La Comisión de Cultura y Enseñanza, creada para *normalizar la situación de la enseñanza en la ciudad*, daba cuenta al Rector de la Universidad de Granada de la situación de las escuelas y de los maestros que las regentaban en esos años. Es el inspector Francisco Verge quién envía una relación detallada de los nombres de los maestros y maestras que se incorporan a sus escuelas, en febrero de 1937, una vez liberada la ciudad.

Con la toma de Málaga por el ejército de Franco, Adolfo Sánchez huye a Valencia, donde Santiago Carrillo lo destina a Madrid a dirigir el diario *Ahora*, cargo que abandona en septiembre de 1937 para ir al frente. Dirige, en la capital de España, su órgano de



prensa ¡Pasaremos! A finales de la Guerra se le encarga una misión en Francia. El 30 de mayo de 1939 embarca en la primera expedición colectiva hacia México, junto a 1598 refugiados. Llega a Veracruz el 13 de junio y se traslada a México capital, donde aún vive hoy.

SU EXILIO EN MÉXICO. En México Adolfo Sánchez orientó sus pasos en la dirección política y cultural. Participó en la redacción de diversas revistas del exilio español: *Romance*, *España Peregrina* y *Ultramar* y fue responsable del *Boletín de Información de la Unión de Intelectuales* en México.

En 1941 se traslada a Morelia para impartir clases de Filosofía en el Colegio San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana. En 1943 renunció a la docencia y regresó a México D.F. Ante las dificultades para reanudar su vida laboral, traduce, escribe novelas basadas en guiones cinematográficos y da clases de español en la embajada soviética.

En 1944 retomó sus estudios universitarios truncados por la Guerra Civil y cursó la maestría en Letras españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México (UNAM). En 1955 obtuvo la maestría en Filosofía y cuatro años después fue nombrado profesor titular en la UNAM. A partir de entonces comenzó su fulgurante carrera como filósofo, crítico y ensayista.

En 1976 fue homenajeado en Madrid y nombrado presidente de la Asociación Filosófica de México. En 1984 fue nombrado presidente del Colegio de Profesores de Filosofía de la UNAM y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Estética. Profesor Emérito de la UNAM. Figura de prestigio internacional en el ámbito de la estética, la ética, la filosofía contemporánea y la revisión crítica del marxismo a partir de sus fuentes. Su extensa obra ha sido reconocida con numerosos premios, distinciones y doctorados *Honoris Causa*, por distintas universidades españolas y latinoamericanas. También es Hijo Adoptivo de la provincia de Málaga (2004) y Premio María Zambrano de la Junta de Andalucía. (2005).

PENSAMIENTO Y OBRAS. Comienza a interesarse por la filosofía, antes de dedicarse profesionalmente a ella. Primeramente a partir de su actividad poética, en segundo lugar por su militancia política, a la que trata de buscar un contenido teórico. Sus estudios en la Universidad Central de Madrid le dan poca satisfacción a su obsesión marxista, puesto que los filósofos leídos allí son otros alemanes, no Marx. Cuando,



Alumnos de una escuela en México con una prensa.

tras su exilio, llega a México, su inquietud por la filosofía se hace más patente. Entiende el marxismo desde un punto de vista crítico.

La filosofía para él, es un modo de concebir la vida, una guía para todas las acciones que realizamos como un punto de crítica de las mismas. El abordaje filosófico lo plantea en tres campos: la estética, la ética y la filosofía marxista.

Plantea multitud de temas, especialmente filosóficos, en numerosos libros, ensayos y artículos publicados, a lo largo de toda su vida: *Filosofía de la Praxis* (1967), *Ética* (1969), *Filosofía y Circunstancias* (1997), *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones* (1997), *Entre la realidad y la utopía* (1998), *El valor del socialismo* (2000), *A tiempo y destiempo* (2003). ■

Más información

Caballero Cortés, A.

"Adolfo Sánchez Vázquez: sus primeros años de formación en Málaga hasta su exilio en México (1915-1937)", en *Actas del V Coloquio Nacional de Historia de la Educación. Historia de las Relaciones educativas entre España y América*.

Universidad. Sevilla, 1988.

Sánchez Vázquez, A.

Post-scriptum político-filosófico. México, 185.

Sánchez Vázquez, A.

"Málaga, ciudad sacrificada", *Hora de España*, 1, nº I-IV, enero-mayo, 1937. Ed. Laia. Barcelona, 1977.

El golpe se cobra la vida de 26 profesores en Cádiz

La represión recayó sobre la Comisión Depuradora del Magisterio

JOSÉ AQUILES PETTENGHI LACHAMBRE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN CÁDIZ

AH
ENE
2008
22

Tras el golpe de Estado franquista, Andalucía Occidental quedó bajo el mando de los sublevados. Prácticamente no hubo resistencia. La “normalización” de la vida ciudadana se basó en represalias y en depuración paralelas. El Magisterio fue uno de los colectivos más castigados. Bajo una aparente legalidad se cometieron toda clase de atrocidades.

Hubo una vez en este país unas personas que pensaron que era posible otra España en lugar de aquella supersticiosa y castiza, de toros, sol y moscas; que era posible dejar atrás la burricie, el atraso y un analfabetismo casi feudal. Pensaron, una utopía entonces, en una España donde reinaran la inteligencia, la salud pública, el deporte, el amor a la naturaleza, en fin, un espíritu nuevo, un regeneracionismo social que es como se llamó aquel movimiento de gente rara, de visionarios de finales del siglo XIX. Esas ideas que siguen vigentes como símbolos de un país mejor, más libre y más justo: democracia, modernidad, libertad, justicia, educación, progreso e igualdad y derechos universales para toda la ciudadanía, cristalizaron en el ideario de la II República treinta años después.

Pero de todas las reformas republicanas la de mayor alcance fue su proyecto educativo. El 14 de abril de 1931, la II República se encontró una España atrasada, analfabeta y hambrienta; la cuestión era que para conseguir un Estado democrático se precisaba de un Estado educador, así que proyectó la construcción de 27.000 aulas (se construyeron 13.560 en los tres primeros años). Propuso llenarlas con los maestros mejor prepara-

MAESTROS, REOS DEL FRANQUISMO

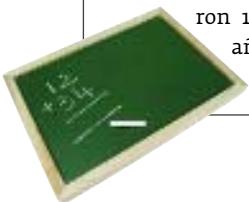
Si en los conflictos bélicos la primera víctima es la verdad, el levantamiento del 18 de julio de 1936 puso bajo el punto de mira la enseñanza que había erigido la Segunda República. Un modelo, que en lo material se tradujo en la construcción de 13.500 aulas, mientras que en lo cualitativo dotó a los estudios de Magisterio de categoría universitaria. En el curso 1935-1936 existían en la provincia de Cádiz un millar de maestros nacionales. El modelo saltó por los aires. Entre 1936 y 1942 hizo de las suyas la Comisión Depuradora del Magisterio. Suspensión de empleo y sueldo, bajada en el escalafón fueron sentencias habituales para los maestros rojos.

dos, y para ello promulgó un Plan Profesional. Los estudios de Magisterio fueron elevados a la categoría universitaria, se exigió el Bachillerato para ingresar, completando su instrucción con un último curso de prácticas pagado. Los sueldos, hasta entonces miserables, se asumieron por el Estado y se dignificaron. Además se organizaron actividades pedagógicas de reciclaje y asesoramiento, que hicieron del maestro una pieza clave en el proyecto de desarrollo intelectual y cultural del país.

En el curso 1935/36 existían alrededor de 50.000 maestros nacionales, cifra que ostentaba con legítimo orgullo la República, pues suponía un crecimiento de un 30% desde su proclamación. El Magisterio podía ser por esas fechas uno de los colectivos más numerosos. Y seguramente el más partidario del proyecto republicano; era lógico, la República había dignificado su trabajo, su papel en la sociedad y hasta su sueldo.

Al final del curso 1935/36 existían en la provincia de Cádiz alrededor de 950 maestros nacionales, de los que 650 eran “propietarios”, o sea, con destino definitivo en sus colegios. A modo de ejemplo, en Cádiz capital tenían su destino 105 maestros, 70 en Jerez de la Frontera, 48 en La Línea y 8 en Villamartín.

El 18 de julio de 1936, el Gobernador Militar López Pinto y el General Varela —detenido en Cádiz por conspirar contra la República— lideran la sublevación de la guarnición militar, que coordina Queipo de Llano desde Sevilla. La resistencia republicana es muy débil, casi inexistente en la zona de la Bahía, y pronto la provincia, pueblo a pueblo, va cayendo en poder del bando sublevado. Sólo la





Cartel del Ministerio de Instrucción Pública, de los fondos de la Fundación Pablo Iglesias. Esta institución organizó una muestra con ellos.

Sierra le ofrece ciertas dificultades y Jimena de la Frontera, el 27 de septiembre, es la última población en caer en sus manos. Tal vez sea innecesario añadir que la “normalización” de la vida ciudadana que iba quedando a retaguardia estaba cimentada en la represión, una espiral imparable de violencia de los

que se decían los paladines del orden. Un orden apuntalado en el miedo, el luto y en las atrocidades que fomentaban las propias autoridades. Baste como muestra el discurso de Queipo el 23 de julio de 1936:

“Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los cobardes de los rojos lo que significa ser hombre. Y, de paso, también a las mujeres. Después de todo, estos comunistas y anarquistas se lo merecen, ¿no han estado jugando al amor libre? Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricas (...)

Ya conocerán mi sistema: por cada uno de orden que caiga, yo mataré a diez extremistas por lo menos, y a los dirigentes que huyan, no crean que se librarán de ello: les sacaré de debajo de la tierra, y si están muertos los volveré a matar”.

Simultáneamente a la toma del poder por el bando sublevado se produjo una masiva represión política: detenciones, encarce-

lamientos y fusilamientos para asegurar el control de la retaguardia, anular la posibilidad de cualquier resistencia y establecer el orden social de los vencedores.

Pero también apareció la depuración de la sociedad civil. Mientras que la represión es una pieza más del terrible engranaje bélico, la depuración no. La depuración tiene un grado de frialdad y de hipocresía que la hace aún más despiadada que la propia represión. En primer lugar, la depuración se llevó a cabo durante la Guerra Civil y, acabada ésta, se prolongó durante muchos años, por lo que no se puede considerar una acción de guerra. Por otro lado queda maquillada por un aparato “legal” que enmascara el dogmatismo y la feroz intolerancia de la propia represión. Ese aparato “legal” debería estar basado en normas justas y ecuanímenes y proporcionar seguridad jurídica. Por el contrario, en el caso de la depuración franquista se basó en una aberrante retroac-

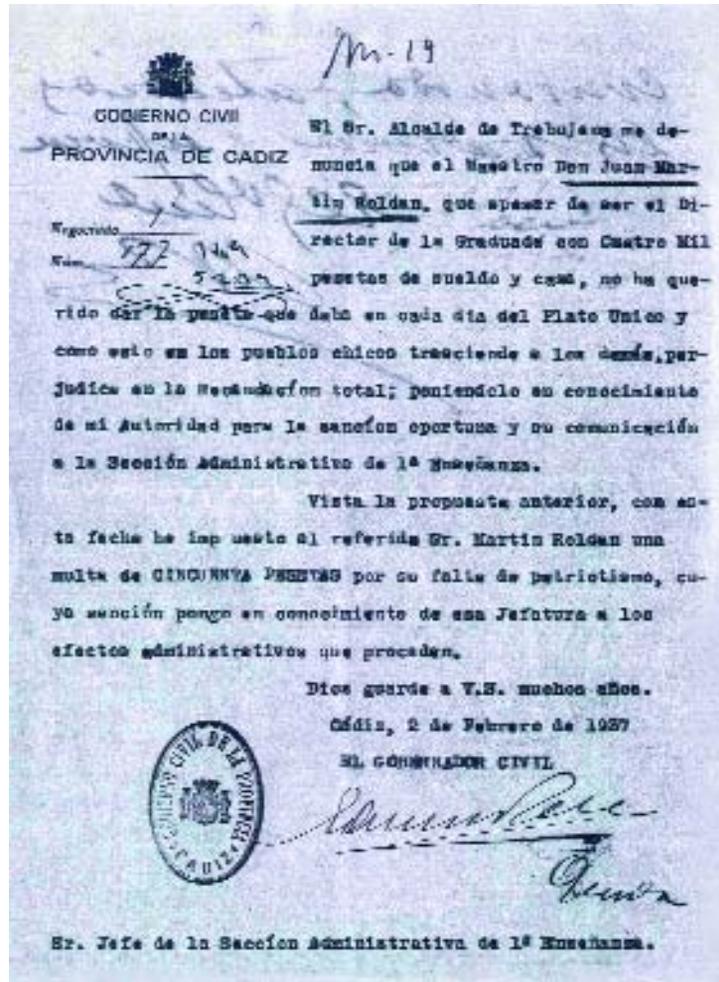
tividad (en 1939 se exigían responsabilidades de cosas que eran legales en 1934); también en la presunción de culpabilidad (el expediente podía ser condenado “al no poder probar que no perteneció a X”) y, por fin, en una apabullante inversión ética y semántica de la Historia (a los encausados se les acusaba de “Rebelión militar”).

Por todo ello, el Magisterio, unívocamente republicano, iba a ser uno de los sectores más castigados por la depuración franquista. Aparte, el modelo republicano de Escuela, laica y unificada, palabras que habían aterrorizado a las clases conservadoras, debía desaparecer. Así, se trató de aplicar un castigo ejemplarizante a intelectuales y docentes que quitara las ganas de repetir el modelo. De Ibáñez Martín, Ministro de Educación franquista son estas clarificadoras palabras de 1940:

“Era así vital para nuestra cultura amputar con energía los miembros corrompidos, segar con golpes certeros e implacables de guadaña, limpiar y purificar los elementos nocivos. Si alguna depuración exigía minuciosidad y entereza para no doblegarse con generosos miramientos a consideraciones falsamente humanas, era la del Profesorado”.

Con esta declaración de intenciones desde el nuevo poder y en medio de una aparatosa restricción de derechos, una estricta vigilancia, la impunidad de las denuncias y la invitación a la delación, elevándola a deber patriótico, se inicia la destrucción del mode-

En cada capital de provincia se constituyó una Comisión Depuradora del Magisterio. Cada Comisión la integrarían un director de instituto, un inspector, el presidente de la APA y dos personas de solvencia moral



Multa impuesta a un maestro por falta de patriotismo.

lo de escuela republicana y la persecución al maestro. La depuración y las represalias corrieron paralelas.

En cada capital de provincia se constituyó una Comisión Depuradora del Magisterio, una maquinaria que iba a filtrar a los 50.000 maestros que había en España. Cada Comisión la presidiría el Director del Instituto de 2ª Enseñanza de la capital y como vocales, un Inspector de 1ª Enseñanza, el Presidente de la Asociación de Padres de Familia y dos personas “de máximo arraigo y solvencia moral y técnica”.

El 17 de diciembre de 1936, en el viejo Instituto gaditano, un antiguo convento agustino en la calle San Francisco, se reúne por vez primera la Comisión Depuradora del Magisterio gaditano. La preside Agustín Lahuerta Ballester, Director del centro; Teresa Izquierdo Izcue, Inspectora; Juan Cervera Jácome, marino y Presidente de la Asociación de Padres; y como “personas de arraigo y moral”, Juan Reina Castrillón, médico, y Buenaventura Carreras Durán, catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina. En 1939 éste sería sustituido por Remigio Verdú Payá, profesor de la Escuela Normal. Son todas ellas personas de tendencias muy conservadoras, católicas y, en algún caso, tradicionalistas, pero de ningún modo afines a la Falange.

En ese año de 1939, el nuevo régimen franquista ve necesario reforzar su poder político y que el partido único, Falange, esté presente en las Comisiones Depuradoras e incorpora a dos vocales falangistas. Se reafuerza, pues, el sector azul compensando al sector católico que, en la práctica, estaba con-

De cada maestro se solicitaban informes del alcalde, del párroco, de la Guardia Civil y de un padre de familia “de reconocido prestigio y de moral intachable”

trolando el aparato depurador. Los nuevos vocales que se incorporan son: Diego Domínguez Díaz, médico, y Cayetano Súnico de Herrera, abogado.

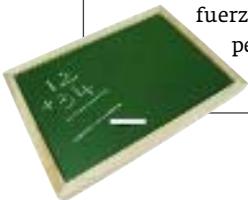
700 EXPEDIENTES. La Comisión actuó hasta mediados de 1942, casi seis años en los que tramitó cerca de 700 expedientes de maestros gaditanos. El procedimiento era el siguiente: de cada maestro se solicitaban informes del alcalde, del párroco, de la Guardia Civil y de un padre de familia “de reconocido prestigio y moral intachable”. La Comisión, a la vista de los informes, formulaba cargos al expedientado. A continuación ésta proponía una sanción que era generalmente aceptada por la superioridad y ejecutada inmediatamente.

Como es fácil entender, la intención y el alcance de este procedimiento es profundo, pues bajo el aparato aparentemente

legal el maestro expedientado estaba indefenso ante informes parciales, exentos de objetividad y teñidos de la mayoría de las veces por un maniqueísmo de “buenos y malos” o por envidia, por celos, por maledicencia, por juicios morales, cuando no eran imprecisos o versiones de segundas o terceras personas: “Dirigía como secretario o algo así, un sindicato no sé si socialista o comunista, según me dicen”, afirmaba de un maestro el párroco de Santa Mª Coronada de San Roque el 30 de junio de 1937. Por otra parte, se fomentaba la delación como virtud patriótica con instrucciones incitando al rigor y a la dureza, como la Circular que José María Pemán envió el 7 de diciembre de 1936 a las Comisiones Depuradoras, que finalizaba:

“Al propio tiempo he de hacerle presente la gravísima responsabilidad en que puede incurrir para con Dios y con la Patria, ocultando determinados extremos o falseando hechos valiéndose de reprobables reservas mentales o sentimentalismos extemporáneos”.

En este clima la represión depuradora iba a ser, sin duda, muy dura. Los informes de los párrocos y de los padres de familia (casi siempre coincidentes), los de los nuevos alcaldes franquistas y, quizá en menor grado, los de la Guardia Civil fueron muy sesgados, alejados de la actividad profesional del maestro y en su mayoría centrados en enjuiciar la conducta o la vida privada del maestro expedientado. “Frívola, modernista e indiferente” (informe de Ramón de Carranza, Alcalde de Cádiz, sobre una maestra), “Convendría examinarla de Religión, es algo ligera” (ídem sobre otra), “Estos dos maestros se exceden en la bebida” (infor-



me del párroco de Villamartín). La Comisión Depuradora se basó en los calificativos de los informantes casi siempre del tenor: laico, irreligioso, conducta dudosa, lector de *El Heraldo*, marxista con ideas destructoras, ser defensor de la escuela laica, moral relajada, alejado del trato de personas de orden, antimilitarista, etc.

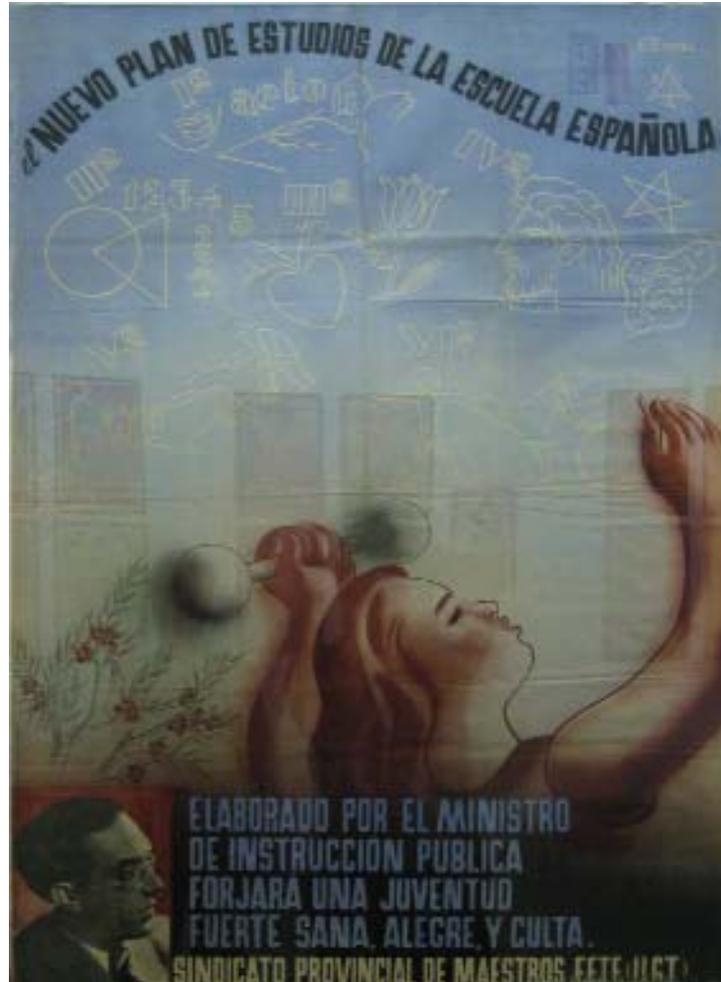
Así pues, lo que se planteó como una depuración política de profesionales del Magisterio en el ejercicio de éste, pronto derivó en una purga de ciudadanos por su conducta cívica y moral. El filtro político pasó a ser religioso. La victoria de Franco

era también una victoria de la Iglesia, ésta no sólo legitimó al nuevo Estado, sino que fue parte del mismo.

Así, participó de forma activa, y a veces entusiasta, en el desmantelamiento de la obra educativa republicana que pasaba por la depuración del Magisterio claramente favorable a esas tesis educativas. El Vicario del Obispado de Cádiz envía el 17 de septiembre de 1937 una carta a todos los párrocos en la que, entre otras cosas, excita su celo para que informen de los maestros y así dar cima a un trabajo de tan altos fines patrióticos y religiosos. De esta forma los informes de los párrocos son opiniones maniqueas y viscerales, a veces llenas de ira, que van a ser trascendentales en la suerte final de los maestros expedientados. Muchos comenzaron con una fórmula parecida:

“Creo sinceramente que cumplo mi deber ante Dios Nuestro Señor y ante nuestra amadísima Patria...”

El proceso depurador, como tal, estuvo vivo hasta 1945, fecha en que se da por liquidado definitivamente el modelo de escuela de la II República, cuya aplicación había supuesto un grave conflicto entre Estado e Iglesia, por su concepción laica de la enseñanza.



Cartel de FETE-UGT sobre el Plan de Estudios Republicano. La cartelería cobró gran auge en esta época como medio de proselitismo del Gobierno.

y sueldo, 26 con pérdida de haberes, 11 fueron trasladados forzosamente y otros 10 jubilados con antelación, inhabilitados totalmente o para cargos directivos y de responsabilidad. Pero todos, todos ellos, fueron convertidos en delincuentes; gente normal cuyo único delito fue acatar o defender la legalidad republicana y que durante muchos años después, fueron mirados por encima del hombro y marginados o excluidos por “maestros rojos”.

Las represalias paralelas —cárceles, campos de trabajo, incautaciones de bienes— acentuaron el rigor del sufrimiento de mu-

chos de estos maestros. Sin dejar de olvidar a aquéllos que se vieron forzados a marchar al exilio, es preciso citar aquí a los maestros de la provincia de Cádiz que fueron asesinados tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936: Luis González Sahagún (Sanlúcar de Barrameda), José Sepúlveda Padilla (Olvera), Manuel Abel Romero (Zahara de los Atunes), José Luis Hoys López y Joaquín Vázquez Rodríguez (Arcos de la Frontera), Juan Antonio Marín Jiménez, Cristóbal Castillo Rodríguez, Juan Arzo Arrastio y Carmen Hombre Ponzoa (Jerez), José Jiménez Ortega y Sebastián Aguilera Villalón (Setenil), Juan López Tamayo y Teófilo Azábal Molina (Inspectores), Miguel Mora Marín (Plan Profesional), Leonardo Guzmán Borrego (Algeciras), Ramón Villalobos Gago (Grazalema), Ángel Madrigal Gómez (El Puerto), Teodosio Méndez Méndez (Puerto Real), Ángel Ruiz Enciso (Medina Sidonia), Gertrudis Ruiz Martín (La Línea), Enrique Rembado Plouganou y José Guillén García (Cádiz), Juan Antonio Muñoz González (San Roque), así como otros “desaparecidos” José Tirado Franco (Rota), Juan A. Domínguez (Facinas) o Antonio Gálvez Jiménez (Jerez). ■

Más información

Morente Valero, F.

La Escuela y el Estado Nuevo. La depuración del Magisterio Nacional (1936-1943).

Ed. Ámbito. Valladolid, 1997.

Espinosa Maestre, F.

La Justicia de Queipo: Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz.

Ed. Centro Andaluz del Libro.

Sevilla, 2000.

Pettenghi Lachambre, J.A.

La Escuela derrotada. Depuración y represión del Magisterio en la Provincia de Cádiz (1936-1945).

Ed. Quorum. Cádiz, 2005.

El elefante franquista entra en las aulas

La educación sufre un vaivén legislativo durante la dictadura

ANA MARÍA MONTERO PEDRERA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2008
26

Una vez finalizada la Guerra Civil, la única acción decidida en la política escolar, orquestada por Sáinz Rodríguez, fue la purga del magisterio, utilizada para erradicar cualquier signo de pedagogía liberal. Las primeras destituciones fueron masivas, así cesaron al director de la Escuela Normal de Maestros de Granada o la directora de la femenina de Málaga.

Trás quedaron los miles de maestros nacionales fusilados por poseer algún carnet de la FETE; los que pasaron los Pirineos o el Estrecho, que se hicieron cargo de la labor socio-educativa en los campos de refugiados del Sur de Francia y del Norte de África y los que se vieron sometidos a procesos de depuración. Siendo expulsados del magisterio, en todo el territorio nacional, alrededor de 14.600 maestros.

La depuración afectó a todos los docentes de la enseñanza pública y privada, desde la primaria hasta la universidad, las Escuelas Normales, los libros de texto, bibliotecas y todo lo que tuviera que ver con la educación.

En Andalucía, en estos primeros años de postguerra fueron inspeccionados miles de docentes; podemos citar los 965 expedientes que se realizaron en Granada y los 1152 de Sevilla. Todos los maestros y maestras debían obtener documentación de los alcaldes, de los curas párrocos y de los comandantes de puesto de la Guardia Civil, donde se demostraba su adhesión al Régimen. Eran frecuentes las

MAESTROS, REOS DEL FRANQUISMO

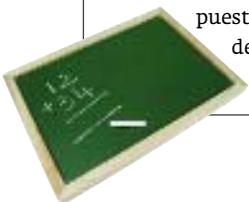
La depuración del profesorado que emprendió el franquismo, con miles de afectados en Andalucía, obligó a bajar el listón de exigencias establecido hasta entonces para acceder al Magisterio. El certificado de enseñanza primaria y tener 12 años de edad fueron los únicos requisitos para afrontar el examen de ingreso. El Estado cedió el modelo educativo a manos de la Iglesia. No será hasta

finales de los 60 cuando se empiecen a corregir los desmanes ocasionados por el *elefante franquista*. Se trataba de recobrar el estándar de calidad alcanzado durante la Segunda República. A partir de 1970 comenzó el proceso de dignificación de una profesión humillada durante tres décadas.

denuncias secretas: por leer prensa no autorizada, por no asistir a misa, por comentar algún detalle a favor del Frente Popular en la plaza o en la taberna del pueblo. Cualquier comentario era causa de un traslado forzoso a cualquier lugar recóndito de nuestra geografía o de la suspensión de empleo y sueldo durante meses o incluso años.

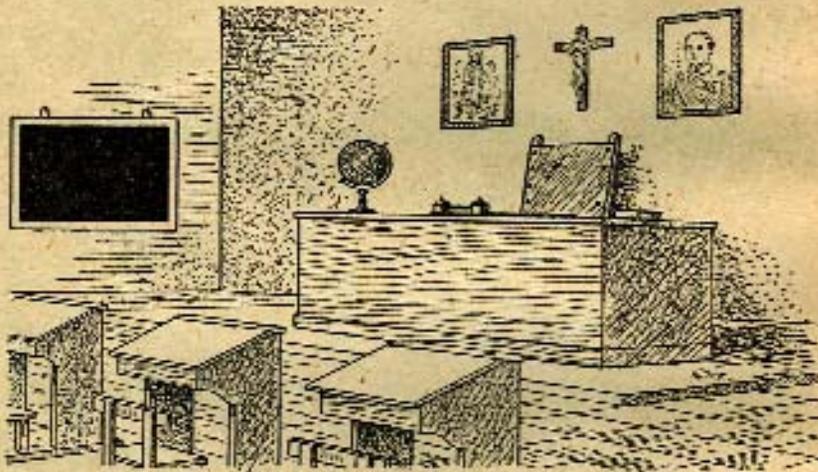
El cuerpo profesional de los docentes andaluces quedó mutilado y precisamente de esa parte que constituía la vanguardia pedagógica. Fuera del sistema quedaron aquéllos que habían participado en innovaciones como los Instituto-Escuela de Málaga o Sevilla, las *Misiones Pedagógicas* por los pueblos y aldeas de Almería, Córdoba, Cádiz, Málaga y Huelva o las *colonias escolares* de vacaciones en las playas o en la sierra y que creían que el alumno era el centro de un sistema que propugnaba la coeducación, el aprendizaje activo y una formación igualitaria.

Para cubrir tantas bajas en muy poco tiempo se publica el Plan Bachiller de 1940, con el que se pretende una formación acelerada de los futuros maestros, lo más barata posible y lo suficientemente doctrinaria. Más que una cualificación profesional, este plan facilitó la rápida transformación de los bachilleres en maestros, con la conveniente separación de sexos. Para hacer el examen de ingreso sólo se exigía el certificado de enseñanza primaria y doce años cumplidos. La formación constaba de tres años de formación cultural más uno de formación profe-



*con el retrato del Jefe del Estado,
Excmo. Sr. D. Francisco Franco.*

*Hay una bandera nacional, roja y
gualda. La bandera nacional represen-
ta a España nuestra querida Patria.*



*Nuestra escuela es cristiana: en ella
se enseña, se aprende y se practica la
Doctrina de Cristo.*

*Nuestra escuela es patriótica: en
ella se enseña, se aprende y se practica
el amor a España.*

Libro de texto que se utilizaba en las escuelas primarias y en el que se hace un retrato del Jefe del Estado y define la escuela como cristiana y patriótica.

Lora Tamayo, un jerezano al frente del Ministerio

■ Manuel Lora Tamayo Martín (Jerez de la Frontera, 1904-Madrid, 2002) fue Ministro de Educación durante el Franquismo (1962-1967). Era doctor en Ciencias Químicas y en Farmacia y como pensionado de la Junta para Ampliación de Estudios trabajó en el Instituto de Química Biológica de la Facultad de Medicina de Estrasburgo. En 1933 obtuvo la cátedra de Química

Orgánica que desempeñó sucesivamente en Cádiz, Sevilla y Madrid. Ocupó el puesto de Vicerrector en las Universidades de Sevilla y de Madrid y fue miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Desde 1956 en que se inicia el llamado "desarrollo económico", se recorren los primeros pasos, si no de cambio político, que no lo hubo, sí de una

cierta modernización, propiciada en gran parte por una incipiente recuperación económica. Con su Ministerio se consolida el modelo tecnocrático, como camino para iniciar el despegue hacia la modernización, implantando en el sector público criterios y métodos propios de la empresa privada, como la racionalidad y la eficacia.



AMCO, DI-158.

Típico retrato de los alumnos con su profesor que se hacía en las escuelas de la época.

sional, que se podían cursar con la enseñanza no oficial, lo que condujo a una desvalorización de la oficial.

Con la puesta en práctica de este Plan, las Escuelas Normales aumentaron en un primer momento sus matrículas, sobre todo con aquellos antiguos alumnos que durante el conflicto bélico habían sido llamados a filas, a los que se les dio cierta ventaja. Hacían un cursillo intensivo, clases de Religión que no habían cursado durante la República, y tras un año de estudios podían impartir clases. Así se diplomaron bastantes maestros en las Normales de Málaga, Granada y Sevilla.

SIN PROFESORES PARA LOS EXÁMENES DE INGRESO. Será en el curso 1942-43 cuando se publique la Orden Ministerial dictando normas para cumplir el Plan Provisional, denominado así porque estaría vigente hasta el momento en que fuese aprobada una Ley General de Educación Primaria. En el curso siguiente no fue posible ponerlo en práctica en Andalucía. En Granada no se sabían las enseñanzas que se iban a impartir y en diciembre del 43 el curso no había comenzado. En Sevilla no había

Ibáñez Martín, ministro de Educación, dejó en manos de la Iglesia el control de la enseñanza primaria, con una renuncia expresa al protagonismo del Estado

profesores cualificados para hacer los exámenes de ingreso y en todas las Escuelas Normales, en general, la matrícula era muy baja, sin duda, a la espera de la nueva Ley que se publicó en 1945.

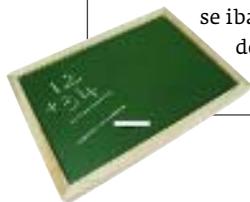
Ibáñez Martín, ministro de Educación que la hizo posible, dejó en manos de la Iglesia el control de las escuelas de enseñanza primaria, restándole cualquier protagonismo al Estado. Pero la pedagogía franquista no se redujo al ámbito escolar, sino que tuvieron protagonismo organizaciones para niños y para jóvenes asociados al movimiento falangista, como el Frente de Juventudes, la Sección Femenina, o la Iglesia, a través de Acción Católica. Todas ellas servían como mecanismos de iniciación y socialización de los menores.

Como muestra de ellas, de la Sección Femenina existían delegaciones en todas las provincias y pueblos, siendo en las capitales donde mayor representación había. En el caso de Almería, de los 103 pueblos de la pro-

vincia, se alcanzó una implantación en torno al 80% de los mismos, logrando en las etapas de mayor representación un máximo de entre 70 y 85 delegadas, que solían ser el único vestigio de la Sección Femenina en cada localidad.

La verdadera reforma de las Escuelas Normales llegó con la Ley de Educación Primaria de 1945 y el Reglamento de las Escuelas de Magisterio. La primaria se declaró obligatoria, gratuita, separada para cada sexo e impartida en lengua castellana para el primer grado de enseñanza.

Como novedad, para acceder a las mismas eran necesarios catorce años y tener aprobado el Bachiller elemental, se reconocían la Escuelas de Magisterio públicas y privadas, masculinas y femeninas, en todas ellas debían impartirse una formación ideológica, política y religiosa, destinada a convertir a los futuros maestros y maestras en transmisores de los nuevos ideales del nacional catolicismo.





AMCO, D2-34

Los símbolos religiosos estaban presentes en todas las aulas y en cualquier fotografía era evidente el poder eclesiástico.

La formación constaba del examen de ingreso, tres años de escolaridad y una prueba final para obtener el título. Durante este periodo los estudiantes asistían además a campamentos y albergues durante el verano, organizados por el Frente de Juventudes para chicos y por la Sección Femenina para chicas. Cabra (Córdoba) era uno de los lugares para los campamentos femeninos.

El examen de ingreso tuvo tan escaso éxito que las matrículas de la Escuela Normal de Sevilla descendieron de manera alarmante y en Cádiz, para evitar el mismo efecto, el examen se suprimió, como en otras provincias españolas.

A partir de 1947, para ingresar en las Escuelas de Magisterio las alumnas necesitaban haber aprobado la asignatura de "Enseñanzas del Hogar" y los alumnos las de "Iniciación Política" y "Educación Física" de los cuatro cursos de bachillerato, lo que nos hace comprobar que la diferenciación curricular venía marcada desde los niveles más elementales de enseñanza.

Otro problema, con el que se encontraban las Escuelas Normales, era el escaso tiempo asignado para las prácticas en los Planes de estudios, el Plan de 1950 tam-

Himno de Falange

■ *"Son las escuadras de José Antonio las que tienen que triunfar;/ y triunfaremos e implantaremos el Estado Sindical./ ¡Viva, viva la revolución!, ¡Viva, viva Falange de las JONS! ¡Muera, muera, muera el capital!, ¡Viva, viva el Estado Sindical!,/ Que no queremos —¡no!— reyes idiotas, que no sepan gobernar./ Lo que queremos e implantaremos: el Estado Sindical".*

co vino a solventar esta cuestión. Las prácticas se quedaban reducidas a una hora a la semana, lo que significa, que a mediados de los cincuenta no se había conseguido recuperar el nivel de exigencia de veinte años atrás y se tardarían aún diez años en hacerlo. La preparación técnica profesional del maestro era todavía menos considerada que en épocas anteriores. A pesar de las dificultades, es la etapa en la que nacen Escuelas de Magisterio dependientes de dis-

tintas congregaciones, como Cardenal Spínola en Sevilla, Stella Maris en Almería, Sagrada Familia de Úbeda, Santa María de la Victoria en Málaga o La Inmaculada de Córdoba y Granada. Una eclosión similar no se conocerá hasta el final del franquismo, propiciada por la Ley de 1970.

ELLAS, ENSEÑANZA DEL HOGAR. Los años cincuenta y sesenta son los de mayor cambio en Andalucía y en España. Suponen la emigración hacia Europa y otras regiones como Cataluña; el traslado desde los pueblos hacia las ciudades; la extensión de la clase media; el cambio de concepto de familia desde la numerosa a la nuclear o la demanda de bienes y servicios entre los que se encontraba la educación. Esto exige el cambio del sistema educativo en consonancia con los principios tecnocráticos y se introducen modificaciones en la enseñanza primaria para que ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad.

Uno de los primeros efectos de la protección estatal, promovida por el ministro Lora Tamayo, fue el aumento de sueldo del Magisterio, lo que conllevó a un espectacular aumento del alumnado en todas las Escuelas Normales. Sobre todo de las femeni-



AMCO, D1-236.

La masificación escolar se hace visible en las poblaciones rurales. En la imagen, una escuela de Marmolejo (Jaén).

Un maestro en la Granada rural

■ “Allá por el año 1961 mi destino estaba en las Escuelas Unitarias de Venta Micena y Almaciles, de niños, ambas en Granada, abarrotadas de unos 35 ó 40 alumnos, divididos en cuatro grupos o grados... ¿cómo se podía trabajar con esa cantidad y diversidad de alumnos? Era complicado y había que hacer un gran esfuerzo. El tiempo de mañana y la tarde se repartía entre los 4 grupos. Tres trabajaban solos con las indicaciones previas que les había dado en forma oral o escrita y con el grupo trabajaba el maestro y en ese tiempo explicabas, corregías, atendías sus sugerencias, preguntabas, etc. Ya existían los Rayas, las Enciclopedias Álvarez, cuadernos de caligrafía y de cálculo Rubio, y no muchas cosas más. Como siempre la pizarra y la tiza eran nuestras grandes aliadas”.

nas, aunque el Magisterio ha sido siempre una profesión fuertemente feminizada.

Será con la nueva Ley de Educación Primaria de 1965 cuando se exija el Bachillerato completo para hacer los estudios de Magisterio. Las Escuelas Normales dotarían a los alumnos de una formación general y de una formación profesional especializada. Se amplió la base de conocimientos generales, la formación profesional específica y se reconocía un período de prácticas, pudiendo llegar a ingresar en el cuerpo del Magisterio los alumnos con mejor expediente. Incluso se permitía que algunas materias pudieran cursarse de manera conjunta entre las secciones femenina y masculina, para optimizar recursos y profesorado, así, se admiten alumnas en la Escuela de Magisterio de Úbeda a partir de 1968.

Comienzan a reunificarse las dos secciones de las Escuelas Normales andaluzas en una, aunque la enseñanza seguirá impartándose en edificios comunes, pero de manera separada entre alumnos y alumnas. Se busca la rentabilidad presupuestaria, pero los principios pedagógicos e ideológicos se mantienen. Así se fusionan en Granada las Escuelas de Magisterio masculina Andrés Manjón con la femenina Nuestra Señora de

Una ley católica para la educación

■ “La ley es católica, sencillamente, porque nuestro régimen lo es. Y ello sirva de lección a cuantos rebuscan signos inequívocos en la inmaculada ideología y actividad consecuente del Estado que Franco acaudilla. Que si el Estado hubo de surgir de una Cruzada de fe, en la que era necesario restablecer por la victoria de las armas los sagrados ideales de nuestra Religión, conculcados por el enemigo, la ejecutoria política más definida de sus gobernantes ha sido precisamente la de acusar en sus leyes y en su obra restauradora el concepto católico de la vida... La Ley se inspira fundamentalmente en estos principios doctrinales que se aceptan íntegros, sin regateos y sin tergiversaciones...”





AMCO, D1191.

Una profesora con su alumna. El sistema educativo potenciaba el sexismo.

Al final de la década de los 60 llega un nuevo Plan de Formación de Maestros. Pasa a ser obligatorio la posesión del título de Bachiller Superior. Se buscaba la profesionalización del profesorado

las Angustias; en Málaga la masculina Poeta Salvador Rueda con la femenina Teresa Aspiazu o en Sevilla la masculina Manuel Siurot con la femenina Sor Ángela de la Cruz.

En estos momentos se publicarán las normas básicas del que será un nuevo Plan de Formación de Maestros, que verá la luz en 1967. Entre las modificaciones para el acceso a las Escuelas Normales está la supresión del examen de ingreso y la obligación de poseer el título de Bachiller Superior. Los estudios constaban de dos años de carácter general y al finalizarlos una prueba de madurez. Una vez superada daba la posibilidad de realizar las prác-

ticas en escuelas primarias, recibiendo una compensación económica.

Este último Plan fue costoso para la economía nacional por la falta de planificación que conllevó excesivo número de materias por curso, escasa preparación del profesorado, alta ratio profesor alumno (1/50), profesores que no cumplían sus horas lectivas, falta de criterios para evaluar al alumnado, mala organización de horarios... Sin embargo, la filosofía del mismo se dirigía a la profesionalización del profesorado y con él se inicia la reforma del sistema educativo, convirtiéndose en la antecámara de la Ley de 1970.

Más información

Ávila Fernández, A. y Holgado Barroso, J.A.

La formación inicial y permanente del Magisterio Primario en Andalucía durante los siglos XIX y XX.

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 2006.

Morente Valero, F.

La depuración del Magisterio nacional (1936-1943).

Ámbito. Valladolid, 1997.

Navarro Sandalinas, R.

"El franquismo, la escuela y el maestro".

En Revista Historia de la Educación, 8. 1989.

Con esta Ley, conocida como Ley Villar Palasí, que es la primera Ley General de Educación del siglo XX, las Normales pasaron a llamarse Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica, adscritas a las universidades más cercanas. No todo el profesorado estaba en disposición de enfrentarse a los retos que se le exigían con los cambios, tampoco las universidades estuvieron muy entusiasmadas por acoger adscritas a las Escuelas y tampoco el profesorado se incorporó con facilidad a los departamentos universitarios.

A pesar de los inconvenientes las nuevas escuelas fueron organizándose como Escuelas Universitarias, el nivel de sus enseñanzas se elevó, lo que contribuyó tanto a la elevación del nivel socioeconómico de los maestros como de los profesores normalistas. ■

La colección, producida por la RTVA y emitida por Canal 2 Andalucía, se entregará con los números de la revista durante el año 2008

La Guerra Civil en Andalucía

de regalo con Andalucía en la Historia

La serie documental de siete capítulos, en la que participan más de 40 especialistas y asesores de prestigio, fue una iniciativa de la RTVA para abordar por primera vez en formato audiovisual este conflicto fratricida en el conjunto de la geografía andaluza



Andalucía en la Historia inicia este número la colección de la serie documental **La Guerra Civil en Andalucía**, una producción de siete capítulos de una hora de duración realizada por **Canal 2 Andalucía**, que aborda el desarrollo de la contienda en esta región de manera seria y rigurosa. La serie se entregará en formato DVD con la revista durante 2008 con dos capítulos por número además de un capítulo resumen. **La Guerra Civil en Andalucía** realiza, desde una perspectiva netamente andaluza, un recorrido cronológico de la guerra, comenzando por el golpe militar y finalizando con las consecuencias inmediatas al fin de la lucha el 1 de abril de 1939. Gracias a un trabajo documental sin precedentes, la serie muestra imágenes inéditas de la contienda en Andalucía extraídas, entre otros, de prestigiosos archivos televisivos del Reino Unido y los Estados Unidos de América.

Esta colección, que ha sido posible gracias al acuerdo institucional entre el **Centro de Estudios Andaluces** y la **RTVA**, permitirá a los lectores de **Andalucía en la Historia** ver imágenes tan impactantes como las de la toma de Málaga; el asedio al Santuario de la Virgen de la Cabeza, en Jaén; o el del Hotel Inglaterra de Sevilla, ocupado por las tropas del general Queipo de Llano el 18 de julio de 1936. Se trata del primer trabajo audiovisual que recoge el devenir histórico del conflicto en el conjunto de la región andaluza; un trabajo único en su género y pionero en cuanto a su cobertura geográfica. La serie cumple, además, el objetivo de recorrer el territorio andaluz al completo, recopilando acontecimientos acaecidos desde Almería hasta Huelva.

Como hilo conductor de la historia, la serie cuenta con personajes ficticios que representan el prototipo de una familia anónima durante la guerra. La producción establece un paralelismo entre la división que se produce en sus vidas y la batalla fratricida que enfrentó a las dos Españas existentes en aquella época. Con sus intervenciones, los miembros de esta familia andaluza dan entrada al desarrollo de cada uno de los 42 hitos históricos que estructuran **La Guerra Civil en Andalucía**: desde el minuto uno del alzamiento, que incluye una breve introducción de sus antecedentes; hasta sus últimas consecuencias, ya en los primeros momentos de la España franquista.

En la realización de este ambicioso proyecto que Andalucía en la Historia pone a disposición de sus lectores, cabe destacar el alto nivel de los asesores con los que ha contado la serie de **Canal 2 Andalucía**. Entre ellos se cuentan Juan Ortiz, con más de 20 años de investigación exhaustiva de la Guerra Civil en Andalucía; el periodista Juan José Téllez y los investigadores andaluces Encarnación Barranquero, Jesús Núñez, Eusebio Rodríguez, Rafael Quirosa y Francisco Moreno Gómez. En total han intervenido más de 40 especialistas de diferentes materias como Economía, Historia, Periodismo o Literatura, y de los ámbitos armamentístico y castrense.

Amplía la visión de esta producción televisiva la participación de escritores de prestigio como Juan Eslava Galán, Ian Gibson, Almudena Grandes, José Manuel Caballero Bonald y Nicolás Salas, o la actriz y profesora de Historia María Galiana, entre otros. Este ambicioso proyecto documental queda completado con la aportación de testimonios de personas que vivieron la Guerra Civil y de guías locales que explican, a pie de calle por las distintas capitales de provincia, el desarrollo de los acontecimientos que arrancan el 18 de julio del 36. ■





A lo largo de la Historia, los españoles hemos destacado por un valor: la audacia. Audacia que unas veces ha generado épocas de florecimiento y otras, no pocas, ha devenido en absolutos desastres. Ya lo expresaba el gran poeta de Mantua, Publio Virgilio Marón, en aquel verso inmortal: *Fortuna audaces adiuvat*, la Fortuna sonrío a los audaces. Dos audaces insignes: Trajano y Adriano, dos emperadores romanos de la primera mitad del siglo II después de Cristo. Dos hijos de la sevillana Itálica con porte de estadistas, pero dos hombres de carne y hueso.

Estadistas de la Bética

Trajano y Adriano ejercieron en Roma dos modelos de gobierno

FRANCISCO JAVIER GUZMÁN ARMARIO

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El poder de los gobernantes de Roma, que se extendía por un territorio multicultural de cuatro millones y medio de kilómetros cuadrados, nos hace olvidar que no eran sino hombres: algunos dotados de capacidades extraordinarias, que indudablemente les hacían destacar por encima de sus contemporáneos, pero al fin y al cabo también eran seres humanos con sus prejuicios, sus complejos, sus vicios y debilidades. Quizás sea esto lo que hace grandiosa la Historia de la Roma antigua: que habiéndose constituido en el Imperio más potente del planeta en el mundo antiguo, fue gobernada por hombres.

Trajano nació en Itálica unos días antes del comienzo del otoño del año 53 después de Cristo, en el seno de la prestigiosa familia Ulpia. Hoy día los historiadores debaten si sus ancestros provenían de Italia o formaban parte de las élites autóctonas que asistieron a la toma de posesión del mediodía peninsular por las legiones romanas. Lo cierto es que este clan estaba destinado a procurar a Roma a su señor más famoso y capaz.

Por aquel tiempo gobernaba en Roma el emperador Claudio, el erudito soberano que sucedió en el trono al terrible Calígula en el año 42 y a costa de quien —al decir de Suetonio— su propia madre había acuñado un dicho: “Es más imbécil que mi hijo Claudio”. Más de diez años de afinado gobierno, sin embargo, habían demostrado sus dotes para la gestión del Estado. Además, se había manifestado a favor de abrir las puertas del Senado romano a los aristócratas provinciales (en este caso a los galos), lo que rompía la regla de oro de su propio linaje, el de los Julio-Claudios, de



Busto colosal del emperador Marco Ulpio Trajano, nacido en Itálica en el seno de la prestigiosa familia Ulpia cuando aún gobernaba Claudio.

preservar los privilegios de los italianos frente a la marginalidad de los territorios conquistados fuera de Italia. Esto quizás sea de capital importancia para el caso de Trajano, pues es el primer signo del aperturismo que un día permitiría la llegada al trono del Lacio a alguien nacido en una provincia.

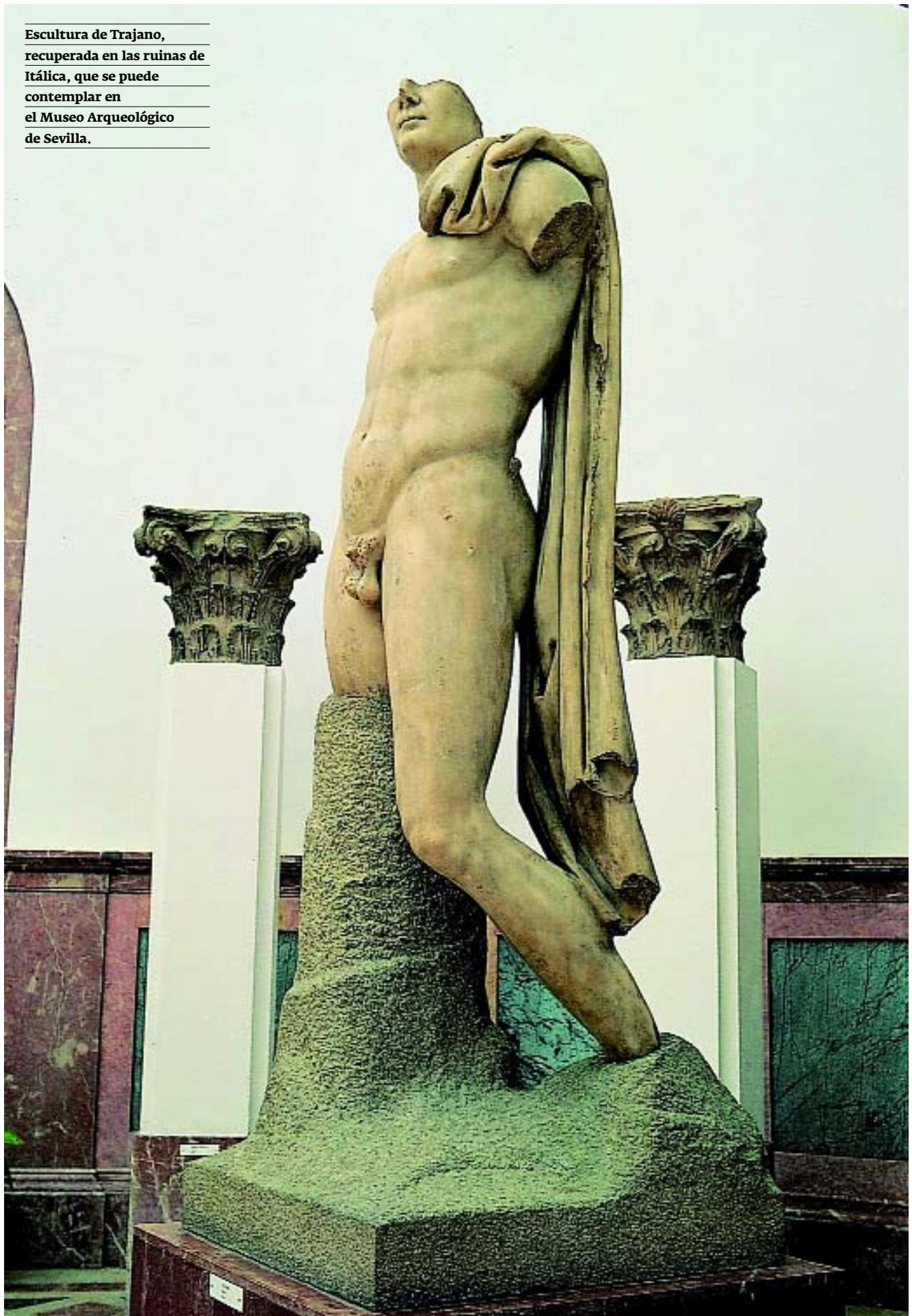
DE FAMILIA INFLUYENTE. No en balde, el padre de Trajano había sido el primero de la familia en ingresar en el orden senatorial, tras haber desarrollado una carrera militar y civil que le llevó a gobernar algunas de las provincias más prósperas del mundo mediterráneo (Bética, Siria, Asia). Esto quiere decir que los Ulpios llegaron a convertirse en uno de los grupos familiares más influyentes del Imperio, y esa influencia, evidentemente, iba a facilitar el ascenso de nuestro Marco Ulpio Trajano.

Por la época en que Trajano daba sus primeros pasos en su carrera pública, Itálica no revestía, ni de lejos, la relevancia que llegará a poseer en los mejores tiempos de Adriano. Pero empezaban a percibirse sus notables bazas para el futuro. Enclavada en la fértil vega del Guadalquivir, con territorio de sobra para la expansión, cercana al cada vez más estratégico puerto fluvial de Hispalis y próxima a los distritos mineros de las sierras sevillanas, Itálica dominaba, además, un importante nudo de comunicaciones que conectaba a Cádiz con Mérida. Por todo ello, qué duda cabe, merecía el honor de convertirse en cuna de emperadores.

Llegamos al año 68 y al crucial episodio histórico que marcará el futuro de Trajano cuando éste aún no había recibido la toga viril: la durísima guerra fratricida que, a la

EN LA ÉPOCA DE TRAJANO, ITÁLICA NO REVESTÍA LA RELEVANCIA QUE ALCANZÓ EN TIEMPOS DE ADRIANO, AUNQUE YA SE PERCIBÍAN SUS BAZAS PARA EL FUTURO

Escultura de Trajano,
recuperada en las ruinas de
Itálica, que se puede
contemplar en
el Museo Arqueológico
de Sevilla.





Vista general de Itálica, ciudad que vio nacer a Trajano en el año 53 d.C.

muerte de Nerón, enfrentará a romanos contra romanos por el poder. Tres gobernantes (Galba, Otón y Vitelio) se sucederán en la púrpura imperial en el contexto de una lucha encarnizada por el poder y en el transcurso de apenas un año. Hordas de bárbaros fueron alistados en las legiones (algo aberrante para la costumbre romana) por los contendientes, en un intento desesperado por no ceder ante el empuje del adversario. Finalmente Vespasiano, gobernador de Siria, se impondrá en el año 69 con el apoyo de su ejército y de ciertas provincias: entre ellas las hispanas.

NUEVA DINASTÍA. Vespasiano inauguró una dinastía, la de los Flavios (69-96 después de Cristo) que no era oriunda de Roma, sino del centro de Italia. Tampoco pertenecía al ambiente aristocrático de rancio abolengo capitalino, sino que provenía de las clases negociantes del centro de Italia. Todo esto, necesariamente, debía aportar un nuevo punto de vista a la hora de contemplar el rol que las provincias jugaban en los asuntos del Estado. Ahora, más que nunca, se daban por buenas las estrategias que había diseñado Octavio Augusto, un siglo antes, para la permanencia en el trono. En primer lugar, otorgar los

TRAJANO FUE UN PERSONAJE ENÉRGICO QUE PERMANECIÓ VEINTE AÑOS EN LA CUMBRE Y LLEVÓ AL IMPERIO ROMANO A SU ETAPA MÁS PRÓSPERA

más altos cargos de la Administración a los senadores, promover al mismo tiempo a advenedizos que contrapesaran la influencia de aquéllos, satisfacer las necesidades del ejército; y por último, pero no menos importante, favorecer a las élites provinciales, de las cuales formaba parte el clan de los Ulpios.

La carrera de nuestro Trajano estuvo íntimamente relacionada con las fronteras del norte y con los ejércitos que en ellas vigilaban a los pueblos bárbaros del otro lado. Cuando muere el emperador Domiciano (96 d.C.) y le sucede el anciano Nerva, dirigente de transición, Trajano estaba al mando de las curtidas legiones del Rin y ya había desempeñado el consulado. Ante la cuestión de la sucesión, las presiones de su poderoso clan bético hicieron el resto a la hora de incli-

nar a Nerva a adoptarle como hijo y nombrarle co-gobernante y, por tanto, encamilarle a la condición de futuro César. Era el otoño del año 97. Esta época del año, por lo que se ve, traía suerte a nuestro paisano.

A partir del año 98, en que Nerva muere, la vida de Trajano se adornará de glorias en un modo que no tiene parangón en la posterior Historia de Roma. Extenderá los límites imperiales al conquistar Dacia (actual Rumania) y al arrebatar Mesopotamia a los temibles partos; cumplirá concienzudamente con el difícil abastecimiento de Roma (dar de comer a una ciudad de un millón de habitantes no era tarea sencilla); mejorará las infraestructuras de las comunicaciones terrestres del Imperio; y, en lo que a su patria chica se refiere, embellecerá Itálica y promoverá a sus paisanos béticos (hispanos en general) a los más altos cargos del Estado.

No es de extrañar que el poeta egipcio Claudiano, a principios del siglo V, diga de él que su familia fuera digna de ser adorada y que "la Casa de Iberia esparció diademas por todo el mundo". No es por capricho que una gigantesca estatua suya presida el foro de la ciudad de Baelo Claudia (Tarifa). Al mantener excelentes relaciones con los senadores, y al ofrecer al pueblo abundante trigo y es-

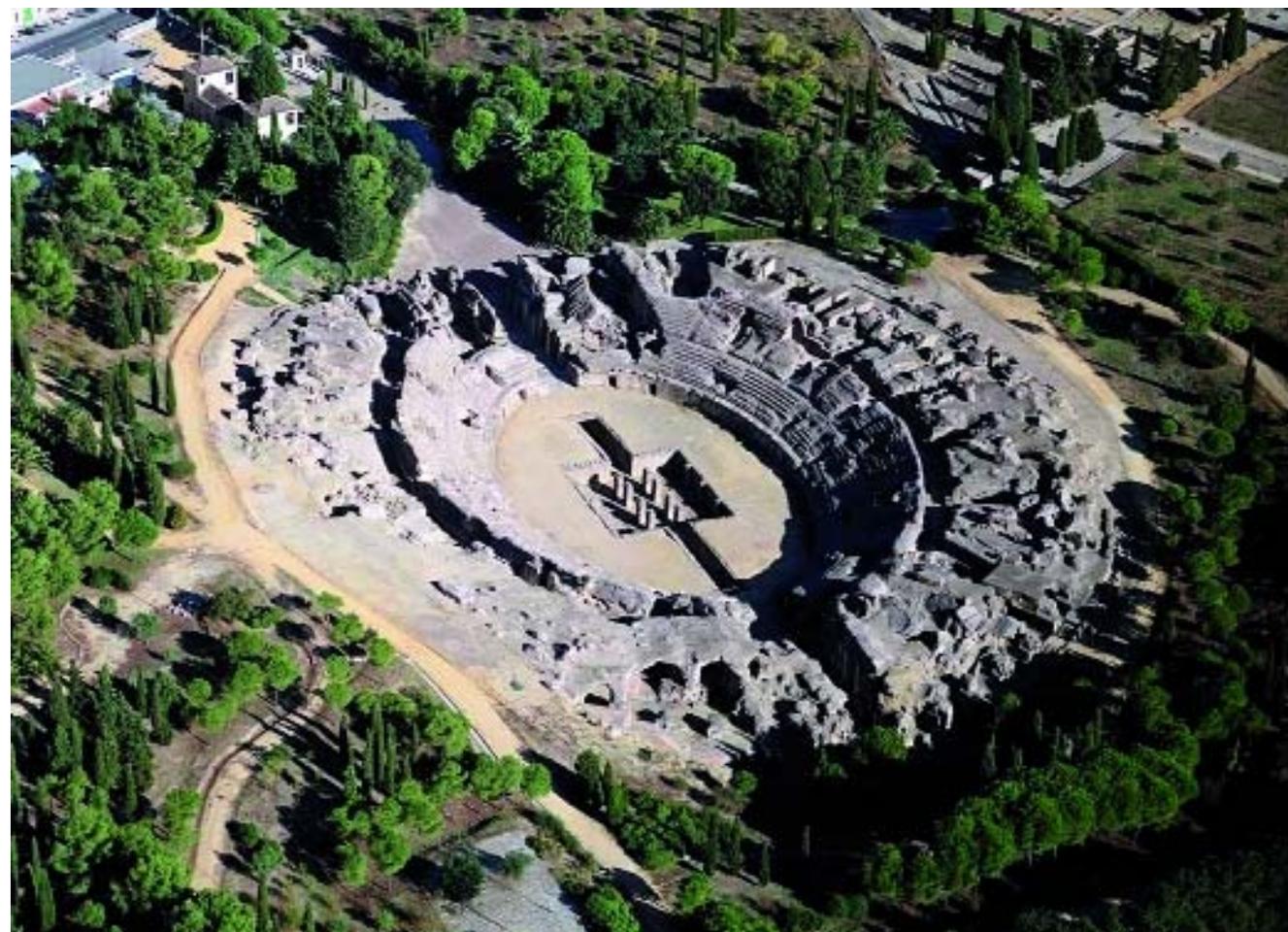


Imagen aérea del anfiteatro de Itálica.

pectáculos circenses, Trajano fue amado por todos. Y su fama se perpetuará hasta el punto de que, en la segunda mitad del siglo IV, los nuevos emperadores serán saludados con la expresión *Felicio Augustus, melior Traiano*, “Más afortunado que Augusto, mejor que Trajano”. En este mismo siglo, el historiador Aurelio Víctor nos narra una anécdota que resume a la perfección el talante del gobierno del italicense: al entregar un puñal al nuevo prefecto del pretorio, símbolo de la autoridad del cargo, le conminó a que lo utilizara contra él si no actuaba con rectitud.

Está claro que Trajano fue un personaje enérgico: para permanecer en la cumbre durante veinte años, y llevar al Imperio Romano a su etapa de mayor prosperidad, hacía falta una considerable dosis de brío personal. Pero igualmente supo dosificar su fuerza al mostrarse accesible ante sus súbditos, generoso con sus amigos y moderado al ejercer el poder. Por eso mismo fue encomiado por el historiador Tácito, contemporáneo suyo, como el gran hombre que había inaugurado un *beatissimum saeculum*, una nueva época de felicidad.

Pocas son las críticas que Trajano recibe en las fuentes, y en cualquier caso están aderezadas con indulgencia: su afición por el vino (an-

ADRIANO FUE UN HOMBRE CULTIVADO, AMANTE DEL ESTUDIO Y CURIOSO POR CONOCER HASTA EL ÚLTIMO RINCÓN DEL MUNDO QUE GOBERNABA

te la que él mismo se alarmaba, hasta el punto de ordenar que ninguna orden de Estado suya dada en el transcurso de un banquete fuera obedecida) y su desmedido afán constructor, por el que recibió el apodo de “hiedra”.

ADRIANO, EL EMPERADOR CULTIVADO.

Distinto es el caso de Adriano, aunque también digno de ser resaltado. Aunque nacido en Roma en enero del año 76 después de Cristo, su clan pertenecía al mismo ámbito bético que el de Trajano. Su madre, Domitia Paulina, formaba parte de una acaudalada familia de Cádiz. Él mismo pasó su infancia y parte de su adolescencia en Itálica: hasta el punto de que cuando declamó su primer discurso ante el Senado de Roma, los senadores se movieron del acento provincial de su latín.

Tales orígenes y el hecho de que su padre fuese primo del progenitor de Trajano (con cuya nieta, Sabina, contrajo matrimonio), sumado a un intenso afán de llegar al trono, decidieron la suerte de Adriano. En ese sentido, su capacidad de sacrificio es inmensa, y le permite lo mismo curtirse como general en las lindes del Imperio que sobrevivir en el peligroso ambiente cortesano, en el que una falsa acusación podía derivar en un proceso de lesa majestad y en la muerte por la espada. La protección de Plotina, esposa de Trajano, también parece haber encauzado su marcha hacia la cima del poder.

Adriano fue un hombre cultivado, amante del estudio y curioso por conocer hasta el último rincón del mundo que gobernaba. No en vano, pasó doce de los veinte años de su reinado viajando por el Imperio, en continua inspección, desde Hispania a Egipto y pasando por la Galia, Britania, las provincias griegas... Previamente, había abandonado algunas de las conquistas de su predecesor (Mesopotamia) y clausurado la política de expansión trajanea por considerarla extremadamente difícil de mantener por su elevado coste. Cerradas las fronteras (recuérdese el muro de 118 kilómetros que ordenó levantar en Escocia para separar los dominios



Sección del muro que Adriano construyó en las Highlands escocesas.

romanos de los Highlands), Adriano desarrolló una adecuada política de estabilización, aunque no exenta de tensiones sociales. No en vano su reinado comenzó con una escabechina de senadores y concluyó de igual modo, con lo que su imagen en las fuentes (siempre de cuño aristocrático) no sale tan bien parada como la de su lejano pariente de Itálica. Para Aurelio Víctor, por ejemplo, fue mejor erudito que militar, y se entregó al disfrute de los placeres de la carne (sus amoríos con el efebo Antinoo no pasan desapercibidos en la literatura) en una medida que resultaba censurable para un gobernante. Se trata de una opinión compartida por otros autores —como el de su biografía en la *Historia Augusta*, Amiano Marcelino—, que nunca le perdonaron su agresividad contra el Senado. En ese sentido, su sucesor, el afable Antonino Pío —quien, por cierto, nunca abandonó Italia siendo emperador—, tuvo que imponer su voluntad porque los senadores no querían rendirle honores divinos.

Amante de la cultura griega desde joven, motivo por el cual se hizo acreedor del apodo de “Criaguecillo”, supo ver en las urbanizadas y desarrolladas provincias orientales el futuro centro de gravedad del Imperio. Algo que no quisieron encajar los poderosos li-

najes aristocráticos y terratenientes del Occidente romano. Pero no por ello dejó de favorecer a la Bética y sus habitantes, y en concreto a Itálica: ciudad que bajo su mando alcanzó el esplendor urbanístico que la arqueología nos permite contemplar hoy en Santiponce.

El carácter de Adriano, sin embargo, dis- taba de parecerse al de Trajano. Vanidoso, desconfiado, en ocasiones taciturno, marcó las distancias desde un principio. Una ané- dota sobre un debate intelectual con el filósofo Favorino así nos lo indica. Favorino se dio por vencido en público. Y cuando sus

amigos le preguntaron por qué había cedido si llevaba razón, éste replicó: “¿Qué queréis? ¡No resulta práctico contradecir al jefe de treinta legiones!”. Hasta su misma apariencia era distinta, pues para ocultar una cicatriz en la mejilla se dejó barba: inaugurando así una nueva moda en la estética corte- sana. La barba, asimismo, iba en consonancia con su admiración por los filósofos grie- gos, pero se alejaba al mismo tiempo del impecable (y austero) rasurado de Trajano.

No eran precisamente estas trivialidades las que diferenciaban a ambos emperadores. Al firme y decidido Trajano, capaz de ser un guerrero implacable y al mismo tiempo un particular afable y generoso, se opone la inseguridad y el orgullo intelectual de un Adriano que asciende a la cima del monte Etna para contemplar, desde la placidez de un amanecer, el mundo. La grandeza indivi- dual, en la Historia de la Humanidad, se mide a través de las huellas que los individuos dejaron en la memoria colectiva. Trajano y Adriano, qué duda cabe, y cada uno a su ma- nera, imprimieron sus marcas con fuerza en los anales de la fama.

Dos gobernantes, dos hombres... Dos “andaluces” universales que convirtieron a la Bética en el centro del mundo. ■

Más información

- **Cortés Copete, J.M. y Muñiz Grijalvo, E.**
Adriano Augusto.
Sevilla, 2004.
- **González, J. (ed.)**
Trajano, emperador de Roma.
Roma, 2000.
- **Picón, V. y Cascón, V. (ed.)**
Historia Augusta, Vida de Adriano.
Akal. Madrid, 1989.

Almería es una ciudad con partida de nacimiento y hace poco ha cumplido 1050 años. Fundada por el califa Abderramán III en el año 955 e inscrita dentro de las fluidas relaciones comerciales desarrolladas entre una y otra orilla, ésta es la historia del nacimiento de una ciudad que miró al mar, una ciudad nacida como puerto comercial y base de la armada que entró en decadencia cuando el mar de Alborán se transforma de un mar de culturas en una frontera de civilizaciones.

La milenaria puerta de Oriente

Almería celebra los mil años de su fundación por Abderramán III

LORENZO CARA BARRIONUEVO
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES



La ocupación antigua de lo que llegó a ser Almería puede rastrearse en algunos pequeños asentamientos romanos dispersos (fondeadero comercial, varadero pesquero, villa agrícola y ocupación en el cerro de la Alcazaba), pero no encuentra continuidad según atestigua la arqueología.

Al-'Udrí en el siglo XI es categórico al respecto: "En la Antigüedad —afirma—, Almería no conoció prosperidad material alguna... hasta que los árabes la utilizaron como *ribât* (especie de monasterio defensivo) y construyeron en ella torres de vigilancia (...). En aquel tiempo, no había en ella construcción ni vivienda alguna".

Hacia mediados del siglo IX, los Banû Siray (los luego famosos Abencerrajes) se encargaron de la defensa de esta costa, aunque es probable que otras familias yemeníes ya estuvieran establecidas en el valle del río Andarax. Allí se agruparon formando la ciudad de Pechina.

Algunas décadas más tarde, un grupo de marinos de diverso origen (*bahriyyûn*), acostumbrados a *comerciar* entre el Sur y Sudeste peninsular con la costa argelina, se asentó en el fondeadero tras haber fundado varias poblaciones en el litoral norteafricano dentro de una política comercial de colonización y apertura de mercados tribales. Al poco tiempo pretendieron independizarse de la autoridad de Pechina, abriendo un conflicto que finalizó provi-

Restos de porcelana con caracteres islámicos encontrado durante la excavación de uno de los yacimientos arqueológicos de la ciudad.

sionalmente en un pacto ante la amenaza exterior.

Algunos autores parecen decantarse por la opinión de una rivalidad comercial entre los bahriyyûn y los yemeníes de Pechina, resultado de organizar los primeros un mercado intertribal que rivalizaba con el ya establecido por estos, y de conformar "una tribu de *gentes de mar*" —de origen muladí y, en menor parte, bereber— excluidos del siste-

ma tribal árabe por su ausencia de "prestigio" o alcurnia. Probablemente la emisión de moneda por Pechina muy a finales del siglo IX representó el intento de controlar este movimiento comercial a la vez que articulaba una demanda exterior.

La desavenencia entre ambas comunidades —que osciló entre el conflicto abierto y la colaboración hasta la definitiva implantación del poder central— supuso la autonomía de la nueva población marítima (Almería siempre dispuso de un sistema exclusivo de administración del regadío, al margen del territorio de Pechina). Pero también hubo una estrecha colaboración pues los "marinos" fundaron otras poblaciones costeras próximas, con mejores condiciones marítimas, que apenas pasaron de ser simples aldeas, como Al-Binyans (Ribera de la Algaida, Roquetas).

BASES DE UN DESARROLLO ECONÓMICO.

La nueva población prosperó sobre la base de cuatro factores. En primer lugar, las amplias posibilidades defensivas y náuticas de su magnífico fondeadero en el centro de una bahía, con alternativas próximas que protegían a las embarcaciones tanto de los vientos de Poniente (zona de Roquetas, a 15 km) como de Levante (Cabo de Gata, a 25 km). En segundo lugar, la confluencia de dos caminos (uno hacia el interior, por el valle del Andarax y del Nacimiento; otro parcialmente costero hacia Cartagena), ambos antiguas vías

HASTA MEDIADOS DEL SIGLO IX, ALMERÍA NO CONOCIÓ PROSPERIDAD MATERIAL ALGUNA. LA LLEGADA DE LOS ÁRABES SUPUSO SU CRECIMIENTO



Panorámica de la ciudad actual desde poniente. La Alcazaba corona la parte más elevada de Almería.

romanas. En tercer lugar, la inclusión en un entorno desarrollado, de gran fertilidad agrícola como el del valle fluvial, donde se estaba desarrollando una importante industria sedera. Y en cuarto y por último, las excelentes comunicaciones con el Magrib al-Aqsà (en un radio de 460 km están comprendidas las poblaciones desde el Estrecho de Gibraltar al Cabo de la Nao hasta Tenes, en la costa argelina; Orán se halla a 260 km de distancia, apenas dos días de navegación).

El acuerdo entre muladíes y yemeníes fue fructífero. La expansión urbana de Pechina entre finales del siglo IX y primer cuarto del siguiente así lo confirma. Pero la situación cambia al poco. El traslado de las clases dirigentes de Pechina a Almería ya desde la década del 920 muestra el papel preeminente que adquiere el nuevo centro de población para dirigir el entorno productivo desde la pacificación de Abderramán III.

Además, este proceso expansivo no debió reducirse a la comarca pues las estrechas relaciones establecidas con otros puntos más lejanos facilitarían, sin duda, la integración en una compleja red económica. Un ejemplo debió de ser Nakûr, ciudad situada en la bahía de Alhucemas que pudo encauzar las producciones cerealistas del interior del Rif hacia Almería y donde la dinastía local pretendía estar emparentada con los yemeníes a pesar de portar nombres que aseguraban lo contrario.

Evidentemente eran estas relaciones las que necesitaban los omeyas para neutralizar el peligro chií en el Magreb.

PRIMERO, EL CONTROL POLÍTICO. Según nos cuenta Ibn Hayyân, a finales del s. IX, los gobernadores eran elegidos por los propios habitantes entre las familias preeminentes de los Aswad e 'Îsà. Pero ya desde los inicios de su reinado (año 914), Abderramán III impuso a personas de total confianza como administradores de la ciudad de Pechina, Almería y sus distritos. Ello provocó cierto descontento y la negativa a pagar tributos.

La reacción local fue bien corta, desarticulada y débil, incapaz de movilizar la solidaridad tribal para inscribir la rebelión en un movimiento más extenso. La intervención militar obligó a someterse a los "señores" (primero Almería, en el 915, después Marchena, en el 922), que debieron reconocer al poder central aceptando que la auto-

ridad omeya nombrara a un cadí o juez cordobés para la zona.

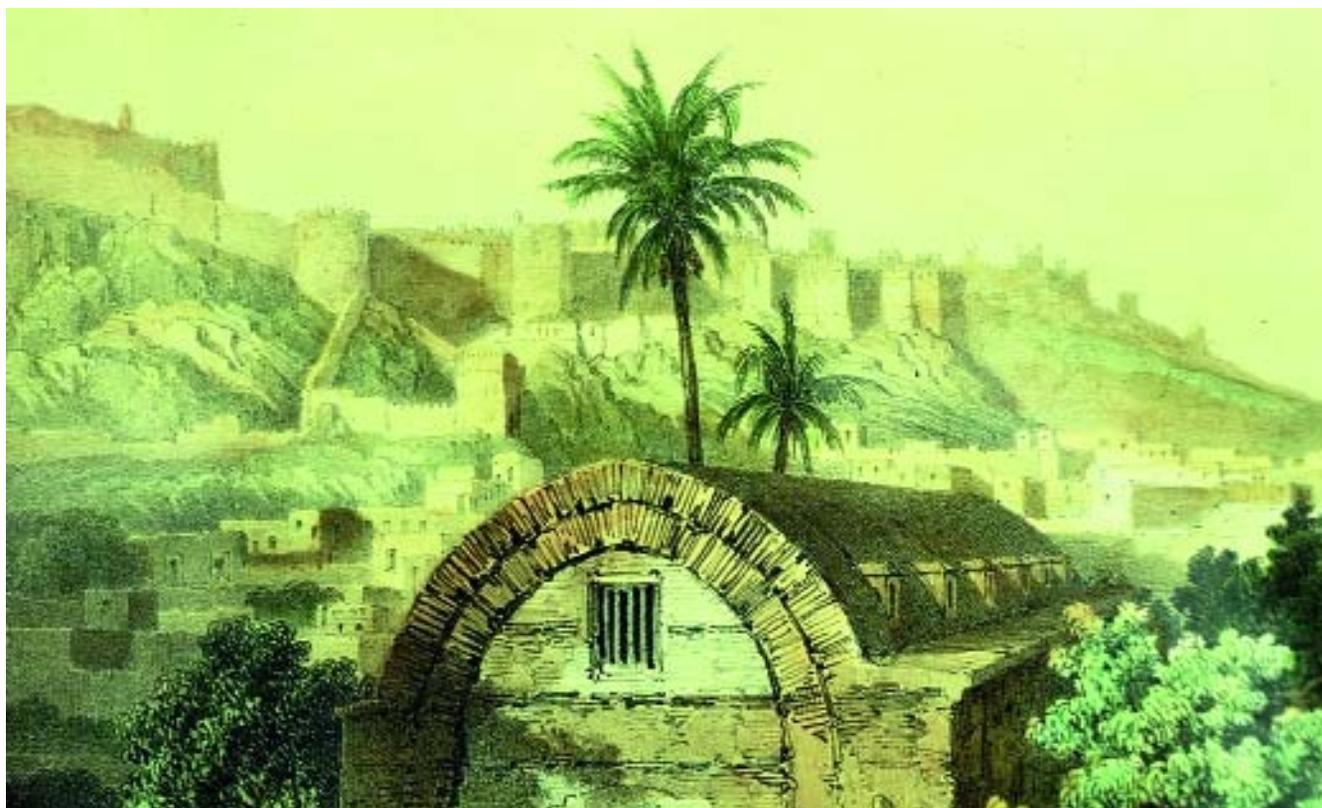
Esta pérdida de autonomía política supuso la definitiva "pacificación" de la zona y la posibilidad de establecer una verdadera política estatal administrando el territorio. Se produce entonces la dicotomía del doble nombramiento de un gobernador civil, residente en Pechina, y otro militar con sede en la todavía *al-mariyyat Bayyâna* o "atalaya de Pechina". La importancia dada a este cargo ha llevado a pensar a ciertos autores que pudo darse una clara diferenciación administrativa con la Cora (provincia) de Ilbîra (Granada).

POLÍTICA DEL CALIFATO. A comienzos del año 929 Abderramán III, séptimo monarca omeya de al-Andalus, se proclama califa de Córdoba, adoptando como sobrenombre el de al-Nasir li. din Allâh (el defensor de la fe de Allah).

La decisión implicaba una equiparación con los otros dos califatos existentes entonces en el mundo musulmán. En primer lugar, con el instaurado por la dinastía abasí de Bagdad, en segundo término al de los fatimíes de Qairawan. Estos habían proclamado la jefatura religiosa en el 910 precisamente en la importante ciudad tunecina donde se habían formado algunos de doctores en ley islámica almerienses y a cuya famosa mezquita imitaba la de Pechina.

El agresivo estado chií instalado en el Magreb oriental no representaba, en realidad,

DIVERSAS COMUNIDADES ÁRABES SE ASENTARON EN ALMERÍA. ABDERRAMÁN III PACIFICÓ LA ZONA E IMPLANTÓ LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL



Grabado de Chapuy en 1834 que ofrece en primer lugar una vista de las atarazanas, mientras que al fondo aparece la ciudad fortificada.

una amenaza religiosa. De hecho parecía más activo el grupúsculo de los masarríes que reclamaban una interpretación personal del Islam, una de cuyas facciones acabó instalada en el territorio de Pechina sin que ello inquietara especialmente a las autoridades locales. El peligro militar era mucho más importante pero no inminente por más que en el año 917 los ejércitos fatimíes se habían apoderado temporalmente de la ciudad de Nakûr, cuyo príncipe se refugió en Almería.

El verdadero y más inmediato riesgo era comercial, pues las conquistas fatimíes dificultaban los intercambios entre las dos orillas del mar de Alborán (sobre todo con la toma de Fez en el 924 que interrumpía el comercio transahariano de oro y de esclavos), y también político ya que suponía el aislamiento de al-Andalus, que quedaba rodeado de enemigos.

BÚSQUEDA DE ALIADOS. Así que Abderramán III debió buscar aliados y en un medio escasamente urbanizado, donde la presencia de los estados era muy débil, los encontró en el grupo de bereberes zanata rivales tradicionales de los sinhaya que apoyaban a los fatimíes. Además debió reforzar la presencia directa de los omeyas mediante la conquista y fortificación de Melilla (927) y Ceuta (931).

La segunda fase de este enfrentamiento se realizó en el mar o mejor dicho en las costas de uno y otro lado.

El objetivo elegido fue Almería, sede de la armada califal desde finales de la década del 920. Se trataba de una población floreciente, que ya entonces empezaba a destacar por sus producciones textiles en seda y a la que los comerciantes que traficaban entre una orilla y otra del mar de Alborán debían conocer bien. Además, no estaba amurallada, aunque este hecho no nos deba sorprender tanto: Mahdiya, la capital fatimí situada en una península, tampoco lo estaba.

El golpe de mano fue audaz y pilló por sorpresa. Las naves atracadas en el puerto fueron incendiadas y parte de la ciudad saqueada. Evidentemente se había minusvalorado la capacidad de reacción de los fatimíes. Inmediatamente se ordenó la fortificación de la ciudad y la construcción de una impresionante alcazaba en el cerro inmediato, donde ya había una fortaleza.

Al final de su reinado, el califa cordobés envió una poderosa flota al mando del general Galib para arrasar la costa de Ifriqiya y

evitar la caída en poder del temible califa fatimí al-Mu'izz de las plazas de Ceuta y Tánger, últimos bastiones omeyas al otro lado del Estrecho (959).

Pero la situación logró enderezarse: el estado omeya parecía con mayor capacidad de reacción que la prevista. De hecho, se emprendió la fortificación general de la costa (955-970), siendo inspeccionadas personalmente las obras de este tramo por Al-Hakam II. Los fatimíes no se atrevieron a atravesar el mar para conquistar la Península.

Los reveses en el occidente y las expectativas, más halagüeñas tras la firma del tratado de paz con los bizantinos en el año 967, supusieron un cambio radical de estrategia. Y así, mientras los fatimíes iniciaban la conquista de Egipto, donde se instalan en el 969, los omeyas recuperan el control sobre Marruecos y Argelia poco después (973).

Pero esta ya es otra historia. Ahora debemos conocer las características de la nueva ciudad.

TRAS EL ATAQUE FATIMÍ EMPIEZAN A CONSTRUIRSE EN LA CIUDAD GRANDES OBRAS COMO LA MEZQUITA MAYOR Y LA MURALLA UNIDA A LA FORTALEZA

LA FUNDACIÓN DE UNA CIUDAD. Tras el ataque fatimí, la población fue equipada como una verdadera ciudad, recibiendo la denominación de madīnat al-Mariyat Bayyāna. A partir de entonces se ejecutaron importantes obras que la protegieron y engrandecieron: se funda la Mezquita mayor, probablemente sobre una zona en parte ya poblada, y se levanta una muralla unida a la fortaleza.



De la medina fueron excluidas las minorías religiosas. En la imagen, la necrópolis judía en las inmediaciones de la muralla occidental.

La categoría de *madīna* implicaba una relativa importancia demográfica y, especialmente, la adquisición de funciones religiosas y defensivas relevantes, por más que estas estuvieran ya presentes en el antiguo asentamiento, junto a otras de carácter comercial e industrial (existencia de alcaicería, o mercados especializados, y de atarazanas para la construcción y pertrecho de grandes embarcaciones).

Para ello se siguió un esquema que recuerda a *Madīnat al-Zahrâ'*: un rectángulo amurallado protegía una suave ladera —delimitada en altura a este y oeste por el cauce de cortas ramblas y atravesada tangencialmente por un tramo de la antigua vía romana Castulo-Malaca—, situada al piedemonte del cerro de la Alcazaba, sede del poder central y de su administración. La extensión total de la zona protegida (incluida la Alcazaba) era de 24 hectáreas, apenas un cuarto de la ciudad palatina cordobesa, a la que la historia dotó de corta vida (apenas duró 74 años).

En este núcleo se procedió a establecer un rígido urbanismo basado en la ejecución de largos (a veces, más de 30 metros) y sólidos muros de tapial de mortero, orientados de norte-sur, que servían como medianerías para varias viviendas. Esta forma de organizar el urbanismo supone la existencia de familias extensas que comparten viviendas contiguas. Sin embargo, también se constata la familia nuclear con la presencia de una

gran casa aleatoriamente dispuesta que condiciona el urbanismo posterior (calle Juan Cassinello).

De la *madīna* fueron excluidas las minorías religiosas, como parece mostrar un pequeño cementerio (aparentemente judío) en las inmediaciones de la muralla occidental aparecido en excavaciones recientes, que hubo de ser abandonado —y evacuado— ante la urbanización de parte del área (calle Ancla).

Almería durante el siglo X fue el más importante puerto del califato, refugio de la escuadra omeya e importante vínculo comercial con el Mediterráneo oriental y el norte de África.

Más información

■ **Cara B., L. (2004)**

Ciudades portuarias, alquerías y comercio en el Sudeste peninsular. El ejemplo de Almería en la Edad Media.

Rev. Arqueología Medieval 9. 2003.

■ **Fontenla Ballesta, S.**

Acuñaciones numismáticas de los marinos de Pechina.

Nvmisma 237; pp. 307-314. 1996.

■ **Lirola Delgado, J.**

El poder naval de Al-Andalus en la época del califato omeya.
Granada, 1993.

UNA CIUDAD NUEVA. Debido al auge económico generado, muy pronto el primitivo núcleo de población quedó desbordado extendiéndose las viviendas a extramuros. Las excavaciones realizadas en la calle Gerna y calle Álvarez de Castro han evidenciado el inicio de la urbanización de la zona antes de mediar el siglo X mediante el desarrollo de un esquema regular, con una evidente influencia bayyâní en la tipología y decoración de las viviendas.

La urbanización del área se realiza a partir de una calle rectilínea, con alcantarillado común, y una serie de viviendas con un pozo de agua potable en el patio. Las características de las viviendas parecen señalar el acercamiento de parte de la población emigrada bastante antes del amurallamiento.

La creación de nuevos arrabales entorno a la *Madīna* vino determinada por el aumento de población consecuente al traslado de los habitantes de Pechina (según al-Rušâtî) y de Córdoba, que tuvo colofón en 1012 aunque se prolongó aún por gran parte de la centuria. El núcleo urbano siguió extendiéndose hasta alcanzar los límites orográficos naturales (ramblas del Obispo y de Belén, al este, y ascensión del macizo de Sierra de Cádiz, al oeste).

Esta será la Almería que a los pocos años se va a convertir en "puerta de Oriente" hasta transformarse en una de las ciudades más ricas y pobladas de al-Andalus. ■

Una revisión histórica, apoyada en los hallazgos facilitados por las excavaciones arqueológicas, propician un relato más exacto de la relevancia de la actividad agrícola en al-Andalus, que adquiere incluso la denominación de “revolución agrícola”. Crecimiento y expansión proyectadas en la comercialización de productos, pero de igual forma en una abundante literatura agronómica. El olivo se convierte en soporte fundamental de la gastronomía y de la economía andalusí.

El olivo en al-Andalus

El aceite fue un producto esencial para la sociedad andalusí

ANTONIO TORREMOCHA SILVA
EX-DIRECTOR DEL MUSEO DE ALGECIRAS

AH
ENE
2008
44

El cultivo del olivo, la producción de aceite y la comercialización de esta apreciada grasa vegetal, adquirieron un notable desarrollo en al-Andalus. El aceite constituía el eje de la gastronomía andalusí, al mismo tiempo que se usaba para otras funciones como la iluminación, la medicina y la cosmética. Desde la Protohistoria hasta nuestros días este cultivo mediterráneo ha constituido el centro de la economía agraria tradicional en Andalucía. Las técnicas de cultivo, la producción artesanal e industrial, los canales de comercialización, las variedades de olivos y los tipos de aceites se analizan en este artículo a la luz de los testimonios aportados por las fuentes escritas (textos de agronomía, compilaciones histórico-geográficas, libros de jurisprudencia), la arqueología y la etnología comparada.

LA AGRONOMÍA ANDALUSÍ. Los avances en el estudio de los tratados de agronomía andalusí, la reciente investigación por los espacios rurales de al-Andalus (estructura de la propiedad, tipos de cultivo, uso y distribución del agua, utillajes y evolución de los métodos agrícolas), la revisión de los tratados de *hisba* y el análisis de las fuentes jurídicas conservadas, sin olvidar la aportación de la arqueología, han permitido un mejor conocimiento del mundo agrario andalusí. Así nos permite situarnos ante las especies cultivadas, las zonas



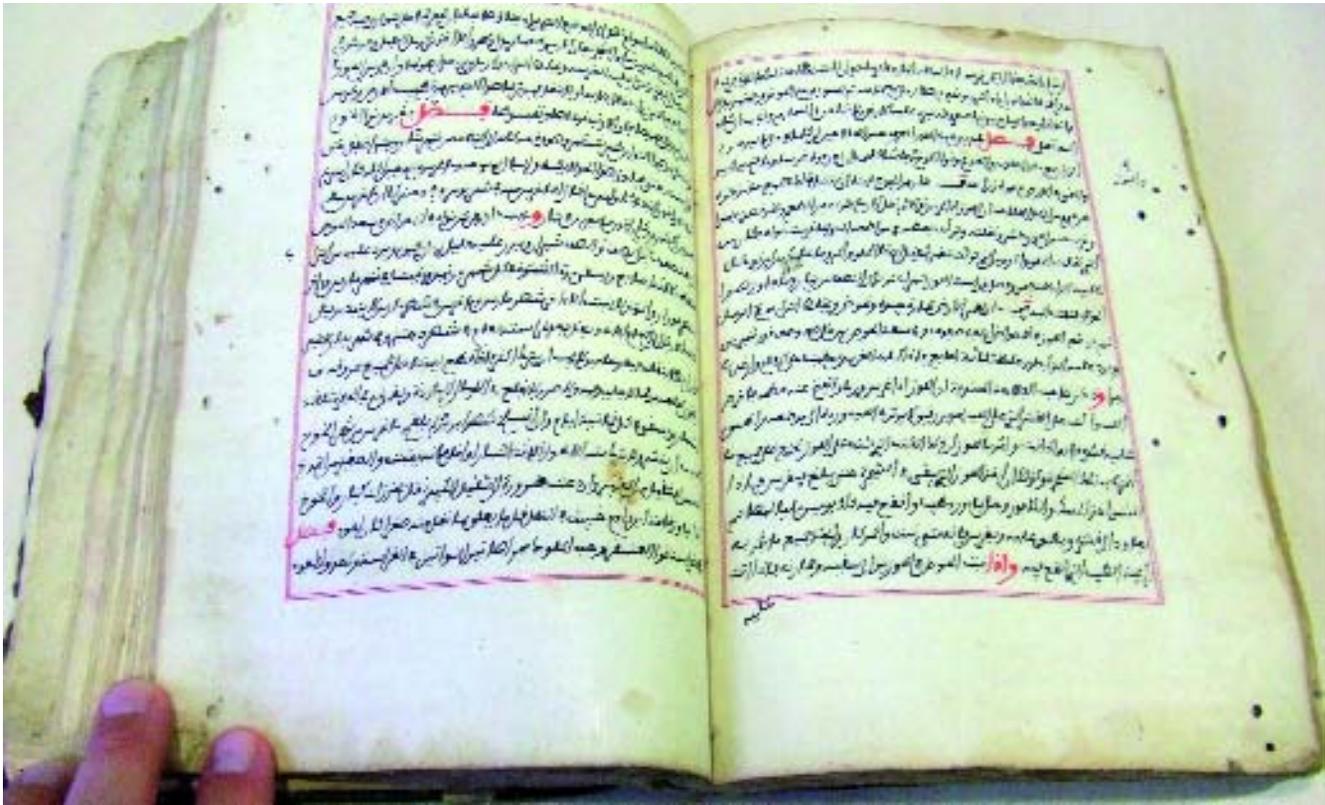
Detalle de un sarcófago paleocristiano.

dedicadas a la producción de las diversas especies vegetales y la elaboración de productos alimenticios a partir de los frutos recolectados, así como a los métodos y vías de comercialización. La aparición de numerosos tratados agronómicos revela, no sólo el interés creciente que la actividad agrícola despertó en la sociedad andalusí, sino la positiva transformación que protagonizó el mundo rural —la denominada

“revolución agrícola”— que se refleja, tanto en la proliferación de estos textos agronómicos, como en la expansión de la producción y de la comercialización de los productos agrarios detectada en las fuentes escritas.

Entre los siglos XI y XIV se redactaron los más importantes libros agronómicos andalusíes, que han aportado preciosos datos sobre los tipos y propiedades de los cultivos, las técnicas de siembra y riego, la elaboración de alimentos o medicinas a partir de sus frutos, hojas, cortezas, raíces, etc... Entre ellos hay que mencionar el *Tratado agrícola andalusí* anónimo, de finales del siglo X; el *Maymu' fil-filaha*, del siglo XI, atribuido al médico toledano Ibn Wafid; el *Kitab al-Muqni'*, escrito en Sevilla en el mismo siglo por Ibn Hayyay; el *Kitab al-Qasá wa-l-bayan*, de Ibn Bassal, redactado en la segunda mitad del siglo XI; el *Kitab Zuhrat al-bustan wanuzhat al-adhan*, de principios de siglo XII compuesto por al-Tignari, originario de la alquería de Tignar, cercana a Albolote; el *Kitab al-filaha* escrito por el agrónomo sevillano Ibn al-'Awwam en el siglo XIII y el *Kitab Idda' al-malaha wa-inha' al-rayaha* redactado por el almeriense Ibn Luyun a mediados del siglo XIV.

EL OLIVO EN AL-ANDALUS. Numerosos historiadores y geógrafos hispanomusulmanes alabaron la riqueza olivarera de Andalucía, señalando en sus escritos las zonas



Manuscrito de al-Andalus. Los tratados de agronomía han facilitado el conocimiento y la relevancia que alcanzó el mundo agrario.

de producción y las calidades de los aceites elaborados. Al-Himiyari menciona, como lugares donde abundan los olivos, Jódar (denominada *Gadir al-Zayt*, “la poza del aceite”) y Arcos de la Frontera.

Al-Idrisi hace referencia a la riqueza de árboles frutales de Pechina (Almería), destacando el cultivo del olivo, y al-Muqaddasi resalta la abundancia de olivos que había en Jaén, Martos y Porcuna.

Varios de estos autores elogian la producción olivarera del Aljarafe sevillano y la calidad de su aceite que se exportaba, además de a numerosas ciudades de al-Andalus, al Magreb, Ifriqiya, Egipto, Yemen y Alejandría. Ibn Galib, en el siglo XII, dice que este territorio “es el más fértil y rico de al-Andalus, plantado de olivos siempre verdes”. Un siglo antes, al-Bakri refería que los olivos del Aljarafe “son tan espesos y sus ramas están tan entrelazadas que el sol apenas puede filtrar sus rayos a través de las mismas”. Ibn Galib resalta la calidad del aceite producido en Baeza y Úbeda.

En numerosas fuentes se destaca la abundancia de olivos existentes en las tierras de Vélez, Marbella, Cártama, Comares, Coín, Alhama y Antequera, así como en los campos de Jerez y en la *cora* de Sidonia. En cuanto a los tratados de agricultura mencionados al principio de este trabajo, serán los de al-Tignari, Ibn Hayyay e Ibn al-'Awwam los que muestren mayor interés por el cultivo del olivo. Sobre todo estos dos últimos

Tipos de aceite

■ Se obtenían tres tipos de aceite: el aceite de agua (*zayt al-ma'*), procedente de una primera prensada, impulsada con agua caliente y luego decantado. Éste era un aceite de alta calidad empleado especialmente para uso culinario. *Zayt al ma'sara*, obtenido de la aceituna mouturada, dejada macerar y prensada en la almazara. Luego se pasaba a un recipiente de decantación y de allí a las jarras o tinajas. Era un aceite de mediana calidad.

En tercer lugar se hallaba *al-zayt al-matbuh* o “aceite cocido”, procedente de los residuos de la primera presión, tratados con agua hirviendo antes de pasar de nuevo por la prensa. Era un aceite de baja calidad, usado, entre otras cosas, para alimentar los utensilios de iluminación como candiles y almenaras. Además, al-Tignari menciona otro tipo de aceite, de alta calidad, denominado *zayt al-nuqta*, “aceite de goteo”. Se obtenía de aceitunas seleccionadas y recién maduras, ligeramente mouturadas la misma tarde del día en el que fueron cosechadas sin intervención alguna de agua ni calor.

agronomos sevillanos que dedican al olivo un amplio capítulo en sus obras.

Los tratados de agronomía se extienden en lo referente a los métodos de plantar los olivos, señalando que, aunque se podía hacer por medio de estacas, huesos de aceituna, esquejes y acodos, el más común era utilizando plantones, como se hacía en la España romana. Según Ibn Hayyay e Ibn al-'Awwam, los plantones se sembraban en viveros donde se cuidaban, escardaban y regaban por espacio de cuatro años. Transcurrido ese tiempo se trasladaban al terreno definitivo, sembrándose guardando siempre las medidas del cuadro reglamentarias. El trasplante se aconsejaba efectuarlo en los meses de otoño o en primavera. En cuando a los lugares donde se debía cultivar el olivo, los dos agrónomos mencionados coinciden en que se haga en terrenos de montañas y colinas no excesivamente fríos, y que no fueran arcillosos —por la excesiva humedad que producían estos suelos— ni bajos y cenagosos.

EL ACEITE. Los agrónomos andalusíes aportan gran profusión de datos sobre el cultivo del olivo, variedades del mismo y tipos de aceite, aunque encuadrándolos dentro de los capítulos dedicados a su uso doméstico, siendo muy parcos en aspectos tecnológicos, como los métodos de elaboración. No obstante, y a pesar de la escasez de referencias a la producción y comercialización del producto, las fuentes históricas, geográficas y jurí-



Usos del aceite

■ El granadino al-Arbuli, en su *Tratado sobre Alimentos*, señala que “es la más conveniente de las grasas para el cuerpo humano, por su gran afinidad a él. Constituye un alimento muy bueno, y no tiene la pesadez del resto de las grasas”. Su abundancia, tradición y variedades permitió que se utilizara tanto en la alimentación, como en medicina, cosmética y como combustible para la iluminación. Ibn Rušd, en su *Kitab al-Kulliyyat*, refiere que “cuando (el aceite) procede de aceitunas maduras y sanas... puede ser asimilado perfectamente por la constitución humana... Los alimentos condimentados con aceite son nutritivos, con tal que el aceite sea fresco y poco

ácido... Por lo general es adecuada para el hombre toda la sustancia del aceite, por lo cual en nuestra tierra sólo se condimenta la carne con él, ya que éste es el mejor modo de atemperarla, al que llamamos rehogo”.

Además de su abundante uso en la cocina andalusí, el aceite se empleaba con otros fines, dadas sus cualidades terapéuticas o cosméticas. Los libros de farmacología, medicina y botánica hacen hincapié en las bondades de esta grasa vegetal para aliviar las inflamaciones y quemaduras de la piel, para su empleo en odontología (enjuagues para limpiar y hacer brillar la dentadura) y ginecología, y para remediar, ingerido, la flaqueza y la debilidad corporal.

‘ZAYT’ EN ÁRABE SERVÍA PARA DESIGNAR EL ACEITE QUE PROCEDÍA DEL FRUTO DEL OLIVO. LA PALABRA ‘DUHN’ DESIGNABA A LAS DEMÁS GRASAS VEGETALES

dicas, así como la arqueología, están revelando la gran importancia de la producción aceitera andalusí, el activo comercio de la que era objeto y los canales de distribución que llegaban, además de a todas las ciudades de al-Andalus, a lejanos puertos del Magreb y del Mediterráneo Oriental.

La importancia del consumo de aceite y aceitunas entre las clases populares de al-Andalus se extrae de las numerosas referencias que se hacen a los impuestos que se debían abonar, las normas para su comercialización, la regulación de las cosechas y los lugares donde estaba prohibida su venta en los tratados de *hisba*, como el del sevillano Ibn ‘Abdun.

En la lengua árabe el término *zayt* servía para designar el aceite que procedía del fruto del olivo, mientras que con la palabra *duhn* se designaba a las demás grasas vegetales acompañada del nombre de la planta de la que se obtenía el producto —*duhn al-ward*, “aceite de rosas”—. El término árabe pasó al castellano como aceite, mientras fue perdiendo fuerza la terminología latina derivada de *oleum*, que quedó, sin embargo, para designar el árbol (olivo = *oleo*). El fruto se puede designar con la palabra de raíz árabe (aceituna = *zaytuna*) o con la de origen latino (oliva = *olea*).



Diputación de Jaén.

Olivar de Jaén. La calidad del aceite producido en esta zona ya era resaltada por los árabes.

ZAFARACHES Y ALMAZARAS. En lo que se refiere a las técnicas utilizadas en al-Andalus para la obtención del aceite de oliva, la maquinaria utilizada y el vocabulario específico, los tratados de agronomía son muy pocos en ofrecer información y la arqueología no ha aportado aún vestigios importantes de las instalaciones que se usaban entre los siglos VIII y XV para la elaboración de los distintos tipos de aceite. La etnología comparada puede ser de utilidad en este caso, teniendo en cuenta que en el Norte de África las técnicas para la obtención de esta grasa vegetal han pervivido en muchos lugares hasta la actualidad y que poseemos los restos materiales de numerosas almazaras de la Alta Edad Moderna usadas en los territorios reconquistados de Andalucía y que perpetuaron los modos de elaborar aceite heredados de la cultura andalusí.

Lo que se constata con las referencias aportadas por las fuentes escritas es que una buena parte del aceite se obtenía en al-Andalus sin el concurso de complejos molinos giratorios o prensas ubicadas en instalaciones conocidas como almazaras, muy empleadas, a nivel industrial, sobre todo a partir de la Alta Edad Moderna. Los tipos de aceite de alta calidad se obtenían sólo me-

La oleicultura en el mundo romano

■ Desde la época de Augusto (27 a.C. a 14 d.C.), el aceite procedente de la Bética se convirtió en el producto agrícola por excelencia, tanto por su abundancia como por su calidad, reconocida por los escasos tratados agronómicos de la época y por la proliferación de alegorías al aceite y al olivo que aparecen en las fuentes literarias, pero más frecuentemente en las representaciones numismáticas y la epigrafía sobre piedra o anfórica. Los *títuli picti* hallados en las ánforas tipo Dressel 20, procedentes de la Bética y esparcidas por todo el Mediterráneo, con su rica información sobre el tipo de aceite, peso del producto, lugar de producción, nombre del cosechero y nombre del comerciante (*mercator*) han permitido conocer los métodos de elaboración, los medios de transporte y los canales de comercialización en la Antigüedad.

dante procedimientos artesanales, a escala familiar, y sin la participación de personal especializado ni complicada maquinaria. De la descripción que al-Tignari hace de la elaboración del *zayt al-nuqta*, se puede avanzar la hipótesis de que, para la obtención de este tipo de aceite, se usaban, en primer lugar, unos depósitos de madera o piedra —zafaraches— sobre los que se depositaban las aceitunas a punto de madurar, recolectadas ese mismo día, y en los que se pisaban hasta conseguir que el aceite rezumara.

El líquido obtenido se trasladaba a unos lebrillos donde se dejaba decantar para eliminar desechos e impurezas. Otro procedimiento rudimentario consistía en una especie de depósito excavado en la roca (¿alfarje?), donde las aceitunas eran amontonadas y machacadas con una piedra de moler. A continuación el depósito se llenaba de agua y el aceite se iba a la superficie para ser conducido a una pileta situada a un nivel inferior donde se decantaba, limpiaba de impurezas y se almacenaba.

Las almazaras o molinos de aceite, consistentes en complejas instalaciones ubicadas en edificios donde se localizaban el molino, la prensa y los depósitos de almacenamiento, se usaban para obtener el



Racimo de aceitunas de diferentes tonalidades.

LAS ALMAZARAS SE USABAN PARA OBTENER ACEITE EN GRANDES CANTIDADES, LO QUE EXIGÍA INVERSIÓN, MAQUINARIA Y UN PERSONAL ESPECIALIZADO

aceite en grandes cantidades destinados a su comercialización. Esta técnica exigía una fuerte inversión económica y una maquinaria y un personal laboral especializados. A diferencia de los métodos artesanales, que escapaban generalmente a la acción del fisco, las almazaras estaban sometidas a un estrecho control tributario por el Estado. Como se ha referido anteriormente, en las almazaras se elaboraba el *zayt al ma'sara*, un aceite de menor calidad al obtenido mediante los procedimientos arte-

Diputación de Jaén.

Variedades de cultivos

■ Sabemos que en al-Andalus se cultivaban diferentes variedades de olivos, la mayor parte de las cuales han llegado a la actualidad. Para denominar a algunas de estas variedades se utilizan términos de origen indígena o romance, lo que indica la continuidad de este cultivo y de las variedades utilizadas desde la etapa romano-visigoda al período andalusí. Entre estas variedades se menciona “la

mansanal (actualmente manzanilla), cuyo fruto es redondeado, mayor que el grano grande de la uva”. Una segunda variedad sería el “*mulyan*, cuyo fruto es largo y ancho, del tamaño de la yema del dedo pulgar, y algo corcovado”. Bien podría corresponderse con el término romance *mollar*. La tercera variedad consistía en la llamada roja (*ahmar*), que según los textos árabes era muy abundante. Podría tratarse

de la variedad conocida como “verdial de Huévar” que adquiere un fuerte tono rojizo durante el proceso de maduración. La siguiente variedad era la “*warkat*, del tamaño de un huevo de paloma o algo más grande”. Podría referirse a la conocida actualmente como gordal. Por último, se menciona la variedad “*layyin* (o de aceituna lechín), cuyo fruto es menudo y delgado”.



Legado Andalusi.

En los tratados de agronomía andalusí se señalan localidades como Jódar, Martos, Baeza y Úbeda como referentes.

sanales descritos más arriba. Estas prensas podían ser de variada tipología: de peso, de cabrestante, o de tornillo, pero todas ellas tenían en común la necesidad de contar con amplios espacios cubiertos (naves alargadas, torres contrapeso, cobertizos para las aceitunas y almacenes con tinajas para la contención del producto final).

Usando la etnología comparada (funcionamiento de las almazaras en la Alta Edad Moderna) se pueden describir las distintas fases de elaboración del aceite en una almazara andalusí. En primer lugar, la preparación de la pasta: Las aceitunas eran transportadas desde el olivar y depositadas en unos cobertizos situados alrededor de un patio. De ahí pasaban al molino donde el fruto era triturado y convertido en pasta, merced a la acción ejercida por unas piedras de forma cónica (volanderas o rulos), cuya fuerza motriz era frecuentemente "de sangre". Estas piedras rodaban sobre una piedra redonda (solera o alfarje) con la fuerza que les transmitía el animal a través del malacate. Según la fuerza motriz utilizada, los molinos recibían el nombre de *tahuna* (tahona), si eran movidos por animales, y *rahà*, si empleaban la fuerza del agua. En segundo lugar, el prensado: La

LAS FASES DE LA OBTENCIÓN DEL ACEITE LLEVABAN AL TRITURADO QUE GENERABA UNA PASTA QUE, DESPUÉS DE PENSADA, SE TRASVASABA Y DECANTABA

Más información

■ **Chalmeta, P.**

"Aceite, almazaras y etimologías".
En *Anaqueel de estudios árabes*, 7, 1996 (57-68).

■ **García Sánchez, E.**

"El tratado de agrícola de al-Tignari".
En *Quaderni di Studi Arabi*, V-VI, 1987-1988 (278-291).

■ **Carabaza Bravo, J. M.**

"El olivo en los tratados agronómicos clásicos y andalusíes".
en *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus* (Edit. C. Álvarez de Morales), IV, CSIC. Granada, 1996.

pasta obtenida en la primera fase se introducía en capazos circulares de esparto que se colocaban en la base del alfargo o viga (*ma'asara*) que podía llegar a alcanzar los 12 o 14 metros de longitud y cuyo peso se aumentaba frecuentemente con la adición de una o dos muelas de piedra (*mitqal*) que se colgaban de un tornillo de madera. El alfargo iba presionando de forma gradual sobre los capazos hasta conseguir extraer el aceite que se deslizaba por unas canalizaciones hasta las tinajas de decantación y almacenamiento.

Para reaprovechar la pasta, se desmontaban los capazos, se le añadía agua caliente y se volvía a prensar, obteniéndose un aceite de inferior calidad. Y por último se realizaba el trasvasado y decantado: El líquido extraído se depositaba en las tinajas, pasando de una a otra mediante ranuras practicadas en el suelo. A la entrada de la primera tinaja se colocaba un filtro para retener las impurezas más gruesas. La grasa se dejaba reposar durante algún tiempo para que el alpechín se fuera al fondo mientras que el aceite puro se trasvasaba a la siguiente tinaja. El procedimiento de decantación duraba unos diez días en los que el aceite se trasvasaba hasta cuatro o cinco veces. ■

Las sierras de Córdoba-Sevilla y el Valle del Guadalquivir fueron un importante foco espiritual a lo largo del siglo XVI. Franciscanos, heterodoxos, ermitaños, místicos, beatas, adivinos, santos y alumbrados hicieron de sus pueblos una de las claves de la Reforma española. Contando con el apoyo de los señores feudales fueron perseguidos con mayor o menor fortuna por la Inquisición. En época de represión religiosa e ideológica propicia un movimiento antagónico que da respuesta a los intentos de homogeneización.

Heterodoxia espiritual en el Valle del Guadalquivir

Un vivero de herejes crece entre Sevilla y Córdoba en el siglo XVI

ÁLVARO CASTRO SÁNCHEZ

PROFESOR DE FILOSOFÍA DE BACHILLERATO

AH
ENE
2008
50

A comienzos del siglo XVI se vivía en las faldas de la sierra de Córdoba y su Valle una época convulsa. La segunda mitad del siglo XV había sido aparentemente de prosperidad. El crecimiento demográfico, unido al urbano, fue acompañado de un auge productivo en unas tierras dedicadas mayormente al cereal, lo que propició el incremento del comercio con las grandes ciudades y Europa. En pleno crecimiento del latifundismo, aumentaba la presión señorial en impuestos al tratar estos de reforzar su poder respecto al reino central, sufragar sus continuas campañas bélicas y su costoso nivel de vida. Se vive una continua tensión entre la nobleza feudal y el creciente Estado moderno, que van a pagar las capas más bajas de la sociedad y las minorías, como los judíos y moriscos. Estos hechos, unidos a las malas cosechas y la apropiación señorial de las tierras comunales, darán lugar a sucesivas crisis de subsistencia a lo largo del siglo.

En ese contexto se va a vivir un incremento inédito de las inquietudes religiosas y espirituales, a la que le va a acompañar la persecución inquisitorial. La instauración del tribunal del Santo Oficio a finales del siglo XV en España no se puede desligar de los cambios citados, no es independiente del propio proyecto de nacimiento del Estado moderno y del papel central que la Iglesia católica va a tener en las instituciones españolas.



'Provincia Angelorum'
(Provincia de los Ángeles)
en De origine... de Francisco
de Gonzaga 1587. La
provincia se extendió desde
Palma hasta Extremadura.

La España de Fernando, de Cisneros, y de Carlos V, es un auténtico laboratorio de ideas que unidas bajo la inquietud espiritual representa uno de los momentos más importantes del pensamiento moderno, pues éste tiene en la mística y en el neoesco-

lasticismo español que le hizo frente dos de sus precedentes. Y en ese sentido, cabe señalar la especial relevancia que tuvo en ese momento de Reforma la zona de Palma, Écija y la Sierra de Hornachuelos. En estos pueblos se van a dar cita algunos de los nombres más relevantes de la espiritualidad del siglo XVI. Además, muy vinculados a la casa señorial de los Portocarrero de Palma, de ellos nacerá la familia más presente en la herejía española, los Cazalla.

En los comienzos de la modernidad los conventos franciscanos, destacaban por su vida espiritual. Organizados en provincias, una de las de mayor fervor, según historiadores de la época como L. Wadding o Francisco de Gonzaga, es la Provincia de Los Ángeles, que ocupa desde Palma a buena parte de la sierra cordobesa y sevillana, hasta Extremadura. Su historia fue escrita por Fray Andrés de Guadalupe en 1642.

Fray Juan de la Puebla en 1480 se dirigió a Asís para abrazar la observancia religiosa, y una vez vuelto a España fundó esta custodia para poner en práctica el ejemplo de vida de San Francisco. De dicha provincia saldrán algunos de los más célebres evangelizadores americanos. La consolidación de las ermitas y conventos, el más importante es el de Nuestra Señora de los Ángeles, en Hornachuelos, contó con la ayuda no sólo de frailes atraídos por el fervor del fundador, sino con la de numerosos ermitaños que habitaban las cuevas y reconvocos de la Sierra. Entre éstos se encontraba



Claustro del convento de Santa Clara fundado a finales del siglo XV.

Bernabé de Palma (1469-1532). De padres de origen siciliano y dedicados a la huerta en la villa de Palma, pasó veinte años de su vida en el retiro de los montes de la Sierra. Una vez entra a formar parte de la provincia franciscana, se recluye en el convento franciscano Nuestra Señora de Belén de Palma (actual Convento de San Francisco), donde ejerce de portero, cuida del huerto y se encarga de las limosnas. Bernabé es conocido por su obra literaria, que lo sitúa, junto a Bernardino de Laredo y Francisco de Osuna, también vinculados a la provincia de los Ángeles, como padre de la llamada “mística del recogimiento”. Menéndez Pelayo ya señaló como Bernabé y los recogidos son el puente entre la renovación franciscana medieval y la Reforma.

Entre varias obras, su *Via Spíritus* es uno de los textos inaugurales de la mística del XVI. Publicada por primera vez en Salamanca en 1541, tuvo varias ediciones. De entre ellas cabe destacar la llevada a cabo por Juan de Borja en Gandía. Allí, el jesuita Luis Texeda, un hermano lego cercano a San Francisco de Borja, les conferenciaba a un cenáculo de recoletos el *Via Spíritus*. El impacto en estos jesuitas provocó el enfrentamiento con hermanos de la orden y la marcha al desierto de algunos de ellos para practicar la vida en pobreza. Tuvo que intervenir San Ignacio de Loyola, mientras que Luis Texeda acabará por huir a Portugal por miedos ante la Inquisición. La obra de Bernabé será prohibida por el *Índice* del inquisidor Valdés

(1559), y ya había sido censurada por su propia orden muchos años antes. Además se le atribuyeron dotes sobrenaturales, como el de multiplicar las hortalizas y las limosnas, levitaciones, y el don de la adivinación. Doña Leonor de la Vega Girón, Condesa de Palma y hermana de Garcilaso, acudía a Bernabé con frecuencia, de quien se dijo que había profetizado el nacimiento de Felipe II. Místicos posteriores como Juan de Ávila, Teresa de Jesús o Juan de la Cruz recordaron a Bernabé y muestran la deuda contraída.

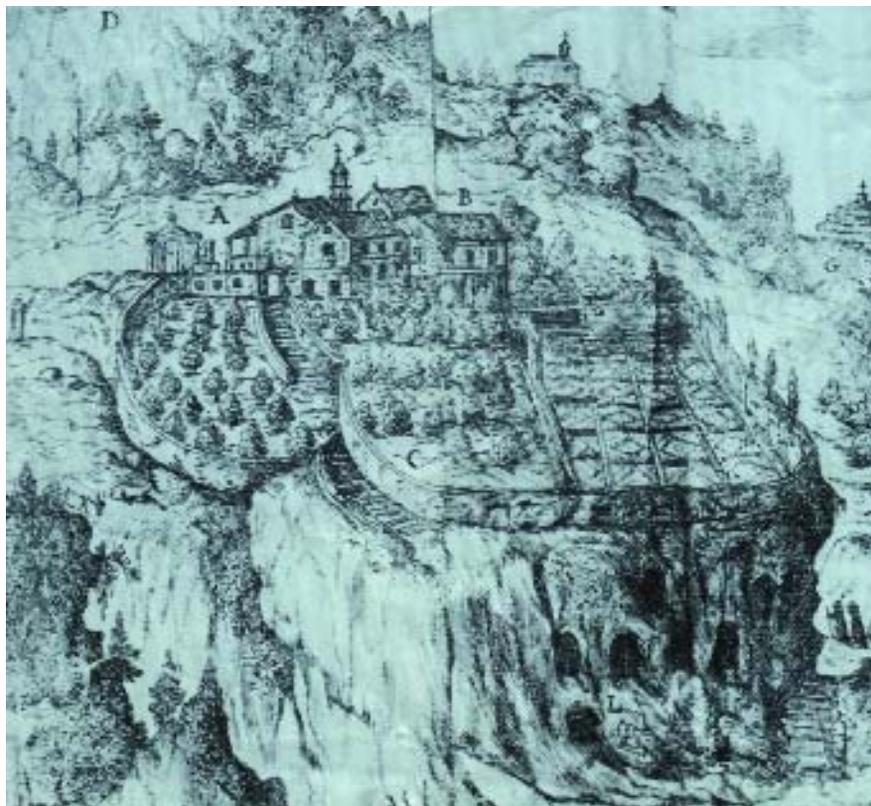
Es notable la dependencia “teórica” respecto a los *recogidos* que van a tener los herejes más conocidos de los siglos XVI y XVII, los llamados *alumbrados*. Bajo esta etiqueta y partir de 1525 la Inquisición va a procesar a la mayoría de aquéllos que presenten tintes de heterodoxia en sus ideas o comportamientos. Pero los *alumbrados* fueron también un movimiento más o menos organizado, que recibió la influencia franciscana, de herejías medievales y del erasmismo. Y es precisa-

**BAJO LA ETIQUETA DE
'ALUMBRADOS', LA
INQUISICIÓN A PARTIR DE
1525 PROCESARÁ A LOS
HETERODOXOS EN IDEAS O
COMPORTAMIENTOS**

mente por *alumbrado* por lo que San Juan de Ávila fue arrestado por el tribunal de Sevilla en 1530 cuando vivía en Écija. El maestro Ávila predicó muchos años entre las villas de Palma, Écija, Jerez y Montilla y contó con muchos devotos en su andar por estas tierras, como el caso de Doña Sancha Carrión, hija de los señores de Guadalcazar, que vivirá como beata devota al maestro en Écija. A doña Leonor de Inestrosa escribe bajo la sombra de la Inquisición su obra más famosa, *Audi, filia*, cuya edición de 1557 será sufragada por Luis Portocarrero, II Conde de Palma. Dos años después será recogida por el *Índice* de Valdés.

En Palma estuvo hacia el año 1546, donde coincidió con otro de los grandes autores del siglo y también amigo del Conde, Fray Luis de Granada, que ejercerá como prior del convento de Santo Domingo entre 1545 y 1548, donde se enseña Gramática (Lógica, Retórica y Filosofía). Fray Luis fue acusado de alumbradismo y denunciado a la Inquisición en distintas ocasiones al encontrarse situado en la vanguardia de la heterodoxia religiosa. Su difundido *Libro de la oración*, publicado en 1554 en Salamanca, será prohibido por el *Índice* de Paulo IV (1559).

Por otra parte, en 1480 había nacido en Palma Juan de Cazalla, hijo de Isabel de Cazalla, sirviente de la casa de los condes. Juan es portador de un apellido que se va a repetir a lo largo de muchos procesos inquisitoriales a lo largo del siglo, tanto es así que se ha dicho que si se tuvieran que reunir todos los



De arriba abajo: Felipe II en un auto de fe en Valladolid, el cardenal Portocarrero y un grabado del convento de Los Ángeles.

documentos que involucran al linaje de los Cazalla en asuntos de herejía, habría que fundar un archivo para ellos solos.

Con Juan de Cazalla estamos ante una de las claves no solo del fenómeno de los alumbrados, sino de la difusión del luteranismo en España a la mitad de siglo. Fue capellán y secretario personal del Cardenal Cisneros. Doctor en Teología y nombrado Obispo de Verissa en 1517, vivirá en el convento de San Francisco de Guadalajara. Es a partir de entonces cuando se separa de Cisneros para predicar el Evangelio por los pueblos de la Alcarria, entablando amistad con los erasmistas de la recientemente creada Universidad de Alcalá. Además de algunos textos y cartas de carácter menor, se conserva su obra *Lumbre del alma* (1528), libro de cabecera de los alumbrados organizados en torno a su figura. En esta obra heredera del franciscanismo medieval, se establece una doctrina del amor, base de las ideas alumbradas.

Un gran erudito como Andrés Melquiades señaló que la futura doctrina del *beneficio de Cristo*, que hizo tambalear la llegada al papado de Paulo IV, espada de la Contrarreforma, no nació como se ha creído en Italia, sino que tuvo lugar en Alcalá y con Juan de Cazalla. Es Juan de Valdés quien en su huída a Italia lleva consigo esas ideas; y de hecho, cuando se desmantele el círculo luterano de Valladolid, se verá como la obra *El beneficio de cristo* de Benedicto de Mantua fue traducida por el párroco Pedro de Cazalla, sobrino de Juan y hermano

del Doctor Agustín Cazalla. Curiosa coincidencia, sobre todo si tenemos en cuenta que Agustín estudió en la Alcalá de los años 20 bajo la protección de su tío Juan. Agustín, el más conocido de todos los Cazalla, fue predicador favorito de Carlos V y posterior cabeza principal del luteranismo en Castilla. Será ajusticiado junto a la mayoría de su familia en el auto de fe de Valladolid en 1559, historia recreada por Miguel Delibes en *El Hereje*. Tanto Pedro como Agustín son hijos de Pedro de Cazalla y Leonor de Vibero, y nietos de los palmeños Beatriz de Cazalla y Gonzalo de Cabra.

MARÍA DE CAZALLA. En Palma también nació en 1487 otra personalidad que ha interesado no tanto a los investigadores de los alumbrados, sino a los estudios sobre género y el papel de la mujer en la época moderna. Se trata de la hermana de Juan, María de Cazalla. Y aunque Juan escapó de la Inquisición, no así le ocurrió a María, la cual fue juzgada en un conjunto de procesos llevados a cabo contra los erasmistas de Alcalá. María abandonó “el yermo de los santos”, que era como se conocía la provincia de Los Ángeles, para casarse con Lope de Rueda y establecerse en Guadalajara, donde va a tener estrecha relación con las mujeres de la familia Mendoza, en cuyo palacio María va a predicar el evangelio y la doctrina del amor de los alumbrados. En consonancia con la herejía medieval de la secta del Libre Espíritu, María de Cazalla y los alumbrados de su círculo van a pensar que cuando el alma

humana se funde por vía mística con Dios, se vuelve impecable, ya que la voluntad humana es ya voluntad de Dios. Estas ideas fueron rápidamente interpretadas en clave sexual tanto por los funcionarios inquisitoriales como por otros círculos espirituales, al entender que el deseo carnal es deseo también divino y por tanto, es lícito para el creyente huir de la ascética, la mortificación, y entender la sexualidad como acto de amor a Dios.

La propia María considerará el acto carnal con su marido más cercano a Dios que cualquier oración. María de Cazalla sabrá defenderse ante el Santo Oficio y tras casi tres años en las mazmorras del Tribunal de Toledo será condenada a mantener un cirio en el púlpito de una iglesia de Guadalajara, una multa y a cortar con sus relaciones. Por su parte, el apellido Cazalla siguió apareciendo en procesos contra alumbrados aún entrado el siglo XVII, como es el caso de María de San Jerónimo, hija de Beatriz Vibero Cazalla, hermana de Agustín. Detenida en 1581 su proceso será un precedente de los iniciados a monjas beatas puestos en marcha por Felipe III.

Por último cabe destacar que el influjo espiritual de la Provincia de los Ángeles no se vio apagado hasta el siglo XVII, y numerosos casos de alumbrados, místicos y santos aquí pasados por alto se dieron cita en unas tierras que se refugiaron en el interior en una época de cambios y tensiones, como una huída de los tiempos recios que se acercaban. ■

En la política de la época barroca no valía con servir al rey, sino que también resultaba imprescindible hacer notar la calidad de las propias acciones a través de la propaganda o de los contactos en la Corte, sobre todo si se aspiraba a obtener el premio de una recompensa por parte del monarca. La defensa de Cádiz frente al inglés en el año 1625 nos ha legado un interesante ejemplo de estos enfrentamientos con la pluma que sucedían al ruido de las armas. Son ejemplos de una literatura proselitista al servicio de la consagración de la imagen de la nobleza.

Panegíricos después de una batalla (Cádiz, 1625)

Los duques de Medina Sidonia y Fernandina compiten por la gloria

LUIS SALAS ALMELA

INSTITUTO UNIVERSITARIO EUROPEO DE FLORENCIA

AH
ENE
2008
54

La mañana del primero de noviembre de 1625, una potente escuadra inglesa, compuesta por cerca de 100 navíos, hizo su aparición en las aguas de Cádiz. Muchos recordaron horrorizados la terrible experiencia a la que, menos de tres décadas atrás, otra armada inglesa había sometido a la ciudad. Por entonces, en 1596, el conde de Essex tomó Cádiz y la saqueó durante dos semanas, para escarnio del anciano Felipe II —que era, no obstante, el monarca más poderoso de su tiempo.

A mediados de la década de 1620 la situación era bien distinta. Por una parte, aunque de forma no suficiente todavía, las defensas de Cádiz habían mejorado mucho desde fines del XVI. Por otra, la guerra con Inglaterra había cesado en 1604, cuando Felipe III y Jacobo II firmaron la paz que ambas coronas ansiaban. Pese a que los intereses de las dos monarquías seguían produciendo roces en muchos aspectos y lugares, la actitud más conciliadora de Jacobo —frente a la mayor agresividad de la reina Isabel I— y los deseos de recuperación interior para la Monarquía Hispánica de Felipe —y de su valido, el duque de Lerma— ayudaron a que la paz perdurase hasta el fin de ambos reinados. Cuando la ruptura se volvió a producir en 1624, en el trono inglés se sentaba el hijo de Jacobo, con el nombre de Carlos II, mientras en Madrid gobernaba un joven monarca de 19 años, Felipe IV, que fiaba buena parte de la dirección política a su vali-

do, el conde-duque de Olivares, noble sevillano impulsor decidido de una política más agresiva.

CONTRA INGLATERRA. Desde el mismo momento de la ruptura con Inglaterra circularon por Madrid rumores que anunciaban un inminente ataque naval a la costa atlántica de la Península Ibérica o, tal vez, contra los asentamientos caribeños. Cádiz fue una de las ciudades en las que se preparó un amplio dispositivo de defensa, que en su caso incluyó el envío de un veterano consejero de Estado y Guerra de la Monarquía, don Pedro

Girón, como gobernador de la ciudad. A su llegada a Cádiz, Girón hubo de concertar su actuación con quien a la sazón ostentaba el cargo de mayor responsabilidad en la defensa de toda la costa de la Baja Andalucía, que no era otro que el duque de Medina Sidonia en su condición de Capitán General del Mar Océano y Costas de Andalucía. Este cargo se había desarrollado desde su creación en 1588 como una responsabilidad ante todo logística, en el sentido de que la misión del Capitán General consistía básicamente en levantar las milicias y levas de su distrito y en disponer las armas, municiones y abastecimientos de las innumerables tropas que transitaban por aquellas costas.

Subordinados a Medina Sidonia y a Girón encontramos a otros generales y autoridades locales de la Monarquía que participaron en el combate. Entre ellos, don García de Toledo Osorio, duque de Fernandina y, por entonces, Capitán General de las Galeras de España (principal fuerza naval española en el Mediterráneo cuyo puerto de internada era, no obstante, El Puerto de Santa María, ubicado en la bahía gaditana). También quedaban bajo mando de las autoridades militares los corregidores de la zona en su doble condición de instancias civiles, por un lado, y de responsables de las tropas de su distrito, por otro. De este modo, el corregidor de Jerez —don Luis Portocarrero— y el asistente de Sevilla —don Fernando Ramírez Fariña— intervinieron en aquella batalla.

Propaganda en cordel

■ Los pliegos de cordel eran unas publicaciones baratas y de consumo inmediato, de cuatro a ocho cuartillas impresas, en las que se recogían hechos de muy diversa índole, desde relatos de batallas a cuentos o fábulas, pasando por el rumor de Corte. Su difusión era tan amplia como su demanda, que abarcaba tanto al público letrado como al analfabeto, estos últimos gracias a lecturas públicas que muchas veces realizaban los mismos buhoneros que vendían los pliegos.



Escudo de Jerez en el Alcázar de la ciudad.

Jerez actuaba en la Edad Moderna como plaza de armas de toda la Baja Andalucía.



'La defensa de Cádiz frente a los ingleses', de Zurbarán (Museo del Prado). Don Fernando Girón da órdenes desde las puertas de Cádiz.

La victoria sobre la armada inglesa vino a coronar un año de triunfos para la Monarquía. En efecto, 1625 fue el más glorioso para las armas de Felipe IV. En menos de doce meses se contabilizaron triunfos en escenarios tan lejanos como Bahía —en la costa de Brasil— o Breda —en los Países Bajos. Tan inusitada concentración de triunfos motivó que el año recibiese la denominación oficial de *annus mirabilis*, calificación que, entre otras cosas, demuestra que Felipe IV y Olivares valoraron justamente las posibilidades propagandísticas que aquellos hechos de armas poseían para alentar a los castellanos en la persecución del objetivo que su gobierno se había planteado: la recuperación del prestigio en Europa.

Ahora bien, precisamente por el carácter ejemplar de aquella serie de victorias, el

EL CASO DE LA DEFENSA DE CÁDIZ DE 1625 NOS HA LEGADO UN EJEMPLO DE PUGNA POR OBTENER UNA CUOTA MAYOR DEL HONOR DE LA VICTORIA

interés por hacerse un hueco en la imagen del triunfo también atrajo a quienes, en el campo de batalla o en sus inmediaciones, habían hecho posible tanta gloria para Felipe IV, con el objetivo de obtener su gratitud. En efecto, los partícipes pugnaron por reclamar para sí los beneficios que cabía esperar del reconocimiento de su heroísmo.

El caso de la defensa de Cádiz de 1625 nos ha legado un ejemplo muy interesante de esta forma de pugna tras la batalla por obtener una cuota mayor del honor de la victoria. Distribuidas por algunas de las principales bibliotecas europeas y por diferentes archivos han llegado hasta nosotros copias de diversos relatos al uso de la época —en el formato que denominamos *pliego de cordel*— en los que se exaltaba la labor de un determinado individuo y se callaba o disminuía mucho la de los demás partícipes. Desde luego, no se trata de un comportamiento inusual, aunque sí lo fue la duración que aquella campaña de imagen tuvo, cuyos ecos se perciben más de una década después. Tampoco es corriente que la primera muestra esté fechada antes incluso de que la batalla hubiese concluido.



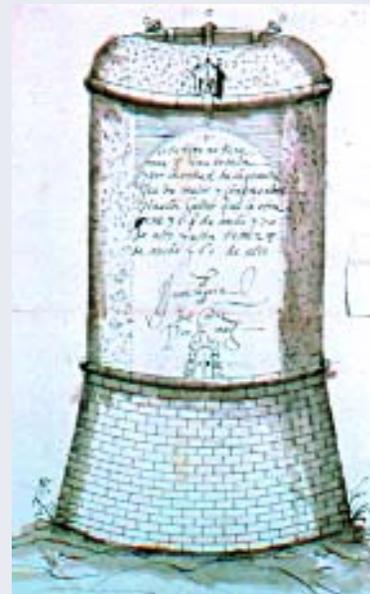
Desde fines del XVI las defensas se renovaron continuamente.

Medina Sidonia, capitán del mar

■ Don Manuel Alonso Pérez de Guzmán el Bueno (1579-1636), VIII duque de Medina Sidonia. Fue hijo del VII duque, don Alonso Pérez de Guzmán —el general de la llamada Armada Invencible— y de doña Ana de Silva y Mendoza —hija de la Princesa de Éboli. En 1598, meses después de la muerte de Felipe II, don Manuel Alonso casó con una hija del todopoderoso valido de Felipe III, el duque de Lerma. En 1602 se le concedió la Capitanía General de las Galeras de España, cargo que ostentó hasta 1606. En 1615 heredó tanto el ducado de Medina Sidonia como el cargo

de Capitán General del Mar Océano y Costas de Andalucía, que ostentó hasta su muerte y que legó a su hijo, don Gaspar Pérez de Guzmán.

En esos años don Manuel Alonso contribuyó de forma muy activa al gran esfuerzo bélico de la Monarquía Hispánica. No obstante, en sus días asistió al dramático cambio que se produjo entre el gran optimismo de la primera fase de la Guerra de los Treinta Años y la sensación de hundimiento que acompañó a la ruptura de hostilidades entre Francia y España en 1635.



Torre de vigía de las costas de Cádiz.

Ruptura inglesa

■ La ruptura de España e Inglaterra (1624). A principios de la década de 1620, la paz alcanzada entre Inglaterra y España en 1604 parecía abocada a perdurar cuando se comenzó a negociar el matrimonio entre la hermana del católico Felipe IV —la infanta doña María— y el heredero de la corona inglesa, el protestante Carlos Estuardo, príncipe de Gales. En 1623, ante la falta de acuerdo, el propio Carlos y uno de los principales ministros de Inglaterra, el duque de Buckingham, se presentaron de incógnito en la Corte de Madrid para desbloquear las discusiones y forzar una salida. Pese a todo, la discusión entró en un callejón sin salida que forzó al príncipe de Gales a regresar a Londres sin la infanta y sin un acuerdo. Detrás de este fracaso hay causas políticas que se enmarcan en el contexto de la Guerra de los Treinta Años, contienda en cuyas primeras fases la religión volvió a justificar la lucha entre europeos. Hacia 1623 el bando católico se estaba imponiendo en Alemania. Inglaterra, que aún no había intervenido directamente, tenía compromisos diplomáticos y alianzas estratégicas con algunos de los príncipes protestantes alemanes, lo que la situaba en el bando opuesto. Esto, unido al deseo de Felipe IV y Olivares de lograr la libertad de culto para los católicos ingleses como condición para aceptar el matrimonio de la infanta, hizo fracasar el proyecto.



Desde su palacio sanluqueño, los Medina Sidonia eran responsables de la defensa costera entre la desembocadura del Guadiana y Gibraltar.

En efecto, impreso en Sevilla antes del 8 de noviembre de 1625, apareció un pliego cuyo argumento exclusivo era dar a conocer el enorme esfuerzo que el duque de Medina Sidonia había realizado para tener a punto las defensas de la Baja Andalucía. Se trata de un texto que, en el fondo, se limita a idealizar la imagen del duque como ejemplo de noble que se precia de ser un abnegado servidor del bien común y, por tanto, de su rey. Esta triple identificación —del duque con la defensa de Andalucía, de esta tarea con el bien común y de este servicio con la voluntad del rey— viene a ser una recreación del tópico que justificaba la situación de privilegio del estamento nobiliario por medio del cumplimiento de ciertas responsabilidades en la defensa de la comunidad. Por lo que respecta a la temprana aparición del texto, se debe sin duda a que Medina Sidonia quería evitar el daño a su prestigio que su padre padeció por causa de la derrota de 1596. En todo caso, como en 1625 el resultado fue la victoria, el efecto del texto fue espolear a las demás autoridades a reivindicar su protagonismo.

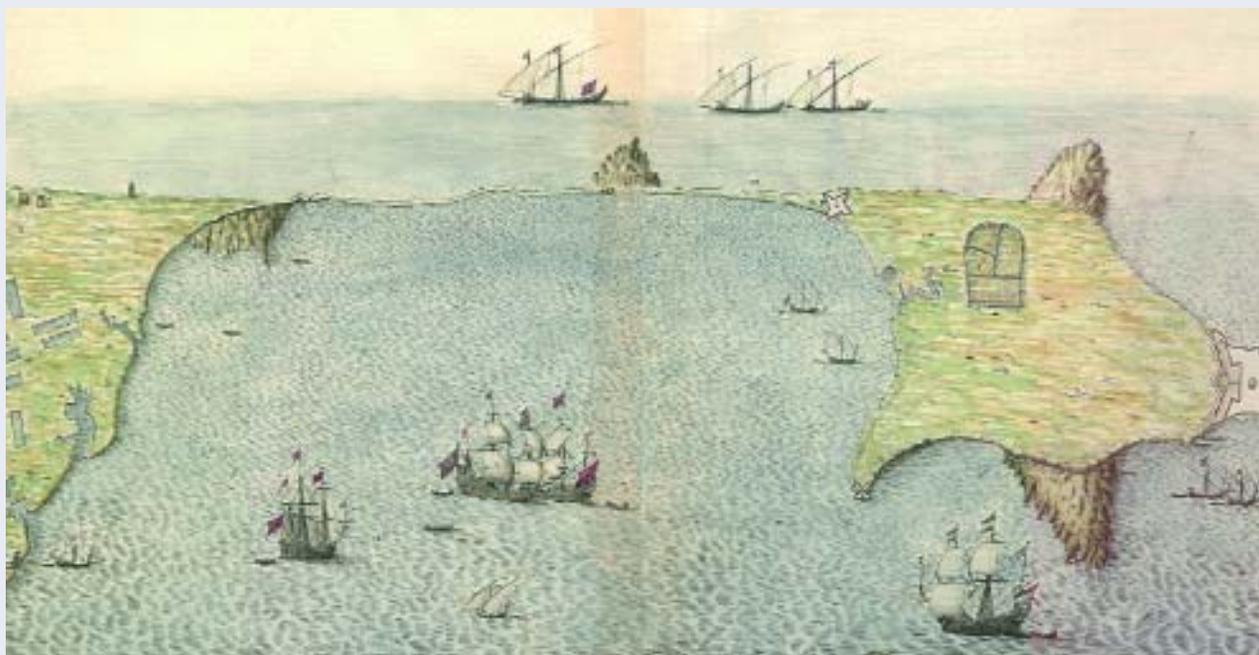
Así, frente a los méritos logísticos de Medina Sidonia, el duque de Fernandina

EN LA POLÍTICA DE LA ÉPOCA BARROCA NO VALÍA CON SERVIR AL REY, SINO QUE HABÍA QUE HACER NOTAR LA CALIDAD DE LAS PROPIAS ACCIONES

fue ensalzado en otro pliego de cordel que destacaba su participación en la acción del combate propiamente dicha, en la que puso en riesgo su vida al frente de menos de una docena de galeras con las que burló el bloqueo a la ciudad sitiada e introdujo suministros de comida y armas. Además, se le atribuía todo el mérito de haber salvado los pocos galeones que se encontraban entonces en la bahía. Tampoco la ciudad de Sevilla quiso perderse la ocasión de merecer la gratitud del rey a través de varios pliegos. Uno de ellos destaca la prontitud con la que algunas instituciones hispalenses —desde el concejo al arzobispado, pasando por el Consulado de los Mercaderes de Indias—

habían colaborado con dinero y hombres, mientras que otros destacaban el heroísmo de algunos “hijos de Sevilla”, desde varios hidalgos a un zapatero.

Ciertas alusiones, más o menos veladas, contenidas en estas versiones acusaban a Medina Sidonia de cobardía por no haber entrado en Cádiz para defenderla. Frente a tales afirmaciones, ya en 1626 se publicó en Córdoba un nuevo pliego de cordel que recordaba la orden del rey para que el duque no se pusiese en peligro ya que sin él hubiese sido imposible disponer las tropas. En consecuencia, según este texto, sin la eficacia del duque nada se habría logrado en el combate. Así pues, el relato se remonta a los primeros avisos que se tuvieron de las intenciones de los ingleses a principios de 1625 y recoge, con muchos pormenores, los preparativos, número de hombres reclutados y los dineros que el duque adelantó de su tesoro a la Corona. Además, cargaba el acento en la generosidad con la que el duque acogió a los muchos señores y caballeros que, al saber del ataque inglés, acudieron a Jerez desde Madrid, Córdoba, Sevilla y otros lugares para ponerse a sus órdenes.



Derrota de los ingleses en la Batalla de Cádiz

■ La defensa de Cádiz frente a la escuadra inglesa tuvo lugar en la primera semana de noviembre de 1625. Nada más tener noticia de la llegada del enemigo, Medina Sidonia se dirigió a Jerez de la Frontera como plaza de armas de la Baja Andalucía. Desde allí procuró

no perder contacto con Girón en Cádiz y coordinar las pocas fuerzas navales castellanas que había en la bahía. La escuadra inglesa, tras someter a un intenso bombardeo a algunos de los fortines y bastiones de la ciudad, logró desembarcar varias compañías en el

Puente de Zuazo, aunque pronto fueron rechazados y obligados a embarcar de nuevo. El 8 de noviembre, justo una semana después de su venida, la escuadra inglesa levó anclas y emprendió el regreso a las Islas Británicas con importantes daños y bajas en sus filas.

Es interesante hacer notar que todas estas vindicaciones personales o colectivas citaban palabras de don Fernando Girón para apoyar su versión de los hechos. Y es que Girón fue, más que ningún otro, el hombre de la Corona en aquella batalla. De hecho, los méritos del gobernador de la ciudad fueron reivindicados sobre todo en la Corte de Felipe IV. Allí don Fernando fue proclamado protagonista de la batalla en dos obras muy diferentes a las anteriores: una comedia teatral y un gran lienzo. La primera, que con seguridad fue representada ante el rey, la debemos a un autor menor, Rodrigo de Herrera y Ribera. El objetivo principal de la obra era cantar las glorias del gobierno de Olivares, para lo que había que trazar un vínculo muy estrecho entre los actos de Girón en Cádiz y las acertadas decisiones del rey y su valido en Madrid, acierto que incluía la intransigencia religiosa que llevó a la ruptura con Inglaterra. Así, el resultado de la batalla resultaba ser una prueba de la ayuda divina a la causa católica.

Años más tarde, el recuerdo de la defensa de Cádiz apareció en dos lienzos del Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro de

LA DEFENSA DE CÁDIZ SE RECORDÓ EN DOS LIENZOS DEL SALÓN DE REINOS DEL PALACIO DEL BUEN RETIRO DE MADRID. HOY, SÓLO SE CONSERVA EL DE ZURBARÁN

Más información

- **López Anglada, L.**
Los asaltos ingleses a Cádiz en el Siglo de Oro. Cádiz, 1975.
- **Ribas Bensusan, J.**
Asaltos a Cádiz por los ingleses. Siglos XVI, XVII y XVIII. Cádiz, 1974.
- **Salas Almela, L.**
Colaboración y conflicto. La capitania general del Mar Océano y Costas de Andalucía, 1588-1660. Córdoba, 2002.

Madrid, junto a otros episodios gloriosos de aquel *annus mirabilis*. Para cuando se proyectó y ejecutó dicho palacio (1633-1638), las glorias militares había que buscarlas en el pasado. En todo caso, Cádiz fue el único episodio al que se dedicaron dos lienzos de aquel Salón, de los cuales se conserva uno, obra de Zurbarán. En él figura un anciano general, sentado en una silla de manos y dirigiendo desde las puertas de una fortaleza el combate. Aunque no está del todo probado, parece que se trata de Girón, quien en efecto padecía gota. Frente a él, Fernandina, el marqués de Coprani y otros militares reciben órdenes, mientras en el fondo del lienzo los ingleses proceden a su precipitado embarque, acosados por las tropas castellanas.

Como se ve, en la política de la época barroca no valía con servir al rey, sino que había que hacer notar la calidad de las propias acciones, bien por medio de la propaganda, bien a través de los contactos en la Corte. Alcanzar el honor que otorgaba la victoria requería un esfuerzo suplementario en el que el protagonismo ya no era de la espada, sino de la pluma. ■

Muchas personas creen que el fenómeno de la emigración internacional es relativamente reciente, un fenómeno provocado por el desarrollo industrial y el estancamiento demográfico de los países del Norte después de la Segunda Guerra Mundial. No sospechan que en el pasado se han producido otras emigraciones intereuropeas importantes y mucho menos que algunas de estas emigraciones discurrieron en sentido contrario del que ahora nos parece habitual, es decir, que gentes del Norte vinieron a buscarse la vida en el Sur.

Cuando los alemanes emigraban a Andalucía

La creación y colonización de las Nuevas Poblaciones

JUAN ESLAVA GALÁN
ESCRITOR

AH
ENE
2008
60

En el siglo XVIII se produce una corriente de pensamiento que denominamos Ilustración. Los políticos ilustrados, casi todos ellos economistas, eran personas idealistas que aspiraban a una sociedad igualitaria que corrigiera los abusos e imperfecciones que, a su juicio, presentaba la de su tiempo. Habían heredado de otros filósofos más antiguos la idea de una *utopía*, un Estado modélico en el que los ciudadanos fuesen útiles y benefactores para el conjunto de la sociedad, sin privilegios, cada cual trabajando para su propio mantenimiento y el de su familia en perfecta armonía con sus conciudadanos y con el Estado. Algo muy distante de la cruda realidad del siglo XVIII en que los trabajadores tenían que alimentar a dos clases privilegiadas que no producían nada o muy poco: una nutrida nobleza y un todavía más numeroso clero. El campo estaba mal cultivado, muchas fincas eran manifiestamente mejorables, las llamadas "manos muertas", antiguas donaciones constituidas en propiedad perpetua de la Iglesia o de los mayorazgos de los nobles.

COLONIAS ALEMANAS EN ESPAÑA. En estas circunstancias se presentó en la corte de España un alemán llamado Gaspar de Thürriegel con el proyecto de reclutar familias en su país para poblar las semidespobladas colonias españolas en América. El ministro Campomanes solicitó un informe a su colaborador Olavide y éste aconsejó que la idea se llevase adelante, pero no en América, sino en la propia España, donde había también regiones por colonizar.

La comarca elegida fue Sierra Morena en su zona de Despeñaperros, al norte de la ac-



Olavide, superintendente del proyecto.

tual provincia de Jaén y de camino otros despoblados del reino de Sevilla en la carretera de Madrid a Cádiz (La Carlota y La Luisana). En la primera comarca, entre Valdepeñas y Bailén, mediaban casi setenta kilómetros totalmente despoblados, fuera de algunas ventas situadas a lo largo del camino real que unía Castilla con Andalucía.

En 1767 el rey Carlos III autorizó el proyecto. Se extendió un contrato a Thürriegel por el que el alemán se comprometía a traer a España seis mil colonos. A cambio, el Gobierno español se obligaba a pagarle 326 reales por colono. El contrato puntualizaba una serie de condiciones. La primera de ellas que todos los colonos profesaran la religión católica.

Además, la mitad, al menos, deberían ser agricultores o practicantes de algún oficio útil: albañiles, carpinteros, ebanistas, carreteros, cerrajeros, torneros, caldereros, zapateros, sastres, molineros, panaderos, tejedores, etcétera. Quedaba expresamente prohibido que vinieran peluqueros, pajes y "gente de puro lujo". La mitad de los colonos habrían de estar en una edad comprendida entre los dieciséis y los cuarenta años y de ellos las mujeres, que en ningún caso excederían de un 50 por ciento del total, no serían mayores de treinta y cinco años. El Gobierno español repartiría a los colonos tierras, ganados y utensilios y los declararía exentos de pagar tributos durante diez años. Los recién llegados tendrían los mismos derechos que el resto de los españoles, según las leyes del Reino. En el tiempo que durara su aprendizaje del idioma español serían atendidos espiritualmente por curas traídos de sus países de origen.

Para recibir y acomodar a los colonos se nombró superintendente a Olavide. Además se instituyeron cuatro comisionados con residencia en Almagro, Almería, Málaga y Sanlúcar de Barrameda, que eran los lugares designados para la entrada de emigrantes. Los colonos recibirían vivienda en las Nuevas Poblaciones, de entre 15 y 30 casas, creadas para acogerlos. A cada vecino se entregarían 50 fanegas de tierra laborable (unas 32 hectáreas) y, además, una parcela de monte donde pudieran plantar árboles y viñas. El resto de los montes sería común para aprovechamiento de pastos y madera. Cada familia recibiría un pico, un azadón, un hacha, un martillo, un arado, un cuchillo de monte, vajillas y mantas. También

Monumento de piedra
erigido en honor del
monarca Carlos III
en la sierra
otoñal, Jaén.
Dibujo de Cerezo.





Mapa que recoge las distintas localizaciones de las Nuevas Poblaciones en la zona de Sierra Morena.

dos vacas, cinco ovejas, cinco cabras, cinco gallinas, un gallo y una puerca de parir. Y granos y legumbres para subsistencia y siemiente durante el primer año.

GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS. En las nuevas poblaciones se estableció una forma de gobierno y administración de inspiración democrática. Cada tres o cuatro poblaciones constituirían un concejo con un diputado electo, que sería regidor, y, además, habría alcalde párroco. Estaban expresamente prohibidas las facultades mayores y las comunidades religiosas, pero era obligatorio que los niños se escolarizaran.

El emprendedor Thürriegel puso manos a la obra. Con técnicas publicitarias sorprendentemente modernas, hizo imprimir folletos en alemán en los que ofrecía el paraíso español a los futuros colonos: "Hay un cofre atestado de riquezas —empieza un folleto— que ha abierto el Rey de España...". Y acaba: "... disfrutarán de las ventajas de vivir en un país que es un paraíso con sol radiante, vinos exquisitos, frutas inimaginables...". Los mismos reclamos que hoy atraen al turista europeo.

Thürriegel designó agentes en Alemania, Suiza, Flandes, Francia e Italia. Los efectos de la propaganda no se hicieron esperar. Enseguida se formaron largas colas delante de las oficinas de reclutamiento. Tal éxito de convocatoria alarmó a las autorida-

LOS MENSAJES PARA ATRAER A LOS COLONOS ALEMANES SE ORIENTABAN AL SOL Y A LAS RIQUEZAS DE ESPAÑA, LOS MISMOS QUE A LOS TURISTAS ACTUALES

des locales y regionales. Los gobiernos afectados no podían consentir que la emigración les dejara despoblada y sin cultivar la tierra. Por lo tanto, prohibieron la emigración bajo severas penas y encarcelaron a los agentes de Thürriegel y a los campesinos que deseaban marchar. Pero tales medidas no desalentaron ni a unos ni a otros. Antes bien, muy pronto se organizó la emigración ilegal —otra cosa que creíamos invento de nuestros días— y muchos campesinos llegaron a España por diversos medios y con diversos pintorescos pretextos, como el de peregrinar al santuario de Montserrat.

En otoño de 1767 arribaron los primeros colonos suizos, alemanes y flamencos al puerto de Almería. Enseguida comenzaron las dificultades. Muy pocos de ellos respondían a lo estipulado en el contrato. Muchos de los recién llegados fueron rechazados por tratarse de vagabundos sin oficio o de personas manifiestamente incapacitadas

para el trabajo. "De cien no había diez que conocieran el arado —escribe cierto autor—. La mayoría ni se atrevía a arrimarse a una vaca" Era evidente que Thürriegel estaba alistando a todo el que se le presentaba, mucho más interesado en la cantidad que en la calidad.

UN DIFÍCIL COMIENZO. Con todo, los colonos aceptados fueron trasladados a Sierra Morena y empezaron a trabajar. Muchos se desanimaron enseguida. La tierra que habían de desmontar y cultivar era dura y menos fértil de lo que les prometían. El clima les resultaba insufrible: demasiado calor en verano para ellos, gente venida del Norte; rigurosos inviernos que creían haber dejado atrás cuando emigraron. Para acabar de empeorar las cosas una epidemia de tifus hizo estragos. La sensación de fracaso fue cundiendo tanto entre los colonos como entre Olavide y los prohombres que desde el Gobierno español habían apadrinado el proyecto. Además, a los problemas mencionados se vinieron a sumar los políticos: Olavide quería que los colonos se asimilaran en el tiempo más breve posible a la cultura española, pero los capuchinos llegados de Alemania para asistencia espiritual de sus compatriotas querían conservar a toda costa la lengua y costumbres germanas de sus tutelados. Los enemigos de Olavide conseguirían que éste fuese procesado por la Inquisición.



Palacio de Olavide en La Carolina (Jaén).

El superintendente fue el encargado de recibir y acomodar a los colonos que llegaron a Andalucía.

Los problemas eran tantos que empezaron a producirse deserciones y abandonos de tierras. Otros, desengañados o decepcionados, pedían pasaporte para regresar a sus lugares de origen. En estas circunstancias, Olavide se planteó una posible reforma en el esquema de colonización inicial. Admitiría a otros colonos españoles que, mezclados con los extranjeros, contribuyesen a reformar y estabilizar la vida de las Nuevas Poblaciones. Así fue cómo muy pronto afluyeron catalanes y valencianos, excelentes y hábiles trabajadores. Al propio tiempo la Administración reforzó la empresa con ciertas medidas coactivas. Ya que la Hacienda pública estaba sacrificando sumas enormes de dinero para favorecer el arraigo de los colonos, a éstos se les exigiría un mínimo de desmote diario en los terrenos recibidos que justificara las subvenciones oficiales.

Paralelamente, y reconociendo tácitamente que las Nuevas Poblaciones se habían establecido en lo más frágil y difícil de la sierra, Olavide procuró que otras colonias se afincaran en mejores tierras, a lo largo del camino real, actual carretera de Madrid-Cádiz, pero ya en las actuales provincias de Córdoba y Sevilla (La Carlota y La Luisana). En este ambiente de reforma del proyecto inicial, que aportó la necesaria dosis de realismo a los sueños no siempre factibles de los ilustrados, se inscribe la Instrucción Real de 1770 que tendía a reducir gastos mediante el abandono de las

colonias más deficitarias y la rectificación de repartos. Después de estos primeros años de difícil andadura, las colonias fueron echando raíces y acabaron prosperando. En 1775 ya contaban trece mil habitantes. De las 1.354 fami-

lias que habitaban las nuevas poblaciones de Sierra Morena, 468 eran extranjeras. Los problemas de asimilación cultural se solucionaron también. Se prescindió del clero alemán que soliviantaba a los colonos y gracias a la labor de la escuela y a la quizá mucho más eficaz de los matrimonios mixtos, la asimilación cultural fue completa, como se manifestó en el comportamiento de estas poblaciones durante la Guerra de la Independencia.

La aventura de las colonias nordeuropeas en Andalucía duró setenta años. Terminó en 1835 cuando las Nuevas Poblaciones quedaron incorporadas por ley al Régimen Común, es decir, fueron consideradas a efectos oficiales como los demás pueblos de España. Entonces los descendientes de los primeros colonos pudieron ya enajenar sus lotes si así lo deseaban. Unos vendieron, otros compraron, otros subdividieron y muy pronto hubo ricos y pobres como en cualquier parte con lo que la utopía de la sociedad igualitaria compuesta por medianos campesinos y artesanos se mostró insostenible. Con todo, fue un sueño de los bienintencionados ilustrados que sólo fracasó a medias ya que gracias a él aquel desierto intermedio plagado de bandoleros que una vez existió entre Castilla y Andalucía desapareció y aquella tierra quedó poblada hasta hoy. Y, además, se demostró que con un poco de buena voluntad, el individuo puede establecerse en una tierra distinta de la que lo vio nacer y hacerse parte de ella y prosperar. ■

Más información

- **Blanco Martínez, R.; Muñoz Vitoria, F. (y otros)**
Historia de España, tomo VI, "Los borbones hasta 1845".
Club Internacional del Libro. Madrid, 1990.
- **Domínguez Ortiz, A.**
La sociedad española en el siglo XVIII.
Instituto Balmes de Sociología. Madrid, 1955.
- **Domínguez Ortiz, A.**
Hechos y figuras del siglo XVIII español.
Ed. Siglo XXI. Madrid, 1980.
- **Domínguez Ortiz, A.**
Carlos III y la España de la Ilustración.
Alianza Editorial. Madrid, 1990.
- **De Quirós, B.**
Colonización y Subversión en la Andalucía de los s. XVIII-XIX.
Ed. Editoriales Andaluzas Unidas, S.A. Sevilla 1986.

Antes de deshonrarse por sus crímenes, el fascismo constituyó una esperanza. Sedujo no sólo a millones de hombres, sino también a muchos intelectuales en una época que, sin embargo, se ha vuelto nebulosa. De aquellos años se evoca la memoria de nuestros abuelos, sin percatarnos de que los secretos que desvelan el porqué de sus aspiraciones y sacrificios desaparecieron con ellos. En este artículo, pues, iremos al encuentro de aquellos andaluces que un día formaron parte de la Falange.

¿Quiénes fueron los falangistas?

Jornaleros y señoritos convivieron en este movimiento ideológico

JOSÉ ANTONIO PAREJO FERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2008
64

En junio de 1979, poco antes de que los alcaldes recién elegidos tomaran posesión, se completó la destrucción. Desde que diera comienzo la Transición, una legión de expoliadores, todos antiguos falangistas y todos presos del pánico por el cambio de régimen que se avecinaba, habían venido arrasando sistemáticamente las estanterías que contenían los documentos sobre su pasado, perdiéndose así una riqueza documental de incalculable valor.

El expolio tuvo diversos momentos. Primero arrasaron lo que había en las delegaciones provinciales del Movimiento, de cuyos fondos no quedó ni rastro. Luego, cuando la sustitución en los ayuntamientos era inminente, les llegó la hora a los papeles de la Falange apilados en los archivos municipales. Incluso en la sede nacional se aprovechó la transferencia de documentación que se hizo al Archivo General de la Administración para borrar, también de éste, lo que había sido una obsesión recurrente en todos sitios: la destrucción de las listas de afiliados, con lo que también allí falta lo fundamental. Resultado: pérdida de fuentes y consiguiente dificultad para reconstruir el pasado. El desconocimiento de los falangistas pasaba, así, a fosilizarse en la memoria colectiva de los españoles. Sin embargo, no todo se perdió: el inenarrable estado en el que se encontraban los archivos de pueblo fue, en esta ocasión, el aliado perfecto de los historiadores. Tal era el caos que muchos de aquellos papeles nunca

EL EXPOLIO DE LOS FONDOS DEL MOVIMIENTO Y EL DESORDEN DE ARCHIVOS DESTRUYÓ LAS LISTAS DE AFILIADOS Y DOCUMENTOS PARA CONOCER EL PASADO

fueran hallados, con lo que ordenados hoy día y tras una labor detectivesca en no pocas ocasiones hemos podido reconstruir el retrato, tanto tiempo perdido, de aquella Falange.

FALANGISTAS DESDE UN BALCÓN. Los vemos en la fotografía llegada hasta nosotros, saludando a la romana mientras pasa el Ejército, la gran mayoría trajeados —cuando en aquel tiempo la corbata seguía siendo motivo de distinción social— muchísimos estudiantes pertenecientes a las mejores familias sevillanas, al frente de todos, el hijo del marqués de Villafuente Bermeja, Sancho Dávila, fundador de la Falange hispalense y hombre fuerte de José Antonio en Andalucía. Desde la acera de enfrente, por el contrario, la postal no era tan nítida. Es muy difícil que alguien nos hubiese creído si en aquel instante, en el que desde la calle se les veía levantar los brazos al aire, le hubiésemos comentado que no todo era tan uniforme como parecía a simple vista.

¿Cómo saberlo? Conociendo de cerca a los protagonistas de aquella fotografía, utilizando unos datos recopilados por la Guardia de Asalto que no llaman a engaños. Cuando aquel acto de afirmación falangista derivó en tumulto y detenciones, 110 falangistas fueron detenidos, entre los que había 22 empleados, 5 jornaleros y 3 obreros. Luego la cuestión es evidente: ¿qué hacían aquellos trabajadores en un sitio como aquél, entre gente como aquélla, cuando ya era un comentario recurrente que la Falange había sido organizada por un grupúsculo de señoritos desocupados, tal y como los tildara el Gobernador Civil al comentar los sucesos de aquel día? No obstante, continuar por ese camino no lleva a ningún sitio, de ahí que sea conveniente volver la vista atrás hasta los comienzos.

Sancho Dávila cuenta en su libro los momentos fundacionales de la Falange sevillana. Recoge cómo a su regreso de Madrid llegó con el encargo de organizar el partido en el sur. Desde luego, tal y como le avisara José Antonio antes de partir, su cometido no le iba a resultar fácil, por las dificultades intrínsecas de un encargo como aquél y, sobre todo, porque el Gobierno estaba decidido a ahogar en su nacimiento cualquier intento de fundación fascista. Así pues, Dávila recurrió a sus amigos más íntimos para iniciar con ellos lo que por aquel entonces era un proyecto sin visos de ir a ninguna parte. Y como Sancho Dávila pertenecía a los am-

Imagen de miembros de la Falange en Sevilla el 14 de abril de 1934 con el habitual saludo, brazo en alto, al paso de las tropas.





Revuelta de “señoritos desocupados”

■ «Es de lamentar —les decía el Gobernador Civil de Sevilla a los periodistas— que cuando en Sevilla se ha logrado apaciguar las luchas, contribuyendo a ello la sensatez de la masa obrera, sean unos cuantos señoritos desocupados, los que se propongan con su actuación convertir nuevamente la capital en un foco de perturbación». A los dos días ABC publicaba la respuesta: un manifiesto en el que los falangistas, tras las lógicas protestas, retaron al señor Gobernador a comprobar cómo la gran mayoría de los afiliados se ganaba «el pan con toda seguridad con mayores esfuerzos que su respetable autoridad». ¿A quién le asistía la razón?

bientes más selectos de la *Buena Sociedad Sevillana*, fue entre ésta donde el movimiento *joseantoniano* echó a andar. En principio, pues, todos los que afirmaban los orígenes señoritiles de la Falange tenían razón. Es más, si alguien ajeno a estos ambientes quería ingresar en la Falange debía acudir al Hotel Madrid, al Aero-Club o al bar The Sport, todos lugares selectos, que era donde solían darse cita aquellos sevillanos de buenas familias. No obstante, la alta cuna de aquella Falange no fue garantía alguna para un futuro placentero.

UNOS COMIENZOS DIFÍCILES. La Falange fue modesta en los primeros tiempos y realizó una travesía por el desierto antes de poder inaugurar los primeros centros falan-

gistas. La coyuntura política del momento, con un gobierno hostil que, primero, quiso hacerles la vida imposible y, luego, trató de apartar a los jóvenes de la política, intentó que partidos extremistas como el de José Antonio perdieran la mayor parte de sus apoyos. Asimismo, la izquierda estaba empujada en no cometer los mismos errores que habían llevado a la destrucción de sus camaradas allí donde el fascismo ya había triunfado. La vigilancia policial era constante y las multas que la autoridad les impuso durante la etapa republicana fueron altísimas. La organización desde sus inicios se convirtió en el blanco de los ataques al tiempo que la violencia rectora del falangismo exigía de sus afiliados compromiso, acción y riesgo. La propia debacle electoral en las elecciones de 1936 en las que el Frente Popular obtuvo la victoria, el posterior encarcelamiento de José Antonio y la clandestinidad demuestran que fueron tiempos difíciles para la Falange. Bien mirado, no había nada que les permitiera ser optimistas respecto al futuro.

Y, sin embargo, a pesar de aquellos obstáculos, la Falange que se presenta a las elecciones de febrero de 1936, en los que la izquierda frentepopulista se alzó con la victoria y en las que van a obtener un escasísimo porcentaje de sufragios, nada tiene que ver con aquélla que comenzará a dar sus primeros pasos a fines de 1933. Para 1936, el partido era ya otro: miles de falangistas en toda Andalucía. Era una organización cuya fotografía social hablaba por sí sola. No en vano había militantes de todos los estratos sociales, entre los que se incluían un importante porcentaje de trabajadores y afiliados humildes.

Era una imagen nueva: junto al aristócrata y terrateniente Sancho Dávila, junto al numeroso grupo estudiantil, militaban en las filas de la primera Falange muchísimos trabajadores (el 44,1% del censo falangista en Sevilla capital). Obreros del puerto sobre todo, humildes empleados, así como un nutrido grupo de jornaleros, todos los cuales le imprimieron a la Falange un rasgo interclasista que se ha tenido muy poco en cuenta a la hora de entender la verdadera naturaleza de los fascismos.

En realidad, lo que muy pocos habían notado en aquel tiempo —el recuerdo señoritil de la primera época lo embargaba todo— es que el movimiento *joseantoniano*, a diferencia de lo que hacían otras organizaciones de la derecha tradicional, comenzó, desde el primer día, a buscar adeptos entre todos los estratos sociales. A fin de cuentas, eso mismo es lo que estaban haciendo ya las otras organizaciones fascistas de la Europa de entreguerras. De manera que si el ecumenismo social tuvo éxito,

si las dificultades narradas no impidieron el crecimiento del partido y el compromiso con el riesgo, lejos de alejar a los militantes, acabó convirtiéndose en una de las principales señas de identidad falangistas. La inmensa mayoría de los que se afiliaban pedían su ingreso en la Primera Línea, la sección más expuesta, arriesgada y comprometida del partido. ¿Qué fue, entonces, lo que les atrajo tanto?

GUERRA Y AFILIACIONES. Con la derrota electoral y José Antonio en la cárcel, cientos de falangistas en toda España pasaban a la clandestinidad, mientras la izquierda, imparabile. A cualquiera que entonces le hubieran preguntado por el futuro de los *joseantonianos* habría respondido, con toda seguridad, que éstos se acercaban indefectiblemente al final. Sin embargo, siguieron adelante.

Es más, el triunfo del Frente Popular se convirtió en el pistoletazo de salida para una Falange que, ahora sí, comenzó a recabar el apoyo de cientos y cientos de andaluces de toda la región. ¿Por qué? Por la derrota misma, porque ahora estaba teniendo lugar en Andalucía el mismo proceso que el acaecido en otras partes de Europa, cuando los que se sintieron amenazados por la izquierda revolucionaria vieron en sus respectivos partidos fascistas el último refugio ante la revolución de corte soviético que los venía aterrando desde 1917.

Así, con el descalabro electoral de las derechas, la Falange pasó a ser vista como el último fortín ante la revolución, a convertirse en la referencia para miles de andaluces, teniendo lugar en todas partes el mismo proceso. En aquellos pueblos en los que no existía Falange, ésta se organizó y pasó de la nada a contar con un importante bloque de afiliados; y en aquellos otros en los que ya existía, el número aumentó notablemente, con casos realmente espectaculares como el del pueblo sevillano de Estepa, que pasó de tener 6 inscritos a fines de 1935 a 101 en vísperas del 18 de julio.

Justo cuando peor se habían puesto las cosas, el falangismo andaluz estaba creciendo de forma imparabile. ¿Quiénes eran los que acudían? ¿Antiguos derechistas? ¿Jóvenes de la derecha que se habían radicalizado, según se decía ya? Las fuentes al respecto son claras: un partido interclasista, con una importantísima presencia de trabajadores en sus filas, casi nadie con orígenes políticos previos (alrededor del 70%) y casi todos comprometidos con la Primera Línea. Éstos fueron los andaluces que el 18 de julio tomaron las armas contra la República.

El 18 de julio lo cambió todo: avalancha de afiliaciones, Falange Española de las



Sancho Dávila (aquí de uniforme color caqui) se dio auténticos baños de masas durante sus visitas de inspección por toda Andalucía.

JONS convertida en un partido de masas, en la más importante organización de cuantas habían acudido a los frentes de batalla. Cuando echamos la vista atrás, lo que se vivió en los pueblos del sur fue realmente espectacular. Así, por ejemplo y haciendo un rápido recorrido por la situación en la que fueron quedando las Falanges de la Segunda División de Queipo, puede citarse el caso de Higuera de la Sierra, en la provincia de Huelva, donde el 1 de enero de 1937 ya hay una Falange de Primera Línea, tres Falanges de Segunda Línea, 109 afiliados a la Central Obrera Nacional Sindicalista, una centuria de Flechas y 140 militantes de la Sección Femenina.

Otro caso significativo es Aznalcázar, una aldea sevillana de 2.000 vecinos, en la que en vísperas de la Unificación pertenecen a Falange 152 varones, incluido el mendigo cuyo lugar habitual era la puerta de la iglesia. O el de la vecina Benacazón, 3.000 habitantes, donde en un solo día, 6 de noviembre de 1936, se apuntan de golpe a la Sección Femenina 52 mujeres, la mayor con 90 años y la menor con cuatro. Daba igual que fuera una aldea perdida en el mapa o un pueblo importante.

En Marchena, por ejemplo, cabecera de partido y en esta ocasión uno de los pueblos más importantes de la provincia sevi-

llana, el mismo día en el que entran las tropas sublevadas y sin tiempo material para reconstituir la Falange, ya acude un vecino para tramitar el alta. Al día siguiente dos más y así día tras día, de tal manera que cuando 1936 toca a su fin la Falange cuenta con no menos de 712 afiliados entre sus filas.

¿LOS PROTAGONISTAS DE TODO? Los protagonistas son de nuevo gente sencilla, humilde según sus declaraciones patrimoniales, sin pertenencia previa en partido

político alguno, muy comprometida con la Primera Línea, con una aplastante mayoría de trabajadores entre sus filas (50,8%). ¿Por qué a Falange? Siempre se ha dicho que el miedo de aquellas pobres gentes a los fusilamientos fue ahora el catalizador de aquella avalancha. Sin embargo, esto no esclarece, en modo alguno, el fenómeno que nos ocupa. De haber sido únicamente el pánico lo que los hubiera llevado a Falange, ¿por qué entonces no acudieron a las otras organizaciones compañeras en armas, en las que —dicho sea de paso— no hay atisbo de avalancha?

La Falange, no debe perderse de vista, se convirtió en partido único por orden de Franco en abril de 1937, mucho después de que el partido se hubiera convertido en la organización de masas que ya conocemos. Hasta entonces, por tanto, no había sido más que otra de las organizaciones sumadas al bando sublevado. Éste ya no es lugar para ocuparnos del mensaje falangista que a tantos cautivó, pero baste como rastro a seguir el hecho de que la propaganda falangista nunca fuera vista con buenos ojos por la derecha reaccionaria. Es más, cuando en 1938, aquellos miles de afiliados comprobaron que todas las promesas que los llevaron a Falange habían sido traicionadas, el anterior apoyo devino en apostasía masiva. ■

Más información

■ BAHAMONDE Y SÁNCHEZ DE CASTRO, A.

Un año con Queipo (memorias de un nacionalista)
Sevilla, Espuela de Plata, 2005.

■ LAZO DÍAZ, A.

Retrato de fascismo rural en Sevilla
Sevilla, Universidad, 1998.

■ PAREJO FERNÁNDEZ, J.A

Señoritos, Jornaleros y Falangistas
Sevilla, Patronato del Real Alcázar-Ayuntamiento de Sevilla, 2007.

Rafael Porlán y Joaquín Romero Murube merecen una doble semblanza. La de dos escritores, uno cordobés y el otro sevillano, que pertenecen a esa otra Generación del 27. Una generación que, en los últimos años, comienza a ser rescatada en manuales y antologías. La de Porlán y Murube es la historia de dos amigos unidos por la poesía y el arte además de por su pasión por la lectura, el humor y la ironía, características que compartían. Fueron, además, secretario y redactor jefe de la revista literaria *Mediodía*, símbolo de una generación de artistas.

En la constelación del Mediodía: Rafael Porlán y Joaquín Romero Murube

Artífices verdaderos de una de las mejores revistas literarias del 27

JUAN LAMILLAR
POETA Y CRÍTICO LITERARIO

Aunque proyectada en 1909, la Exposición Iberoamericana tardó veinte años en hacerse realidad y contribuyó decisivamente a cambiar la imagen de una Sevilla que llevaba siglo y medio arrastrando una decadencia apenas paliada por las descripciones —literarias y pictóricas— de los viajeros decimonónicos, que se movían entre el entusiasmo y el desconcierto. El cambio principal fue urbanístico, con apertura de avenidas y construcción de edificios singulares —como los de las plazas de América y de España— que se han convertido en símbolos de la ciudad, no es menos cierto que también hubo una importante transformación cultural. Frente a las visiones románticas de Sevilla que trazaron los viajeros foráneos, son ahora autores sevillanos (José María Izquierdo o Chaves Nogales) los que se preguntan por el alma de la ciudad y nos dejan títulos tan emblemáticos como *Divagando por la ciudad de la Gracia* (1914) o *La ciudad* (1921).

Ya en los años veinte, Sevilla disfrutaba de una gran actividad intelectual. Lo recordaría años más tarde Romero Murube, al citar las conferencias de Ortega y Gasset y de Eugenio d'Ors en el Ateneo, los ensayos de *El amor brujo* bajo la dirección de Manuel de Falla, los decorados que Gustavo Bacarizas realizaba para la Ópera de Estocolmo, y las visitas de Juan Ramón Jiménez, quien, años más tarde, proclamó a Sevilla la “capital poética de España.”

EN JUNIO DE 1926 NACE LA REVISTA ‘MEDIODÍA’ QUE ACOGIÓ EN SUS PÁGINAS A LOS NOMBRES PRINCIPALES DE LA GENERACIÓN DEL 27

Es en ese clima de entusiasmo ante los cambios, de esperanza de modernidad, donde hay que situar el nacimiento, en junio de 1926, de *Mediodía*, que se alinea con

Travesía de una revista

■ En su primera época, *Mediodía* alcanzó catorce números y llegó hasta febrero de 1929. Reapareció en 1933, con distinto formato, pero sólo se publicaron dos números sin fecha. La revista volvió a publicarse en 1939, con el subtítulo de *Cuaderno de poesía española* y acompañada de un suplemento, *Arenal de Sevilla*. Sus dos números estuvieron dedicados a Jorge Guillén y a Adriano del Valle, y quedó sin ver la luz un tercero dedicado a Rafael Porlán.

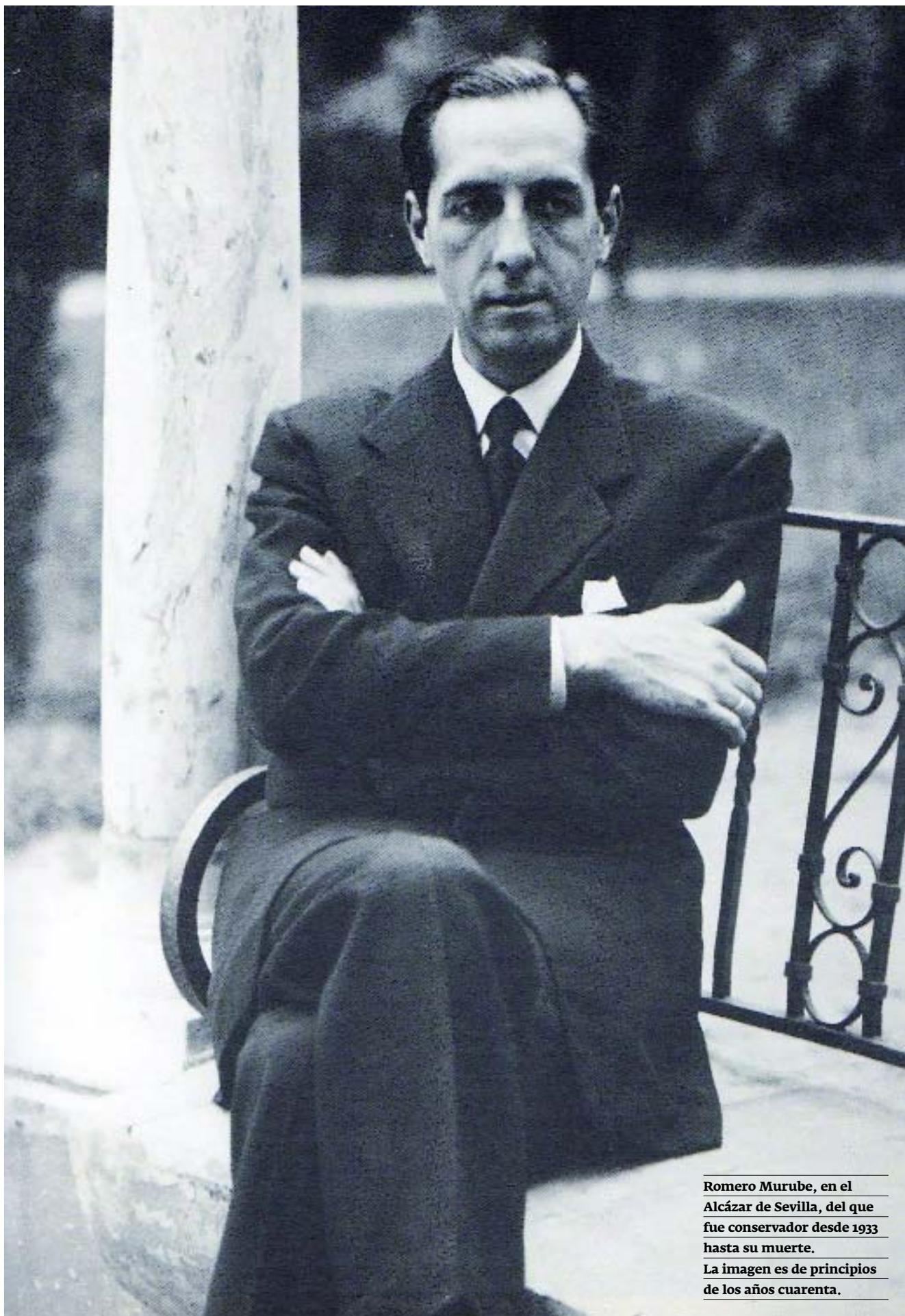
Litoral, *Carmen* y *La Gaceta literaria*, entre otras de las mejores revistas de la generación del 27.

Las intenciones de la revista estaban claras desde el editorial de su primer número, “Nuestras normas”, donde se afirmaba que su propósito era “compendiar todo el trabajo noble que en arte, ciencia y literatura produce una ciudad tan varia y difícil de reunir como Sevilla. Para ello una sola norma: depuración. Pocas ciudades tienen que lamentar una falsa leyenda emplebeyecida, un cúmulo tan denso y pesado de equívoca literatura como nuestra ciudad. A mal semejante sólo una rigurosa depuración puede oponerse. Depuración en todos los órdenes dentro de una fina cordialidad para los diferentes gustos y tendencias.”

Mediodía acogió en sus páginas a los nombres principales del 27, se mantuvo atenta a la actualidad literaria europea —basta con ver la lista de revistas que se recibían— y cuidó mucho la calidad de las ilustraciones, como lo prueban los nombres de Salvador Dalí, Francisco Bores, Ramón Gaya, Benjamín Palencia o Esteban Vicente.

El grupo fundacional estaba formado por Alejandro Collantes (administrador), Eduardo Lloset (director), Joaquín Romero Murube (redactor-jefe), Rafael Porlán (secretario), Rafael Laffón, Juan Sierra, Fernando Labrador y Pablo Sebastián.

La redacción de la revista se reunía en el Café Nacional y, además, organizaban cada



Romero Murube, en el Alcázar de Sevilla, del que fue conservador desde 1933 hasta su muerte. La imagen es de principios de los años cuarenta.



Federico García Lorca, Pepín Bello, José Rubio Sacristán, Juan Ramón Jiménez y Jorge Guillén, en Oromana (Sevilla) en abril de 1935.

La Córdoba de Rafael Porlán

■ "Profeso a Córdoba un cariño vivísimo, no del tipo filial como puede creerse, sino racional y adquirido más tarde. Es que en los barrios cordobeses sigue vivo un ensueño de cal, empedrado y geráneos, que no encuentro ya en ningún otro paraje andaluz; ensueño que no es sólo de nostalgia y melancolía sino de bravas aventuras de piel y carne verdaderas. (...) Hay en lo hondo de Córdoba dos o tres rincones que no dejo de visitar nunca a través de un itinerario que va de la plazuela de los Villalones a la Pila Bautismal de Santa Marina, donde me bautizaron y donde bautizaron a Lagartijo y al Machaco. Esos paseos me han ido llevando a la firme convicción de que una justa síntesis estética sería aquélla que se obtuviese de fundir la arquitectura de Racine con el lance lagartijero".

Rafael Porlán: Fragmento de una *Autobiografía* (inacabada).

primer sábado de mes unas cenas literarias que recibieron pronto el nombre de "cenas surrealistas". En ocasiones, servían para homenajear a otros poetas como Jorge Guillén o Gerardo Diego, e incluso a algún miembro del grupo, pero la cena más famosa fue sin duda la que le ofrecieron a la actriz Pola Ilery, a la que los "mediodía" se presentaron con barbas postizas.

La amistad unía a los poetas, y el régimen "democrático" parecía regir la publicación. Sin embargo, como señalaba Cernuda en esos mismos años y Juan Sierra ya en la década del sesenta, los que verdaderamente "hacían" la revista eran Romero Murube y Rafael Porlán: un sevillano "fino y frío" y un cordobés que, aunque afincado en Sevilla, no po-

día borrar el lado senequista y profundo de su ciudad.

Joaquín Romero Murube nació en Los Palacios en 1904 y murió en Sevilla en 1969. Rafael Porlán, cordobés de 1899, trasladado a Sevilla a los trece años, murió en Jaén en 1945. Cuando se conocieron, los dos jóvenes eran inquietos, entusiastas, lectores atentos y abiertos, interesados por el arte y por el cine (Porlán participó activamente en la fundación del Cine Club sevillano y fue uno de los primeros en llamar la atención sobre *Un perro andaluz* de Buñuel), pero también por el deporte. Era lógico que entablaran una amistad que iba más allá de lo literario, como lo prueba la correspondencia que se

conserva: cartas escritas desde las estancias veraniegas de Romero Murube en Conil, o las que Porlán le enviaba desde Talavera de la Reina, donde vivió en 1933, y desde Jaén, adonde se trasladó en 1934 para ejercer su trabajo como secretario del Banco de España.

Los dos fueron grandes lectores. A Romero Murube los otros componentes de *Mediodía* lo consideraban el crítico más adecuado para comentar en la revista las novedades de la joven literatura, y sus cartas al librero madrileño Sánchez Cuesta están llenas de peticiones de autores modernos franceses y de las obras primeras de algunos poetas del 27. Porlán era para sus compañeros "nuestro correo oficial de todos los movimientos extranjeros, desde Montherlant a Gide, desde Cendrars al grupo surrealista de André Bretón."

Los unió también el humor, la ironía. Romero Murube —y lo vemos en muchos de sus artículos y en las numerosas anécdotas que de él nos han llegado— gastaba un humor elegante y era dado a las frases ingeniosas, muy distantes de esa gracia gruesa en la que, para mal, quieren reconocerse muchos sevillanos. También Porlán fue un humorista. Sus amigos se sorprendían ante las "frases llenas de ingenio" y sus "singulares ocurrencias." Díez-Crespo lo entrevistó como "un humorista de carne y hueso en el sueño, en la realidad y en la vida diaria minuto a minuto."

Sin embargo, en el caso de Porlán, el humor servía para colorear las grisallas de su vida cotidiana: "los amores, el servicio militar,

mi empleo en el Banco de España.” El humor y el deseo de contemplar la realidad “desde otro balcón más seguro” lo llevan al surrealismo. Un surrealismo el suyo que busca más el misterio que el escándalo, algo domesticado, cotidiano, nada revolucionario. Un surrealismo con el que compensa una vida ordenada y meticulosa, de temprano y brillante funcionario del Banco de España. Un surrealismo no en contra, sino a la medida del burgués en que se reconocía, con la lucidez implacable que siempre le acompañó: “No tengo título académico alguno. No me he casado. He viajado algo. Vivo de un oficio burgués al que me someto con gusto cuando pienso en las amarguras y vilezas que lleva consigo la subsistencia a costa del arte como profesión.”

CONSERVADOR DEL ALCÁZAR. Romero Murube no vivió de la poesía, pero lo hizo de un cargo ciertamente poético. Desde 1933, y hasta su muerte en una de sus estancias, fue conservador del Alcázar de Sevilla, una ocupación envidiable. Aparte de recibir en él a personalidades muy diversas (oficialmente, a reyes, presidentes y militares; más particularmente, a escritores e intelectuales, tanto extranjeros de visita en la ciudad como a los nacidos o residentes), hizo de ese recinto único el centro de sus preocupaciones y desvelos por la ciudad, manifestados tanto en el campo del patrimonio artístico como en el de las tradiciones: Semana Santa y Feria.

Como parece que “poeta” es un término más abarcador, más prestigioso que “prosista”, es el que se nos viene a la memoria cuando pensamos en la obra literaria de los dos amigos. Sin embargo, tanto uno como otro escribieron mucha más prosa que poesía. Se iniciaron los dos en el terreno de la novela corta, tan popular entonces, y escribieron ensayos, artículos, narraciones... Murube publicó tres libros de poesía y se despidió del género en 1948. Porlán publicó uno solo, *Romances y canciones*, y la mayor parte, y la más novedosa, de su poesía ha permanecido inédita durante mucho tiempo.

Así, los críticos, que suelen señalar el rigor y la pureza de su poesía, su cuidado por la forma y su mundo contenido, a medida que se iban publicando los poemas inéditos, han ido descubriendo a uno de los más genuinos poetas surrealistas españoles, dueño de una imaginación portentosa. Para Porlán, el surrealismo no era sólo un movimiento estético, sino “una completa teoría del pensamiento.”

Después de la guerra, en Jaén, enfermo, separado de Sevilla y de sus amigos antiguos, aunque bien arropado por algunos jóvenes escritores locales, Porlán sigue escribiendo poemas, pero sabiendo que ya no nacen del asombro o del entusiasmo sino “gracias a unas gotas de atún y fósforo y a unas inyecciones de estircnina.” En la misma car-



La “cena de las barbas”, en honor de Pola Ilery, JRM, a la derecha con barba y acordeón.

ta, de marzo del 45, reconoce que el tratamiento le da para hacer unos poemas y un artículo de crítica para *La estafeta literaria*.

El Murube poeta no sobrepasó mucho a Porlán, aunque el hombre y el prosista lo sobrevivieron casi un cuarto de siglo. Tras su miscelánea *Sombra apasionada*, de 1926, y el valiente homenaje a su amigo García Lorca —el único en zona nacional— que suponen sus *Siete romances* (1937), publica en Barcelona *Canción del amante andaluz* (1941) y en

1945 *Kasida del olvido*, libro que vuelve a recoger —ampliado— en *Tierra y canción*, su último libro de poemas, publicado en 1948.

El poeta, que en sus versos va desde el neopopularismo a la influencia de la poesía arábigoandaluza, convivió siempre con el prosista (curtido en el articulismo desde los años veinte) y así vieron la luz títulos como *Sevilla en los labios* (1938), *Discurso de la mentira* (1943), *Memoriales y divagaciones* (1951), *Lejos y en la mano* (1959), y *Los cielos que perdimos* (1964), en los que Murube nos dejó las que quizá sean las mejores páginas sobre la ciudad, porque están escritas desde el amor y el conocimiento sin caer en el ombliguismo, teñidas de un aire decididamente cosmopolita. *Pueblo lejano* (1954), sin embargo, está escrito desde el apego a la tierra natal y a los años infantiles. Las estampas que reflejan ese mundo están a la altura de las de *Platero y yo* o de las del *Ocnos* cernudiano.

Evocó repetidas veces Romero Murube en sus escritos los años, las tertulias, las cenas de *Mediodía*. Sin duda, en sus acostumbrados paseos vespertinos por los jardines del Alcázar, recordaría las tempranas ausencias de Lorca (su voz aún resonando junto al estanque de Mercurio mientras recita el *Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías*), de Alejandro Collantes, de Rafael Porlán... “Ronda de los muertos” mientras, detrás de las murallas, se iba destruyendo la ciudad que él detenía —*Los cielos que perdimos*— en sus páginas últimas de desolación y protesta. ■

Más información

Romero Murube, J.

Obra selecta. I: Silencios de Andalucía. (Lírica y narrativa). II: Los cielos perdidos. (Prosa ensayística). III: En el aire de Sevilla. (Álbum fotográfico).

Edición de Jacobo Cortines y Juan Lamillar. Fundación José Manuel Lara. Sevilla, 2004.

Porlán, R.

Poesía completa.

Edición de José María Barrera López. Centro Cultural Generación del 27. Málaga, 1998.

VV. AA.

Mediodía. Reedición facsímil de los números 1 a 14. Renacimiento. Sevilla, 1999.

Francisco Franceschi, un joven doctor puertorriqueño, culminó su hazaña de cruzar el océano Atlántico desde su país hasta España abordo de un pequeño yate y sin tener conocimientos de navegación. Esta proeza, realizada en homenaje al almirante Cristóbal Colón y en el marco de la Exposición Internacional de Sevilla de 1929, tuvo un trágico final. A su llegada a Sanlúcar de Barrameda, la travesía se vio empañada por un turbio suceso: el asesinato del marinero Ángel Carbó por un disparo.

Travesía de héroe, desembarco de villano

El doctor Franceschi cruzó el Atlántico en yate emulando a Colón

SALVADOR DAZA PALACIOS

DOCTOR EN HISTORIA

AH
ENE
2008
72



La panadería de Alejandro Alcón, de Sanlúcar de Barrameda, le puso nombre a una de sus especialidades en homenaje al intrépido capitán.

La primera noticia sobre el doctor Franceschi la ofrece la prensa andaluza a fines de agosto de 1929. Se trataba de la llegada triunfal del yate *Mary* al puerto de Bonanza, en Sanlúcar de Barrameda, tras una larguísima travesía por el Atlántico que había durado 84 días. A bordo iban tres pasajeros: su capitán, el doctor Franceschi Caballero, un marinero, Ángel Carbó, y un polizón, Roberto López. El viaje pretendía emular “en sentido contrario” la gran proeza de Colón, en homenaje a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

El *Mary* había partido de Puerto Rico el 8 de junio para dirigirse a Nueva York. Allí llegó, tras soportar dos huracanes, el 5 de julio. Repostó gasolina e hizo acopio de víveres. Franceschi fue recibido por el presidente Hoover y por el alcalde neoyorkino, Walker, quien le entregó un mensaje para su homólogo de Sevilla.

Tras haber hecho escala en las Azores, el yate *Mary* apareció en la peligrosa barra del Guadalquivir hasta que tuvo que ser auxiliado. El yate, con un peso de 12 toneladas, 38 pies de eslora, 12 pies de manga, y un motor de 16 caballos, soportó fuertes temporales durante la travesía, pero logró atracar en Bonanza hacia las seis de la tar-

de del 30 de agosto ayudado por los prácticos del puerto. El intrépido capitán fue recibido por el alcalde, Cayetano Nudi, y por el infante Alfonso de Orleans. Su intención era proseguir el viaje hasta Sevilla, río arriba, para visitar la Exposición. La

llegada fue saludada en la población con una inusitada expectación, acercándose a contemplar el yate multitud de curiosos que querían conocer los detalles del viaje, firmando autógrafos el capitán en muchos abanicos femeninos.

Entrevista con el acusado



Franceschi, en el timón de su yate.

■ El corresponsal de *El Liberal* consiguió una “exclusiva” con Franceschi, encarcelado en Sanlúcar. “Se trata de un hombre joven, quizás tenga más edad que la que representa y conste que no aparenta tener más de treinta años. Algo enjuto, moreno, como tostado por las sales y yodos del Atlántico; de una estructura regular y con modales de hombre de mundo. Cuando se habla con él por primera vez da la sensación de hombre algo brusco; pero a medida que la conversación se desliza, aparece el hombre fino, cultivado, inteligente, laborioso, audaz. Su dicción tiene ese dejillo dulce, armonioso, de los de su país”.

El Liberal

MARTES DE SEPTIEMBRE DE 1934

SEVILLA

TERRITORIOS: SEVILLA: Un real decreto...
MADRID: Un real decreto...
NÚMERO SUJETO, 10 CTS.

Trágico final del "raid" marítimo Puerto Rico-Sevilla

El capitán del yate "Mary", doctor Franceschi Caballero, mata de un tiro en la cabeza al marinero-piloto Angel Carbó, cuando éste perseguía cuchillo en mano al polizón

La víctima cae al agua y su cadáver no ha parecido todavía

Ha sido causa del crimen el despecho del piloto por atribuirse el capitán el éxito del "raid"

iputa-

Sevilla, 1 de septiembre. (El Liberal).—El doctor Franceschi Caballero, capitán del yate "Mary", que se dirigía a Sevilla, mató de un tiro en la cabeza al marinero-piloto Angel Carbó, cuando éste perseguía cuchillo en mano al polizón que había saltado a bordo del yate. El cadáver de Carbó no ha parecido todavía.

A SEVILLA LLEGA LA NOTICIA DE QUE EL CAPITÁN DEL YATE "MARY" HA ASESINADO AL POLIZÓN DE A BORDO

Ayer tarde, cuando el yate se encontraba próximo a Sevilla, el capitán del yate, doctor Franceschi Caballero, mató de un tiro en la cabeza al marinero-piloto Angel Carbó, cuando éste perseguía cuchillo en mano al polizón que había saltado a bordo del yate. El cadáver de Carbó no ha parecido todavía.

El doctor Franceschi Caballero, capitán del yate "Mary", que se dirigía a Sevilla, mató de un tiro en la cabeza al marinero-piloto Angel Carbó, cuando éste perseguía cuchillo en mano al polizón que había saltado a bordo del yate. El cadáver de Carbó no ha parecido todavía.

que la noticia del asesinato haya en un momento dado.

Y no obstante lo que sucede, con una gran cantidad de gente y el piloto, acusado de haber sido el autor del asesinato de Carbó.

PARA COMPROBAR LA VERDAD DEL HECHO

Se ha decidido también a ofrecer los mismos detalles para tener de momento la verdad de lo que ha ocurrido durante la madrugada del sábado en el momento de la salida del yate.

En estos momentos se aguarda por ir a adelantarse el primer lugar del suceso, a cuyo efecto se han ya enviado diligencias con toda urgencia a la familia de Carbó.



El capitán del yate "Mary".

que se produjo, que el doctor era el autor de la matanza y le dio una orden.

Después de esta nueva versión, se dice que Carbó se encontraba en el yate "Mary" con el capitán del yate, doctor Franceschi Caballero, cuando éste perseguía cuchillo en mano al polizón que había saltado a bordo del yate. El cadáver de Carbó no ha parecido todavía.

Para yo hacer lo que me manda el doctor.

Fuero, entonces, por la decisión impetuosa del piloto, el doctor se echó a correr por la cubierta.

En aquel momento el doctor Franceschi, que ya había estado a bordo de que algo sucedía, salió a la cubierta de la cámara y, dirigiéndose rápidamente a la proa del yate, dijo: "¡Dios mío, qué espectáculo!"

El propósito fue a la vez de Carbó, quien, tras de haber estado en el yate, se echó a correr por la cubierta.

Algunos instantes antes por qué la actitud del piloto.

La idea de los diferentes que se produjeron al doctor y al piloto, se produjo en el día de la matanza.

La prensa nacional e internacional se hizo eco del crimen del capitán y doctor, pasando éste "de héroe a villano" en muy pocas horas.

TRÁGICO FINAL DE LA HAZAÑA. Pero un suceso desgraciado, ocurrido poco después, consiguió justamente el efecto contrario: se dejaría de hablar de la gran proeza para hablar "del crimen del doctor Franceschi", una extraña muerte ocurrida a bordo del pequeño yate. El capitán del barco aparecía como el culpable de aquella muerte, que era un asesinato en toda regla. La víctima había sido el marinero que le acompañó en la dura travesía, Ángel Carbó Rivera.

El caso se erigió enseguida en un gran filón periodístico, pues tenía todos los ingredientes para convertirse en un *affaire* que incrementara las ventas de las principales cabeceras de la región y animara los fastos de la Exposición Iberoamericana, inaugurada pocos meses antes.

Mientras en Sevilla esperaban la llegada del *Mary*, la tragedia tiñó de sangre una hazaña que haría correr aún más ríos de tinta entre la muy activa prensa de la época. Aunque todas las informaciones tenían caracteres "oficiosos", pronto se supo que la muerte ocurrió en la madrugada del sábado 31 al domingo 1 de septiembre, pocas horas antes de la partida del yate hacia Sevilla. A consecuencia de un disparo, el marinero Carbó cayó al agua por la borda de la embarcación,

mortalmente herido. De inmediato se pusieron en marcha todas las autoridades, entre ellas las del juzgado de la Comandancia de Marina de Sevilla, además del Consulado norteamericano, dada la implicación internacional y diplomática del suceso.

Nuevas declaraciones

■ En una nueva entrevista (inaudita dada su incomunicación), el reo habló de sí mismo: "Pronto voy a cumplir los 33 años. Pero me parece que aún no he llegado a los veinte, según el ánimo de que dispongo para luchar en la vida. Nací en Manatí (Puerto Rico), pero pasada la edad escolar me matriculé en la Universidad de Maryland, en los Estados Unidos. Después continué los estudios de Medicina en Nueva York. Me licencié en la misma Universidad y en 1919 recibí el título de doctor. Dos años después estaba graduado en enfermedades del estómago en un hospital de Nueva York. Enseguida volví a Puerto Rico y por suerte a mi consulta acudían muchos enfermos".

El marinero Carbó, según se iba sabiendo, fue el auténtico héroe de la operación náutica, pues el capitán pasó casi todo el viaje recluso en su camarote a causa del mareo. La víctima había decidido acompañar al osado Franceschi para poder ver a sus padres, que vivían en Barcelona. Pero Carbó no podía soportar que todas las glorias la capitalizara el doctor, así que se produjo una fuerte discusión que tuvo origen en las órdenes que el doctor había dado al polizón. El marinero no estaba de acuerdo y le cominó al polizón a que no las cumpliera. Como éste no le hizo caso, el marinero sacó su cuchillo y le amenazó con él, mientras el polizón gritaba en busca de auxilio. En ese instante, el capitán se asomó a la cubierta y desenfundó su revólver y disparó un tiro con el fin de intimidar al agresor, pero el proyectil fue a parar a la cabeza de Carbó, que cayó al agua fulminado.

El crimen adquirió tintes internacionales, pues el protagonista del disparo, una vez detenido, envió un cable al diario *El Mundo* de Puerto Rico para que el Gobierno enviara a España los antecedentes penales de la víctima. También llegaron los ecos del suceso a Nueva York, y los amigos del doctor manifestaron que estaban convencidos de

AH
ENE
2008

73

que alguna tragedia iba a ocurrir pues el propio Franceschi les había revelado que la actitud del marinero desde que salieron de San Juan había sido desafiante y altanera.

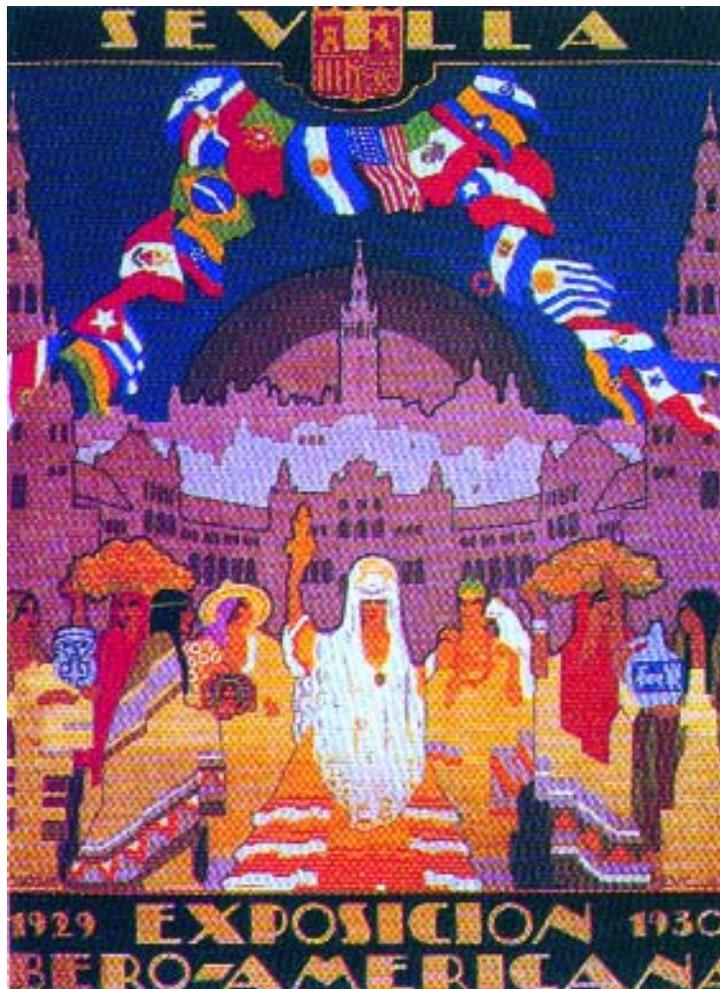
Según el autor del crimen, no fue su propósito matar a Carbó, pero el destino así lo quiso, pues su primera intención fue amedrentarle para evitar que acabara con la vida del polizón. Confirmó que las discusiones con Carbó se habían sucedido a lo largo de toda la travesía, a causa de su rebeldía, pues el marinero se negaba a acatar sus órdenes.

PROCESO JUDICIAL. El cadáver del marinero fue recuperado de las aguas sanlucqueñas (tras varios días de búsqueda) y el juez especial nombrado para el caso, Pelegrín de Benito, ordenó que se le practicase la autopsia. Los cuatro médicos que procedieron a este examen sólo encontraron síntomas de asfixia por inmersión. También ordenó el juez el secreto del sumario, la incomunicación del doctor y del polizón, ambos encarcelados, y la reconstrucción del crimen.

El 5 de septiembre, desde San Juan de Puerto Rico, confirmaron los malos antecedentes de Carbó. Desde 1926 había sido condenado en diversas ocasiones por robo, agresión y tenencia ilícita de armas, era conocido por diversos alias y tenía reputación de hombre peligroso. Carbó había sido liberado de su prisión 18 días antes de zarpar, y Franceschi lo eligió porque no había encontrado otro marinero con el valor suficiente para realizar el viaje.

En la mañana del día 6 se procedió a la reconstrucción del crimen a bordo del yate, que seguía anclado en el fondeadero de Bonanza. Trasladaron desde la cárcel a Franceschi para que explicara *in situ* los detalles de su delito. La diligencia duró más de cuatro horas. Después de esto, se puso en libertad al polizón, pues no encontraron culpa alguna contra él más que la propia de su condición de viajero ilegal.

Mientras tanto, no cesaban de llegar militares de alta graduación a Sanlúcar. Aterrizaron cerca de la finca 'El Botánico' para acudir a una cita con el infante Alfonso de Orleans, que les invitó a comer en Palacio junto con el juez nombrado para instruir el



LA HAZAÑA SE CONVIRTIÓ EN TRAGEDIA TRAS LA MUERTE, POR UN DISPARO, DEL MARINERO ÁNGEL CARBÓ TRAS UNA DISCUSIÓN CON EL CAPITÁN

proceso contra Franceschi, el teniente auditor de la Armada, Pelegrín Benito.

Este juez interrogó en varias ocasiones al acusado, y los periodistas daban por seguro su excarcelamiento, "pues la viva simpatía despertada en Sanlúcar por la desgracia del doctor hace que la opinión esté muy interesada en el proceso, esperando con interés su salida de la cárcel".

Se anuncia una exhumación del cadáver del marinero Carbó pues la primera autopsia no fue satisfactoria, entre otras cosas por no haber aparecido la bala que parecía haberle causado la muerte. Esta segunda operación la llevarían a cabo médicos de la Armada y no los forenses de Sanlúcar, autores del primer informe. En esta segunda autopsia fue hallado por fin el proyectil, que pertenecía a la pis-

En la Exposición Iberoamericana, la hazaña náutica de Franceschi tenía la misión de unir dos pueblos hermanos: Puerto Rico y España.

tola de Franceschi, y que se encontraba alojado con la natural deformación, entre la cuarta y la quinta vértebra cervical, en las inmediaciones del bulbo. El disparo pudo entrar por la garganta, por lo que se deducía que la muerte fue instantánea.

El juez dio por concluido el sumario y lo entregó al auditor. Todo eran rumores y opiniones, y el público estaba en expectación por ver el desenlace del caso, que aclarase de una vez por todas lo ocurrido realmente y se acabara un secretismo que, más que proteger las diligencias judiciales, protegía la fama y reputación del acusado.

EL REY SE INTERESA POR EL PROCESO. El 26 de octubre visitaron Sanlúcar los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia. *El Liberal* se hace eco de esta visita que apenas duraría dos horas. Los monarcas llegarían desde Jerez por la tarde, a tomar el té con los infantes de Orleans en su Palacio. La crónica del brevísimo viaje es sorprendente, pues Franceschi, encarcelado, envió un mensaje al rey, que le hizo llegar el mismísimo juez Pelegrín. "El rey se interesó por la marcha del proceso", asegura el periodista, sin duda bien informado y anunciando entre líneas una inminente resolución del mismo en sintonía con la opinión real.

Esta circunstancia adormeció a la prensa, que hasta fines de noviembre no volvió a dar noticias del caso, esta vez desde San Fernando. Franceschi había llegado a la Isla "en auto" procedente de Sanlúcar. El traslado del reo tenía como motivo el inicio del Consejo de Guerra al que sería sometido por las autoridades de la Marina. Por tanto, a su llegada, fue encerrado, a disposición del capitán general, a quien el juez especial entregó el proceso con el fin de que, en el plazo de seis u ocho días, comenzasen las sesiones judiciales. Los periodistas de

Los tres protagonistas de la hazaña: de izquierda a derecha, el marinero Ángel Carbó, el doctor Franceschi y el polizón Roberto López.



Sanlúcar también recogieron la interesante reacción del pueblo ante la salida del doctor, que despertó "gran expectación" y fue presenciada "por numerosísimo público".

CONSEJO DE GUERRA. En la mañana del 17 de diciembre comenzó el juicio en San Fernando. Se inició el relato de los hechos por el instructor del sumario, el juez Pelegrín Benito y, a continuación, el fiscal Gandarilla comenzó su exposición. Contra lo que cabía esperar, no acusó al doctor, sino que se limitó a justificar su actuación en el día de autos. Explicó que Franceschi contaba con la simpatía de todos y el mismo pueblo había decidido que "el peligro no está en el vivo sino en el muerto". Acogiéndose al Código Penal vigente, y aunque el delito podría calificarse de homicidio, el doctor tenía a su favor el haber salido en defensa de la persona de un extraño que estaba siendo agredido, sin que se pudiese pensar que el hecho criminal provenía de una venganza. Así que el fiscal, pidió "en nombre de S.M. el Rey" la libre absolución del procesado. A esta petición se apuntó el abogado defensor, el alférez Espinosa, encargándose de adular lo conveniente a los componentes del Consejo y justificando la actuación de su defendido, pues fue el propio Carbó el que se mereció su trágico fin. Finalizada la vista oral, el tribunal se retiró a deliberar en sesión secreta.

ABSOLUCIÓN Y HOMENAJE. *El New York Times* anunció la noticia para todo el mundo: En su edición del 26 de diciembre informaba sobre la absolución del doctor valorando el hecho de que actuó "en defensa propia". Y aseguraba que la acusación pidió 28 años de cárcel, cosa incierta. La absolución había sido todo un "regalo de Navidad" para

EL 17 DE DICIEMBRE DE 1929 COMENZÓ EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA FRANCESCHI QUE TERMINÓ CON LA ABSOLUCIÓN Y UN HOMENAJE AL ACUSADO

Franceschi. Se aclaró que el polizón corroboró en todo momento las declaraciones del capitán. También se explicó que Franceschi tenía pensamiento de vender el yate y regre-

Más información

- **The New York Times.** Junio 1929-Julio 1930.
- **El Liberal de Sevilla.** Junio 1929-Julio 1930.
- **Revista Blanco y Negro.** Junio 1929-Julio 1930.
- **Diario de Cádiz.** Junio 1929-Julio 1930.

sar a Puerto Rico reservando un billete en una compañía de barcos de vapor. El rotativo neoyorquino aseguraba que su absolución "fue celebrada en toda España" y que el yate fue expuesto en la Exposición de Sevilla.

A principios de enero de 1930, el doctor llegó a Sanlúcar, procedente de Sevilla, para que la Marina le devolviese su yate. Después lo llevaría a Cádiz, a los Astilleros, para que le limpiasen el fondo. Nada menos que una semana estuvo el galeno en Sanlúcar. Pocos días después se informó de su marcha de la ciudad. Intentó salir a bordo de su yate pero el fuerte viento de poniente se lo impidió. A la una de la tarde, por fin, zarpó en dirección a la capital gaditana. Allí fue homenajeado en el Hotel Atlántico, uno de los lugares más lujosos de Cádiz, por importantes personajes que proclamaron su honorabilidad, aún a pesar que desde un principio confesó ser el autor de la muerte del marinero Carbó.

EPÍLOGO. A mediados de enero de 1930 Franceschi se encontraba en Palos y había visitado también La Rábida. Su yate se encontraba atracado en Huelva. Le acompañó en su visita a los lugares colombinos el cura párroco de Palos. Después, Franceschi estuvo ampliando sus estudios de Medicina en Madrid y en varias clínicas españolas.

Franceschi decidió finalmente volverse solo en su yate *Mary*, con la única compañía de un galgo. Haría el trayecto pasando por las Islas Canarias, aunque sin detenerse. Salió de Sanlúcar el 26 de julio y fue escoltado por numerosos barcos llenos de personas que le despidieron tocando sus bocinas y sirenas, y agitando sus pañuelos y gorros. Franceschi se había propuesto realizar su viaje de vuelta en una sola etapa, propósito que consiguió, aunque unas 200 millas antes de llegar a Puerto Rico naufragó y tuvo que ser rescatado por un vapor francés. Esto fue hacia el 26 de septiembre, cuando el barco encalló en las Islas Anguilas. Una vez transportado a San Juan, fue recibido como un héroe por una gran multitud que le vitoreó desde su llegada hasta que subió al balcón del Ayuntamiento para saludar emocionado a todos sus compatriotas. ■

Ramón Lamonedada representa un arquetipo de ascenso social que posibilitó la Segunda República. Con doce años llega a Madrid, procede de Jaén, para ejercer de aprendiz en un taller de imprenta. En 1935 alcanza la Secretaría General del PSOE tras la dimisión de Largo Caballero. En su agitada trayectoria política sobresale igualmente la fundación del Partido Comunista Obrero Español, en pleno clima de escisión en la década de los veinte que se gestó en el seno de la izquierda.

Un aprendiz de imprenta que lideró el PSOE

Ramón Lamonedada dirigió la Secretaría General entre 1936-1949

JOSÉ BENÍTEZ GARCÍA

INVESTIGADOR

AH
ENE
2008
76

La Segunda República y la Guerra Civil siguen siendo los acontecimientos históricos que suscitan un mayor interés para los estudiosos al mismo tiempo que generan controversia y debates para los que es difícil encontrar una postura de síntesis. Desde el año 2006, 75 aniversario de la llegada de la Segunda República, nos hemos instalado en un clima de efervescencia conmemorativa y revisionista. Al periodo más turbulento de la historia reciente de España desembocamos después de una elecciones municipales que sirvieron para que el Rey Alfonso XIII comprobara que “había perdido el cariño de sus súbditos”. Llegó en una tarde primaveral cuando los chopos empezaban a brotar, como poéticamente lo describiría Antonio Machado.

Decenas de congresos, cientos de libros y miles de páginas y artículos han tratado de situarnos en el desmadejado y a veces contradictorio quehacer del nuevo sistema que los españoles se habían encontrado. Llegó por el fracaso de la Monarquía y el fervor consciente y la esperanza del pueblo español hacia la República y procedió *¡oh, maravilla!* de una forma ejemplar. Pauta que le faltó un mes más tarde, cuando aprovechando una trifulca entre monárquicos y otros sec-

EN 1921, RAMÓN LAMONEDA SE SEPARA DEL PSOE Y FUNDA EL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL COMO MIEMBRO DE SU COMITÉ CENTRAL

tores, se empezó a mostrar el enmohecido rechazo al clericalismo “quemando iglesias y conventos”. Ahí el Gobierno empezó a perder la sintonía con la realidad social.

Pronto las fuerzas contrarias al joven régimen empezaron a rehacerse a través de órganos como *El Debate*—periódico católico dirigido por Ángel Herrera Oria— y agrupaciones oligárquicas que comenzaron a defender sus privilegios, enfrentándose a las disposiciones emanadas por el Gobierno provisional, primero, y más tarde del surgido de las elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio.

En este escenario nos encontramos a Ramón Lamonedada, joven e inteligente jiennense que rápidamente ocupó cargos de prestigio en el grupo mayoritario que sostenía al nuevo programa político.

VIDA INTENSA Y AGITADA. Ramón Lamonedada vivió una etapa de las más vehementes y dramáticas de nuestra historia reciente. Nace en una tierra seca, de trigales y olivares, de hombres secos y enjutos. A los doce años se traslada a Madrid para iniciar su aprendizaje en una imprenta. El gremio del arte de imprimir con su corte de “señorío obrero” era una magnífica escuela para una viva inteligencia como la que poseía el joven Ramón. Cátedra de donde surgen grandes intelectuales, políticos y sindicalistas. Ingresa en las Juventudes Socialistas y allí se encuentra con Andrés Saborit, Lucio Martínez y Eladio Fernández. Conoce y tiene por maestros a Antonio García Quejido, Juan J. Morato y Matías Gómez Latorre, ilustre jiennense, cofundador del Partido Socialista, amigo íntimo de Pablo Iglesias. Entre esa familia obrera crece y se desarrolla Ramón Lamonedada. Estudia y lee. *El Obrero Gráfico* y *El Socialista* son su mejor alimento espiritual. Luego, las asambleas y los mítines. Pablo Iglesias era el apóstol del partido. Tomás Meabe, el de la juventud.

En la Universidad se constituye el “Grupo de Jóvenes Socialistas”, que contribuiría a radicalizar a la Juventud y al Partido. Entre otros, los hermanos Pumarega, Portela,



Ramón Lamonedá, durante una alocución en un acto sindical en México.

Chicharro, Buendía y Juan Andrade. Ellos serían la base del primer Partido Comunista Español.

En el Congreso extraordinario del PSOE iniciado el 9 de abril de 1921 se produjo la escisión entre los partidarios de la II Internacional, socialdemócrata y la III, impulsada por el comunismo internacional. Ramón Lamonedá se aparta del Partido Socialista y funda el Partido Comunista Obrero Español, formando parte como miembro de su Comité Central. Éste tiene una corta vida, pues a la represión de la dictadura de Primo de Rivera, se une la presión que se ejerce desde Moscú sobre esta nueva agrupación para su fusión con el PCE.

El 28 de abril de 1921, dirige una carta a la Agrupación Socialista de Begíjar (Jaén) comunicándoles la separación del Partido Socialista de “todos los que tenemos fe y confianza en Rusia [...] y hemos fundado el que encabeza esta carta”. Partido Comunista Obrero, e invita a sus paisanos a adherirse al nuevo partido pues “con nosotros está el proletariado de Asturias, de Vizcaya y de Madrid. Con ellos se queda toda la gente conservadora, legalista, pacífica: gente que espera que la redención del pueblo se haga por Real Orden”. Y termina su misiva pidiendo su adhesión, pues “por en-

DE REGRESO AL PSOE, LAMONEDA ES NOMBRADO SECRETARIO GENERAL EN 1935, TRAS LA DIMISIÓN DE LA EJECUTIVA PRESIDIDA POR LARGO CABALLERO

cima de la disciplina están los ideales”. Como se aprecia, sabe tocar las fibras sensibles de sus paisanos.

Regresa al PSOE, donde pronto alcanza puestos relevantes, hasta que en 1935 y dimite la ejecutiva que presidía Largo Caballero, es nombrado secretario general, cargo que ejerce hasta la desmembración del partido, a causa a las infidelidades de ciertos socialistas, encabezados por Rodolfo Llopis. Éste aprovechando la ausencia de Lamonedá —exiliado en México, después de la derrota de la República— convoca una reunión de “largocaballeristas” (enemigos encarnizados de Negrín y Lamonedá), expulsa a éstos y se proclama secretario general del partido.

Ramón Lamonedá, dirigente de la Federación Gráfica Española, con gran prestigio

profesional, supo imprimir a esta organización su sello y vitalidad, convirtiéndola en una de las organizaciones más activas dentro del sindicalismo socialista. Corrector del gran diario *El Sol*, era considerado por sus colegas como el profesional más idóneo con que contaban los gráficos. En las Cortes —*Diario Sesiones* del 13 de marzo de 1934— en pleno dominio del gobierno radical-cedista, defendió con ahínco las reivindicaciones de los obreros de las artes gráficas en sus planteamientos de mejoras salariales.

MARXISTA CONTRA LOS SUBLEVADOS.

En el orden político, fue diputado a Cortes por la provincia de Granada, siendo nombrado secretario de las últimas Cortes republicanas. Fue uno de los últimos marxistas del PSOE, doctrina de la que nunca renegó, propiciando desde siempre la unión de las fuerzas sociales que se oponían al fascismo.

Muy evidente resultaba su predilección por la unión de las izquierdas. Con esta contundencia se expresaba en *Claridad* en mayo de 1937: “Si de la guerra no sale hecha, al menos moralmente, la unidad del proletariado, nuestra victoria sobre el invasor extranjero, nuestro triunfo en la guerra, puede considerarse como efímero”. Se aprecia, una vez

Lamonedada aparece en estas fotografías acompañado por militantes de izquierda en diferentes actos en 1937. Arriba, en Almería y abajo, en Valencia.



más, el interés de Lamonedada por la unión de los partidos que estaban luchando contra el “invasor extranjero”.

Como secretario general del Partido Socialista, tiene intensa actividad política. En septiembre de 1937, el periódico *Democracia*, portavoz del socialismo jiennense anunciaba: “Partido Socialista Obrero Español. Federación Provincial de Jaén. El próximo domingo, día 5 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en la plaza de toros de Úbeda un gran acto de afirmación socialista en el que intervendrán los compañeros Ramón Lamonedada Fernández y Ramón González Peña”.

APOYO A NEGRÍN.

Fervoroso partidario de Negrín y su política son las manifestaciones que realiza al periódico *Democracia* el 4 de marzo de 1938 en relación a un discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, Juan Negrín: “Ramón Lamonedada y el discurso del jefe del Gobierno. La República —dice el secretario del Partido Socialista— ha hallado en el doctor Negrín a un gran hombre de Estado. El pueblo está completamente convencido de que la guerra sólo terminará con el aplastamiento de los que se sublevaron. Creo que en España se da ahora este caso: un pueblo sereno que tiene un gobernante seguro de sí mismo y de su pueblo”.

Partidario de la unión entre todos los grupos que se oponían al fascismo en España, tesis auspiciada y defendida por Juan Negrín, es elocuente la redacción de los acuerdos tomados por el Comité Nacional del Partido Socialista celebrado en Barcelona en agosto de 1938: “...el concerniente al robustecimiento de la política del Frente Popular, que, fielmente servida por todos los partidos, es la garantía firme de la victoria”.

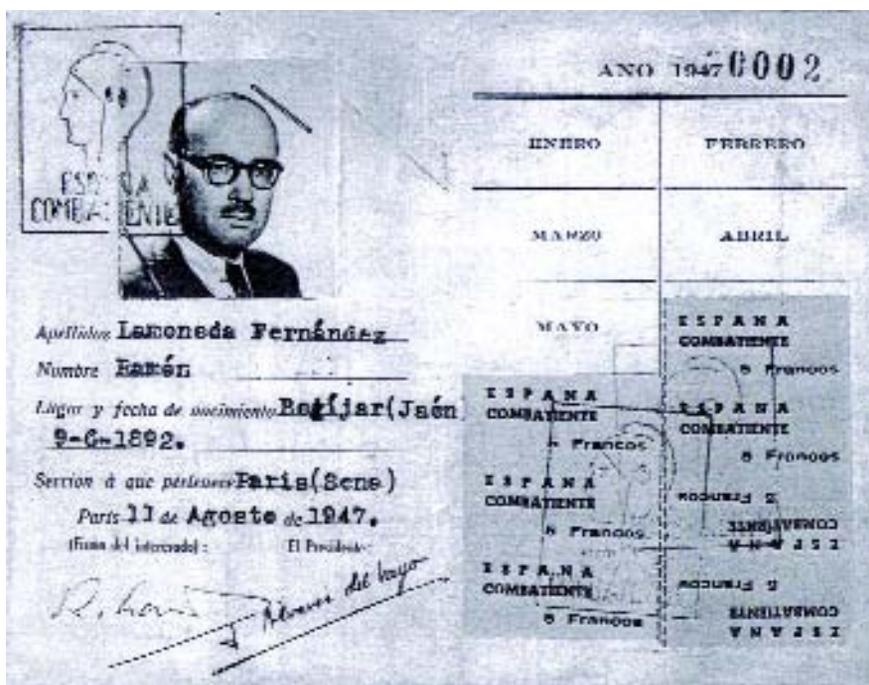
Como se aprecia, Lamonedada pide garantía de fidelidad a todos los grupos. Pero una cosa eran los deseos y otra muy distinta, la realidad. En el mismo docu-

mento, Lamonedada se queja amargamente del abandono que las naciones amigas tienen para con el pueblo español que siempre ha permanecido fiel al gobierno republicano.

Y consiente la ayuda de otras naciones a los sublevados contra dicho régimen. “... no puede permitirse, con la inhibición democrática, que la intervención totalitaria aplaste la voluntad de los pueblos [...] el Comité Nacional expresa su deseo de que las relaciones entre el Partido Socialista y el Comunista, lejos de enfriarse, sean cada día más cordiales y estrechas”. La ayuda de Rusia obligaba a mucho.



Anverso y reverso del carné de España Combatiente de 1945 de Ramón Lamonedá. Este documento retrata el pleno compromiso de Lamonedá.



DESASTRES TRAS LA DERROTA. Una vez en el exilio, Ramón Lamonedá trató de ayudar a todos los compatriotas que estaban huidos fuera de España. Elocuente es la carta que firmada por el propio Lamonedá, como secretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE y Amaro del Rosal, por la UGT, dirigen al camarada Julio Álvarez del Vayo. "... se ha celebrado una reunión conjunta del Partido y de la UGT, acordando realizar todos aquellos trabajos que puedan significar una colaboración a los esfuerzos que en Londres viene realizando el camarada Negrín y otros elementos, a favor de nuestros compatriotas en Francia

y África". Lamentablemente esto hubiera supuesto una estrecha colaboración entre todos los grupos afines, cooperación que estaba muy lejos de conseguirse. La desunión entre Negrín y Prieto seguían siendo lacerantes.

LAMONEDA EN MÉXICO. Ya en México, continuó su labor de aglutinar a todos los que habían luchado contra los traidores a su palabra de lealtad a la República. Con fecha 28 de julio de 1942, dirige una carta a Vicente Lascurain, secretario juvenil del PSOE-México en la que describe lo siguiente: "Estimado camarada: Con esta fecha

remitimos a la Delegación del Comité Nacional de enlace de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias y de las Juventudes Unificadas. Estimados camaradas (...)"

Otra misiva de su actividad para estos fines es la que recibe con fecha 23 de enero de 1945 de Ramón González Peña, destacado líder de la UGT, en la que se muestra optimista en la posible unidad. "Mi querido amigo (...) A mi juicio jamás existió mejor disposición entre todos para la unidad (...)"

Como se aprecia los deseos iban por un camino y las realidades por otro. Por estas fechas se estaba fraguando la defenestración de Ramón Lamonedá como secretario general del Partido Socialista por parte de Rodolfo Llopis, junto a algunos partidarios de Largo Caballero, enemigos irreconciliables desde que Indalecio Prieto y Ramón Lamonedá "provocaron" la dimisión del líder ugetista.

Otra prueba palpable de la enemistad entre los socialistas después de la derrota de la República, es la carta que Álvarez del Vayo dirige desde Nueva York, a Ramón Lamonedá el día 29 de noviembre de 1944: "Le expuse a un tal M.B. -muy claramente mi opinión de que en la forma y las circunstancias en que la reunión a Cortes había sido proyectada- con la finalidad principal de liquidar a Negrín, ésas fueron mis palabras, que el negó a su manera- en vez de salir la unidad, saldría una división mas honda y enconada de la emigración".

Estas palabras que rezuman tristeza por la situación en la que había caído el PSOE, mientras miles de españoles se lamentaban en las cárceles franquistas y morían por centenares bajo las balas del régimen vencedor y en los campos de concentración nazis.



El testimonio epistolar de la hija de Lamonedada

■ Carta que Marxina Lamonedada dirige a José Benítez, fechada el 24 de diciembre de 2005, y en la que ésta le detallada los avatares de su padre en el exilio: “Aquí en México tuve mayor contacto con él,—se refiere a su padre— pues por ser la pequeña me quedé mas años con mis padres [...] Con once años entré al Luis Vives gracias a una beca que tramitó el buen amigo Amaro del Rosal. Yo no pude llegar a la Universidad, pues al casarse mis hermanos tuve que ponerme a trabajar para ayudar a mis padres. Mi padre llegó al exilio con muy mala salud. Trabajaba en casa porque había sufrido varios desvanecimientos en la calle. Yo me convertí en su lazarillo. De sus actividades políticas aquí supongo que estará al corriente por los archivos de la Fundación Pablo Iglesias. Recuerdo cómo disfrutaban mis padres al recorrer Madrid con la imaginación saliendo de Cibeles. Cuando pisé Madrid por primera vez desde que salimos, en el 1985, ¡cómo me acordé de ellos!”.

Entre sus asiduos visitantes destacaban José Rodríguez Vega; Amaro del Rosal, que lo llevaba a un café donde conoció a León Felipe y el granadino Nicolás Jiménez Molina, que lo invitaba a pasar unos días a Cuernavaca. “Mi padre disfrutaba hablándome de su tierra, Begíjar. Lo primero que verás cuando entres al pueblo será la Cruz de piedra. Le brillaban los ojos cuando recordaba la vega granadina y los olivos de su Jaén. Siendo un hombre que no había pisado la Universidad, tenía una gran cultura. Nunca le oí una mala palabra, salvo cuando se refería al dinero, al que mencionaba como el jodío dinero”. “Algún domingo —proseguía Marxina— solía reunirse en un parque donde yo llevaba a mis dos hijos pequeños con Rodríguez Vega, César Rodríguez González y otro socialista, Paco Lucía. El tema de conversación era bien sabido: España. Yo los dejaba para ir detrás de mis chicos. Un día al volver al banco donde se sentaban los sorprendí tarareando un fragmento de La Revoltosa. A mis hijos, por ser los más

pequeños, los disfrutaba mucho. Tenía facilidad para el dibujo y los distraía pintándoles animales. Otra cosa que tenía era sentido del humor y mucha agudeza en sus comentarios. Le gustaba mucho el cante de su tierra, sobre todo las mineras. Admiraba la poesía de San Juan de la Cruz y gustaba de oír cantos gregorianos. Era muy feliz cuando su cuñada Rosenda, que era de Lupión, le guisaba las habas al estilo de allí. Por él supe que la Iglesia de Begíjar tenía un bello retablo que desapareció durante la guerra. Y por él conocí las obras de Pérez Galdós. Él se las había leído prácticamente todas cuando de joven trabajó en la casa Herrero. Quiero añadir que mi padre era un hombre muy tolerante. Confío amigo Benítez que esta deshilvanada carta le ayude a completar los rasgos del que fue mi padre. Un fuerte abrazo, Marxina. P.D. Ojalá pueda volver a pisar España, aunque de momento no lo creo factible. No hicimos la América. Estuvimos allí hace cuatro años cuando nuestros hijos nos invitaron”.



Arriba, Lamonededa con Vicente Lascuráin. Abajo, dando un discurso en México.

El desconcierto producido por la debacle republicana lo podemos observar en la carta que Dolores Ibarruri, *La Pasionaria*, dirige el 16 de diciembre de 1945 a diferentes líderes en el exilio. “Distinguido compatriota: Al examinar la situación de nuestro país a luz de los últimos acontecimientos (había terminado la guerra europea con la derrota de los aliados (sic) de Franco, por lo que se había levantado ciertas expectativas de que los vencedores intentasen desmontar el régimen franquista) la dirección del Partido Comunista de España ha comprobado la existencia de un serio peligro para el porvenir de España”. Se refería al temor de que los vencedores de la citada conflagración mundial olvidasen la contienda española, como así fue.

Con fecha 14 de enero de 1946, el PSOE, Comité Nacional, sito en la calle Pino, 57-F (domicilio de Ramón Lamonededa) contesta a través del secretario general de la Comisión Ejecutiva (todavía Ramón Lamonededa ostentaba (sic) dicho cargo): “Distinguida compa-

triotista: (nótese que no utiliza el saludo de “camarada” habitual en estos escritos) La Delegación en México del Partido Comunista español nos ha entregado vuestra carta de 16 de diciembre en que se contienen los acuerdos de vuestro Comité Central...”.

Como se observa la carta es distante, lejos del fervor que años atrás Lamonededa mostraba hacía sus camaradas del Partido Comunista. Éste, en su citada circular mostraba deseos de pactar hasta con “monárquicos y militares anti-franquistas”. Ignoraba que éstos habían sido depurados, como en el caso

de Aranda, o incluso fusilados, como por ejemplo, Escobar”.

Sobre el primer exilio —de 1936 a 1939— se han realizado exhaustivos estudios. Ahora por diversos investigadores se está trabajando sobre la segunda generación de ese éxodo. Ramón Lamonededa alcanzaría el final de su vida en México, donde falleció en 1971. Como tantos otros exiliados, desde que abandonó España en plena Guerra Civil, no tuvo la dicha del regreso. ■

Más información

- **Martín Nájera, A.**
El Grupo Parlamentario socialista.
- **Archivo Ramón Lamonededa Fernández.** Fundación Pablo Iglesias.
- **Congreso extraordinario del PSOE, 1921.** Edita Movimiento Cultural Cristiano.

Desde cierta perspectiva Pedro Cevallos fue el último resplandor de la grandeza hispana. Las sendas que trazó con ímpetu de soldado y dotes de estadista influyen en el mundo de hoy. Consagró su vida pública —no así la privada— a dar brillante satisfacción a todo cuanto podía esperarse de un hombre de su condición. El gaditano protagonizó un singular ejercicio de gobierno en las lejanas tierras del famoso Río de la Plata, un fértil territorio con una extensión superior a la de Andalucía.

El virrey Pedro Cevallos

Historia de un gobernante gaditano en el Río de la Plata

DIEGO BRACCO

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA (URUGUAY)



Una de las pocas imágenes que se conservan de Cevallos, virrey del Río de la Plata desde 1776 a 1778.

Pedro de Cevallos nació en Cádiz en el verano de 1715. Muy temprano fue a Tenerife y allí, cuando todavía no sabía hablar como para expresar sus sentimientos, perdió a su padre. A continuación sus hermanas y él regresaron a la Península. La madre de Pedro murió joven y él fue plenamente huérfano cuando aún no había cumplido los nueve años. Junto a su hermana pequeña quedó bajo la tutoría del cuñado y al cuidado de una esclava que debía ser manumitida más adelante “por el gran cariño que le tienen”.

Pedro marchó a Madrid e ingresó con quince años —hoy probablemente se le consideraría un niño— en el Seminario de Nobles de la Corte y se le adscribió al Regimiento de Órdenes de Cataluña.

UNA TRAYECTORIA IMPECABLE. Como en el de tantos militares, el desarraigo hizo mella en su temperamento. Durante la denominada Guerra de Sucesión polaca (de 1730 a 1737) combatió en la península itálica. En 1740 reorganizó a su propia costa el Regimiento de Infantería de Órdenes. Al año siguiente fue nombrado coronel de ese regimiento y caballero de la Orden de Santiago. A continuación participó al frente de su unidad en la expedición militar a Italia. Allí por su actuación en el campo de batalla obtuvo el grado de brigadier, en abril de 1747. Durante esta campaña, ejerció la gobernación de Niza sin descuidar por eso su actividad en

el frente de guerra. Tras ser nombrado mariscal de campo regresó a la península ibérica en 1749. Ya en España, el Monarca le concedió las encomiendas de Sagra y de Senet. A pesar de lo continuado de sus éxitos y lo adecuado de su situación, nada indicaba que hubiera pensado en casarse.

UNA GUERRA ABSURDA. Aunque sea verdad que todas las guerras son absurdas, ese calificativo suele reservarse para aquellas que revisten aspectos que desafían la lógica. En la llamada guerra guaraníca, los emprendimientos militares españoles fueron contra evidentes intereses de la nación.

Por el tratado de Madrid de 1750, España permutó en el Río de la Plata un fértil territorio mucho mayor que Andalucía. En ese espacio había siete prósperos pueblos indígenas dirigidos por jesuitas, que también debían ser entregados a cambio del enclave portugués llamado Colonia del Sacramento.

Posiblemente el tratado fue promovido por sectores que querían eliminar la influencia de la Compañía de Jesús en la Corte. A la hora de hacer efectiva la permuta, los portugueses reclamaron el desalojo previo de los pueblos de misiones. Así, los religiosos daban en una difícil disyuntiva. No podían al mismo tiempo apoyar el desalojo y mantener la confianza que decenas de miles de indígenas habían puesto en ellos. Estalló una rebelión y los padres no cooperaron con la represión, por lo cual fueron acusados de com-

Falta de clemencia

■ Cevallos menospreció la falta de clemencia hacia los débiles. Sobre la derrota de los sublevados escribió: “...según las noticias constantes que tengo, se obró con tanta inhumanidad que metidos en una zanja gran parte de los indios, la tropa iba dando vuelta sobre ellos, dándoles sus descargas hasta acabar con todos ... al mismo tiempo que otros que quisieron huir por los campos eran alcanzados y muertos por los nuestros sin resistencia y sin que se hubiesen perdonado las vidas a los que huyendo del rigor se subían a los árboles de donde los derribaban a fusilazos y lo que es más ni a los que puestos de rodillas y plegadas las manos pedían misericordia”.



Imagen actual de las ruinas jesuíticas de San Ignacio Miní, situadas en la provincia argentina de Misiones.

plicidad. Tampoco se sumaron a la revuelta y los indígenas, privados de los dirigentes a los que estaban acostumbrados, fueron masacrados. Esos hechos generaron gran impacto sobre la opinión pública entonces e incluso ahora. Por ejemplo, en 1986, fueron narrados en la superproducción titulada *La Misión*, protagonizada por Robert De Niro y Jeremy Irons.

HACIA EL NUEVO MUNDO. A fin del año 1755 Cevallos fue designado gobernador del Río de la Plata y poco más tarde zarpo desde Cádiz al mando de una expedición de más de mil hombres. Tras una accidentada travesía arribó a Buenos Aires en abril de 1756 y tras una breve pausa partió con su tropa hacia los pueblos de las misiones. Para entonces tenía cuarenta y dos años y había superado las asechanzas del acero, la pólvora y la intriga en Europa. Había atravesado el Atlántico y remontaba el gran río Uruguay al abrigo de cuyos montes se cobijaban fugitivos, felinos y serpientes. En ese entorno, la enfermedad hizo lo que no habían podido los enemigos, ya que contrajo lo que entonces se llamaba tercianas y ahora paludismo. Cabe imaginarle con una voluntad de hierro —la fiebre reaparece periódicamente y suele superar los 40°— ya que incluso aquejado por los síntomas de la enfermedad tendió a no delegar el mando.

Paulatinamente empezó a creer infundadas las acusaciones contra los jesuitas. Al

EN 1755, CEVALLOS FUE DESIGNADO GOBERNADOR DEL RÍO DE LA PLATA HACIA DONDE ZARPÓ AL MANDO DE UNA EXPEDICIÓN DE MIL HOMBRES

Pena capital para los desertores

■ Cevallos proponía “castigar con pena capital a los desertores, diezmando o quintando según el mayor o menor número de ellos, especialmente cuando para su fuga roban armas, o caballos (...) Yo lo hubiera remediado del modo que dejó referido, sin temor de inquietud alguna, pero no me he atrevido a hacerlo, sabiendo que ninguno de todos mis antecesores lo han ejecutado, y recelándome de que los muchos escriturarios que hay por acá pinten, aunque falsamente en sus cartas y papelones las cosas de tal modo que me acarreen la desgracia de la indignación del Rey”.

mismo tiempo —aún contra sus órdenes— tendió a retrasar el cumplimiento del tratado de 1750. Desde entonces el norte que le guiaba —la grandeza de España— se tradujo en una vehemente actividad para neutralizar el peligro portugués.

EL ENEMIGO PORTUGUÉS. Sin que su actividad se redujera a ello, Cevallos empezó a tomar medidas hostiles contra Colonia del Sacramento. Persiguió el contrabando con evidente perjuicio para los portugueses y para los españoles que se beneficiaban del tráfico ilegal. Dispuso —actitud excepcional para la época— otorgar la libertad a los esclavos del enemigo que atrevieran a fugarse. Tendió a tomar las más duras medidas para imponer el orden, aún sabiendo que así ganaba muchos enemigos.

Carlos III advino al trono en 1760 y una de sus primeras disposiciones fue la anulación del tratado de 1750. En el Río de la Plata, Cevallos, anticipándose a los acontecimientos y aún a sus instrucciones, se preparó para una guerra que juzgaba inevitable.

A fines de septiembre de 1762 supo que en junio se había declarado la guerra a Portugal. Inmediatamente dispuso el ataque a la colonia portuguesa que fue ocupada el 2 de noviembre. Poco después se lanzó a la conquista de grandes territorios que son hoy de Uruguay y de Brasil. Para entonces su fama de guerrero eficiente e implacable era tal que sus enemigos se rendían sin luchar. Vence-



Warner Bros. Pictures.

Fotograma de la película 'La Misión', que retrata las misiones de los jesuitas en la zona.

dor, tendió a ser clemente con los oficiales portugueses y algunos buscaron su amparo. Clemencia que no obtuvo, por ejemplo, el coronel Osorio. Ese oficial estaba al mando de una fortificación clave y ante el avance de Cevallos se entregó sin luchar. Tras el armisticio que puso fin a la guerra fue enviado a Lisboa, sometido a proceso de guerra y condenado a muerte afrentosa.

Forzada por la situación en Europa, la diplomacia española devolvió lo que se había obtenido en la guerra. Cevallos permaneció tres años más como gobernador. Tal vez su mandato se hubiera prorrogado pero entonces se gestaba en la Corte la conjura que acabó con la presencia de los jesuitas en América española. Considerado cercano a la Compañía de Jesús, fue reemplazado y en setiembre de 1766 se embarcó de regreso a España. Dejaba atrás un mundo que le había robado la salud y el fruto de la victoria militar.

LOS MÁS ALTOS CARGOS. El 31 de marzo de 1767, Carlos III nombró a Cevallos teniente general para que sirviera en el ejército de Castilla la Nueva. En 1771 fue comisionado ante las cortes de París y Parma. Tras un exitoso desempeño fue premiado con el ascenso a capitán general de la provincia de Extremadura.

Entretanto los jesuitas habían sido expulsados de los dominios españoles. Sin ellos, y con el consiguiente desorden en los pueblos de misiones, la actividad lusa renació. Lo que al principio fue extracción ilegal de cientos de miles de vacunos y equinos así como un formidable contrabando, se transformó en avance militar. En 1776 los portugueses se adueñaron de un importante fuerte llamado

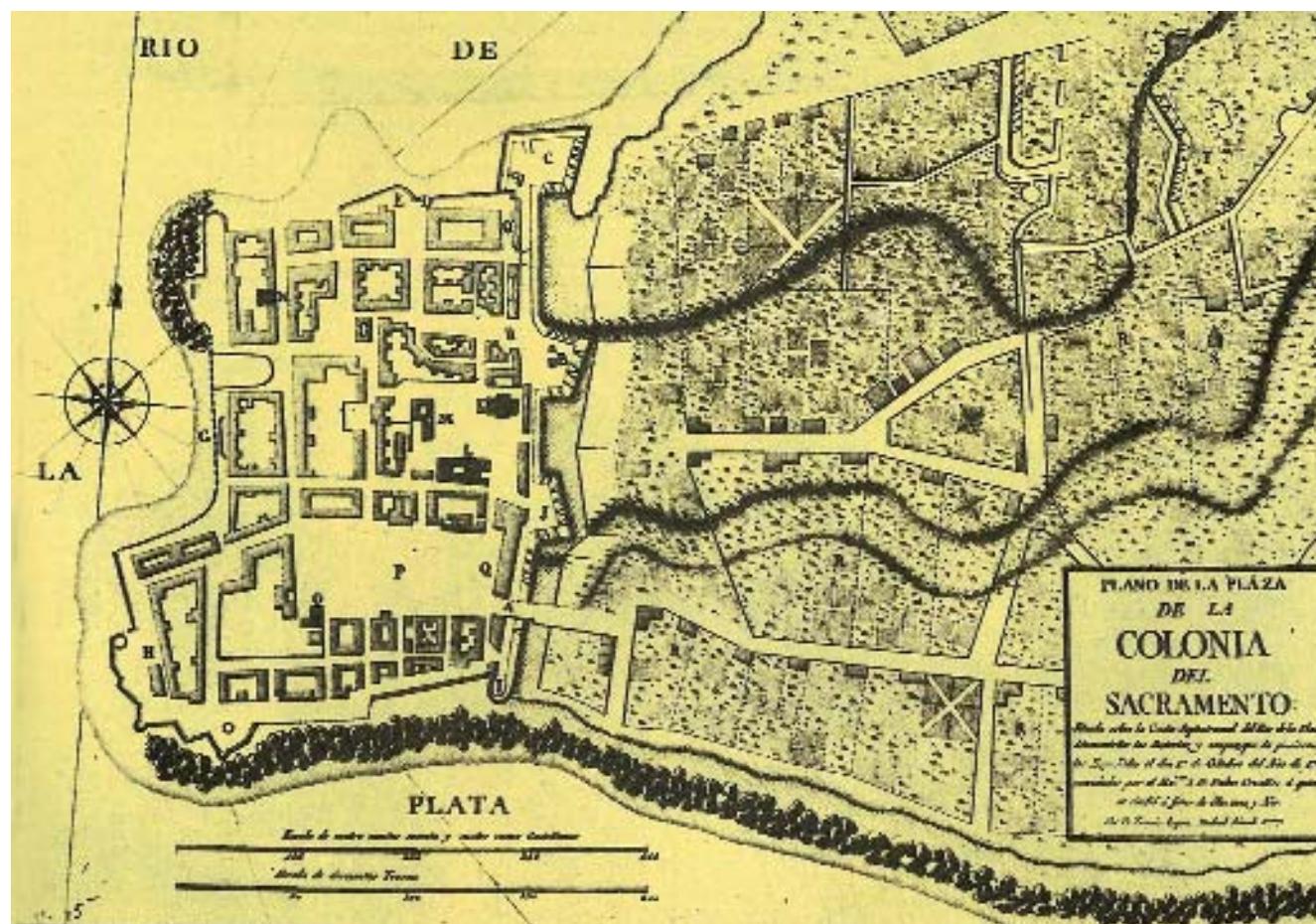
Contra los portugueses

■ Cevallos se avino de modo altanero al armisticio, comunicando a su par lusitano: "Después de deshechas las fuerzas portuguesas con el favor de Dios por las armas de mi cargo, y teniendo ya todo pronto para la conquista del terreno septentrional, ha llegado a mis manos, con harto pesadumbre de mi pecho, la suspensión de armas, y debiendo ser esto tanto del agrado de Vuestra Señoría", reclamaba que le enviara un oficial para pactar los detalles del fin de las hostilidades.

Santa Tecla y de la ciudad de Río Grande. La reacción de Carlos III no se hizo esperar y volvió a recurrir al que por entonces era considerado el militar más competente del Reino.

EL VIRREY. En el verano de 1776 Cevallos —que previamente había presentado un plan destinado a conquistar Portugal— fue nombrado virrey del Río de la Plata. Se dedicó enteramente a seleccionar tropas, controlar aprestos y acopiar pertrechos de combate. Reunió veinte navíos de guerra y noventa y seis mercantes. Su armada levó anclas, una vez más desde su Cádiz natal el 13 de noviembre de 1776; parecía dispuesta a arrasar el poderío portugués en el Atlántico sur.

A fin de febrero de 1777 tomó sin combatir la extraordinariamente bien fortificada Santa Catarina. En junio tomó Colonia del Sacramento y temiendo que otra vez la diplomacia le arrebatara lo que había ganado por las armas, la hizo arrasar. Casi al mismo tiempo —el 11 de junio— Carlos III expedía una real cédula en la cual le ordenaba el cese de hostilidades con los portugueses. Por el posterior tratado de San Ildefonso, España renunció a cientos de miles de kilómetros cuadrados que la actividad bélica de Cevallos había puesto bajo su estandarte.



Plano de Colonia del Sacramento, enclave portugués a cambio del que se entregaron siete pueblos indígenas por el Tratado de Madrid (1750).

EL MILITAR Y EL ESTADISTA. La impresionante figura del militar tiende a oscurecer al estadista. El eminente erudito Ricardo Levene afirmó que "el historiador que quiera conocer los orígenes de la nacionalidad [argentina] tendrá que detenerse en el estudio de la administración del primer virrey de Buenos Aires".

A su vez el presidente e historiador Bartolomé Mitre sostuvo que "Cevallos por sí y a petición del Cabildo de Buenos Aires, dictó un auto inmortal declarando libre el comercio del Río de la Plata... como un río detenido al que se rompen repentinamente los diques, el comercio se precipitó como raudal que busca su nivel, derramando a su paso la riqueza y la abundancia".

En los breves dos años de su segunda experiencia americana, Cevallos dejó un virreinato consolidado sobre cuyo molde se construyó la República Argentina. Seguramente le hubiera gustado saber que una nueva nación celosa de su soberanía le usaría como símbolo. Desde 1860, Uruguay se negó a devolver los esclavos que se fugaban para obtener la libertad y en 1862 se decretó —exactamente cien años habían pasado desde la declaratoria de guerra a la Colonia del Sacramento— la fundación de villa Ce-

vallos (actual ciudad de Rivera) para contener el avance brasileño.

EL REGRESO. Cevallos embarcó el 26 de junio de 1778 en el navío *El Serio* y arribó a su Cádiz natal el 17 de septiembre. Tal vez dejó el Río de la Plata sabiendo que la enfermedad le acosaba y que la muerte no tardaría en presentarse. Quizás llegó con

buena salud, dispuesto a retomar sus obligaciones en Madrid y enfermó súbitamente o, como se ha especulado, fue envenenado por los que temían su poder. El hecho es que camino de la Corte se detuvo en Córdoba a principios de octubre y ya no continuó. El 24 de diciembre dictó sus últimas voluntades y el 26 murió.

Cevallos era primogénito, noble, dueño de gran patrimonio. Cabe preguntarse si hubo alguna relación, alguna suerte de compensación entre el valor que derrochó y que no se hubiera casado. Se le atribuyó un hijo nacido después de su fallecimiento. Incluso si hubiera sido así, su trayectoria parece la del hombre marcado por el desarraigo y la soledad.

Cuando estaba tan débil que ni siquiera podía firmar, deshizo el testamento que antes había preparado con una meticulosidad impresionante. Entonces otorgó plenos poderes al obispo de Córdoba con quien se preparó para morir. Su último gesto fue otorgar la libertad a dos esclavos. Tal vez estuviera pensando en los que había alentado a fugar de los portugueses. Quizás su último pensamiento fue para su madre; tal vez para la esclava que le cuidó cuando quedó huérfano. ■

Más información

■ **Joffe, R.**

Película La Misión.

Protagonizada por Robert De Niro y Jeremy Irons.

■ **Barba, E.**

Don Pedro de Cevallos.

Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid, 1988.

■ **Sanz Tapia, Á.**

El final del Tratado de Tordesillas:

la expedición del virrey Cevallos

al Río de la Plata.

Junta de Castilla y León.

Valladolid, 1994.

La tuberculosis le hizo venir en busca de los trigales del sur. El danés Nexo, criado en los hollines de la pobreza de su país, recorre Andalucía bajo el picorcillo bondadoso del sol. Pero es aquí donde va a forjar su conciencia política ante las brutales desdichas que padece el campesino andaluz. A la sombra de Hans Christian Andersen, Nexo es el autor danés más traducido de su época. Su educación se forjó en una escuela popular para las clases bajas con aspiraciones de mejora educativa.

Nexo, jornalero del sol

Crónicas de un danés en la tierra del latifundio y la impuntualidad

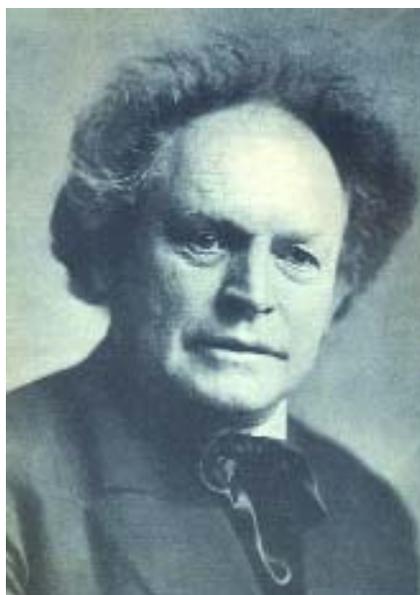
JAVIER GONZÁLEZ

PERIODISTA Y ESCRITOR

AH
ENE
2008
86

Mucho antes de que uno reclamase su legítimo y visceral cabreo por las tediosas colas de espera y el tiempo perdido ante la mera tramitación del pasaporte; mucho antes de que todo este engorro policial nos hiciese enfadar como hoy tanto nos enfada, hubo un danés llamado Martin Andersen Nexø que, principiado el siglo XX, dio cuenta del torturante papeleo: “En circunstancias normales —escribió—, un pasaporte es un objeto absurdo que cuesta dinero y le resta emoción al viaje, ya que aniquila toda posibilidad de experimentar cualquier tipo de aventura; lo velan a uno todos los aburridos espíritus policiales”. Cuánta razón, querido amigo.

Enfermo de tuberculosis, Nexø hizo su escapada hacia los trigales del meridiano en busca de cura para sus bacterias. Pero enfermo o no, con pasaporte o no, fue un viajero ensoñador y sin ataduras. No como nosotros, turistas que sólo acabamos haciendo bulto. A veces, uno se pregunta si el maletón que arrastramos por los aeropuertos no es más que el peso muerto del bulto que somos. Toda mitificación del viaje tiene mucho de falsedad, de embeleso impuro. Pero Nexø, obligado o no por sus tubérculos, sí fue un viajero desnudo y libre, acurrucado bajo el picorcillo del sol y el ideal del sur. Qué diferencia otra vez con nosotros. No somos, como Nexø, viajeros despojados, en busca del horizonte desnudo, allí donde amanece el alba de una aven-



Uno de los pocos retratos del autor danés.

tura probable. Todo lo más, no somos apenas más que *strippers* ridículos, cuando nos desnudan por fuerza a la entrada de las odiosas puertas de embarque. ¡Claro que llevamos bombas! No hay mayor bomba de relojería que la de la desesperación ante tanto control inútil.

NEXO, AUTOR DE ‘PELLE EL CONQUISTADOR’, SE QUEJÓ DEL PASAPORTE COMO “OBJETO ABSURDO QUE CUESTA DINERO Y RESTA EMOCIÓN AL VIAJE”

Habrà quien crea que todavía es posible el viaje como gozo excéntrico. El viaje, en fin, como descubrimiento de algún no lugar misterioso, ocultadizo en nuestro propio interior. Quizá sea posible todavía esta hazaña de la soledad portátil. Pero hoy todo ha cambiado. Todo lo más quedará algún que otro romántico, algún cingaro voluntarioso, pero que no olvidará nunca la tarjeta de crédito en el bolsillo por si las moscas. Si nos tomamos la cosa con algo de humor y pimienta, siempre nos quedará el consuelo de la aventura de sacarnos el pasaporte. En su tiempo, Nexø ya advertía del abatimiento que suponía tramitar el certificado para moverse por entre las fronteras. Pero quede aquí apuntada esta queja de Nexø de ¡hace un siglo! para que la Autoridad Incompetente tome nota.

Cerrada esta perdonable digresión, vayamos sin demora a la semblanza de nuestro viajero. ¿Quién es este Nexø, Martín Andersen Nexø? Al lector le podrá resultar un nombre mundialmente desconocido. Pero después de Hans Christian Andersen, fue el autor danés más traducido de su época. Nació en una familia menesterosa. Su padre, empedrador, picapedrero y borrachuzo. Su madre, vendedora en carro de pescado por calles y plazas. El joven Nexø sería aprendiz de zapatero remendón y hasta peón de albañil. Pero fue en una *hojskole* danesa (Escuela Superior Popular para clases bajas con apego por la instrucción y la cultura), donde se

Escenas que se encontró
Nexo en su viaje a Andalucía.
En la imagen un 'aguaó'
que transporta su mercancía
a lomos de un
burro en Córdoba.





El Cristo de los Desagravios y Misericordia, conocido popularmente como el Cristo de los Faroles, está ubicado en la Plaza de los Capuchinos de Córdoba.

Emilio Godes. AMCO, C71-L6.

forjando en Nexo su inquieta vocación de escritor. Quizá sea verdad lo que mucho tiempo después acabaría diciendo el afamado Simenon, cuyo adagio le viene que ni al pelo a nuestro personaje: "Escribir no es una profesión, sino una vocación de infelicidad". Nexo pasó severos apuros. Disfrutó probablemente de sus ficciones escritas sobre hojas en blanco. Pero en su conciencia de hacerse escritor anidaba a buen seguro el destino de esa vocación de infelicidad que menciona Simenon.

Nexo (Christianshavn, 1869, Dinamarca-Dresde, 1954, ex RDA), fue el célebre autor de *Pelle el conquistador*. Dividida en varios tomos, es una obra irisada con reflejos autobiográficos. Se ganó el parabién de la crítica, si bien molestó algo el tono grave de denuncia social que ensombrecía sus páginas. Pero lo que nos interesa es hacer parada y fonda en otro libro más cercano a nosotros, *Días de sol*. Como se ha dicho, Nexo viajó por España (antes lo haría por Italia) para curarse de la tuberculosis con la vacuna bondadosa del clima meridional. Su primer viaje, entre 1894 y 1896, fue posible gracias a las dádivas de Mathilde, viuda del escritor Christian K.F. Molbech. Luego, tras doblar el esquín del nuevo siglo, Nexo volvería en 1903 y 1904 a España, esta vez acompañado por su esposa, a la cual quería mostrarle *in situ* el parterre sensorial, la alcazaba de placeres varios que había vivido él en su primer periplo hispánico. *Días de sol* es un libro que ha visto varias edi-

ciones en muchas lenguas. Pero es un testimonio escrito con desorden cronológico. No hay separación clara entre las impresiones y conjeturas extraídas del primer y el segundo viaje. Sí es cierto que es en su segundo viaje donde se nota más la forja del escritor realista y social que acabó siendo nuestro tuberculoso caminante. De hecho, poco le quedaba para militar en las huestes del marxismo, animado sin duda por la triunfal Revolución de 1917 que puso patas arriba la lujosa alcoba del zarismo. Pero en el fondo, Nexo era más un catequista para menesterosos. Era el suyo como una especie de cristianismo humanitario llevado a las fábricas, a los hogares donde habitaba la tiritera de la pobreza.

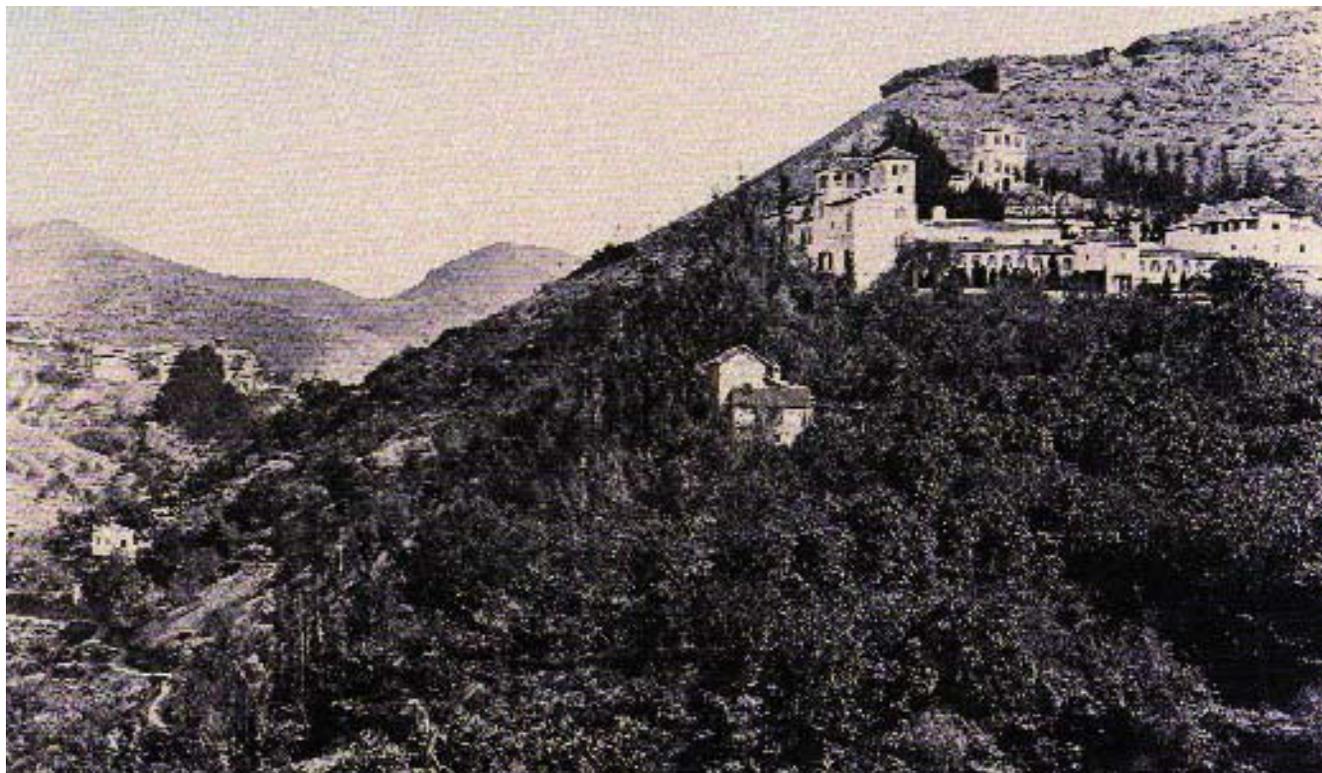
De principio a fin, el sol es la ténpera cálida que envuelve las anotaciones del viajero Nexo por Andalucía: Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba o Granada (hizo también una visita a la colonia de los macacos en Gibraltar, y otra, cruzando el estrecho, hasta Tánger). Nexo fue un brillante cronista (la exce-

SU PASO POR ESPAÑA QUEDÓ REFLEJADO EN 'DÍAS DE SOL', TESTIMONIO CON DESORDEN CRONOLÓGICO ENTRE SU PRIMER Y SEGUNDO VIAJE

lente edición y traducción al castellano que aquí se maneja es la que ha realizado para Miraguano Ediciones Blanca Ortiz). Describió la belleza sencilla y galante de los paisajes, la pradería epidérmica de todo lo que veía. Pero también supo moverse bien en lo que de antropología y ensayo había bajo la tierra acariciada por el sol.

EL ANDALUZ, COMO EL GIRASOL. En un capítulo, titulado escuetamente "Sol", escribe: "Como el girasol, el andaluz vuelve todo su ser hacia el sol, y todas las arrugas que tan temprano acampan en su rostro comparten el mismo origen; se ramifican desde sus ojos guiñados como testigos de la fuerza y la benevolencia solar, como señales de una ventura que nada tiene que ver con la adversidad. ¿Qué le importa a él de qué se compone el sol? ¡Brilla, que es lo principal!". He ahí la indolencia purificante del andaluz.

Nexo siente atracción por una forma de epicureismo que no confunde con la más burda holganza. El andaluz "¡vive y deja vivir, goza, disfruta! Ése es el alegre estribillo de su existencia. En su concepción de la vida es epicúreo. Pero está visto que un epicúreo de una especie aparte, con tan pocas necesidades como el mismísimo padre Diógenes". Nexo se siente anonadado por la petalada exuberante de lo andaluz. Sobre todo porque él confiesa su impericia sensorial dado que procede de tierras nórdicas, donde todo funciona con la mecánica mortecina del or-



Fundación José Manuel Lara.

El Palacio del Generalife visto desde la Alhambra. Fotografía de Charles Clifford.

den “anglo germánico” (expresión ésta que usa con frecuencia). De paso por Ronda, se pregunta mitad desesperado, mitad encandilado: “¿Es posible que un escandinavo gris, brumoso, aguanivoso, alcance a comprender el temperamento andaluz?”. La respuesta es no. Pero Nexo lo intentó y, a su manera, lo consiguió, pero sin perder la distancia fría, nórdica, de sus ojos azulosos.

No todo desde luego fueron encomios. Andalucía era —como apuntó varias veces— una hermosa tierra de promisión, de feracidad de colores para un espíritu forjado en el hielo de una civilización distinta y distante. Pero en sus anotaciones da cuenta, sentado a una mesa compartida entre desagradables comensales, de cómo los andaluces —y los españoles en general— “comen, hablando en plata, como cerdos”.

¿Haraganería? No exactamente. ¿Industrias? Pocas las del sur (quitando la muy laboriosa industria de la charlatanería). En Sevilla, Nexo comprueba por ejemplo cómo los jefes de fábrica alemanes solían quejarse no ya del facundo derroche de los peones, ni de su vagancia, sino de su indisciplina horaria, la falta de rigor a la hora de ir al tajo en sesiones reguladas. Trabajar hay que trabajar; pero es el andaluz el que decide cuándo dobla el espinazo el tiempo que haga falta. Para Nexo Sevilla es hermosa, lo mismo que insalubre y depravada (la habitan muchos hijos ilegítimos). De visita en la fábrica de tabacos, describe esas otras hojas de tabaco

que son las caras rugosas, marronáceas, de las míticas cigarreras. El tabaco es de hecho un vicio incensurable en Sevilla. Otro vicio más como era el juego, y en concreto el juego a la lotería navideña. Nexo lo veía como un vicio vergonzante. Era criticado incluso por la prensa progresista, la misma que luego, tras el sorteo, ofrecía zumbona la lista de los agraciados por el beso fugaz de la diosa Fortuna.

En ferrocarril de Sevilla a Córdoba, Nexo comprueba uno de los más admirables sacramentos que rigen la tierra que recorre a través de los raíles del sol. Es el sacramento de la impuntualidad. Un pasajero, acalorado por la carrera, se le queja diciéndole que cómo se le ocurre salir tan puntual al tren cuando, como siempre, lo normal es que salga no con retraso, sino con esa impuntualidad tan espiritual, tan ajena a los bríos de la modernidad. En este viaje en tren se topa con un hombre cuyo oficio pone en estampida al resto de viajeros del vagón. Es un

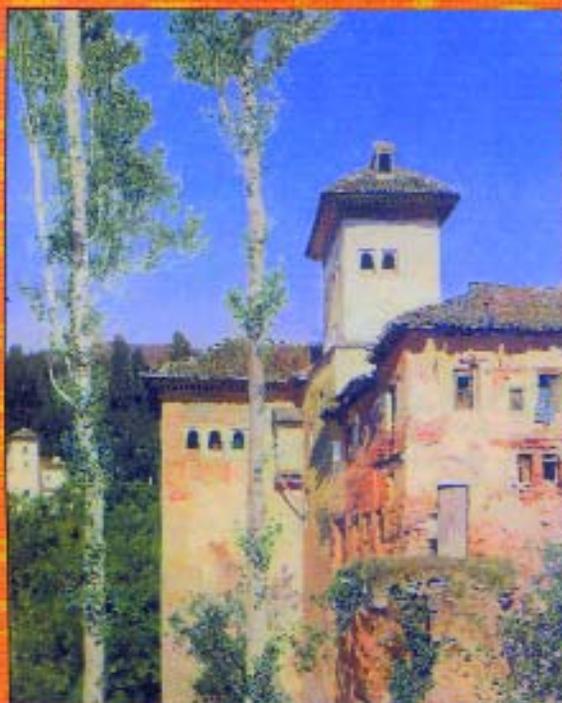
PARA NEXO SEVILLA ES HERMOSA, LO MISMO QUE INSALUBRE Y DEPRAVADA. LA HABITAN MUCHOS HIJOS ILEGÍTIMOS. LE CHIRRIABA EL AMBIENTE DE JUEGO

verdugo. Está acompañado por unos guardias civiles. Nexo le habla. El verdugo se extraña. Se muestra calladizo. Al final, el verdugo entra en calor y, casi al borde de la apoplejía poética, se pone a declamar los versos de *El verdugo*, escritos por el sin par Espronceda, el gran poeta patrio. Declama hasta el éxtasis y la gente, que antes lo había rehuido cual bíblico leproso, acaba aplaudiéndole con furor taurino de vuelta al ruedo. Son éstas las cosas propias del carácter andaluz y que Nexo anota en *Días de sol*.

CALIFATO SONÁMBULO. En Córdoba, el viajero danés deambula por una ciudad convertida en un califato sonámbulo. Aquí, en la otrora esplendorosa ciudad omeya, todo está como en suspenso; todo está parado bajo el resuello de una tardanza grave, oscura, pesada. De aquí para allá, Nexo se encuentra sólo con algún que otro gato hambroño. Poco más. Recorriendo los adentros de la mezquita, el observador alaba el conjunto de su arquería prodigiosa, pero sin demasiados panegíricos. Eso sí, le reprocha al “vándalo” de Carlos V la construcción alicatada de la capilla católica en su interior, sobre todo su “espantoso altar”.

A Nexo, como era tradición en los viajeros foráneos del XIX, se le va la mano en alabanzas a los pasados moros de Andalucía. Llega a sugerir que la cultura árabe había sacado a toda Europa de su tenebrismo medieval. Obnubilado por el ensueño alhambrino

Martin Andersen Nexø
DÍAS DE SOL
 VIAJES POR ANDALUCÍA DE UN
 ESCRITOR DANÉS



Miraguano Ediciones

Portada del título 'Días de sol', publicado por Miraguano Ediciones. Obra que escribió Nexø con su doble viaje a Andalucía de 1894 a 1896, y entre 1903 y 1904

Retrato del jornalero

■ Nexø, notario de lo infecundo y mísero del campo andaluz: “Los elevados censos fructuarios, sumados a los arbitrios municipales, que fuerzan a la bajada de los precios de producción, y a los gravosos impuestos, hacen que los agricultores, por más que se empeñen, rara vez logren salir de la clase más empobrecida. Más pobres son, sin embargo, los trabajadores sin tierra que cultivan los campos del latifundio. Viven en miserables pueblos ruinosos de entre 10.000 y 30.000 habitantes, separados del hambre por poco más que la ganancia de una jornada. (...) El jornal va de 50 céntimos a una corona y un 'gaspacho', un refresco hecho de agua, vinagre, aceite, sal y pimienta batidos y fríos. Se reparte a las doce y es, junto con el pan que cada uno lleva de su casa, todo su almuerzo. Antes de echarse al campo, el jornalero da cuenta de un plato de sopa de judías, y por la noche, sopa de judías de nuevo”.

de Granada, algo fumado tal vez por la cachimba de algunas crónicas de abencerrajes y harenes carnales, quizá haya que perdonarle a Nexø estos excesos donde prima la media luna herida, llorada, del pasado moro. Nexø está en Granada. Pero la que visita es una ciudad que vive como enfrentada a un desencuentro incestuoso entre belleza y repugnancia. Belleza por la indescriptible Alhambra. Pero repugnante por la cochambre y la mendicidad con la que se topa. Abundan los mendigos, la inmundicia, los perros sarnosos. Son los hedores de una Granada hambreada. Los gitanos son la tiña de la ciudad. Intenta entender su vida despojada y nómada. Aprecia incluso su talante comercial, su picaresca financiera frente a la pasividad connatural del andaluz para los menesteres propios del librecambio. Pero en su trabajo de campo, Nexø apunta lo repulsivo que le resulta el gitano a ojos vista, sus

rasgos fisiognómicos algo más que simiescos. Qué contrariedad. Hoy sigue alabándose a la mujer andaluza desde el tópico de su encanto agitanado y morenizo, su sensualidad heredada de una forma de belleza con sangre errante. Como ya detectara en las cigarreras sevillanas, la mujer gitana le repugna: “Cabellos ralos, ojos lacrimosos y narices hinchadas son moneda corriente, y el conjunto de la expresión resulta de una

EN SU TRABAJO DE CAMPO NEXO APUNTA LO REPULSIVO QUE LE RESULTABA EL GITANO: “CABELLO RALO, OJOS LACRIMOSOS...”

voracidad que es difícil encontrar en cualquier animal. A todo ello hay que añadir que los rostros están agujereados por la viruela, que visita las cuevas a intervalos”. ¿Racismo? No. Creo yo que es sólo asombro violento, el encontronazo brutal con una etnia cuyos rasgos son reflejo de la inmundicia, la hamponería incorregible, el costumbrismo insano del que hacen gala los gitanos como dueños del reino de la desposesión. ¿Racismo? No. Son sólo apuntes al natural de un tiempo donde la gitanería venía precedida de otros pregoneros igual o más pugnaces que Nexø. El inefable George Borrow (1803-1883), ‘Jorgito el de las Biblias’, concluyó que los gitanos trianeros de Sevilla, o los esquiladores de bestias cuadrúpedas en Córdoba, le resultaban “abyectos y viles como han sido siempre”. Y John Cuthbert Hare (1834-1903), autor de *Wanderings in Spain*, escribe con mayor crudeza aún sobre los gitanos

La mezquita-catedral de Córdoba es, sin duda, uno de los símbolos del arte hispanomusulmán. La gran obra, promovida por Abderramán I en el año 786, ha conocido numerosas ampliaciones y reformas a lo largo de los años ejecutadas por los distintos gobernantes del califato omeya. La renovación de Al-Hakam II fue la más importante por cuanto dotó al templo de grandiosidad que todavía hoy posee a pesar de las transformaciones cristianas que la convirtieron en la catedral que hoy podemos contemplar en la capital cordobesa, a orillas del Guadalquivir.

La Mezquita de Córdoba

La gran obra arquitectónica del califato omeya

MARÍA MELERO LEAL Y RAFAEL PÉREZ JURADO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

La Mezquita de Córdoba es uno de los monumentos más importantes del Arte Hispanomusulmán. Siguiendo la tradición musulmana, se compone de un patio para abluciones —*Sahn*, hoy llamado Patio de los Naranjos—, y una sala de oración —*Haram*—, compuesta de naves separadas por un bosque de 850 columnas que desembocan en la *Quiblah*, muro principal en cuyo centro se abre el *Mihrab*, lugar santo al que dirigir la oración. Por cuestiones políticas, cercano al mismo, se reservaba un espacio para que se situase el Califa, llamado *Maxura*.

La construcción del edificio se llevó a cabo en diferentes fases, pero en todas se mantuvo la unidad de la que partió la obra primitiva de Abderramán I, que decidió construir la gran Mezquita *Aljama* una vez asentado el Emirato, al final de sus días. Era el año 786 y según las crónicas, árabes y cristianos compartían la basílica visigoda de San Vicente hasta que se legalizó la propiedad del templo, se derribó la antigua construcción visigoda y comenzó la obra de cimentación.

Según las fuentes, tras diez meses de construcción, el templo resultante contó con once naves perpendiculares al muro de la *Quiblah* —siendo la central más ancha que las laterales y más aún que las de los extremos— y doce tramos, aunque esta afirmación aparentemente sencilla, ha sido cuestionada a lo largo de años de investigación.

La planta es casi cuadrada, con lados de 78 y 79 metros que convergen hacia el norte, y podría albergar unos cinco mil fieles. Su orientación noroeste-sureste no es la tradicional hacia La Meca, hecho que se ha intentado explicar con diversas teorías. Por un lado, se ha escrito que el origen sirio del emir andalusí hizo colocar la *Quiblah* orientada como lo está en esas ciudades en que La Meca se sitúa al sur; otra, aduce a la tradición, relacionando Córdoba con Jerusalén



En la imagen, detalle del campanario cristiano de la actual catedral que sustituyó al alminar árabe de la primitiva mezquita cordobesa.

El alminar perdido

■ Del Alminar de Hisham I sólo nos queda hoy una huella en el Patio de los Naranjos de la Mezquita donde se señala su planta en el lugar donde estaba ubicado. Según las fuentes, medía 6 metros de lado y contaba con 40 codos de altura (unos 20 metros). Estaba adosado al exterior del muro norte del patio de la Mezquita, en un lugar que hoy quedaría en línea con la torre moderna que contiene el alminar de Abderramán III.

por el carácter de “lugar sagrado” del terreno; y recientemente, estudios arqueológicos apuntan a una posible fosilización del *Kardo Máximo* de la ciudad romana en la nave central.

En su totalidad, la obra se realizó con materiales reaprovechados de otras construcciones visigodas y romanas muy abundantes en la ciudad y alrededores. Aunque indique pobreza como primera impresión, la realidad es una riqueza artística inusual, además de una complicación en la manera de construir. Para nivelar la altura de las naves con tanto material de acarreo de diferentes medidas, se adoptó la solución de apoyar las 120 columnas sobre basas, y sobre los capiteles se colocaron cimacios troncopiramidales de herencia visigoda. Este elemento es de vital importancia, pues ahí se coloca la línea de imposta. Cada apoyo tiene una cimentación individual, característica que no se repetirá en las sucesivas ampliaciones. Para dar mayor altura y evitar un espacio lleno de tirantas y pies derechos, el arquitecto colocó pilares sobre los cimacios —que arrancan a partir de ménsulas o modillones de rollos— para soportar arcos de medio punto. Toda la construcción se refuerza con arcos de herradura que se enjarjan en los pilares, se labran en ellos y no llegan a sostener nada. El sistema seguido es el de los antiguos acueductos romanos, como el de *Los Milagros* de Mérida, alternándose dovelas de ladrillo y piedra, que ayudan a dar más ligereza a la construcción. Columnas, arcos y demás elementos eran conocidos y utilizados por otras culturas, pero lo realmente novedoso, lo islámico, será el espacio creado.

La zona más importante, el *Mihrab*, no se ha conservado debido a las posteriores obras de ampliación. Restos arqueológicos indican que no sobresaldría en planta. Los muros exteriores se realizaron con piedra caliza dispuesta a soga y tizón. Al norte, la



La riqueza ornamental de la arquitectura árabe está presente en la cúpula de Macsura, situada tras el Mihrab.



Vista lateral de la Mezquita en la que se observan los elementos decorativos árabes con la torre del campanario cristiano al fondo.

sala de oración abría al patio por medio de once arcos —que guardaban la proporción con la anchura de las naves— apoyados en gruesas columnas que podemos admirar al interior de la sala, ya que al exterior fueron tapados en la restauración ejercida por el Califa Abderramán III en el siglo X.

Hisham I (788-796) sucesor de Abderramán I, emprendió también algunas obras en la Mezquita *Aljama*. Terminó, o quizás construyó, las galerías de mujeres al norte, aunque su ubicación es bastante dudosa. También realizó el primer alminar y la *Mida´a*, un pequeño pabellón de abluciones con fuente y letrinas donde purificarse para la oración.

El de Abderramán II (822-852), constituye un período cultural muy destacado en la historia de al-Andalus. Debido a que el tamaño de la mezquita era insuficiente por el incremento demográfico, amplió la obra por el sur, derribando el muro de la *Quiblah* y añadiendo ocho tramos de aproximadamente 27 metros. También incrementó la superficie del patio para proporcionarlo con

El alminar de Abderramán III

■ Los restos del alminar que construyó Abderramán III se encuentran bajo la actual torre-campanario.

Según Al Idrisi, este minarete tenía dos cuerpos de planta cuadrada, de distinta altura, de mayores dimensiones el primero de ellos. El superior se coronaba con una cúpula sobre la que se clavaba un vástago de hierro, el *Amud*, con cinco bolas ensartadas. Contaba además, con dos accesos independientes, ya que las escaleras se disponían a ambos lados de un machón central, cada una en diferente dirección y desarrollo simétrico. En origen, el alminar de Abderramán III tendría unos 47 metros de altura y el material utilizado vuelve a ser la piedra caliza.

el *Haram*. La *Quiblah* fue perforada dejando, a modo de contrafuertes, el espacio de muro destinado a contener el empuje de los arcos. En las columnas se suprimieron las basas, sólo 11 capiteles fueron realizados *ex profeso* para la ocasión y se volvieron a colocar cimacios. Además de la diferencia respecto a las basas, también difiere la cimentación, que será corrida, y la ménsula, que no será de rollos, sino de cuarto de bocel. Ésta característica ha llevado en ocasiones, a adjudicar las naves extremas de la Mezquita primitiva a Abderramán II, ya que presentan esta ménsula tan particular.

En lo que se refiere al *Mihrab*, asistimos a un deseo de dignificación del espacio construyéndose un verdadero ábside, sobresaliente del muro. Cuatro de sus columnas con capiteles se trasladarán con esmero al futuro *Mihrab* de Al-Hakam II, pues en él, Abderramán III se autoproclamó Califa en 929.

Las obras se desarrollaron eficazmente y la ampliación pudo ser inaugurada durante la *jutba* o discurso del viernes, el día 12 de oc-



Arquería de una de las naves de la mezquita con los conocidos arcos de herradura y dovelas en dos colores.

tubre de 848. Otras obras de menor importancia fueron realizadas por Muhammad I (852-886). En 855-856 realizó la ornamentación y las ventanas de la *Bab al-Wazara*. Alrededor de los años sesenta crea una *Maxura*, un espacio privilegiado y privado en el que el rezo pudiera realizarse con seguridad. A Al-Mundir (886-888) se le atribuye la construcción de la Sala del Tesoro o *Bayt al-Mal* y la restauración de las galerías.

Abd Allah (888-912), hermano y sucesor del anterior es el autor del primer *Sabat* de la Mezquita de Córdoba. Era un pasadizo cubierto, abovedado y con la función de unir la Mezquita y el Alcázar, una manera segura para el mandatario de acceder a la sala de oración.

En 912, Abd al-Rahman abu l-Mutarif, Abderramán III, sucede a su abuelo Abd Allah y se autoproclama Califa en 929, disputando así su legitimidad a los Califas de Bagdad y Kairuán. Aunque su obra determinante es la ciudad de Medina Azahara, emprendida en 936, dejó su huella en la Mez-

quita *Aljama* con la ampliación del patio, el refuerzo del muro norte de la sala de oración y la construcción del nuevo alminar.

Una de las ampliaciones más importantes fue la llevada a cabo por Al-Hakam II, su hijo y sucesor. El nuevo Califa encontró or-

den y estabilidad en su mandato, y su primera decisión fue la de ampliar la mezquita mayor en 961. La magna empresa la encargó a su *hayib*, Yafar Ibn Abd al-Rahman, al día siguiente de subir al trono.

Terminada en 966, nos presenta una arquitectura totalmente pensada por y para la exaltación del Califato, maduro, refinado y con un derroche de medios técnicos y materiales, lejos de la improvisación de la Mezquita fundacional.

Los trabajos volvieron a centrarse en la ampliación hacia el sur, en el espacio que aún quedaba hasta la Puerta del Puente. Se amplía aproximadamente 44 metros, aunque debe restársele la extensión de la Sala del Tesoro y el nuevo *Sabat*. La anchura respeta a las anteriores, pero aumenta el grosor de los muros perimetrales. La cimentación de las columnas vuelve a ser corrida, de sillar bien labrado dispuesto a tizón. Los arcos se apoyan en 140 columnas, de las cuales han desaparecido 26 por actuaciones cristianas desde los siglos XV a XVII.

La Córdoba omeya

■ El príncipe Abderramán I, huido de Damasco tras la matanza de su familia ordenada por el primer Califa Abbasí en 750, pisó por primera vez la Península Ibérica en agosto de 755. Sin querer someterse a los califas que mataron a su familia, al hacerse con el poder en al-Andalus, se declaró Emir Independiente tras la batalla de al-Musara en mayo de 756, por la que toma la ciudad de Córdoba y la sitúa como capital del nuevo estado omeya.



Detalle de un balcón exterior en una de las fachadas laterales de la Mezquita

Una de las novedades la encontramos en los grandes arcos que separan la ampliación del espacio anterior. Son arcos majestuosos, apoyados en dobles columnas, consagrando la idea de fachada que utilizara años antes su padre, Abderramán III. Asistimos también a la colocación de cuatro linternas coronadas por cúpulas, cuya misión, además de proporcionar luz, es la de señalar las partes principales. El primer espacio cupulado se apoya al norte en el muro de acceso a la ampliación, y el resto en columnas. Sobre ellas, arcos lobulados entrelazados excepto al norte, donde se colocó un gran arco de acceso. A los pilares que se superponen a las columnas se les adosan otras de menor tamaño de las que ahora, partirán arcos de herradura. Sobre éstos se tallarán los arcos lobulados y entrelazados.

Todas las columnas de esta ampliación fueron labradas *ex profeso* y destacan porque alternan en su fuste los colores gris azulado y rosa, de mármoles extraídos de las Sierras

de Córdoba, Cabra y Carcabuey. Sostienen capiteles realizados en talleres cordobeses que, por su forma, han sido llamados *de pencas*, abstracción y esquematización de los corintios y compuestos del mundo romano. Los cimacios se presentan ahora como cruciformes, arrancando de ellos la estructura de los arcos y la cubierta que se mantiene desde la construcción inicial.

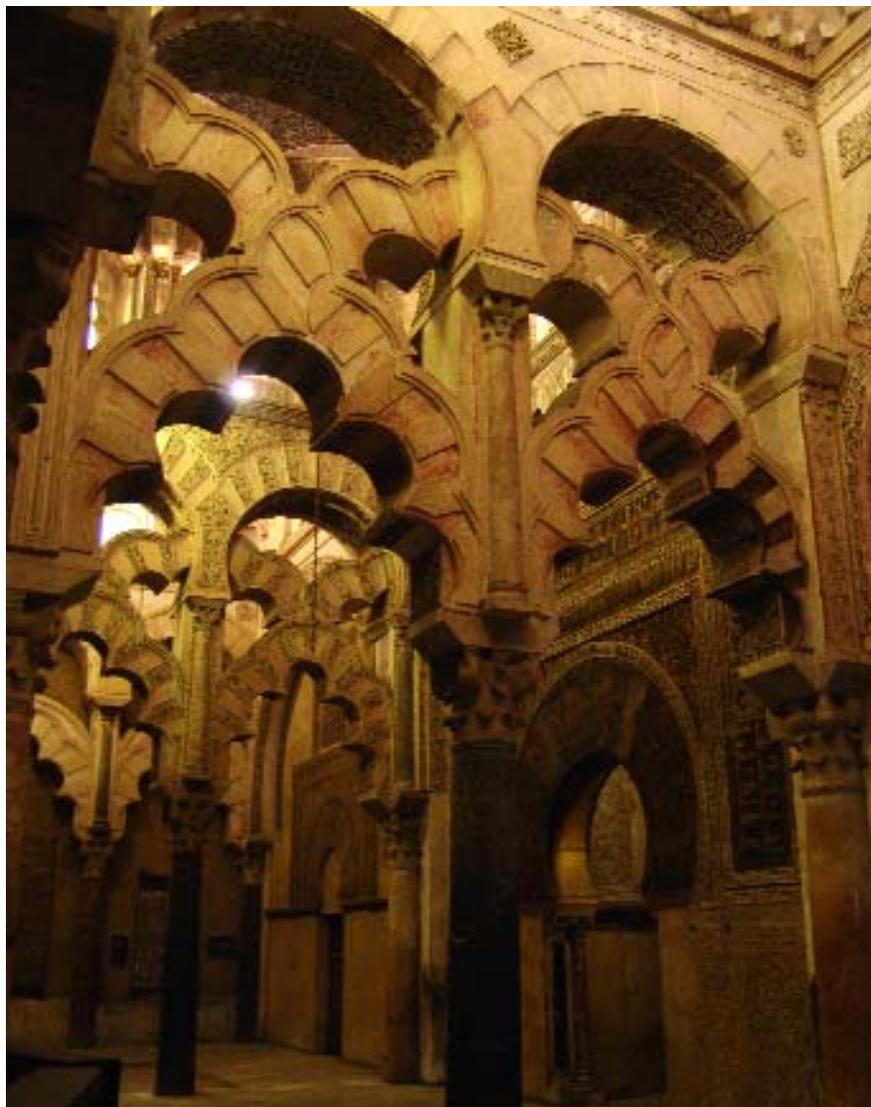
En la nave central, los pilares son sustituidos por pilastras adosadas, excepcionalmente labradas, coronadas por capiteles,

UNA DE LAS AMPLIACIONES MÁS IMPORTANTES FUE LA DE AL-HAKAM II QUE HIZO CRECER LA MEZQUITA HACIA EL SUR EN UNOS 44 METROS HASTA EL RÍO

sacralizando más si cabe el espacio. Sobre los arcos superiores corren dos impostas con inscripciones coránicas. Espacialmente nos encontramos con una revisión del Salón Rico de Medina Azahara.

En el vestíbulo del *Mihrab*, la *Maxura*, la solución empleada es el arco doble lobulado y entrecruzado, formando un tapiz sutilmente labrado con motivos vegetales, geométricos y epigráficos. Las cúpulas se ochavan por trompas formadas por un arco ciego. Todo está cubierto por mosaicos de gran calidad, realizados por maestros bizantinos, con motivos vegetales. Según Ibn Idari se colocaron a partir de 965, prolongándose la fábrica hasta 971.

Finalmente se nos presenta la fachada del *Mihrab*, centrado en el muro de la *Qui-blah*, con planta octogonal y cubierto con una cúpula con forma de venera. El zócalo está compuesto por paneles de mármol blanco labrado con representaciones del árbol de la vida en ataurique. Sobre éste se



Los arcos lobulados son característicos en este conjunto arquitectónico.

abre un gran arco de herradura, muy sobrio, herencia de la comentada *Bab al-Wazara* o Puerta de San Sebastián, y apoyado sobre las columnas del *Mihrab* de Abderramán II. La decoración del arco es eminentemente vegetal, y en el doble alfiz que lo enmarca, epigráfica, con loas a Allah. Sobre éste, se observan siete arcos trilobulados, que representan los siete estadios anteriores al paraíso, siendo el octavo Allah.

Flanqueándolo, un acceso a cada lado, decorado en el mismo sentido pero de menor fuerza artística. Son las entradas a la Sala del Tesoro y al *Sabat*. Éste último se apoyaba, según los estudios, en cinco arcos que discurrían por encima de la calzada, y cumplía la misma función que el anterior de Abd Allah.

LA ÚLTIMA AMPLIACIÓN. Tras la muerte de Al-Hakam II en 976 comienza una nueva era para el califato cordobés. Hisham II, con tan sólo once años, toma juramento de fide-

lidad ante su tutor Muhammad Ibn Abi Amir, Al-Mansur (conocido como Almanzor por los cristianos), que malogró su formación. La última ampliación es un golpe político de éste, una muestra de poder.

Abrió once vanos y añadió, a partir de ellos, ocho naves hacia el este, ya que el río Guadalquivir no permitía continuar la ampliación hacia la zona sur. En esta reforma se omite la zona que debía ocupar una ampliación del Tesoro, aunque emula las construcciones anteriores en lo referente a los

LA RECONQUISTA CRISTIANA MODIFICA EL ASPECTO DEL TEMPLO CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMITIVA CAPILLA MAYOR GÓTICA EN EL SIGLO XIV

Más información

- **Ewert, C.**
"La Mezquita de Córdoba: santuario modelo del occidente islámico", en R. López Guzmán (Coord.): *La arquitectura del islam occidental*. Barcelona, 1995.
- **Hernández Jiménez, F.**
El alminar de Abderramán III en la Mezquita mayor de Córdoba: génesis y repercusiones. Granada, 1975.
- **Jiménez Martín, A.**
La Mezquita de Córdoba. Córdoba, 1993.
- **Nieto Cumplido, M.**
La catedral de Córdoba. Córdoba, 1998.
- **Nieto Cumplido, M.**
La Mezquita-Catedral de Córdoba: patrimonio de la Humanidad. Granada, 2005.
- **Pérez Higuera, T.**
"La Mezquita de Córdoba" en *El esplendor de los Omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa Occidental*. Barcelona, 2001.
- **Salcines López, M.**
La Mezquita de Córdoba. Madrid, 1990.
- **Salcedo Hierro, M.**
La Mezquita, Catedral de Córdoba: templo universal, cumbre de arte, vivero de historias y leyendas. Córdoba, 2000.
- **Ventura, A.**
"Análisis arqueológico de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación" en León, P. (ed.) *Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica*. Sevilla, 1996.

machones de los dos muros que actuaron de *Quiblah*.

Al exterior abrió siete puertas, hoy muy restauradas. En el patio, también ampliado, construyó cuatro accesos más. En sentido estricto continuó el mismo tipo de idea constructiva, con columnas sin basas, capitel corintio y compuesto, cimacios y pilares, además de los arcos de herradura y medio punto, pero la gracia del conjunto es menor. No aparece la armonía precedente y se reduce la nobleza anterior, eliminándose los detalles artísticos.

El aspecto del templo fue modificado a partir de la reconquista cristiana. A finales del siglo XIV se construyó la primitiva Capilla Mayor Gótica, y en el XVI se realizaron reformas en el exterior, se labraron las dependencias del cabildo y algunas capillas, y se construyó la Capilla Mayor y el Coro de la Catedral en el interior de la sala de oración, obra ésta que cambiaría para siempre el aspecto de la Mezquita de Córdoba. ■

Desde los años 1920, en que se documentan los primeros largometrajes filmados en la provincia de Málaga, hasta la actualidad los diversos paisajes y escenarios de este ámbito geográfico han servido de plató a una extensa nómina de películas argumentales, la mayor parte de ficción a excepción de algunas cintas de carácter histórico y biográfico. Se han documentado alrededor de 250 rodajes de esta índole, que tuvieron su “época dorada” en la década de 1960. Málaga fue escenario tanto para el cine de producción nacional como para el foráneo.

Málaga, plató de cine

El auge de los rodajes en la década de 1960

FERNANDO VENTAJAS DOTE

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

En los años 60, nuestro país registró uno de los períodos de expansión económica más notables del siglo XX, despegue que se debió sobre todo al turismo —ya entonces convertido en la primera fuente de divisas extranjeras— y también a la emigración a otros países de la Europa desarrollada. Al mismo tiempo, surgieron tímidos intentos de apertura del régimen franquista, que buscaba por la vía diplomática su homologación internacional. El mandato de Manuel Fraga al frente del Ministerio de Información y Turismo inauguró una etapa de cierta tolerancia y de reformas en materia de política informativa y cultural. Su gestión estuvo encaminada básicamente al fomento del turismo extranjero mediante el desarrollo de las infraestructuras y la labor de promoción, a ofrecer en el plano internacional una imagen “amable” del régimen enmascarando sus aspectos más represivos y anacrónicos —utilizando al mismo tiempo el *desarrollismo* como propaganda oficial—, y a ejercer el control sobre la información y medios de comunicación social adoptando una nueva normativa legal de carácter reformista. Pero esta experiencia aperturista resultó un fracaso debido al desgaste del franquismo así como a los

enfrentamientos internos entre los grupos de poder, y formalmente se dio por concluida con el cese de Fraga en octubre de 1969.

En esta década la economía malagueña mantuvo una tendencia expansionista, produciéndose un espectacular desarrollo urbanístico y económico de la Costa del Sol que fue declarada por el Gobierno, desde Tarifa hasta Almería, como zona de Interés Turístico Nacional. Los principales factores que impulsaron la citada evolución fueron la actividad turística y la construcción, asociada a la necesidad de dotación de establecimientos hoteleros y de viviendas para dar respuesta al incremento de población que la Costa estaba registrando. El mensaje oficial desarrollista, con su clara finalidad propagandística, presentaba a Málaga dentro y

fuera de nuestras fronteras como una de las zonas más beneficiadas por el desarrollo económico. Torremolinos y Marbella se convirtieron en dos de los focos de atracción turística más importantes de España, y en concreto la localidad torremolinense se mostraba como un referente internacional de modernidad y libertad, y representaba una excepción sociológica en el conjunto del país.

AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN. La producción cinematográfica española experimentó un extraordinario aumento en los años 60, aunque también es cierto que ello no fue acompañado de una mejor calidad de las películas. Por otra parte, se produjo el nacimiento del subgénero o cine de imitación que copiaba principalmente de los modelos norteamericanos y que se dirigía al consumo de un público poco exigente: el *spaghetti-western* o *western* europeo, el cine de terror hispánico, de espías, folclórico, el musical al servicio de los cantantes de moda y la comedia española, un fenómeno curioso que proporcionó buenos rendimientos en taquilla y gracias al cual alcanzaron notoriedad muchos actores nacionales. Aunque en febrero de 1963 apareció un Código de Cen-

LA COSTA DEL SOL TUVO EN LOS 60 UN ESPECTACULAR DESARROLLO URBANÍSTICO Y ECONÓMICO, DECLARADA COMO ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL



Fimoteca Española.

Juanjo Menéndez y José Luis López Vázquez, en Mijas, durante el rodaje de la comedia 'Cuidado con las señoras' en 1968.

sura Cinematográfica que recogía por escrito una serie de normas y prohibiciones que venían siendo habituales en la práctica desde décadas anteriores, su redacción era tan genérica que siguió permitiendo un amplio margen de interpretación por parte de los censores.

En este contexto que acabamos de describir Málaga se configuró como una de las zonas españolas más visitadas por la industria del cine, que encontró aquí unas peculiares condiciones y escenarios adecuados para realizar sus largometrajes. Cabe señalar que ya en la década de 1920 se habían filmado en la provincia una docena películas, tres de ellas financiadas por compañías extranjeras (una producción norteamericana, otra alemana y la tercera británica). Pero ese excelente balance no tuvo continuidad en los años 30 y 40, que se saldaron con la grabación de tres y siete películas, respectivamente. A partir de 1950 se produjo un cambio significativo, con un incremento del número de rodajes a un ritmo desconocido hasta entonces. En esa década se amplían los escenarios malagueños frecuentados por la cinematografía, contabilizándose 36 largometrajes. Dicha cifra se duplica en los años 60, registrándose 74 películas, con una

media de siete rodajes por año. Esta ha sido, como decíamos anteriormente, la época dorada de la producción cinematográfica en la provincia, que corrió paralela al *boom* turístico de la Costa del Sol. Los años 1965-1968 delimitan la etapa de máxima actividad filmica y concentran un total de 42 rodajes (el 56 por ciento del conjunto del período), elevándose en este caso la media a diez películas anuales.

En las décadas posteriores la situación cambiará. Los años setenta se cierran con un aceptable volumen de más de 40 rodajes a pesar de la crisis que padece la industria del cine en el ámbito internacional, cuyos efectos ya sí se dejan notar de manera decisiva en las dos décadas siguientes, invirtiéndose la tendencia en los primeros años

MÁLAGA ES ESCENARIO DE 74 PELÍCULAS CON UNA MEDIA ANUAL DE 7 RODAJES. ES LA ÉPOCA DORADA, PARALELA AL BOOM TURÍSTICO DE LA PROVINCIA

del nuevo siglo, en que asistimos a un renacimiento de la producción cinematográfica en la geografía malacitana, que vuelve a incrementar su presencia en la gran pantalla.

CAMBIO DE ESCENARIOS. Si bien inicialmente Ronda y su Serranía así como la ciudad de Málaga fueron los principales escenarios donde grabaron las primeras producciones de largometraje que visitaron esta provincia, con el paso del tiempo las productoras mostraron su preferencia por la capital y la Costa del Sol, especialmente por la Costa Occidental. Ello se debió a una serie de factores, entre los que debemos mencionar sus excelentes condiciones climáticas (la zona presenta un clima mediterráneo con rasgos subtropicales y una agradable temperatura media anual) y de luminosidad (esa poderosa y deslumbrante luz sureña por la que se han sentido atraídos literatos y pintores), que permitían la filmación de exteriores durante casi todo el año. Asimismo, el descubrimiento por parte de la cinematografía de variados escenarios en los que podía transcurrir el argumento y la acción de sus filmes, sirviéndose no sólo del patrimonio natural (la Serranía de Ronda, el Torcal de Antequera, los peculiares paisa-



Filmoteca Española.

Sean Connery (James Bond) en una escena de 'Sólo se vive dos veces', grabada cerca de de Torremolinos.

jes de la Costa del Sol... sino también del patrimonio cultural, sobre todo del arquitectónico o histórico-artístico (Cueva de Nerja, las ciudades monumentales de Málaga, Ronda, Antequera...). Otro aspecto importante y que resultó decisivo para el incremento de rodajes en los años sesenta fue el desarrollo turístico que alcanzó en esa época la Costa del Sol. No cabe duda de que el cine se aprovechó y se benefició de esta circunstancia al igual que, de forma paralela y recíproca, numerosos largometrajes de ficción, documentales cinematográficos, reportajes y otros trabajos audiovisuales grabados por los equipos de diversas televisiones del mundo, que se acercaron a conocer de cerca los atractivos de la zona, ayudaron a promocionar la Costa malagueña en el plano internacional. A todos los factores anteriores habría que añadir el coste competitivo y la calidad de los servicios, o dicho en otros términos, a las compañías extranjeras les suponía un ahorro considerable filmar en nuestro país debido a los moderados costes de producción que encontraban aquí. Y finalmente hay que señalar las facilidades dadas por las autoridades y la población malagueña para que los rodajes llegaran a buen término.

Con el significativo incremento de la producción cinematográfica a partir de los años

cincuenta las temáticas y los escenarios se diversifican, con una progresiva búsqueda de nuevas localizaciones a lo largo de un proceso que llega prácticamente hasta nuestros días.

NUEVOS ESCENARIOS. En los años sesenta junto a los lugares ya conocidos y frecuentados por cineastas, técnicos y artistas, los profesionales del celuloide siguen descubriendo nuevos escenarios tanto en la capital malacitana como en el resto de la provincia: Parauta, Comares y Olías; la Cueva y la zona de Nerja; la finca La Cónsula y otros lugares de Churriana; rincones de Mijas y de su anejo de Calahonda, e incluso retratan un elemento ya por entonces característico de la localidad como son los "burro-taxis"; San Pedro de Alcántara, el Club de Golf Los Monteros y la Hacienda Las Chapas en el

**LAS COMPAÑIAS
EXTRANJERAS CONTABAN
CON BUENOS SERVICIOS Y
COSTES DE PRODUCCIÓN
MÁS BAJOS EN TIERRAS
MALAGUEÑAS**

municipio de Marbella; diversos lugares de Benalmádena, como por ejemplo el castillo de Bil-Bil, el mismísimo núcleo de población y Torremuelle; la zona de Istán, Cártama, Macharaviaya, Vélez-Málaga, Frigiliana y el Torcal de Antequera. Al mismo tiempo numerosas producciones filmaron en los establecimientos hosteleros —sobre todo en los más lujosos— que fueron surgiendo a medida que avanzaba el desarrollo turístico, utilizándolos como auténticos platós cinematográficos tanto para la grabación de exteriores como de interiores. En este sentido deben citarse principalmente los hoteles Pez Espada, Al-Andalus y Las Palomas de Torremolinos; los hoteles Rívera y Tritón de Benalmádena Costa; Meliá Don Pepe y Skol de Marbella, y el hotel Atalaya Park de Estepona. En muchas ocasiones se trataba de los mismos hoteles en los que se hospedaban los equipos, con el consiguiente ahorro de presupuesto. A veces las productoras contrataban a empleados de estos establecimientos para que aparecieran como extras o figurantes realizando su propio trabajo. Esta tendencia de filmar en los hoteles iría decreciendo a partir de los años setenta.

Entre las producciones que visitaron la geografía malagueña durante esta década hay que resaltar las españolas *La muerte silba un blues* (Jesús Franco, 1962) y *La becerrada*



Filmoteca Española.

Frank Sinatra en una secuencia de la película 'El coronel Von Ryan'.

(José María Forqué, 1962), bastante apreciada por sus valores humanos y la excelente acogida de público y crítica que tuvo; la coproducción hispano-francesa *Amador* (Francisco Regueiro, 1964), una de las obras maestras del humor negro llevadas a cabo en nuestro país. También la entretenida cinta hispano-italiana *Un sudario a la medida* (José María Elorrieta, 1968); las británicas *El demonio, la carne y el perdón* (Roy Ward Baker, 1960), uno de los primeros *westerns* europeos que se filmaron en España, cuatro años antes de que Almería comenzara a acoger masivamente películas de este subgénero. Este auge llegó a partir del éxito alcanzado por los filmes del cineasta italiano Sergio Leone: *Al final de la noche* (Anthony Asquith, 1961) con Leslie Caron y David Niven como protagonistas; y *Caza humana* (Joseph Losey, 1969); las norteamericanas *En busca del amor* (Jean Negulesco, 1964), *El coronel Von Ryan* (1964) y *Mando Perdido* (1965), estas últimas dos estimables cintas bélicas dirigidas por Mark Robson. Ambas películas incluyeron en sus cuadros artísticos importantes estrellas como Frank Sinatra y Trevor Howard en el caso de la primera, y Anthony Quinn, Alain Delon, George Segal y Claudia Cardinale con respecto a la segunda. Otro tipo de *western* fue el de producción italo-yugoslava *La quebrada del diablo* (Burt Kennedy

y Niska Fulgozi, 1969), una exótica película que contó en el reparto con la colaboración especial de John Huston.

PRODUCCIÓN ESPAÑOLA. La distribución de las producciones por nacionalidades nos indica que en torno al 42 por ciento de las películas filmadas en la provincia malaguitana en este período son españolas, el 38 % coproducciones entre España y otros países donde hay que destacar 11 con Italia y 7 con Italia-Francia, y por último el 20 % restante lo configuran las cintas extranjeras, apareciendo en cabeza empresas británicas y estadounidenses. En los años sesenta rodaron en escenarios malagueños importantes realizadores como los citados Roy Baker, Anthony Asquith, Joseph Losey, Jean Negulesco, Mark Robson, Burt Kennedy, e igualmente Carol Reed, Jacques Deray, Claude

UN 42% DE LAS PELÍCULAS SON DE PRODUCCIÓN ESPAÑOLA, EL 38% COPRODUCCIONES CON ITALIA Y FRANCIA Y EL 20% RESTANTE, EXTRANJERAS

Chabrol, Lewis Gilbert. Además, los italianos Alberto De Martino, Mario Caiano, Marco Vicario, Giorgio Capitani y los españoles Jesús Franco, Pedro Lazaga, Mariano Ozores, Germán Lorente, Rafael Gil, José María Forqué, José María Elorrieta, Francisco Regueiro, Ana Mariscal, Pedro Olea, Luis Lucía, Julio Buchs, Javier Aguirre, Joaquín Luis Romero Marchent, el húngaro nacionalizado español Ladislao Vajda y el argentino afincado en nuestro país León Klimovsky. También trabajaron aquí actores y actrices de renombre como Dirk Bogarde, David Niven, James Coburn, Lee Remick, Maurice Ronet, Jean Paul Belmondo, Geraldine Chaplin, Tony Franciosa, Trevor Howard y Anita Ekberg, destacando las visitas de Frank Sinatra, Anthony Quinn, Alain Delon, Claudia Cardinale, Sean Connery y Raquel Welch.

Junto a estos intérpretes hay que hacer mención de numerosos artistas españoles como Alberto Closas, Arturo Fernández, los malagueños Antonio Molina y Marisol (Pepa Flores), Fernando Fernán-Gómez, Jesús Puente, Juan Luis Galiardo, José Luis López Vázquez, Alfredo Landa, Manolo Gómez Bur, Tony Leblanc, Cochita Velasco, Rafael Alonso, José Sazatornil 'Saza', Paco Martínez Soria, Gracita Morales y Juanjo Menéndez, entre otros. La presencia de estrellas y profe-



Carteles publicitarios de algunas de las películas filmadas parcialmente en escenarios de la provincia de Málaga en los años 1960.

AH
ENE
2008
102

sionales del séptimo arte en la Costa del Sol, ya constatada en la década anterior, se convirtió en algo habitual, no sólo por la frecuencia con que llegaban las producciones cinematográficas sino también porque muchas de aquellas personas eligieron esta zona turística para pasar sus vacaciones o largas temporadas, e incluso algunas establecieron su residencia habitual aquí.

COMEDIA Y WESTERN. La clasificación por géneros cinematográficos revela que las comedias representan el 38 por ciento de las cintas filmadas en esta década, las producciones dramáticas el 12 %, y algo menos las de aventuras, espionaje y policíacas. En conjunto estos cinco géneros acaparan casi el 80 por ciento de los rodajes, mientras que el 20 % que resta lo integran las pocas películas grabadas pertenecientes a otros géneros: cine bélico, de intriga, terror, acción, musical, de carácter histórico, peplum y las adscritas al *western* europeo o *spaghetti-western*, subgénero que predominó hasta mediados de los años setenta en otros escenarios españoles tales como Almería y la zona granadina de Guadix-La Calahorra.

Centrándonos en el grupo más numeroso, conviene destacar que se realizaron diversas comedias turísticas. Si en un primer momento encontramos propuestas como la

del cineasta Germán Lorente, artífice de comedias melodramáticas basadas en las relaciones sentimentales entabladas en el marco cosmopolita de la Costa del Sol malagueña. En concreto, la coproducción hispano-italo-francesa *Donde tú estés*, 1963, y la cinta española *Vivir al sol*, 1965), o la de Jean Negulesco (*En busca del amor*, EE.UU., 1964) centrada en las aventuras sentimentales de sus protagonistas según el esquema “romanticismo-humor-turismo”. Después llegaron una serie de producciones españolas, que también suelen ser calificadas como comedias “desarrollistas”, en las que se repetirán casi siempre los mismos ingredientes: españolito de clase media, turismo, chicas extranjeras, música pretendidamente moderna... Por lo general intentaban reflejar el buen momento del sector turístico en nuestro país y algunos cambios experimentados

ADEMÁS DE LOS ACTORES ESPAÑOLES, TRABAJARON FRANK SINATRA, CLAUDIA CARDINALE, ALAIN DELON, SEAN CONNERY, ANTHONY QUINN Y RAQUEL WELCH

por la sociedad española, más abierta a las relaciones con los extranjeros. Este tipo de cine, cuyas primeras muestras en el caso malagueño las tenemos en *Los duendes de Andalucía* (Ana Mariscal, 1964) y *En Andalucía nació el amor* (Enrique López Eguiluz, 1965), propició a finales de los sesenta la aparición del fenómeno conocido como “Landismo” que se consolidará a comienzos de la década siguiente. En estas cintas, el protagonista masculino suele responder al prototipo de caradura “perennemente acuciado por su desbordado apetito sexual”, en palabras de Casimiro Torreiro.

Aunque inicialmente Alfredo Landa comenzó a compartir el protagonismo con otros actores (en *Amor a la española*, 1966, con José Luis López Vázquez y Manuel Gómez Bur; en *Una vez al año ser hippy no hace daño*, 1968, con este último, Tony Leblanc y Conchita Velasco; y en *Cuatro noches de boda*, 1969, con dicha actriz, en un episodio que realizaban ambos), ya en los años setenta trabajaría como principal intérprete masculino. Pero estas comedias también trajeron hasta aquí a otros conocidos actores españoles como Paco Martínez Soria (*El turismo es un gran invento*, 1967) y Juanjo Menéndez (*Cuidado con las señoras*, 1968, y *El abominable hombre de la Costa del Sol*, 1969). En el bloque de las comedias se incluyen cinco



Filmoteca Española.

Vista de Playamar y la playa del Bajondillo de Torremolinos, en una secuencia de la cinta 'Objetivo bikini'.

películas musicales, concebidas para el lucimiento de determinados artistas como las hoy olvidadas hermanas Bayona —las gemelas Pili y Mili— en *Dos chicas locas*, *locas* (1964), o Marisol en *Cabriola* (1965) y junto a Manuel de la Calva y Ramón Arcusa, integrantes del Dúo Dinámico, en *Una chica para dos* (1965).

También hay que dedicar un breve apunte a las cintas de espionaje que tuvieron su auge en los sesenta, influenciadas por el auge de las películas de James Bond, el Agente 007. De hecho en la Costa del Sol malagueña se grabaron varias secuencias de una de las entregas de la serie, *Sólo se vive dos veces* (1966), protagonizada por Sean Connery. Algunos realizadores aprovecharon dicho filón para incorporar argumentos de esta índole a sus comedias, como Giorgio Simone-lli en la coproducción italo-española *Dos de la mafia* (1963) y el incansable Mariano Ozores en *Operación cabaretera* (1967) y *Objetivo bikini* (1968), protagonizadas por la pareja artística formada por José Luis López Vázquez y Gracita Morales.

Otro subgénero que encontró escenarios en Málaga fue el cine de tema taurino, al que pueden adscribirse la película policíaca *Chantaje a un torero* (1963) protagonizada por Manuel Benítez 'El Cordobés', *La becerrada* (1963) con Antonio Ordóñez, Antonio Bien-

Más información

Ventajas Dote, F.

Historia del cine en Málaga: los rodajes cinematográficos (1909-2005).

Tesis Doctoral, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga, 2006.

Ventajas Dote, F.

"Historia de los rodajes cinematográficos en la provincia de Málaga: las producciones de las primeras décadas del siglo XX (1909-1929)".

Isla de Arriarán XXVI. Málaga, 2005.

Ventajas Dote, F.

"Historia de los rodajes cinematográficos en la provincia de Málaga: los largometrajes de los años 1930 y 1940".

Isla de Arriarán XXVIII.

Málaga, 2006.

López-Tapia, L. M.

"La Costa del Sol: un gran plató de cine", en VV. AA., Historia de la Costa del Sol.

SUR Prensa Malagueña.

Málaga, 1997.

Vigar, J. A. y Griñán, F.

Málaga Cinema. Rodajes desde el nacimiento del cine hasta 1960.

Festival de Cine Español.

Málaga, 2004.

venida y Mondeño, la biográfica *Clarines y campanas* (1966) sobre el diestro malagueño Andrés Jiménez Torres 'El Monaguillo' y el melodrama *Solos los dos* (1968) con Palomo Linares y Marisol al frente del reparto.

Finalmente como aspectos curiosos cabe anotar que el significativo incremento del número de rodajes en estos años propició, por una parte, la aparición de una peculiar asociación: la Agrupación Sindical Provincial de Figurantes Cinematográficos de Málaga. Fue reconocida oficialmente en el verano de 1967, con 251 asociados, entre los que se incluían medio centenar de mujeres, y permaneció en activo aproximadamente hasta mediados de los años setenta.

Por otra parte, dicha situación provocó que se pusiera de actualidad un viejo y recurrente tema como era la necesidad de la construcción de unos estudios cinematográficos en la provincia, proyecto que anhelaban muchos profesionales del sector. El tema resurgió con fuerza en la segunda mitad de la década, cuando se rumoreó que una empresa norteamericana iba a levantar esos estudios en la urbanización Nueva Andalucía de Marbella, con la consiguiente creación de una "Ciudad del Cine", donde pudieran alojarse los equipos técnicos y artísticos durante el rodaje, aunque finalmente todo quedó en buenos propósitos. ■

La aromaterapia es una de las ciencias más antiguas de la Humanidad. Fueron los árabes quienes, por la Ruta de la Seda, tomaron contacto con las tradiciones antiguas de Oriente, y en sus desplazamientos hacia el Mahgreb nos traerían a la península Ibérica esta depurada cultura. Estos aromas caracterizaron los siglos del Califato de Córdoba, los imperios de las ciudades de Marruecos y el período nazarí. Fruto de ello es una tradición que hoy, mil años después, se ha mantenido en un lugar muy concreto de la Vega de Granada.

Los últimos artesanos del perfume

Aromas nazaríes en el amanecer de la Vega de Granada

JESÚS ÁVILA GRANADOS

PERIODISTA Y ESCRITOR

AH
ENE
2008
104

En el término de Albuñuelas, en el centro geográfico de Granada, se conserva una antigua tradición de origen árabe que fue recogida por los andalusíes del reino de Granada. Por tradición y a pesar del tiempo transcurrido, durante los meses estivales, se mantiene en activo en un bucólico paraje del extremo oriental de la Vega de Granada. Se trata de la elaboración artesanal de esencias aromáticas, obtenidas a base de destilar plantas silvestres, a lo largo de jornadas de sol a sol, con una caldera de bronce y toneladas de plantas frescas, recién recogidas de los montes próximos. Pero antes de iniciar la descripción de este singular taller artesanal del perfume, vamos a llevar al lector a las culturas y tradiciones de al-Andalus, y la importancia que, en la vida cotidiana de las gentes, tuvieron los aromas y perfumes en esta civilización de la España medieval.

LOS CUATRO ENCLAVES. Para la cultura andalusí, fiel descendiente de la musulmana, los aromas desempeñaron un destacado papel en la vida cotidiana. Y fueron cuatro las áreas más importantes para ello de una ciudad andalusí: el zoco, la mezquita, la casa y el jardín.

El zoco (mercado) es el área más madrugadora de la jornada, por donde deambulan a primera hora de la mañana el perfumista a la búsqueda de esencias. También se dan cita allí la alcahueta, rastreando las paradas con



*Corta fue la hermosa vida.
Pero qué poderosos los perfumes,
en qué lechos espléndidos caímos,
a qué placeres dimos nuestros cuerpos.*
Constantino Kavafis (1863-1933)

su fino olfato, para conseguir los ingredientes idóneos para elaborar las pócimas de amor. Igualmente acude al zoco el ama de casa, en busca de los condimentos que mejor aromaticen la comida familiar. Allí se apilaban especias y condimentos cultivados en el mismo al-Andalus (hinojo, anís, azafrán,

junto a otros importados de Oriente, como la canela y el cardamomo).

Horas después, ya al filo del mediodía, será la mezquita el centro de encuentro social, jurídico y religioso, que asuma el protagonismo de la vida cotidiana. Para dignificar las celebraciones, se quemaban productos aromáticos: la mirra, y maderas perfumadas con sándalo o agálico llegado de la India. Al atardecer, la casa y la cocina recogen el relevo, convirtiéndose en un lugar de convivencia familiar y la recepción de amistades.

Es importante recordar, además, que tanto para protegerse de las miradas indiscretas, como para combatir el excesivo calor de los meses estivales, la casa andalusí está concebida hacia dentro, y no hacia fuera. Por lo general, la cocina ocupaba un espacio muy exiguo que daba directamente al patio, sin ninguna ventilación, y la cocinera no utilizaba más que hornillos de barro, en los cuales se quemaba carbón, vegetal, aunque, y de manera excepcional, también podía utilizarse un horno de leña. A las especias recuperadas de las culturas anteriores (Grecia y Roma), al-Andalus incorporó otras, consecuencia de una aclimatación en su propia agricultura (salvia, romero, tomillo, ajeno, albahaca, mostaza, comino, matalahúga...), que embriagaban toda la atmósfera del núcleo familiar, mientras disfrutaban de una relajada tertulia con una taza de té, igualmente aromatizadas, bien caliente.



Uno de los procesos de esta elaboración artesanal. En la imagen, se observa un tubo de agua fría que equilibra la temperatura del “repertín”.



Cierre de la caldera una vez llena para conseguir el perfume.

EL ZOCO, LA MEZQUITA,
LA CASA Y EL JARDÍN,
FUERON LOS CUATRO
ESCENARIOS DE LOS
AROMAS DE LA SOCIEDAD
ANDALUSÍ

Y llegamos al cuarto enclave: el jardín, lugar de meditación y reposo para los andalusíes, donde finalizaba la jornada, con el naranjo amargo, el limonero, el jazmín, la rosa y el alhelí. Para el hispano-musulmán, el jardín tenía una dimensión conceptual mucho más amplia de la que conocemos actualmente. Se trataba de un espacio para gozar de la belleza de la naturaleza, por su verdor y frescura, en donde existía una utilización práctica de los productos que podían cultivarse. El jardín fue, además, un campo de experimentación botánica y de aclimatación de especies, en donde se cultivaban plantas aromáticas y medicinales. En un sentido espiritual, recordaba el Jardín del Paraíso, última parada en el Más Allá del buen musulmán. Sabemos muy bien la dimensión cultural de los jardines nazaríes gracias a testimonios como los que nos dejó escritos el almeriense Ibn Luyun (s. XIV), que citamos a continuación: “Junto a la alberca se plantan macizos que se mantengan siempre verdes y alegren la vista. Algo más lejos debe haber cuadros de flores y árboles de hoja perenne. Se rodea la finca con viñas, y en los paseos que la atraviesan se plantan parrales... En el centro de la finca debe haber un pabellón con asientos y que dé vista a todos lados..., estará rodeado de rosa-

EN EL MUNICIPIO GRANADINO DE ALBUÑUELAS SE SIGUEN DESTILANDO PERFUMES SIGUIENDO LOS MÉTODOS DE LA CULTURA NAZARÍ

les trepadores, así como de arrayán y de toda planta propia de un vergel”.

En la población de Vélez de Benaudalla, al sur de las Alpujarras, entre Granada y Motril, sobre el desfiladero conocido popularmente como de “los Caracolillos de Vélez”, se conserva un jardín nazarí del siglo XIV, donde se confirman las palabras de Ibn Luyun, que sin duda, sería visitado por éste, dada la proximidad con la cora (provincia) de Almería.

LA VEGA DE GRANADA. La Vega, en el corazón geográfico de la provincia de Granada, fue uno de los paraísos soñados; un edén que, a comienzos del siglo XVI, llamaría la atención del viajero alemán Jerónimo Münzer: “Tiene un suelo fecundo y rico, que produce dos cosechas al año. Callo los otros fru-

tos, como la zanahoria, el nabo, el mijo, la lenteja, el panizo, el haba y las legumbres, de la tierra, de buena calidad. Y como no nieva en aquella llanura, es fecundísima en variadas especies de árboles y principalmente en olivos, algodón, higueras, almendras, naranjos, limoneros... Tiene frutos casi todo el año. En abril tiene cerezas, cardos —a los que llaman alcachofas— y otros frutos; en mayo, varios géneros de manzanas y peras; en junio, uvas de diversas clases, hasta noviembre. A fines de octubre, mientras estábamos allí, vimos aún en las vides muchos racimos” Y amplía el viajero alemán, en cuanto a la razón de tal riqueza: “los musulmanes de Granada gustan mucho de los huertos, y son tan ingeniosos en plantarlos y regarlos que no hay nada mejor...”.

Un vergel que se desarrolla de este a oeste, según la corriente del río Genil y sus numerosos arroyos y fuentes. El Genil es también un río de leyendas, según Peyzón, viajero del siglo XVIII, “su corriente arrastra pepitas de plata”; pero un viajero árabe del siglo XV, Abd al Basit, confirmó lo siguiente: “en el Genil se encuentra un pez de una virtud admirable, que los médicos prescriben para combatir la fiebre y es llamado *zadrādi* (que vive entre las *guijas* del río)”. En la Vega de Granada se culti-



La preciada esencia comienza a salir por la boca del tubo.

vaban los mejores frutos, durante las cuatro estaciones, gracias a un sofisticado sistema de ingeniería hidráulica, diseñado por la civilización hispano-musulmana. Buena parte de aquellas norias, azudes, aljibes, pozos y canales de riego aún siguen en funcionamiento mil años después. Pueblos, como Albuñuelas, en el extremo oriental de la Vega, que sigue siendo un punto de obligada referencia para descubrir la esencia de la laboriosidad agraria de unas gentes que han sabido mantener intactas unas tradiciones que superan los límites del espacio, el tiempo y la historia.

Dos siglos después que Münzer, el francés Alejandro de Laborde, también quedó embalsado: “La Vega de Granada es la llanura más bella y rica de Andalucía: forma un plano ligeramente inclinado de treinta leguas de circunferencia; bordeada al norte por montañas escarpadas, por todas las otras caras termina (...) Vides, moreras, olivos, naranjos y limoneros la cubren por todas partes y forman un espectáculo atrayente”. Y amplía este viajero francés: “El aire embalsamado expande un encanto delicioso. Esta bella llanura está irrigada por cinco riachuelos y varios canales; las fuentes se multiplican y originan arroyos de agua clara y pura que contri-

SALVIA Y TOMILLO SON LAS PLANTAS AROMÁTICAS Y SILVESTRES MÁS ABUNDANTES EN EL SECTOR ORIENTAL DE LA VEGA DE GRANADA

buye mucho a la fecundidad de esta tierra dichosa. Hay pocos territorios tan fértiles, tan ricos, tan abundantes en producciones útiles y agradables. Aquí se encuentra de todo: el lino y el cáñamo crecen junto a legumbres de todas clases; el trigo se produce en abundancia; los huertos se multiplican y producen frutas de todas clases; las encinas son aquí de mayor belleza y forman junto con los naranjos y limoneros bosques frecuentemente impenetrables a los rayos del sol”.

AL BORDE DE UN ARROYO. Laborde, al escribir estos inolvidables párrafos, sin duda, podría muy bien referirse a los artesanos de los perfumes que, siguiendo métodos ancestrales y desde tiempos medievales, siguen elaborando las más agradables

fragancias, que, por casualidad, y siguiendo nuestro olfato, descubrimos en el lecho de un riachuelo.

El lugar se encuentra muy cerca del hito que recuerda el “Suspiro del Moro”, al borde de la carretera que enlaza la ciudad de la Alhambra con la Costa Tropical, en el término municipal de Albuñuelas, que forma parte de la comarca llamada del Temple. El taller artesanal del que parte tal fragancia no tardamos en encontrarlo, a pocos metros de un riachuelo y a la sombra de un soto de álamos temblones.

Dos hombres, trabajando de sol a sol y a cielo abierto, siguiendo un proceso ancestral que ahonda sus raíces en la Edad Media, cuando la civilización nazarí —el último reino árabe de Occidente— alcanzó su mayor esplendor cultural. Estos hombres, a pesar de los avances tecnológicos, realizan meticulosamente una actividad acompañada y rítmica con los mismos métodos que hace mil años, lo que resulta sorprendente y admirable. Un especialista en la cultura medieval, el historiador francés R. Arié, así define la cultura del perfume en al-Andalus: “Los musulmanes de España de cualquier condición social, usaban normalmente perfumes y ungüentos. Tanto

hombres como mujeres sintieron predilección por las esencias a base de limón, de rosas y de violetas, y por el ámbar: ámbar gris, ámbar natural (anbar), desmenuzado o molido, y ámbar negro. El perfume de almizcle parece haberse impuesto en al-Andalus, como atestiguan varias poesías. Los aceites perfumados y las esencias de flores se conservaban en frascos de vidrio y cristal. Ibn Hazm nos cuenta que las cordobesas de su tiempo pasaban largo tiempo mascando goma para perfumar su aliento”.



Con dos troncos se saca de la caldera el bloque de plantas una vez destiladas.

UN LABORATORIO A CIELO ABIERTO.

Para una mejor comprensión del proceso de elaboración del perfume que nos ocupa, consideramos de importancia exponer el tratamiento que se sigue, jornada tras jornada, durante los meses estivales, en un exhaustivo orden de trabajo.

El procedimiento, las maquinarias y los útiles y herramientas a utilizar a simple vista pueden resultar de gran sencillez. En realidad es así pero también es bastante cierto que los operarios cuentan con una formación autodidacta tradicional, transmitida generacionalmente. Asimismo, los encargados de esta elaboración artesanal están provistos, además, de una extraordinaria capacidad de concentración y meticulosidad, como hemos podido constatar personalmente.

En primer lugar, un equipo de “recolectores”, que trabajan de forma independiente, recogen de los montes cercanos las plantas aromáticas —tomillo y salvia, principalmente— y las transportan al lugar en donde se encuentran la caldera y demás maquinarias propias de la destilación. Este equipo de recolectores es conocido desde siempre bajo el nombre de “arrieros”, quienes antes de la llegada del motor —tractores— se desplazaban en mulos y asnos.

Los dos operarios de la planta de elaboración introducen en el interior de la caldera más de 500 litros de agua, lo que supone unos 60 cubos aproximadamente. Posteriormente, a través de las “angarillas” —ocho viajes exactamente— se van echando en el interior de la caldera las plantas aromáticas (tomillo o salvia; una u otra, pero nunca mezcladas) por la parte superior, hasta rebasar en una cuarta el borde de la

caldera. Las plantas silvestres son presionadas fuertemente, incluso llegan a introducirse los operarios con el fin de hacer más fuerza; como si de un lagar se tratase. Hay que tener en cuenta que la capacidad de la caldera es de 50 arrobas (unos 575 litros).

A través de la boca del horno, situada a unos dos metros debajo de la caldera, se aviva éste, utilizando para ellos hojas de tomillo ya destiladas y secas (aquí todo es aprovechable). Al quedar siempre agua en el fondo de la caldera, cuando se vierte la nueva, fría, no tarde en ascender la espuma. Si la hierba está algo húmeda le cuesta arder. Cuantas más calorías tiene la caldera, más rápido es el proceso.

Una vez llena la caldera, de agua, primero, y de plantas silvestres hasta el límite, el siguiente paso es extender una ligera capa de barro alrededor de los bordes, colocándose la tapa que es fijada herméticamente, a

base de doce grapas de hierro (horquillas). De esta forma, se evita cualquier posible escape de vapor.

Otro operario, mientras tanto, extrae agua de un pozo cercano y, por un tubo de goma, el líquido elemento llega hasta la alberca, lugar en el que se halla sumergido el “repertín”, para suavizar constantemente la temperatura del estanque y mantener los 12° C aconsejables.

Durante todo el tiempo que dura el proceso de destilación —que dura entre 15 y 20 minutos, aunque por la mañana, cuando la caldera se encuentra fría por pasar la noche al sereno, el proceso es un poco más lento— se está avivando el horno. Al mismo tiempo salen humos incoloros, primero, y sumamente negros y espesos, después,

por la chimenea que se abre a ras de suelo.

Una vez se ha introducido en la caldera y finalizado el proceso de destilación, la rama húmeda del tomillo se extiende al sol para su inmediato secado y, después, ya seca, es sacudida violentamente con la ayuda de la “vierva” para separar la hoja de la semilla.

Momentos después, la semilla y la hoja vuelven a ser separadas, cerniéndose con sumo cuidado en la “cabilia”, donde se terminará de limpiar la semilla de la hoja, así como de cualquier impureza. La hoja, como ya hemos señalado anteriormente, pasará a ser utilizada para avivar el fuego, en el siguiente proceso de destilación.

El vapor que genera este proceso de destilación de la caldera se introduce por la única salida que encuentra, la “manga”, que conduce directamente al “repertín” y, tras un brusco enfriamiento, se licúa, llegando finalmente al receptor, depositándose en la parte superior del mismo, a causa de la densidad, mientras que el agua, mucho más pesada, va al fondo y se vierte en un cubo.

Todo este elaborado proceso que hemos citado, desde que se vierte el agua en el interior de la caldera, hasta que se recoge la esencia en el receptor, tiene una duración de 3 horas y media a 4 horas, aproximadamente.

Hasta que no se termine de destilar todo el tomillo no se comienza con otras plantas aromáticas. La salvia únicamente se emplea para la destilación. En cada jornada de trabajo, que se prolonga de sol a sol, se producen unos 3 kilogramos de esencia; algo menos de un receptor. ■

Más información

Ávila Granados, J.

Senderos históricos de Andalucía.
Ed. Aljaima. Málaga, 1996.

Gala, A.

El legado andalusí.
Las Rutas de al-Andalus.
Granada, 1995.

Torres Delgado, C.

El antiguo reino nazarí de Granada.
Ediciones Anel. Granada, 1974.

Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces

‘Andalucía en la Historia’ es una más de las publicaciones que edita el Centro de Estudios Andaluces, en su compromiso con la investigación y la divulgación de conocimientos de carácter histórico y andaluz. Por eso queremos ofrecer a nuestros lectores en este espacio una breve muestra de nuestro catálogo, seleccionando aquellos títulos que más puedan interesar a los lectores de ‘Andalucía en la Historia’. Para la adquisición de cualquiera de nuestras publicaciones puede ponerse en contacto con el departamento de Publicaciones, bien vía teléfono en el 954 787 001, o mediante correo electrónico a publicaciones@centrodeestudiosandaluces.es.



CONCHA LANGA NUÑO
De cómo se improvisó el franquismo durante la Guerra Civil: La aportación del ABC de Sevilla

La profesora de la Universidad de Sevilla Concha Langa Nuño analiza la íntima relación existente entre prensa y franquismo a partir de esta conocida cabecera. Langa disecciona al detalle la totalidad de los números de ‘ABC’ entre el 20 de julio hasta el 31 de marzo de 1939.

860 págs. 17 x 23 cm.
Encuadernación rústica.
PVP: 20 euros.



VV.AA.
25 años de Autonomía en Andalucía

Han transcurrido 25 años desde la aprobación del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía. Para conocer la evolución de este último cuarto de siglo, el libro recoge la visión de especialistas en distintos ámbitos del conocimiento, con lo que podemos ver cuál ha sido el progreso y el avance de nuestra Comunidad.

220 págs. 23 x 29 cm.
Encuadernación rústica.
PVP: 30 euros.



JOSÉ ANTONIO BALBONTÍN
La España de mi Experiencia. Reminiscencias y esperanzas de un español en el exilio

El Centro de Estudios Andaluces edita por primera vez en España la biografía de uno de los políticos más destacados del primer tercio del siglo XX, republicano por Sevilla en las Constituyentes de 1931 y magistrado del Tribunal Supremo durante la Guerra Civil.

408 págs. 15 x 23,5 cm.
Encuadernación rústica.
PVP: 18 euros.



VV. AA.
La Casa de Blas Infante en Coria del Río

La obra aborda diversos aspectos de la casa desde diversas disciplinas (la historia, el arte, la arqueología, la biblioteconomía, la filología o la musicología). La obra cuenta con contenidos novedosos y el análisis minucioso de un reconocido grupo de expertos.

207 págs. 23 x 25 cm.
Cartoné forrado, con sobrecubierta.
PVP: 20 euros.



PIERRE VERGER
Andalucía 1935. Resurrección de la Memoria

Un viaje a la realidad de Andalucía en vísperas de la Guerra Civil española. Las imágenes de Verger, inéditas hasta la fecha, fueron tomadas en la primavera de 1935 y poseen un enorme valor documental para conocer la etapa final de la II República en Andalucía.

220 págs. 23 x 25 cm.
Encuadernación en rústica
PVP: 30 euros.



ÁNGEL DEL RÍO, SANDRA CHECA Y RICARDO MARTÍN
Andaluces en los campos de Mauthausen

El Centro de Estudios Andaluces ha querido recoger gráficamente el papel de los españoles republicanos que padecieron cautiverio en los campos de exterminio de la Alemania nazi, sin duda, uno de los episodios más olvidados de nuestra historia.

267 págs. 23 x 28 cm.
Cartoné cosido y forrado con gextex, con sobrecubierta.
PVP: 30 euros.



Carteles de la guerra 1936-1939. Colección Fundación Pablo Iglesias

Catálogo de la Exposición ‘Carteles de la guerra 1936-1939’, organizada por el Centro de Estudios Andaluces. En esta obra se recoge una representación de la muestra expuesta, constituyendo una valiosa muestra de la gran variedad de temas, autores, instituciones y organizaciones editoras.

157 págs. 24 x 27,5 cm.
Rústica con solapas.
PVP: 24,50 euros.



Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Andalucía

Esta obra analiza cómo se desarrolló la transición democrática (1973-1983) en todas y cada una de las provincias andaluzas. Nueve volúmenes componen esta obra, en la que han participado buena parte de los periodistas más destacados de la época.

9 volúmenes.
150 págs cada volumen. 22 x 24,5 cm.
PVP: 55 euros.

La prensa y las Cortes de Cádiz

RAFAEL SÁNCHEZ MANTERO

La proximidad del bicentenario de la celebración de las Cortes de Cádiz está impulsando los estudios y los trabajos sobre los diferentes aspectos de aquella reunión de diputados que asumieron la tarea de transformar radicalmente España. Ante el aluvión de publicaciones que se nos avecina habrá que distinguir las que realmente significan una aportación seria al conocimiento de lo que supuso aquella circunstancia para nuestra Historia y las que salen a la luz solamente para sumarse a una corriente conmemorativa, pero de nulo o escaso nivel de originalidad e interés.

Entre los trabajos serios que comienzan ya a darse a conocer hay que contar con esta publicación, producto de la labor de un grupo de investigación del Departamento de Literatura de la Universidad de Cádiz dirigido por Alberto Romero Ferrer. Este grupo viene trabajando desde hace algún tiempo sobre los temas relacionados con la prensa y la literatura de esta etapa y habiéndolo ya a conocer algunos resultados de su proyecto. En esta ocasión, nos presenta un estudio sobre la prensa en Cádiz durante los años en que estuvieron allí reunidas las Cortes. Cádiz fue durante esta etapa, como se ha dicho repetidamente “la cuna del periodismo español”.

Sin embargo, la atención que ha merecido este hecho (véanse los trabajos clásicos de Gómez Imaz, Ramón Solís o el recientemente reeditado de Riaño de la Iglesia), ha estado siempre por debajo de su relevancia en el panorama del periodismo español. Para paliar esta descompensación, este grupo gaditano se ha empeñado en indagar sobre el fenómeno y aquí presenta cuatro interesantes trabajos sobre diversos aspectos del tema.

La primera parte del libro, dividida en dos capítulos, se dedica al estudio de los medios materiales existentes para las publicaciones y a la eclosión de periódicos editados

a partir de la aprobación de la Ley de Imprenta el 10 de noviembre de 1810. En el trabajo de Beatriz Sánchez Hita se analiza la estructura empresarial que dio lugar a la publicación de tantos periódicos y se hace una breve descripción de cada uno de ellos así como de los talleres en los que se imprimían.

El de Carlos Cruz González se centra en la Imprenta Tormentaria, quizás la más importante de estos momentos, donde se publicaban el *Semanario Patriótico* y el *Diario Mercantil de Cádiz*, e incluye un útil catálogo bibliográfico de dicha imprenta. La segunda parte del libro consta de otros dos trabajos, éstos ya dirigidos al análisis de los contenidos literarios de dos periódicos concretos: el *Diario Mercantil* y el *Procurador*. Jesús Martínez Baro es el autor del primero de ellos y María Rodríguez Gutiérrez firma el se-



Cantos Casenave, M.; Durán López, F.; Romero Ferrer, A. (Editores).

La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814). Tomo primero. Imprentas, Literatura y periodismo. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2007.

gundo. Ambos son estudios rigurosos y cuidados que ofrecen una muy interesante descripción, clasificación y análisis de los diferentes artículos y colaboraciones aparecidas en estos periódicos.

En su conjunto, el libro representa un interesante análisis de la prensa gaditana de este periodo desde un enfoque esencialmente literario. De esta forma, lo que se trata de poner de manifiesto es que esta etapa cuenta con un discurso literario propio, claramente diferente de otros periodos como la Ilustración o el Romanticismo.

El esfuerzo es, sin duda, meritorio, aunque hubiese sido deseable una mayor atención a la relación existente entre estos contenidos literarios y los aspectos políticos e ideológicos de las diversas posturas que se manifestaron en los debates de las Cortes. ■



Patriotismo hereditario

MARÍA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

La doctora y profesora Marieta Cantos Casenave trae a la palestra a dos de las más relevantes presencias femeninas gaditanas: Frasquita Larrea y Fernán Caballero. Estas escritoras pusieron su pluma a favor de la causa patriótica desde una perspectiva conservadora, pero altamente significativa en cuanto al valor intrínseco de sus escritos en un contexto de cambio ideológico, político y literario como fue el alborotar del siglo XIX. Recuperar sus escritos y ponerlos al servicio de un lector contemporáneo con la presente edición de sus textos, significa dar la oportunidad de acercar a lectores inclinados a la literatura de acción, de aventuras, y de historia a un contexto al tiempo nacional y local, portuense y gaditano, pero de alcance totalmente humano.

El volumen de 205 páginas, reúne los escritos políticos de Frasquita Larrea como *Una aldeana es-*

pañola a sus compatriotas, o Saluda una andaluza a los vencedores de los vencedores de Austerlitz, o los apuntes que toma en su cuaderno de viaje en el que muestra su añoranza por "Chiclana", recordando los días de guerra, asedio, y ultraje que vivió en aquella población.

Encontramos también la loa que dedica a Fernando VII, calificada de subversiva, que escribió durante la ausencia y cautiverio del monarca y cuyo título reza *Fernando en Zaragoza*. Podemos leer su artículo *El General Elío o lo que son los españoles*, en el que muestra su postura anticonstitucional y sus críticas al pensamiento ilustrado; a continuación dos cartas dirigidas a Blanco White, editor de *El Español* en las que convencida de que compartía su causa, le pide que no deserte de la empresa política; le sigue *Otra vez Napoleón*, escrito en el que se puede comprobar la aversión que le producía el emperador francés.

Y de Fernán Caballero, seudónimo de Cecilia Böhm de Faber, te-



Cantos Casenave, Marieta.

Los episodios de Trafalgar y Cádiz en las plumas de Frasquita Larrea y Fernán Caballero, 1812. Colección Bicentenario. Servicio de Publicaciones Diputación de Cádiz, 2006.

nemos la oportunidad de leer el relato de *La madre o el combate de Trafalgar*, de carácter novelesco, en el que el padecimiento y enajenación mental de una madre cuyos hijos se dirigen a la inminente batalla dan un tinte folletinesco al discurso. A continuación *Un servilón y un liberalito*, ofrece en ocho breves capítulos una visión caricaturesca del legado de las Cortes de Cádiz, el primero de ellos situado en El Castillo de Menesteo, actual Castillo de San Marcos. Cierra este periplo literario el relato *Magdalena*, localizado en un barrio de Sevilla.

En estos relatos, queda constancia del patriotismo y de la alta conciencia ciudadana que ambas mujeres, madre e hija, poseyeron para intervenir en la vida política y literaria, ya fuera a través de publicaciones, ya a través de la difusión de estos escritos en ambientes privados como las reuniones o las tertulias de sociedad que organizaban en sus entornos familiares. ■

Criminales en el Medievo

ALFONSO FRANCO SILVA

Pocas veces tiene un historiador la oportunidad de reseñar un libro tan extraordinario como el que ha escrito Ricardo Córdoba de la Llave, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Córdoba. En efecto, un comentario de estas características no puede ciertamente reflejar de una forma completa y rigurosa todo el riquísimo caudal de información que esta monografía contiene, ni siquiera me permite exponer la cantidad de ideas novedosas, de puntos de vista originales que me ha sugerido su lectura.

Desde luego, para los que conocemos con detalle la excelente trayectoria investigadora del profesor Córdoba no hemos experimentado sorpresa alguna al leer esta nueva aportación suya. Es más, se inscribe plenamente en sus ya habituales líneas de trabajo como medievalista. Y, sin embargo, en el caso

concreto que nos ocupa, yo afirmaría que nos encontramos ante la monografía más brillante de su carrera como profesional de la historia. Y lo es no ya sólo por la originalidad del tema que estudia —una de las formas más extremas de la violencia—, poco transitado aún por el medievalismo, a pesar de contar ya con buenas y brillantes aportaciones, sino también por el inmenso esfuerzo de trabajo que ha desarrollado y el rigor metodológico que ha desplegado para construirlo.

La monografía en cuestión consta de dos grandes apartados, precedidos de una introducción en la que el autor describe las fuentes documentales y la bibliografía que ha utilizado para escribirla, además de explicar con todo detalle lo que pretendía conseguir y las limitaciones a las que se ha tenido que enfrentar por las propias características de esas mismas fuentes.



Córdoba de la Llave, Ricardo.

El Homicidio en Andalucía a fines de la Edad Media. Universidad de Granada y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, en colaboración con el Ayuntamiento de Durango (Vizcaya), Granada 2007.

En la primera parte analiza la sociología y las circunstancias en que se producía el homicidio: motivos del crimen, las circunstancias y factores que agravaban, eximían o atenuaban el castigo. A continuación estudia la implicación de los grupos sociales en el homicidio, es decir quienes cometían los delitos y a qué grupos sociales pertenecían.

Por último, la parte quizá más documentada: la actuación de la justicia y de los poderes públicos, tanto en la prevención como en la represión del delito, además de pasar revista a las diversas modalidades que adoptaba la concesión del perdón por la acción que se cometía. La segunda parte la dedica a transcribir setenta documentos, inéditos.

Una breve conclusión de esta obra: la época medieval no fue ni mucho menos más violenta que la nuestra. ■

Plazas de Córdoba, pretéritos escenarios de la convivencia

MANUEL PEÑA

Patrimonio de la Humanidad, la ciudad de Córdoba posee en su recinto intramuros una extraordinaria riqueza urbanística. Las 142 plazas de su casco histórico son, además, un testimonio único de uno de los espacios públicos más importantes en el que se desarrolló la vida cotidiana de los cordobeses, fundamentalmente a lo largo de la Edad Moderna.

La significación que alcanzó la plaza pública en Córdoba entronca con el ágora de Grecia, un espacio público abierto que se prestaba como escenario generalizado para la

convivencia de los ciudadanos, que tomaban conciencia de ser parte de un todo en foros de esa naturaleza.

Estructurado en cinco capítulos, el magnífico estudio de los tres profesores de la Universidad de Córdoba ofrece una reflexión sobre el significado de la plaza como elemento singular de la trama urbana y un detallado análisis de todas las plazas, de las cuales sólo algo más de un tercio, unas 55, mantienen su entidad.

Destacan dos tipos de plazas: la que se abre en un eje viario, que se forma cuando una calle se ensancha; y las plazas que surgen en la confluencia de varios ejes, como



Valverde, Francisco, Loma Rubio, Miguel y Sequeiros Pumar, Candelaria.

Las Plazas del Casco Histórico de Córdoba.
Universidad de Córdoba-Ayuntamiento de Córdoba, 2007.

por ejemplo la famosa de Plaza de las Tendillas.

El estudio morfológico y funcional de cada una de las plazas va acompañado de planos, realizados en su mayoría por el arquitecto Rafael Mesa, y fotografías que completan la presentación.

Es en estas imágenes actuales donde se puede constatar visualmente el cambio en la función social de las plazas, y cómo el tráfico de vehículos ha supuesto un impacto muy negativo para el uso de estos espacios públicos, que siglos atrás fueron el lugar por excelencia para la sociabilidad de los cordobeses. ■

Luces sobre la nobleza malagueña

ENRIQUE SORIA

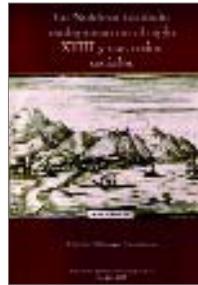
Afortunadamente, el panorama historiográfico acerca de la nobleza andaluza comienza poco a poco a despuntar. La lectura de algunas tesis doctorales y la edición de importantes monografías han ido aportando nuevas teselas a un mosaico que todavía permanece demasiado oscuro. Una paradoja que resolver por cuanto el retrato de estos periodos históricos está asociado indisolublemente al protagonismo de las élites sociales y económicas.

Éste es el caso del flamante libro de Paula Alfonso Santorio, centra-

do en la nobleza titulada malagueña del siglo XVIII, uno de los grupos sociales más interesantes de nuestra comunidad en esa época.

La obra analiza la evolución, sobre todo la evolución familiar y económica, de seis destacadas Casas nobiliarias malagueñas, la mayoría presentes en el cabildo municipal y en otros órganos del poder local, auténtico paradigma todas ellas del enorme ascenso social que presenció España durante los siglos XVI al XVIII.

Es cierto que la selección de los Títulos objeto de análisis puede resultar cuestionable, ya que estudia



Alfonso Santorio, Paula.

La nobleza titulada malagueña en el siglo XVIII y sus redes sociales.

Fabiola de Publicaciones Hispalenses, Sevilla, 2007.

algunos casi completamente ajenos a la realidad malagueña (Cabriñana del Monte) y deja de lado otros de rancio sabor local (como por ejemplo condes de Casa Palma, condes de Frigiliana).

Con todo, se trata de un interesante estudio, que aporta muchos datos inéditos y que debe servir de plataforma para ulteriores investigaciones acerca del estamento nobiliario, seguramente el más importante grupo de todos los que compusieron la conflictiva sociedad andaluza de estas centurias, que empezó a vivir los conflictos de intereses entre clases. ■

Los libreros en la ciudad del comercio con las Indias

PEDRO RUEDA

Este libro analiza el papel que tuvieron los libreros e impresores sevillanos del siglo XVI en la producción de textos y la distribución de libros en Andalucía y América. Es una aportación novedosa para proyectar otra imagen, una cara oculta, de una ciudad, como Sevilla, que llegó a ejercer el monopolio en el comercio de Indias.

La obra de la profesora Álvarez se estructura en dos grandes capítulos: uno dedicado a los impresores y otro, a los libreros. Las imprentas y librerías de la calle Génova (hoy en

día calle Constitución) y los alrededores de la Catedral contenían una riqueza notable, como los más de 3.500 libros que tenía el librero italiano Sebastián de Lavezaris en 1532. El lector encontrará referencias a ediciones desconocidas, información precisa del paso de las imprentas de unas manos a otras, una retahíla de negocios de venta de libros...

Este trabajo está cargado de datos, expuestos en orden cronológico con tanto detalle que resultan en conjunto un bosquejo un tanto difícil de transitar, aunque es innegable que se encuentra cargado de frutos.



Álvarez Márquez, Mª del Carmen.

La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del Quinientos.
Universidad de Sevilla, 2007.

La distribución de libros en Sevilla aparece desmenuzada, fragmentada en detalles, pero muestra el papel jugado por una ciudad en plena expansión comercial.

Tal como se nos recuerda en esta obra por parte de la autora, algunos eruditos locales como los casos de Joaquín Hazañas y José Gestoso no siempre fueron cuidadosos al citar las fuentes y sus datos resultan difíciles de corroborar "al no aportar ninguna signatura".

De hecho, es una crítica que cabe hacer a la propia autora, pues no la indica para cientos de los documentos consultados. ■

Retrato novelesco del 'Dios de la madera'

FRANCISCO VÉLEZ NIETO

La gubia del alumbrado es una herramienta esencial, una curva de media caña, que usan los artífices para tallar la madera. Tal formón de media caña ha sido elegido como palabra titular para dar fuerza a esta abultada biografía, que nos cuenta la vida de ese *Dios de la madera* llamado Juan Martínez Montañés. El imaginero fue el gran maestro de la historia del barroco español de la Contrarreforma hasta nuestros días que, con su herramienta manejada con arte, ingenio y capacidad creadora dio vida a una impresionante obra escultórica.

El protagonismo de la figura de Juan Martínez Montañés se comprende en todo su volumen en Sevilla. Se venera aquí una de las imágenes que talló para la Hermandad de Pasión. Un nazareno (representación de Jesús con la cruz al hombro) erguido, aunque abatido y de singular belleza.

Fernando de Artacho, I premio Ateneo de novela histórica por este título, es el autor de esta vida y obra de tan genial artista del arte sagrado. Nacido en la localidad jiennense de Alcalá la Real en 1668, este hijo de bordador es muy posible que encontrara en sus genes y en el referente paterno su fuerte y apasiona-



De Artacho, Fernando. *La gubia del alumbrado*. Algaída, 552 páginas, Sevilla, 2007.

da vocación por la imaginaria.

Ante la firmeza de la vocación del artista, la alternativa fue canalizar su inquietud como creador, que la desplegó en el taller del paisano Pablo de Rojas hacia el año 1579 cuando sólo contaba once años de edad. Desde estos bellos y ensoñadores principios junto a los pocos datos conservados para crear su biografía, Fernando de Artacho ha compuesto un interesante, fresco histórico de tan grandioso e indiscutible protagonista en época difícil, como fue Martínez Montañés, donde las intrigas religiosas y personales jugaron un papel delicado en la existencia del artista. ■

Mendizábal: uno de tantos reformistas ilusos del XIX

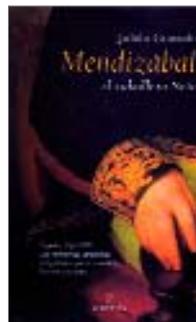
FRANCISCO VÉLEZ NIETO

Estas memorias apócrifas noveladas realzan al gran y discutido político Juan Álvarez y Méndez (Cádiz 1790- Madrid 1853), que cambió su segundo apellido por el de Mendizábal para escapar de los franceses durante la Guerra de la Independencia. Persona educada en los ambientes liberales colaboró con Riego durante el Trienio Constitucional y fue condenado a muerte al sobrevivir la reacción absolutista de Fernando VII en 1823, por lo que emigró a Inglaterra.

Es allí desde su exilio donde se inician estas memorias de quien

intentó no solamente cambiar la imagen a su país, sino también la historia, dando un paso adelante con un liberalismo esperanzador y de futuro. Y esa personalidad tan interesante y embriagadora entregada a una causa para liberar a un país del ostracismo, es la que se presenta en esta amena y viva narración que, como muy bien señala el autor, toma cuerpo de la biografía de Peter Janke, "su biógrafo más veraz".

En ella todos los personajes de la época adquieren forma expresiva mostrando sus protagonismos dibujados con amenidad literaria, por-



Granado, Julián. *Mendizábal, el caballero Neto*. Almuzara, 632 páginas.

que "Mendizábal, el caballero Neto es una novela entre lo documental, lo histórico y una apasionante narración cocida a la inglesa".

Narración apócrifa en doce capítulos, junto con una detallada cronología, como "guía para no perderse" donde se muestran los conocimientos financieros de Mendizábal que le permitieron una buena posición económica sin apuros. Volvió a España en junio de 1835 para asumir la cartera de Hacienda en el gabinete del conde Torner y dado su prestigio los liberales vieron en él la persona que acabaría con la guerra civil carlista. ■

Compilación de canciones para una triste guerra

MIGUEL GÓMEZ OLIVER

Todas las guerras, y más aún si son civiles necesitan un cierto componente épico susceptible de entusiasmar e identificar a los combatientes y a la población civil con la causa por la que luchan. Épica alimentada de variadas formas: desde la propaganda (carteles, consignas) a la labor periodística o fotográfica de los corresponsales de guerra cuyos trabajos dieron la vuelta al mundo.

Sin duda, en la creación y mantenimiento de esa épica, la música jugó un papel de primera importancia: himnos, canciones popula-

res con distinta letra... fueron sus principales exponentes. De este aspecto se ocupa el precioso libro editado por el Centro de Estudios Andaluces: la recopilación del cancionero de los brigadistas internacionales, esos miles de jóvenes idealistas de todo el mundo que pagaron un alto precio de sangre para combatir el fascismo.

El libro recoge casi un centenar de partituras musicales acompañadas de las letras de esas canciones: desde "La Internacional" en diversos idiomas, a himnos húngaros, rusos, franceses, italianos o norteamericanos que procedían



AA.VV. *Cancionero de las Brigadas Internacionales*. Renacimiento y Centro de Estudios Andaluces (editores), Sevilla, 2007.

del acervo musical de sus respectivos países cargados de tintes heroicos e idealistas, muchos de ellos escasamente conocidos por el público español actual.

Y en esto consiste el mayor acierto del libro porque muchas de esas partituras eran de casi imposible localización y aportan un material importante a músicos y musicólogos para la recuperación de ese acervo propagandístico de la Guerra Civil Española. Quizás no estuviera de más pensar en la edición de un CD con las interpretaciones que acercasen al público actual un material muy poco conocido. ■

El peso de las fiestas en la Andalucía del XVI al XVIII



Los bailes, los juegos, los espectáculos y un sinnúmero de actividades lúdicas configuraron el ciclo festivo de la Andalucía de los siglos XVI al XVIII. En las diversiones cabía lo racional y ordenado junto a la inmersión carnavalesca, en una cascada de manifestaciones colectivas que convirtieron el hecho festivo en una riquísima representación de la sociedad andaluza. En el dossier, coordinado por el profesor Pedro Rueda, se repasarán algunos de los aspectos más destacados de la fiesta religiosa —con el Corpus como un elemento clave (Jaime García Bernal)—, de las entradas reales (Raúl Molina), del auto de fe inquisitorial o del Carnaval, con los elementos propios del mundo al revés. De la amalgama de estas manifestaciones festivas surgirán episodios singulares de transgresión a la norma o de acomodo social.



Histórico paseo por el Puerto de Huelva

Ana María Mojarro desarrolla los aspectos más destacados de la actividad del Puerto de Huelva. Ligado a la riqueza minera de la provincia y a la pesca, el afianzamiento del capitalismo en el siglo XIX lo transformó en uno de los puertos industriales más importantes del país.

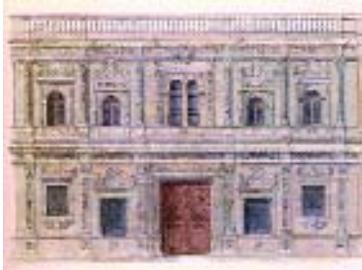
Fugitivos nazis en la Costa del Sol

En 1945, con la derrota militar de las potencias del Eje y el avance de los ejércitos aliados, los fascistas italianos y los colaboracionistas europeos encontraron en España un refugio seguro para escapar de la derrota. Apoyados por el Franquismo, comenzaron a llegar a comienzos de 1945 italianos procedentes de Suiza. Los

dirigentes del III Reich no contemplaron esa posibilidad porque tenían una mala imagen del régimen de Franco, pero sí personalidades de menor rango que, mediante complicidades con el falangismo, consiguieron que la España de Franco los ayudase a llegar a Iberoamérica o tolerase su presencia en territorio español.



El abastecimiento de Sevilla en el siglo XVI



Durante el Antiguo Régimen se consideraba necesaria la intervención municipal en el abastecimiento de las ciudades, reclamada, por una parte, por las clases populares y, por otra, promovida por las oligarquías municipales. Este fenómeno no era exclusivo de España, sino generalizado en Europa. Gregorio García-Baquero

analiza las competencias del Concejo municipal hispalense en cuanto al abastecimiento de la ciudad en el siglo XVI, su preocupación por satisfacer las necesidades alimenticias de la población, la regulación del mercado, y el férreo control de éste como fuente de ingresos para la hacienda pública.

Los Osborne, una dinastía vinatera andaluza

El escritor Juan Eslava nos presenta la historia de los Osborne, dinastía que llegó al Puerto de Santa María hace más de dos siglos. Descienden de Thomas Osborne Mann, un joven hidalgo británico que buscaba fortuna lejos de su país y se asoció, en Cádiz, con dos compatriotas suyos, Sir James Duff y William Gordon. Eslava cuenta la

historia del vino, de las relaciones con escritores famosos como Washington Irving, con el que trabó amistad y la trayectoria del vino todavía denominado Duff-Gordon, que fue creciendo en fama y aceptación en los ambientes más refinados de Europa. A las oficinas del Puerto llegaban pedidos de la familia real inglesa.



Inmigrantes en la Sevilla del Antiguo Régimen

Las historiadoras María Dolores Naranjo Cabezas y Adela Mariscal Galeano abordan en su artículo la llegada de extranjeros a la Sevilla de los siglos XVI y XVII. Encontraron numerosas dificultades en una ciudad que actuó en principio como imán, como núcleo político y económico de la Carrera de Indias y posteriormente afrontó duras

condiciones económicas, climatológicas y sanitarias. Es un relato de la odisea de la inmigración, por qué vinieron esos extranjeros a Sevilla, dónde se fueron a vivir y cómo lo hicieron: en viviendas particulares o en los típicos corrales que proliferaban por toda la ciudad.